

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 24 de mayo, con el fin de realizar una Visita de Trabajo a la República de Perú y asistir en la Ciudad de Cusco, en ese país, a la Décima Séptima Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río)	2
--	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y sus órganos administrativos desconcentrados	2
Cuotas de inspección para el año 2003, asignadas a las inmobiliarias bancarias, que se indican	44
Cuotas de inspección para el ejercicio 2003, asignadas a las empresas bancarias de servicios complementarios, que se indican	45

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Aviso por el que se informa al público en general, el nuevo domicilio de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Oaxaca	47
--	----

SECRETARIA DE ENERGIA

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el trabajo denominado Sísmica Bolol_Norte de Balché_Xulum y Campo Ayin 3D, perteneciente a los proyectos de inversión Campeche Poniente, Crudo Ligerero Marino e Integral Ayin-Alux, de los activos de exploración Campeche-Golfo y Litoral y del Activo de Explotación Litoral Tabasco	47
---	----

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-040-FTO-2003, Por la que se implementa el sistema para prevenir la introducción, diseminación y establecimiento de la Palomilla del Nopal (<i>Cactoblastis cactorum</i> Berg) en el territorio nacional	49
--	----

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Fernando Olivares Ramos	58
---	----

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Jalisco	59
--	----

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Sinaloa	65
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	71
--	----

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	71
---	----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio	72
---	----

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidatos a diputados por ambos principios y a la cancelación de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Representación Proporcional solicitada por el Partido Alianza Social	72
---	----

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Acuerdo por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Comisión Federal de Electricidad	100
--	-----

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

Acuerdo por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica Pemex Gas y Petroquímica Básica	102
---	-----

AVISOS

Judiciales y generales	106
------------------------------	-----

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección)	1
--	---

#####

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

200503-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCVI No. 12

México, D. F., Martes 20 de mayo de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE ENERGIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIA DE TURISMO

BANCO DE MEXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

AVISOS

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 24 de mayo, con el fin de realizar una Visita de Trabajo a la República de Perú y asistir en la Ciudad de Cusco, en ese país, a la Décima Séptima Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede autorización al ciudadano **Vicente Fox Quesada**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 24 de mayo, con el fin de realizar una Visita de Trabajo a la República de Perú y asistir en la Ciudad de Cusco, en ese país, a la Décima Séptima Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río).

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 14 de mayo de 2003.- Sen. **Fidel Herrera Beltrán**, Vicepresidente en funciones de Presidente.- Dip. **Luis Miguel Barbosa Huerta**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y sus órganos administrativos desconcentrados.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 14, 16, 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 69-M y primero transitorio, fracción I del Decreto por el que se reforma la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de abril de 2000; 2, 4 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la administración pública federal;

Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remitió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, su programa bianual 2001-2003, en el cual se calendarizó la inscripción de todos sus trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, dispone que la dependencia u organismo descentralizado correspondiente, no podrá exigir trámites y formatos adicionales ni aplicarlos en forma

distinta a como se establecen en el Registro Federal de Trámites y Servicios, salvo por las excepciones previstas por la propia ley;

Que los trámites que se dan a conocer no podrán ser aplicados en forma distinta, de conformidad con la propia Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

Que las homoclaves asignadas por la Comisión a cada trámite del Anexo Unico del presente Acuerdo, son las que se refieren a la información que debe proporcionar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que quedó inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios, se ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE APLICA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y SUS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

ARTICULO PRIMERO.- Se señala en el Anexo Unico de este ordenamiento las homoclaves y nombres de los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, respecto del artículo 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Las unidades administrativas correspondientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus órganos administrativos desconcentrados, no exigirán trámites adicionales a los señalados en el Registro Federal de Trámites y Servicios, ni los aplicarán en forma distinta a como se establece en el mismo, salvo aquellos a que se refiere el artículo 69-Q de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO.- Las modificaciones al Registro Federal de Trámites y Servicios, se llevarán a cabo, dentro de los diez días hábiles siguientes a que entre en vigor la disposición que fundamente dicha modificación, y a través del sistema en línea de inscripción de trámites y servicios, de conformidad con el artículo 69-N de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los trámites a que se refiere el presente Acuerdo, se encuentran en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: www.cofemer.gob.mx.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO.- Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Acuerdo, se atenderán hasta su conclusión conforme a las reglas vigentes al momento de su iniciación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de mayo de 2003.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ANEXO UNICO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE APLICA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y SUS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

TRAMITE INSCRITO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION:

HOMOCLAVE: TESOFE-00-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

REVISION DE LA DOCUMENTACION POR LA CUAL REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO, ACREDITAN SU REPRESENTACION ANTE LA TESORERIA DE LA FEDERACION PARA EL COBRO DE CHEQUES Y DEMAS DOCUMENTACION PRESUPUESTARIA.

TRAMITES INSCRITOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y VALORES:

HOMOCLAVE: SHCP-01-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO POR CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-010

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL NO OBLIGATORIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-011

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO POR CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO, PARA LA INTEGRACION A UN GRUPO FINANCIERO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-013

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE CAMBIOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS EN EL EXTRANJERO DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, UNA CASA DE CAMBIO O UNA UNION DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-015

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE ESTABLECIMIENTO, CAMBIO DE UBICACION O CLAUSURA DE OFICINAS DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, UNA CASA DE CAMBIO O UNA UNION DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-016-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA UNION DE CREDITO O UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, INVIERTA EN ACCIONES DE SOCIEDADES QUE LE PRESTEN SUS SERVICIOS O EFECTUEN OPERACIONES CON CUALQUIERA DE ESAS

ENTIDADES, ASI COMO ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS EXTRANJERAS.

A) TRAMITE SIMPLIFICADO EXCLUSIVO PARA INVERSIONES EN ACCIONES DE SOCIEDADES MEXICANAS QUE LES PRESTEN SERVICIOS O REALICEN OPERACIONES CON LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, UNIONES DE CREDITO O EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-016-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA UNION DE CREDITO O UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, INVIERTA EN ACCIONES DE SOCIEDADES QUE LE PRESTEN SUS SERVICIOS O EFECTUEN OPERACIONES CON CUALQUIERA DE ESAS ENTIDADES, ASI COMO ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS EXTRANJERAS.

B) TRAMITE NORMAL

HOMOCLAVE: SHCP-01-018

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA AMPLIAR EL PLAZO EN LA ENTREGA DE ANTICIPOS DE UNA ARRENDADORA FINANCIERA O UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-019

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE ACCIONES DE UNA INMOBILIARIA POR UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-020

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-021

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE ADQUISICION DE BODEGAS EN TERRITORIO NACIONAL POR UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-022

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, UNA CASA DE CAMBIO O UNA UNION DE CREDITO, PARTICIPE TRANSITORIAMENTE EN EL CAPITAL SOCIAL DE OTRA SOCIEDAD DEL MISMO TIPO, EN EL SUPUESTO DE QUE PRETENDAN FUSIONARSE.

HOMOCLAVE: SHCP-01-023

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA O UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, DESCUENTE SU CARTERA CON PERSONAS DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-024

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE FUSION DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, UNA CASA DE CAMBIO O UNA UNION DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-025

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA PERSONA FISICA O MORAL ADQUIERA MAS DEL DIEZ POR CIENTO DE LAS ACCIONES DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-026

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA UNION DE CREDITO CONSTITUYA UNA SOCIEDAD INMOBILIARIA, O BIEN ADQUIERA ACCIONES O INCREMENTE SU INVERSION EN UNA YA CONSTITUIDA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-027

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CESION DE OBLIGACIONES Y DERECHOS CORRESPONDIENTES A LA OPERACION DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA UNION DE CREDITO, ASI COMO DE SUS ACTIVOS O PASIVOS A OTRA DEL MISMO TIPO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-028

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA CONSTITUIR Y OPERAR UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-029

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DE UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-030

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE EL CAPITAL SOCIAL DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO SE INTEGRE CON UNA PARTE REPRESENTADA POR ACCIONES DE VOTO LIMITADO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-031

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA REBASAR EL IMPORTE MAXIMO DE RESPONSABILIDADES A FAVOR DE UNA ARRENDADORA FINANCIERA O UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-032

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, ADQUIERA, ARRIENDE O HABILITE BODEGAS EN EL EXTRANJERO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-033

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO REBASE LOS LIMITES LEGALES DE CERTIFICACION EN BODEGAS HABILITADAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-034

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION Y REGISTRO DE LOS MANUALES DE OPERACION ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA PREVENIR Y DETECTAR EN LAS CASAS DE CAMBIO ACTOS U OPERACIONES CON RECURSOS, DERECHOS O BIENES QUE PROCEDAN O REPRESENTEN EL PRODUCTO DE UN PROBABLE DELITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-035

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXPEDICION DE CONSTANCIAS EN LAS QUE SE ESTABLEZCA QUE EN VIRTUD DE QUE HA TRANSCURRIDO EL PLAZO LEGAL PARA QUE LA AUTORIDAD RESUELVAS LAS SOLICITUDES DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, UNIONES DE CREDITO, EN SU CASO; EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO Y CASAS DE CAMBIO, ESTAS DEBEN ENTENDERSE RESUELTAS EN SENTIDO NEGATIVO (NEGATIVA FICTA).

HOMOCLAVE: SHCP-01-036

NOMBRE DEL TRAMITE:

AMPLIACION DEL PLAZO LEGAL EN QUE LA AUTORIDAD DEBE EMITIR UNA RESPUESTA A LAS PROMOCIONES DE LOS PARTICULARES, A PETICION DE ESTOS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-037

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ACTUEN COMO FIDUCIARIOS DE LOS FIDEICOMISOS DE GARANTIA PREVISTOS EN LA SECCION SEGUNDA DEL CAPITULO V DEL TITULO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE : SHCP-01-038

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA INSTITUCION FINANCIERA DEL EXTERIOR, UNA SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL O UNA FILIAL ADQUIERA ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, UNA CASA DE CAMBIO O UNA UNION DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-039

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LOS MANUALES PARA PREVENIR Y DETECTAR EN LAS CASAS DE BOLSA Y ESPECIALISTAS BURSATILES ACTOS U OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-040

NOMBRE DEL TRAMITE:

INTERPRETACION PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS Y DE LOS TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES, EN MATERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-041

NOMBRE DEL TRAMITE:

CONCESION PARA CONSTITUIRSE Y OPERAR COMO CONTRAPARTE CENTRAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-042

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES PUEDAN INVERTIR EN EL CAPITAL SOCIAL DE CONTRAPARTES CENTRALES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-043

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA PERSONA PUEDA SER PROPIETARIA DE MAS DEL 10% DEL CAPITAL PAGADO DE UNA BOLSA DE VALORES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-044

NOMBRE DEL TRAMITE:

INTERPRETACION PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DE LOS TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-045

NOMBRE DEL TRAMITE:

REVOCACION DE LA AUTORIZACION DE CASAS DE BOLSA POR IRREGULARIDADES Y A PETICION EXPRESA DE LA INTERESADA, CUANDO SE ENCUENTRE EN PROCESO DE FUSION O LIQUIDACION.

HOMOCLAVE: SHCP-01-046

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA TRANSMITAN OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS A LAS SOCIEDADES ESCINDIDAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-047

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO CASA DE BOLSA NACIONAL O FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-048

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA PARTICIPEN EN EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: SHCP-01-049

NOMBRE DEL TRAMITE:

INTERPRETACION PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DE LOS TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-050

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA CONTRAPARTE PARTICIPE EN EL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE LES PRESTEN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-051

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA PERSONA PUEDA ADQUIRIR MAS DEL 10% DEL CAPITAL PAGADO DE UNA SOCIEDAD QUE ACTUE COMO CONTRAPARTE CENTRAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-052

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LAS CONTRAPARTES CENTRALES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-053

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CONTRAPARTES CENTRALES PUEDAN REALIZAR OPERACIONES DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 87 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-054

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA CONSTITUIR Y OPERAR UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO FILIAL, UNA ARRENDADORA FINANCIERA FILIAL, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO FILIAL O UNA CASA DE CAMBIO FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-055

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ENAJENAR LAS ACCIONES SERIE "F" DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO FILIAL, UNA ARRENDADORA FINANCIERA FILIAL, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO FILIAL, UNA CASA DE CAMBIO FILIAL O UNA UNION DE CREDITO FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-056

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA QUE NO FORMEN PARTE DE GRUPOS FINANCIEROS ADQUIERAN ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO, SOCIEDADES DE INVERSION Y SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: SHCP-01-057

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA NACIONALES INVIERTan DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN TITULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-01-058

NOMBRE DEL TRAMITE:

CAMBIO DE UBICACION O CIERRE DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE CASAS DEL EXTERIOR, O SUSTITUCION DE RESPONSABLES DE LAS MISMAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-059

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA NACIONAL INVIERTA EN EL CAPITAL SOCIAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-01-060

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA INCORPORACION Y/O SEPARACION DE UNA ENTIDAD FINANCIERA O EMPRESA DE SERVICIOS DE UN GRUPO FINANCIERO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-061

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA MODIFICAR LOS ESTATUTOS SOCIALES DE GRUPOS FINANCIEROS POR AUMENTO DE SU CAPITAL SOCIAL, CAMBIO DE DOMICILIO O DENOMINACION SOCIAL Y POR OTRAS REFORMAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-062

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA SER CONSIDERADOS COMO INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-063

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA INVIERTAN EN EL CAPITAL DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO O DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-064

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL ESTABLECIMIENTO EN TERRITORIO NACIONAL DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE CASAS DE BOLSA DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-01-065

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ENAJENAR ACCIONES DE LA SERIE "F" REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA CASA DE BOLSA FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-066

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR O LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS FILIALES PUEDAN ADQUIRIR ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA CASA DE BOLSA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-067

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR MAYORITARIAMENTE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADORAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR O POR SOCIEDADES CONTROLADORAS FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-068

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE PERSONAS FISICAS O MORALES PUEDAN ADQUIRIR PORCENTAJES MAYORES AL CINCO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-069

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA FUSIONAR DOS O MAS GRUPOS FINANCIEROS DE LOS QUE NO TIENEN BANCO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-070

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE CUALQUIER GRUPO DE PERSONAS ADQUIERA EL TREINTA POR CIENTO O MAS DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-071

NOMBRE DEL TRAMITE:

CONCESION PARA LA CONSTITUCION Y OPERACION DE BOLSAS DE VALORES O DE INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-072

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION A LAS REFORMAS ESTATUTARIAS DE BOLSAS DE VALORES O DE INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-073

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ANALOGAS O COMPLEMENTARIAS DE CASAS DE BOLSA, BOLSAS DE VALORES O CONTRAPARTES CENTRALES, ASI COMO OPERACIONES ANALOGAS O CONEXAS POR INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-074

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ENAJENAR ACCIONES DE LA SERIE "F", REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA ENTIDAD FINANCIERA FILIAL O DE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-075

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DE GRUPOS FINANCIEROS PARA RECIBIR EN GARANTIA ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS, DE SOCIEDADES CONTROLADORAS O DE UNIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-076

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LOS SOCIOS LIQUIDADORES DE UNA BOLSA DE FUTUROS Y OPCIONES REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, PLAN GENERAL DE FUNCIONAMIENTO Y LOS MANUALES DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACION Y DE LIQUIDEZ O AL INFORME DETALLADO SOBRE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE RIESGOS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-077

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD QUE TENGA POR OBJETO ACTUAR COMO UNA BOLSA DE FUTUROS Y OPCIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-078

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION DE FIDEICOMISOS QUE TENGAN POR FIN ACTUAR COMO CAMARA DE COMPENSACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-079

NOMBRE DEL TRAMITE:

ATENDER LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACION ESTABLECIDAS EN EL PAIS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-080

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LAS SOLICITUDES DE CONTRATACION DE FIANZAS EN MONEDA EXTRANJERA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-081

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LAS SOLICITUDES DE CONTRATACION DE FIANZAS DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-082

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR MAS DEL 5% DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-083

NOMBRE DEL TRAMITE:

RESOLVER LAS SOLICITUDES RELATIVAS AL ESTABLECIMIENTO EN LA REPUBLICA MEXICANA DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y EN TERMINOS DE LAS REGLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-084

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LAS SOLICITUDES DE CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL RGRE QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-01-085

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LAS ENTIDADES DEL EXTERIOR INSCRITAS EN EL RGRE.

HOMOCLAVE: SHCP-01-086

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO GENERAL DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS PARA TOMAR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO DEL PAIS, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y EN LOS TERMINOS DE LAS REGLAS SOBRE EL REGISTRO GENERAL DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS PARA TOMAR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO DEL PAIS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-087

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LAS SOLICITUDES PARA ADQUIRIR ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL DE SOCIEDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-088-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS:

A) POR CAMBIO DE DOMICILIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-088-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS:

B) POR CAMBIO DE DENOMINACION.

HOMOCLAVE: SHCP-01-088-C

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS:

C) POR AUMENTO O REDUCCION DE CAPITAL;

HOMOCLAVE: SHCP-01-088-D

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS:

D) POR INTEGRACION O DESINCORPORACION A GRUPOS FINANCIEROS;

HOMOCLAVE: SHCP-01-088-E

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS:

E) POR AMPLIACION O REDUCCION DE OPERACIONES Y RAMOS;

HOMOCLAVE: SHCP-01-089-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

A) POR CAMBIO DE DOMICILIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-089-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

B) POR CAMBIO DE DENOMINACION.

HOMOCLAVE: SHCP-01-089-C

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

C) POR AUMENTO O REDUCCION DE CAPITAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-089-D

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

D) POR INTEGRACION O DESINCORPORACION A GRUPOS FINANCIEROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-089-E

NOMBRE DEL TRAMITE:

MODIFICACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

E) POR AMPLIACION O REDUCCION DE RAMOS Y SUBRAMOS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-090

NOMBRE DEL TRAMITE:

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE EMPRESAS DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-091

NOMBRE DEL TRAMITE:

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-092

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION DE DOS O MAS BOLSAS DE FUTUROS Y OPCIONES, ASI COMO PARA LA TRANSMISION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO DENTRO DE UN FIDEICOMISO QUE TENGA POR FIN ACTUAR COMO CAMARA DE COMPENSACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES, A OTRA U OTRAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-093

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE CUALQUIER GRUPO DE PERSONAS, QUE A JUICIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO SE ENCUENTRAN VINCULADAS, ADQUIERAN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, MEDIANTE UNA O VARIAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA, SIMULTANEAS O SUCESIVAS, EL CONTROL DE LAS SOCIEDADES QUE SE CONSTITUYAN PARA ACTUAR COMO BOLSA DE FUTUROS Y OPCIONES O FIDEICOMISOS QUE TENGAN POR FIN ACTUAR COMO CAMARAS DE COMPENSACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES, A TRAVES DEL COMITE TECNICO RESPECTIVO, PUEDAN REALIZAR DICHA ACTIVIDAD.

HOMOCLAVE: SHCP-01-094

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE PRETENDAN ADQUIRIR, MEDIANTE UNA O VARIAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA, SIMULTANEAS O SUCESIVAS, MAS DEL CINCO POR CIENTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA BOLSA DE FUTUROS Y OPCIONES, ASI COMO DE LAS CONSTANCIAS DE DERECHOS FIDUCIARIOS DE UN FIDEICOMISO QUE ACTUA COMO CAMARA DE COMPENSACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES, PUEDAN REALIZAR DICHA ADQUISICION SIN QUE EXCEDA DEL VEINTIUNO POR CIENTO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-095

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SER FIDEICOMITENTES DE UN FIDEICOMISO QUE TENGA POR FIN ACTUAR COMO CAMARA DE COMPENSACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES, PUEDAN REALIZAR DICHA ACTIVIDAD.

HOMOCLAVE: SHCP-01-096

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS BOLSAS DE FUTUROS Y OPCIONES INCORPOREN CONTRATOS DE FUTUROS Y OPCIONES A SER NEGOCIADOS EN LA PROPIA BOLSA.

HOMOCLAVE: SHCP-01-097

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y DEMAS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS SOCIOS LIQUIDADORES DE UNA BOLSA DE FUTUROS Y OPCIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-01-098

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS BOLSAS DE FUTUROS Y OPCIONES, ASI COMO PARA QUE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE QUE SE CONSTITUYAN COMO FIDUCIARIAS EN LOS FIDEICOMISOS QUE TENGAN POR FIN ACTUAR COMO CAMARA DE COMPENSACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES, REALICEN MODIFICACIONES A LA DOCUMENTACION PRESENTADA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE APROBACION PARA ACTUAR CON EL CARACTER ANTES REFERIDO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-099

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION, ESCISION Y TRASPASO DE CARTERA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS:

HOMOCLAVE: SHCP-01-100

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION, ESCISION Y CESION O TRASPASO DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS:

HOMOCLAVE: SHCP-01-101-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR, CONSTITUIR Y OPERAR INSTITUCIONES DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O DE FILIALES DE SEGUROS:

A) INSTITUCIONES DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-101-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR, CONSTITUIR Y OPERAR INSTITUCIONES DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O DE FILIALES DE SEGUROS.

B) INSTITUCION DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN SALUD.

HOMOCLAVE: SHCP-01-101-C

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR, CONSTITUIR Y OPERAR INSTITUCIONES DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O DE FILIALES DE SEGUROS:

C) INSTITUCION DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN PENSIONES, DERIVADAS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-01-101-D

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR, CONSTITUIR Y OPERAR INSTITUCIONES DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O DE FILIALES DE SEGUROS:

D) FILIALES DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-102-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR, CONSTITUIR Y OPERAR INSTITUCIONES DE FIANZAS DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O DE FILIALES DE FIANZAS:

A) INSTITUCIONES DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-102-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR, CONSTITUIR Y OPERAR INSTITUCIONES DE FIANZAS DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO O DE FILIALES DE FIANZAS:

B) FILIALES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-103

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y ORGANIZACION DE CONSORCIOS DE INSTITUCIONES DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-104

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y ORGANIZACION DE CONSORCIOS DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-105

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LA CONTRATACION DE SEGUROS EN EL EXTRANJERO CUANDO NINGUNA EMPRESA FACULTADA PARA OPERAR EN EL PAIS, PUEDA O ESTIME CONVENIENTE REALIZAR DETERMINADA OPERACION DE SEGURO QUE SE LES HUBIERE PROPUESTO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-106

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A EMPRESAS EXTRANJERAS QUE PRETENDAN CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS EN TERRITORIO NACIONAL PARA AMPARAR AQUELLOS RIESGOS QUE SOLO PUEDEN OCURRIR EN LOS PAISES EXTRANJEROS EN DONDE ESTEN AUTORIZADAS A PRESTAR SERVICIOS DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-107

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LA CONTRATACION DE FIANZAS EN EL EXTRANJERO CUANDO NINGUNA EMPRESA FACULTADA PARA OPERAR EN EL PAIS, PUEDA O ESTIME CONVENIENTE REALIZAR DETERMINADA OPERACION DE FIANZAS QUE SE LES HUBIERE PROPUESTO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-108

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR MAS DEL 5% DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-109

NOMBRE DEL TRAMITE:

FUSION DE DOS O MAS CASA DE BOLSA, LA ESCISION DE UNA CASA DE BOLSA Y LA FUSION DE UNA CASA DE BOLSA CON CUALQUIER SOCIEDAD.

HOMOCLAVE: SHCP-01-110

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD CONTROLADORA NACIONAL O FILIAL Y OPERAR COMO GRUPO FINANCIERO DE LOS QUE NO TIENEN BANCO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-111

NOMBRE DEL TRAMITE:

RECURSO PARA REVOCAR, MODIFICAR O CONFIRMAR LA RESOLUCION DE AMONESTACION, REMOCION, SUSPENSION, VETO O INHABILITACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y/O FUNCIONARIOS DE UN ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO, UNA ARRENDADORA FINANCIERA, UNA UNION DE CREDITO, UNA EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO O UNA CASA DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: SHCP-01-112

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR LAS GESTIONES DE LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS PARA ADQUIRIR LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: SHCP-01-113

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA CONVERTIR UNA INSTITUCION DE FIANZAS EN INSTITUCION DE FIANZAS FILIAL.

TRAMITES INSCRITOS DE LA DIRECCION GENERAL DE BANCA Y AHORRO:

HOMOCLAVE: SHCP-02-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES Y SUS MODIFICACIONES

HOMOCLAVE: SHCP-02-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE SOCIEDADES CONTROLADORAS Y/O SOCIEDADES CONTROLADORAS FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y/O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES Y SUS MODIFICACIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA REPRODUCCION DE BILLETES O MONEDAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES PARA INVERTIR EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES Y EN SOCIEDADES INMOBILIARIAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE CIERTAS PERSONAS SEAN CONSIDERADAS COMO INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES EN INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-010

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES PARA QUE PUEDAN OTORGAR FIANZAS O CAUCIONES, CUANDO NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN VIRTUD DE SU CUANTIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-011

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE CIERTAS PERSONAS SEAN CONSIDERADAS COMO INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES EN GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS O EN GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-013

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE REPRESENTANTES DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE REMOCION DE REPRESENTANTES DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-015

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-016

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-017

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA SEPARAR UNA OFICINA DE REPRESENTACION CONJUNTA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-018

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL ESTABLECIMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y OFICINAS DE REPRESENTACION DE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-019

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO CONSTITUIDAS EN MEXICO PARA EFECTUAR INVERSIONES DIRECTAS O INDIRECTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTRANJERO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-020

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SUCURSAL, AGENCIA U OFICINA DE REPRESENTACION EN EL EXTRANJERO DE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-021

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL CAMBIO DE REGIMEN DE LA SUCURSAL, AGENCIA U OFICINA DE REPRESENTACION EN EL EXTRANJERO DE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-022

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS INCREMENTEN LA INVERSION DIRECTA O INDIRECTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-023

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE O BANCA MULTIPLE FILIAL PUEDA ADQUIRIR TRANSITORIAMENTE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DE SU PROPIO CAPITAL.

HOMOCLAVE: SHCP-02-024

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LAS SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO Y SUS MODIFICACIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-025

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA INVERTIR EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O EN SOCIEDADES INMOBILIARIAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-026

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA EL USO DE PALABRAS RESERVADAS A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-027

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO PARA LA APERTURA, REUBICACION O CLAUSURA DE SUCURSALES DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-028

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-029

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES PARA QUE INVIERтан EN TITULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL DE SOCIEDADES DISTINTAS DE LAS SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 88 Y 89 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 75 DE LA MISMA LEY.

HOMOCLAVE: SHCP-02-030

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES O A LAS SOCIEDADES INMOBILIARIAS DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, PARA MODIFICAR SU OBJETO SOCIAL; REALIZAR OPERACIONES AFINES A SU OBJETO PRINCIPAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA; OPERAR CON UN CONSEJO DE ADMINISTRACION; ESTABLECER, CAMBIAR DE UBICACION O CLAUSURAR CUALQUIER CLASE DE OFICINAS E INVERTIR EN TITULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL DE SUS ACCIONISTAS O DE EMPRESAS CONTROLADAS POR LOS MISMOS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-031

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DEL CONVENIO UNICO DE RESPONSABILIDADES DE GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS O GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS FILIALES Y SUS MODIFICACIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-032

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA O SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL, QUE OPERE COMO GRUPO FINANCIERO BANCARIO, PUEDA INVERTIR SU CAPITAL EN OTRAS INVERSIONES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-033

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A UNA INSTITUCION FINANCIERA DEL EXTERIOR, SOCIEDAD RELACIONADA O SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL PARA ADQUIRIR LA MAYORIA DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-034

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES PARA INVERTIR EN EL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES DE INVERSION Y SOCIEDADES OPERADORAS DE ESTAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y, CUANDO NO FORMEN PARTE DE GRUPOS FINANCIEROS, EN EL DE ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-035

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION DE SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-036

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA CEDER LOS DERECHOS, TITULOS Y VALORES DE LA CARTERA CREDITICIA DE LAS SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-037

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORME QUE LA SOCIEDAD CONTROLADORA O SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL DEBERA PRESENTAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO SOBRE LAS TRANSMISIONES QUE SE EFECTUEN EN CONTRAVENCION A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 18, 18 BIS 1, 19 Y 20 DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-038

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA SEPARACION DE ALGUNO O ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE UN GRUPO FINANCIERO BANCARIO O GRUPO FINANCIERO BANCARIO FILIAL, ASI COMO PARA LA DISOLUCION DEL MISMO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-039

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA INCORPORACION DE UNA NUEVA SOCIEDAD A UN GRUPO FINANCIERO BANCARIO O A UN GRUPO FINANCIERO BANCARIO FILIAL, YA CONSTITUIDO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-040

NOMBRE DEL TRAMITE:

INTERPRETACION DE LEYES EN MATERIA FINANCIERA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-041

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNO O MAS ACCIONISTAS ADQUIERAN EL CONTROL DE LA ADMINISTRACION DE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-042

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE PERSONAS FISICAS O MORALES ADQUIERAN MAS DEL CINCO POR CIENTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES CONTROLADORAS O SOCIEDADES CONTROLADORAS FILIALES, QUE OPEREN COMO GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-043

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DE UN GRUPO FINANCIERO BANCARIO PUEDAN RECIBIR EN GARANTIA ACCIONES DE LAS ENTIDADES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 7o. DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS, DE SOCIEDADES CONTROLADORAS O DE UNIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-044-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS O GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS FILIALES.

A) AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-044-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y OPERAR COMO GRUPO FINANCIERO BANCARIO.

B) AUTORIZACION PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y OPERAR COMO GRUPO FINANCIERO BANCARIO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-045

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION DE DOS O MAS GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS Y/O GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-046

NOMBRE DEL TRAMITE:

RESOLUCION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS (A EFECTO DE REVOCAR, MODIFICAR O CONFIRMAR) INTERPUESTOS POR GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS Y/O GRUPOS FINANCIEROS BANCARIOS FILIALES EN CONTRA DE LA REMOCION, SUSPENSION, IMPOSICION DE VETO O INHABILITACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, DIRECTORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES Y GERENTES, DEMAS FUNCIONARIOS QUE PUEDAN OBLIGAR CON SU FIRMA A LA CONTROLADORA, ASI COMO AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-047

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE SOCIEDADES DISTINTAS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS SEÑALADAS EN LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS PUEDAN FORMAR PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO BANCARIO Y/O GRUPO FINANCIERO BANCARIO FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-02-048

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE EL CAPITAL PAGADO Y RESERVAS DE CAPITAL DE SOCIEDADES CONTROLADORAS Y/O SOCIEDADES CONTROLADORAS FILIALES PUEDAN INVERTIRSE EN ACCIONES EMITIDAS POR EMPRESAS DISTINTAS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO EN UN PORCENTAJE MAYOR AL 15% DE LA SUMA DEL CAPITAL CONTABLE DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-049

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y OPERACION DE UNA SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-050

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA SE FUSIONEN O ESCINDAN.

HOMOCLAVE: SHCP-02-051

NOMBRE DEL TRAMITE:

NOTIFICACION DEL ACUERDO RELATIVO A LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-052

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR EL CONTROL DE UNA SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-053

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DEL PROGRAMA FINANCIERO PARA INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE.

HOMOCLAVE: SHCP-02-054-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

A) AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO EN LAS QUE PARTICIPE CAPITAL MAYORITARIAMENTE NACIONAL.

HOMOCLAVE: SHCP-02-054-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

B) AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO QUE FORMEN PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO EN EL QUE PARTICIPE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE O QUE TENGA VINCULOS PATRIMONIALES CON UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AUN

Y CUANDO NO FORMEN PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-054-C

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

C) AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-055

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO PARA EL ESTABLECIMIENTO, CAMBIO DE UBICACION O CLAUSURA DE CUALESQUIERA DE LAS OFICINAS O SUCURSALES DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y/O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-056

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y/O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-057

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ESCISION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y/O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-058

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA TRANSFORMACION DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y/O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-059-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y/O UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL.

A) AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

HOMOCLAVE: SHCP-02-059-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y/O UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL.

B) AUTORIZACION PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-02-060

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A UNA INSTITUCION FINANCIERA DEL EXTERIOR, SOCIEDAD RELACIONADA O SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL, PARA ADQUIRIR LA MAYORIA DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA O SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL, DE UN GRUPO FINANCIERO, QUE INCLUYA UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

HOMOCLAVE: SHCP-02-061

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL PUEDA ENAJENAR ACCIONES DE LA SERIE "F".

HOMOCLAVE: SHCP-02-062

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A UNA SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL PARA ADQUIRIR ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA ENTIDAD FINANCIERA EN CUYO CAPITAL PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE MEXICANOS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-063

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PREVIA PARA QUE PERSONAS FISICAS O MORALES DETENTEN ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, POR MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-064

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNO O MAS ACCIONISTAS ADQUIERAN EL CONTROL DE LA ADMINISTRACION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

HOMOCLAVE: SHCP-02-065

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA FUSION DE DOS O MAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, O PARA QUE ALGUNA DE ESTAS SE FUSIONE CON CUALQUIER SOCIEDAD.

HOMOCLAVE: SHCP-02-066

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, REALICEN OPERACIONES ANALOGAS O CONEXAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-067

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL O UNA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL PUEDA ENAJENAR ACCIONES DE LA SERIE "F"

HOMOCLAVE: SHCP-02-068

NOMBRE DEL TRAMITE:

RESOLUCION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS (A EFECTO DE REVOCAR, MODIFICAR O CONFIRMAR) INTERPUESTOS POR INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES EN CONTRA DE LA REMOCION, SUSPENSION, IMPOSICION DE VETO O INHABILITACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, DIRECTORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES Y GERENTES, DELEGADOS FIDUCIARIOS, DEMAS FUNCIONARIOS QUE PUEDAN OBLIGAR CON SU FIRMA A LA INSTITUCION, ASI COMO AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-069

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A UNA INSTITUCION FINANCIERA DEL EXTERIOR, SOCIEDAD RELACIONADA O SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL, PARA ADQUIRIR LA MAYORIA DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-070

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORME QUE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES DEBERAN PRESENTAR SOBRE LAS TRANSMISIONES QUE SE EFECTUEN EN CONTRAVENCION A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 13, 14, 17, 45-G Y 45-H DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-071

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE INFORMACION A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO POR PARTE DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS E INFORMACION FINANCIERA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-072

NOMBRE DEL TRAMITE:

SOLICITUD DE REVOCACION DE LA AUTORIZACION PARA MANTENER UNA OFICINA DE REPRESENTACION DE UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-073

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN EL EXTRANJERO DE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS, PARA LLEVAR A CABO OPERACIONES NO PREVISTAS EN LA LEGISLACION MEXICANA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-074

NOMBRE DEL TRAMITE:

CONSULTAS Y SOLICITUDES DE INFORMACION SOBRE ASUNTOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA DIRECCION GENERAL DE BANCA Y AHORRO, HECHAS POR PARTICULARES, OFICINAS DE REPRESENTACION, ENTIDADES FINANCIERAS, PERSONAS MORALES Y AUTORIDADES NACIONALES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-075

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO QUE DEBERAN DAR LAS PERSONAS QUE ADQUIERAN O TRANSMITAN ACCIONES DE LA SERIE "O" DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y DE LA SERIE "B" DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES POR MAS DEL 2% DE SU CAPITAL PAGADO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-076

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO QUE DEBERAN DAR LAS PERSONAS QUE ADQUIERAN O TRANSMITAN ACCIONES DE LA SERIE "O" DE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS Y DE LA SERIE "B" DE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS FILIALES POR MAS DEL 2% DE SU CAPITAL PAGADO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-077

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y/O SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO FILIALES ACTUEN COMO FIDUCIARIAS EN FIDEICOMISOS DE GARANTIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-078

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ESCISION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL.

HOMOCLAVE: SHCP-02-079

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA TRANSMITIR CON MOTIVO DE LA ESCISION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL, OPERACIONES ACTIVAS Y/O PASIVAS DE DICHAS INSTITUCIONES DE CREDITO A LA SOCIEDAD ESCINDIDA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-080

NOMBRE DEL TRAMITE:

REVOCACION DE LA AUTORIZACION OTORGADA A INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, A SOLICITUD DE LA PROPIA INSTITUCION.

HOMOCLAVE: SHCP-02-081

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CLAUSURA DE LA SUCURSAL, AGENCIA U OFICINA DE REPRESENTACION EN EL EXTRANJERO DE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-082

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA.

HOMOCLAVE: SHCP-02-083

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO QUE DEBERAN DAR LAS INSTITUCIONES DE CREDITO QUE OTORGUEN CREDITOS O PRESTAMOS CON GARANTIA DE ACCIONES DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE, ENTIDADES FINANCIERAS O SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS, PROPIEDAD DE PERSONAS QUE DETENTEN MENOS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA INSTITUCION, ENTIDAD O SOCIEDAD DE QUE SE TRATE.

HOMOCLAVE: SHCP-02-084

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE AFECTE SUS ACTIVIDADES EN GENERAL Y/O LAS DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACION.

HOMOCLAVE: SHCP-02-085

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA SUSPENSION TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE UNA OFICINA DE REPRESENTACION DE UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR.

HOMOCLAVE: SHCP-02-086

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CESION DEL ACTIVO O PASIVO DE SUCURSALES EN EL EXTRANJERO DE INSTITUCIONES DE CREDITO MEXICANAS.

HOMOCLAVE: SHCP-02-087

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE LOS MANUALES DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-088

NOMBRE DEL TRAMITE:

REVISION Y EVALUACION ANUAL QUE PRECISE LA SITUACION QUE GUARDA LA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE O INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL CORRESPONDIENTE, EN PARTICULAR SUS SUCURSALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION.

HOMOCLAVE: SHCP-02-089

NOMBRE DEL TRAMITE:

APOYO Y DICTAMEN DE EXPERTOS QUE EVALUEN LOS SISTEMAS DESCRITOS EN LA SEPTIMA DE LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS MEDIDAS BASICAS DE SEGURIDAD, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 96 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-090

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXCEPCION PARCIAL O TOTAL A LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES DE LA OBLIGACION DE IMPLEMENTAR, ALGUNA O ALGUNAS DE LAS DISPOSICIONES DE LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS MEDIDAS BASICAS DE SEGURIDAD, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 96 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-091

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DEL MANUAL DE OPERACION PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, PARA INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-092

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DEL MANUAL DE OPERACION PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, PARA SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-093

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DEL MANUAL DE OPERACION PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, PARA ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-094

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE MODIFICACIONES AL MANUAL DE OPERACION PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, PARA INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-095

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE MODIFICACIONES AL MANUAL DE OPERACION PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, PARA SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-096

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE MODIFICACIONES AL MANUAL DE OPERACION PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, PARA ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-097

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LOS GRUPOS FINANCIEROS E INTERMEDIARIOS FILIALES DE DICHAS ENTIDADES.

HOMOCLAVE: SHCP-02-098-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO.

A) PRESENTACION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO.

HOMOCLAVE: SHCP-02-098-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO.

B) PRESENTACION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO.

TRAMITES INSCRITOS DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES:

HOMOCLAVE: CNBV-00-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DEL ARANCEL AL QUE DEBERAN SUJETARSE LAS REMUNERACIONES QUE PERCIBAN LAS BOLSAS DE VALORES POR SUS SERVICIOS.

HOMOCLAVE: CNBV-00-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A PERSONAS RELACIONADAS CON EMISORAS PARA CELEBRAR OPERACIONES SIN QUE LES SEA APLICABLE EL PLAZO DE TRES MESES O PARA VENDER O COMPRAR VALORES EMITIDOS POR LA MISMA.

HOMOCLAVE: CNBV-00-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE INFORME DE OPERACIONES CON VALORES EMITIDOS POR UNA EMISORA CON LA CUAL SE ENCUENTREN VINCULADOS, ASI COMO DE AQUELLAS QUE IMPLIQUEN CUANDO MENOS EL 10% DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA EMISORA.

HOMOCLAVE: CNBV-01-001-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE EMPRESAS QUE ADMINISTRAN SISTEMAS DE COMPENSACION DE INFORMACION CENTRALIZADA, INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES Y OTROS MECANISMOS TENDIENTES A FACILITAR LAS OPERACIONES O A PERFECCIONAR EL MERCADO DE VALORES.

A) AUTORIZACION

HOMOCLAVE: CNBV-01-001-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE EMPRESAS QUE ADMINISTRAN SISTEMAS DE INFORMACION CENTRALIZADA, INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES Y OTROS MECANISMOS TENDIENTES A FACILITAR LAS OPERACIONES O A PERFECCIONAR EL MERCADO DE VALORES.

B) CANCELACION

HOMOCLAVE: CNBV-01-002-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS BOLSAS DE VALORES SUSPENDAN O CANCELEN LA INSCRIPCION DE VALORES.

A) SOLICITUD DE SUSPENSION.

HOMOCLAVE: CNBV-01-002-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS BOLSAS DE VALORES SUSPENDAN O CANCELEN LA INSCRIPCION DE VALORES.

B) SOLICITUD DE CANCELACION.

HOMOCLAVE: CNBV-01-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE EXCEPCION SOBRE DEPENDENCIA ECONOMICA DE PROVEEDORES DE PRECIOS CON SUS CLIENTES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE CATALOGO DE CUENTAS, REGLAMENTO INTERIOR Y LAS MODIFICACIONES AL MISMO DE INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES, BOLSAS DE VALORES Y CONTRAPARTES CENTRALES; ASI COMO AUTORIZACION DE LAS FORMAS PARA LIBRAR ORDENES DE ABONOS Y RETIROS, Y CARGOS POR LOS SERVICIOS QUE LAS INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES COBREN.

HOMOCLAVE: CNBV-01-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE LOS SERVICIOS QUE LAS CONTRAPARTES CENTRALES COBREN.

HOMOCLAVE: CNBV-01-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZAR PARA QUE LAS BOLSAS DE DERIVADOS PUEDAN MANTENER VIGENTE UNA SUSPENSION.

HOMOCLAVE: CNBV-01-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE INFORMACION ECONOMICA, CONTABLE, JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, TANTO PERIODICA COMO CONTINUA, POR PARTE DE LAS SOCIEDADES EMISORAS INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE INFORMACION DE LOS REPRESENTANTES COMUNES DE TENEDORES DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DEL RESULTADO DE LAS REVISIONES ANUALES Y TRIMESTRALES PRACTICADAS POR LAS BOLSAS DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-010

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE INFORMACION RESPECTO DE LOS REQUERIMIENTOS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LAS BOLSAS DE VALORES CON MOTIVO DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR INCUMPLIMIENTOS A LOS REQUISITOS DE MANTENIMIENTO EN LAS MISMAS.

HOMOCLAVE: CNBV-01-011

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO RELATIVO A LA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.

HOMOCLAVE: CNBV-01-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE MODIFICACIONES A LOS MANUALES, PROCEDIMIENTOS Y DEMAS INFORMACION RELATIVA A LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS A CALIFICADORAS DE VALORES, PROVEEDORES DE PRECIOS, EMPRESAS QUE ADMINISTRAN SISTEMAS DE INFORMACION CENTRALIZADA RELATIVA A VALORES, MECANISMOS PARA FACILITAR OPERACIONES CON VALORES Y OTRAS ENTIDADES CUYO OBJETO SEA PERFECCIONAR EL MERCADO DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-013

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE ENTREGA DE INFORMACION PERIODICA Y CONTINUA DE CALIFICADORAS DE VALORES, PROVEEDORES DE PRECIOS, EMPRESAS QUE ADMINISTRAN SISTEMAS DE INFORMACION CENTRALIZADA RELATIVA A VALORES, MECANISMOS PARA FACILITAR OPERACIONES CON VALORES Y OTRAS ENTIDADES CUYO OBJETO SEA PERFECCIONAR EL MERCADO DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE PRESENTACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES DE COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE SUS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS Y, CUANDO PROCEDA, INSTRUMENTO PUBLICO EN EL QUE CONSTE LA FORMALIZACION DE LAS MISMAS.

HOMOCLAVE: CNBV-01-015

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE NOTIFICACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA DE VALORES Y SUSTITUCION DE CERTIFICADOS PROVISIONALES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-016

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO POR PARTE DE LAS CONTRAPARTES CENTRALES EN CASO DE QUE DEJEN DE ASUMIR EL CARACTER DE DEUDOR Y ACREEDOR RECIPROCO DE ALGUNO DE SUS CLIENTES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-017

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LAS OPERACIONES, HECHOS HISTORICOS, IRREGULARIDADES, INFRACCIONES GRAVES, POSICIONES LIMITE, INCUMPLIMIENTOS EN EL PATRIMONIO RELACIONADOS CON LAS BOLSAS DE DERIVADOS Y/O CAMARAS DE COMPENSACION.

HOMOCLAVE: CNBV-01-018**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DE INFORMACION SOBRE SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y FORMADORES DE MERCADO DE LAS BOLSAS DE DERIVADOS.

HOMOCLAVE: CNBV-01-019**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DE NOTIFICACION EN CASO DE QUE LAS BOLSAS DE DERIVADOS NIEGUEN LA APROBACION A ALGUN SOCIO U OPERADOR; LISTEN O CANCELEN UNA CLASE; SUSPENDAN, EXCLUYAN O REVOQUEN LA ACREDITACION DE ALGUN SOCIO U OPERADOR; INHABILITEN A ALGUN CLIENTE PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO; APLIQUEN UNA PENA ECONOMICA MAYOR; DECRETEN UNA SITUACION DE EMERGENCIA; RESTABLEZCAN LAS OPERACIONES, E IMPONGAN MEDIDAS DISCIPLINARIAS.

HOMOCLAVE: CNBV-01-020**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DE INFORMACION PERIODICA Y CONTINUA DE LAS BOLSAS DE DERIVADOS Y CAMARAS DE COMPENSACION.

HOMOCLAVE: CNBV-01-021**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DE NOTIFICACION POR PARTE DE LAS CAMARAS DE COMPENSACION EN CASO DE QUE: SE PRESENTE UNA LIQUIDACION EXTRAORDINARIA; UN CLIENTE DEJE DE ENTREGAR LIQUIDACIONES DIARIAS O EXTRAORDINARIAS; SE MODIFIQUE EL CALCULO DE LAS APORTACIONES INICIALES MINIMAS; SE DICTEN Y LEVANTEN MEDIDAS PREVENTIVAS, Y SE INTERVENGA A UN SOCIO.

HOMOCLAVE: CNBV-01-022**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DE ENTREGA DE INFORMACION PERIODICA Y CONTINUA RELATIVA A LAS INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES, BOLSAS DE VALORES Y CONTRAPARTES CENTRALES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-023**NOMBRE DEL TRAMITE:**

CONSERVACION DE DOCUMENTACION Y REGISTROS RELATIVOS A LA CONTABILIDAD Y OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES PARA EL DEPOSITO DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-01-024**NOMBRE DEL TRAMITE:**

CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION RELATIVA A LAS POLITICAS DE ADQUISICION Y COLOCACION DE ACCIONES PROPIAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION DE LAS EMISORAS.

HOMOCLAVE: CNBV-01-025**NOMBRE DEL TRAMITE:**

CONSERVACION DE LOS CONTRATOS QUE CELEBREN LAS CALIFICADORAS DE VALORES CON LAS SOCIEDADES EMISORAS Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA OTORGAR UNA CALIFICACION.

HOMOCLAVE: CNBV-01-026**NOMBRE DEL TRAMITE:**

CONSERVACION DE REGISTROS DE INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES, PROVEEDORES DE PRECIOS, EMPRESAS QUE ADMINISTRAN SISTEMAS DE INFORMACION CENTRALIZADA RELATIVA A

VALORES, MECANISMOS PARA FACILITAR OPERACIONES CON VALORES Y OTRAS ENTIDADES CUYO OBJETO SEA PERFECCIONAR EL MERCADO DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-02-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DEL CONTROL DEL MAS DEL 5% DE ACCIONES DE LA SERIE "O" REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA CASA DE BOLSA O DE UN ESPECIALISTA BURSATIL.

HOMOCLAVE: CNBV-02-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA O ESPECIALISTAS BURSATILES QUE LO NECESITEN PUEDAN LLEVAR NUEVAS CUENTAS.

HOMOCLAVE: CNBV-02-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA PUEDAN REALIZAR OPERACIONES DE VENTA EN CORTO.

HOMOCLAVE: CNBV-02-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA REALICEN OPERACIONES POR CUENTA PROPIA.

HOMOCLAVE: CNBV-02-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A CASAS DE BOLSA DEL SISTEMA ELECTRONICO DE RECEPCION, REGISTRO Y EJECUCION DE ORDENES Y ASIGNACION DE OPERACIONES CON VALORES COTIZADOS EN LA BOLSA DE VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-02-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO PARA LA ADQUISICION O TRANSMISION DE ACCIONES DE LA SERIE "O" POR MAS DEL 2% POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA CASA DE BOLSA O UN ESPECIALISTA BURSATIL.

HOMOCLAVE: CNBV-02-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACION Y CIERRE DE LAS OFICINAS DE LAS CASAS DE BOLSA Y DE LOS ESPECIALISTAS BURSATILES.

HOMOCLAVE: CNBV-02-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA REALICEN OPERACIONES CON TITULOS OPCIONALES.

HOMOCLAVE: CNBV-02-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

ENVIO ANUAL DE INFORMACION FINANCIERA DICTAMINADA.

HOMOCLAVE: CNBV-03-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

INSCRIPCION GLOBAL A UN PLAZO MAXIMO DE UN AÑO DE: PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO, CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANCARIO, PAGARES CONOCIDOS COMO PAPEL COMERCIAL CON AVAL BANCARIO Y BONOS BANCARIOS.

HOMOCLAVE: CNBV-03-003**NOMBRE DEL TRAMITE:**

INSCRIPCION DE VALORES COLOCADOS EN EL EXTRANJERO POR INSTITUCIONES DE CREDITO, GRUPOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: CNBV-03-004-A**NOMBRE DEL TRAMITE:**

REGISTRO DE VALORES

A) AUTORIZACION DE INSCRIPCION Y OFERTA PUBLICA EN SECCION DE VALORES Y/O SECCION ESPECIAL, E INCORPORACION AL LISTADO PREVIO DE EMISORAS.

HOMOCLAVE: CNBV-03-005**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE TODA CLASE DE PROPAGANDA O INFORMACION DIRIGIDA AL PUBLICO SOBRE VALORES (OFERTA PUBLICA).

HOMOCLAVE: CNBV-03-010**NOMBRE DEL TRAMITE:**

INSCRIPCION DE CERTIFICADOS BURSATILES EMITIDOS POR SOCIEDADES ANONIMAS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL PARAESTATAL, ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ENTIDADES FINANCIERAS CUANDO ACTUEN EN SU CARACTER DE FIDUCIARIAS.

HOMOCLAVE: CNBV-03-011**NOMBRE DEL TRAMITE:**

INSCRIPCION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS EMITIDAS POR GRUPOS FINANCIEROS E INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: CNBV-03-012**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE INSCRIPCION Y APROBACION DE OFERTA PUBLICA DE TITULOS OPCIONALES (WARRANTS) EN SECCION VALORES.

HOMOCLAVE: CNBV-03-013**NOMBRE DEL TRAMITE:**

INSCRIPCION GLOBAL DE VALORES GUBERNAMENTALES

HOMOCLAVE: CNBV-03-014**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DE INSCRIPCION ESPECIFICA DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO Y PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 14 CAPITULO SEGUNDO FRACCION VI DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, Y AL ARTICULO 29-X DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2000, QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL RELATIVAS A LA INFORMACION QUE DEBEN PROPORCIONAR A ESTA COMISION CON RESPECTO AL PAGO DE DERECHOS POR INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, POR LAS EMISIONES HECHAS AL AMPARO DE LAS INSCRIPCIONES GLOBALES, VIA CORREO ELECTRONICO.

HOMOCLAVE: CNBV-03-015-A**NOMBRE DEL TRAMITE:**

CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.

A) CANCELACION DE INSCRIPCION DE ACCIONES Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS SOBRE ACCIONES DE EMISORAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.

HOMOCLAVE: CNBV-03-015-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.

B) CANCELACION DE INSCRIPCION DE ACCIONES Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS SOBRE ACCIONES DE EMISORAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.

HOMOCLAVE: CNBV-03-015-C

NOMBRE DEL TRAMITE:

CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.

C) CANCELACION DE INSCRIPCION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA Y DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS SOBRE BIENES DISTINTOS A ACCIONES. LIQUIDACION AL VENCIMIENTO.

HOMOCLAVE: CNBV-03-015-D

NOMBRE DEL TRAMITE:

CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.

D) CANCELACION DE INSCRIPCION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA Y DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS SOBRE BIENES DISTINTOS A ACCIONES. LIQUIDACION POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE INSTRUMENTOS VENCIDOS Y NO PAGADOS.

HOMOCLAVE: CNBV-04-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

RECURSO DE REVOCACION.

HOMOCLAVE: CNBV-04-002-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTRUCTOR EXTERNO-PERSONA MORAL

A) INSCRIPCION INICIAL

HOMOCLAVE: CNBV-04-002-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTRUCTOR EXTERNO-PERSONA MORAL

B) MODIFICACION DEL REGISTRO

HOMOCLAVE: CNBV-04-003-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTRUCTOR EXTERNO-PERSONA FISICA

A) INSCRIPCION INICIAL

HOMOCLAVE: CNBV-04-003-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTRUCTOR EXTERNO-PERSONA FISICA

B) MODIFICACION AL REGISTRO

HOMOCLAVE: CNBV-05-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACIONES DIVERSAS RELACIONADAS CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS CASOS DONDE SE ESTABLECE QUE LA CNBV TIENE FACULTADES PARA ELLO.

HOMOCLAVE: CNBV-05-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORMES AUDITORES EXTERNOS

HOMOCLAVE: CNBV-05-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

PROGRAMA ANUAL DE CIERRE DE SUCURSALES EN DIAS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS POR LA CNBV

HOMOCLAVE: CNBV-05-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

NOTIFICACION DE CREDITOS RELACIONADOS

HOMOCLAVE: CNBV-05-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS

HOMOCLAVE: CNBV-05-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORMACION FINANCIERA ANUAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE CUENTAN CON UNA OFICINA DE REPRESENTACION EN MEXICO.

HOMOCLAVE: CNBV-05-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

RESUMEN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y RELACION ANALITICA TRIMESTRAL DE LOS CREDITOS OTORGADOS E INVERSIONES EFECTUADAS CON RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL, DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACION AUTORIZADAS PARA OPERAR EN MEXICO.

HOMOCLAVE: CNBV-06-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: CNBV-06-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

DETERMINAR OPERACIONES QUE SIN SER CONCERTADAS EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, DEBAN CONSIDERARSE COMO REALIZADAS A TRAVES DE LA MISMA.

HOMOCLAVE: CNBV-06-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION E INSCRIPCION ESPECIFICA DE BONOS BANCARIOS.

HOMOCLAVE: CNBV-06-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: CNBV-06-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE APODERADOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PUBLICO.**HOMOCLAVE:** CNBV-06-006**NOMBRE DEL TRAMITE:**

INSCRIPCION EN LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS BANCARIAS, Y SOCIEDADES INMOBILIARIAS BANCARIAS Y DE ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO, ASI COMO AUTORIZACION DE SU ESCRITURA CONSTITUTIVA Y/O ESTATUTOS SOCIALES Y MODIFICACIONES A LOS MISMOS.

HOMOCLAVE: CNBV-06-007**NOMBRE DEL TRAMITE:**

APROBACION A LAS SOCIEDADES DE INVERSION, SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION Y UNIONES DE CREDITO DE SUS ESCRITURAS CONSTITUTIVAS, ESTATUTOS SOCIALES, ASI COMO DE LAS MODIFICACIONES A DICHS INSTRUMENTOS.

HOMOCLAVE: CNBV-06-008**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AVISO DEL ESTABLECIMIENTO, CAMBIO DE UBICACION O CLAUSURA DE CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE LAS SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA.

HOMOCLAVE: CNBV-07-001**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA APERTURA DE NUEVAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS.

HOMOCLAVE: CNBV-07-002**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA APERTURA DE NUEVAS CUENTAS, SUBCUENTAS Y SUBSUBCUENTAS DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO, UNIONES DE CREDITO Y CASAS DE CAMBIO.

HOMOCLAVE: CNBV-07-003**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA APERTURA DE NUEVAS CUENTAS, SUBCUENTAS Y SUBSUBCUENTAS DE LOS FONDOS DE FOMENTO ECONOMICO.

HOMOCLAVE: CNBV-07-004**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA APERTURA DE NUEVAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DE SOCIEDADES INMOBILIARIAS.

HOMOCLAVE: CNBV-07-005**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE REGISTROS CONTABLES ESPECIALES A INSTITUCIONES DE CREDITO QUE LLEVEN A CABO PROCESOS DE SANEAMIENTO FINANCIERO O REESTRUCTURACION CORPORATIVA, QUE PROCUREN SU ADECUADA LIQUIDEZ, SOLVENCIA O ESTABILIDAD.

HOMOCLAVE: CNBV-07-006**NOMBRE DEL TRAMITE:**

ENVIO DE INFORMACION RELACIONADA CON LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.

HOMOCLAVE: CNBV-08-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A UNIONES DE CREDITO PARA EXPLOTACION DE MINAS, PLANTAS METALURGICAS, FINCAS RUSTICAS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES O INDUSTRIALES.

HOMOCLAVE: CNBV-08-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION A LAS UNIONES DE CREDITO PARA QUE UNA PERSONA PUEDA SER PROPIETARIA DE MAS DEL 10% DE SU CAPITAL PAGADO.

HOMOCLAVE: CNBV-08-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA QUE LAS SUPERVISADAS CIERREN SUS OFICINAS Y SUSPENDAN OPERACIONES EN DIAS DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL CALENDARIO BANCARIO O ABRIR SUS PUERTAS Y PRESTAR SERVICIOS AL PUBLICO LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS.

(ESTE TRAMITE ES APLICABLE A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, CASAS DE CAMBIO, EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO, SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO, SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y UNIONES DE CREDITO).

HOMOCLAVE: CNBV-08-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO PARA EL USO DE LOCALES ARRENDADOS O HABILITADOS EN CUALQUIER PARTE DE LA REPUBLICA.

HOMOCLAVE: CNBV-08-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS VISITAS PRACTICADAS A LOS LOCALES HABILITADOS POR PARTE DE LOS INSPECTORES DESIGNADOS POR LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.

HOMOCLAVE: CNBV-08-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE LA ADQUISICION DE BODEGAS EN TERRITORIO NACIONAL.

HOMOCLAVE: CNBV-08-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO PARA DAR EN ARRENDAMIENTO ALGUNO DE SUS LOCALES O ASIGNAR AREAS DE SUS BODEGAS PROPIAS O ARRENDADAS AL ALMACENAMIENTO EXCLUSIVO DE MERCANCIAS RECIBIDAS PARA SU CUSTODIA POR UN MISMO DEPOSITANTE.

HOMOCLAVE: CNBV-08-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACION Y CLAUSURA DE CUALQUIER CLASE DE OFICINAS EN EL PAIS.

(ESTE TRAMITE ES APLICABLE A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, CASAS DE CAMBIO, EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO, SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO, SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y UNIONES DE CREDITO).

HOMOCLAVE: CNBV-08-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

INVERSIONES INMOBILIARIAS.- ACTUALIZACION DE SU VALOR DE REGISTRO.

(ESTE TRAMITE ES APLICABLE A LAS SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO).

HOMOCLAVE: CNBV-09-002**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE LOS PROSPECTOS DE INFORMACION AL PUBLICO INVERSIONISTA DE SOCIEDADES DE INVERSION, ASI COMO DE MODIFICACIONES DE LOS MISMOS.

HOMOCLAVE: CNBV-09-003**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE PERSONAS MORALES PARA VALUAR LAS ACCIONES QUE EMITAN LAS SOCIEDADES DE INVERSION, ASI COMO DE DISTRIBUIDORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: CNBV-10-002**NOMBRE DEL TRAMITE:**

REPORTE DE OPERACIONES RELEVANTES, INUSUALES Y PREOCUPANTES.

HOMOCLAVE: CNBV-11-001**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA TRANSMISION DE ACCIONES DEL CAPITAL MINIMO FIJO DE SOCIEDADES DE INVERSION O DEL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION O DISTRIBUIDORAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR, SOCIEDADES CONTROLADORAS O SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION FILIALES.

HOMOCLAVE: CNBV-11-002**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA PRESTACION DE DOS O MAS SERVICIOS A SOCIEDADES DE INVERSION POR PARTE DE UNA SOLA PERSONA.

HOMOCLAVE: CNBV-11-003**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE INVERSIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION DE CAPITALES EN EMPRESAS PROMOVIDAS CON CARACTERISTICAS DISTINTAS DE LAS GENERICAS.

HOMOCLAVE: CNBV-11-004**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA TRANSMISION DE ACCIONES DEL CAPITAL MINIMO FIJO DE SOCIEDADES DE INVERSION FILIALES O DEL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION O DISTRIBUIDORAS FILIALES.

HOMOCLAVE: CNBV-11-005**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DE PRORROGA DEL PLAZO PARA EL INICIO DE OPERACIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: CNBV-11-006**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA TRANSMISION DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION, SOCIEDADES DISTRIBUIDORAS Y SOCIEDADES VALUADORAS.

HOMOCLAVE: CNBV-11-007**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA LA TRANSMISION EN PROPIEDAD O AFECTACION EN GARANTIA O FIDEICOMISO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL FIJO DE SOCIEDADES DE INVERSION.

HOMOCLAVE: CNBV-12-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE INFORMACION PERIODICA.

TRAMITES INSCRITOS DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS:

HOMOCLAVE: CNSF-00-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA MICROFILMAR, GRABAR EN DISCOS OPTICOS O EN CUALQUIER OTRO MEDIO, TODOS AQUELLOS LIBROS, REGISTROS Y DOCUMENTOS EN GENERAL PARA: A) INSTITUCIONES DE FIANZAS,
Y B) INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORME DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO RELATIVO A CAMBIOS EN SU RELACION DE ACCIONISTAS, CONSEJEROS, DIRECTOR GENERAL Y FUNCIONARIOS DE SEGUNDO NIVEL (PERSONAS CON EL CARACTER DE APODERADOS DEL INTERMEDIARIO PARA INTERMEDIAR LA COLOCACION DE REASEGURO O REAFIANZAMIENTO), ASI COMO EL ESTABLECIMIENTO, CAMBIO DE UBICACION Y CLAUSURA DE SUS OFICINAS EN EL PAIS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE QUEJAS CONTRA AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

ENTREGA DE INFORMACION ESTADISTICA QUE DEBEN REALIZAR LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

RECEPCION DE INFORMACION TECNICA DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

RECEPCION DE INFORMACION SOBRE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS INSTITUCIONES, SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, E INSTITUCIONES DE FIANZAS CONTINUEN LA EXPLOTACION DE MINAS, PLANTAS METALURGICAS, ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES O INDUSTRIALES O FINCAS RUSTICAS, CUANDO LAS RECIBAN EN ADJUDICACION O PAGO DE ADEUDOS, O PARA ASEGURAMIENTO DE LOS YA CONCERTADOS O AL EJERCER SUS DERECHOS COMO ASEGURADORAS O AFIANZADORAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

RENOVACION DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA VENTA DE BIENES, DERECHOS, TITULOS O VALORES QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E

INSTITUCIONES DE FIANZAS RECIBAN EN PAGOS DE ADEUDOS O POR ADJUDICACION Y NO DEBAN CONSERVARLO EN SU ACTIVO.

HOMOCLAVE: CNSF-00-010

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACION Y CLAUSURA DE CUALQUIER CLASE DE OFICINAS EN EL PAIS DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE NOTAS TECNICAS DE FIANZAS O REGISTRO DE MODIFICACIONES DE LAS MISMAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-013

NOMBRE DEL TRAMITE:

RECEPCION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-00-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE PRODUCTOS Y MODIFICACIONES A LOS MISMOS.

HOMOCLAVE: CNSF-01-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS SUJETA A PAGO DE DERECHOS.

HOMOCLAVE: CNSF-01-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-01-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACION DE SEGUROS BAJO FORMATO DE ADHESION.

HOMOCLAVE: CNSF-02-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

RECEPCION DE INFORMACION DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.

NOMBRE DEL SUBTRAMITE:

RECEPCION DE FORMATOS DE VALUACION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.

NOMBRE DEL SUBTRAMITE:

RECEPCION DEL SISTEMA DE INFORMACION ADICIONAL PARA VIGILANCIA DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.

HOMOCLAVE: CNSF-02-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LOS SERVICIOS QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS AUTORIZADAS PARA LA PRACTICA DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL PRETENDAN OFRECER.

HOMOCLAVE: CNSF-03-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTITUTOS, ESCUELAS Y CENTROS DE CAPACITACION PROFESIONAL EN MATERIA DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE CENTROS DE CAPACITACION DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS QUE BRINDAN CAPACITACION PROPEDEUTICA CON APOYO DE INSTITUTOS, ESCUELAS Y CENTROS DE CAPACITACION REGISTRADOS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION Y REGISTRO DE PLANES DE ESTUDIO DE AGENTES PROVISIONALES Y DEFINITIVOS A INSTITUTOS, ESCUELAS Y CENTROS DE CAPACITACION DE SEGUROS Y FIANZAS REGISTRADOS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE PLANES DE CAPACITACION PARA ACREDITAR HORAS DE ACTUALIZACION Y REFRENDO DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE MODELOS DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS DE CAPACITACION PARA AUTORIZACION PROVISIONAL, DEFINITIVA Y ACTUALIZACION EN SEGUROS Y FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE INSTRUCTORES EN SEGUROS Y FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS DE SEGUROS Y FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO DE AUDITOR EXTERNO ACTUARIAL.

HOMOCLAVE: CNSF-03-011

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA LA DESIGNACION DE AGENTES MANDATARIOS EN SEGUROS Y FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE APERTURA, CAMBIO Y CIERRE DE OFICINAS DE LOS AGENTES DE SEGUROS O DE FIANZAS E INTERMEDIARIOS DE REASEGURO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-013

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE AGENTES DE SEGUROS Y/O DE FIANZAS PERSONA MORAL.

HOMOCLAVE: CNSF-03-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION COMO INTERMEDIARIO DE REASEGURO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-015

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE APODERADOS DE INTERMEDIARIOS DE REASEGURO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-016

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE REFORMAS A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LOS INTERMEDIARIOS DE SEGUROS, FIANZAS Y REASEGURO Y AUTORIZACION DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-017

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DEFINITIVA DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PERSONA FISICA QUE OPERAN CON BASE EN CONTRATOS MERCANTILES.

HOMOCLAVE: CNSF-03-018

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXAMEN PARA LA AUTORIZACION DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-019

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PROVISIONAL DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-020

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DEFINITIVA DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PERSONA FISICA EMPLEADOS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-021

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DEFINITIVA DE APODERADOS DE AGENTES PERSONA MORAL.

HOMOCLAVE: CNSF-03-022

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE REFRENDO DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PERSONA FISICA, EMPLEADOS Y APODERADOS DE PERSONA MORAL.

HOMOCLAVE: CNSF-03-023

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXPEDICION DE DUPLICADOS DE CEDULAS DE AUTORIZACION DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PERSONA FISICA, EMPLEADOS Y APODERADOS DE PERSONA MORAL.

HOMOCLAVE: CNSF-03-024

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE REGISTRO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-025

NOMBRE DEL TRAMITE:

RATIFICACION DE FIRMAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-026

NOMBRE DEL TRAMITE:

TILDACION DE FIRMAS.

HOMOCLAVE: CNSF-03-027-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE NOMBRAMIENTO, RENUNCIA, REMOCION O DESTITUCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

A) NOMBRAMIENTO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-027-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE NOMBRAMIENTO, RENUNCIA, REMOCION O DESTITUCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

B) RENUNCIA, REMOCION O DESTITUCION.

HOMOCLAVE: CNSF-03-028

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXPEDICION DE DUPLICADOS DE CEDULAS DE AUTORIZACION DE APODERADOS DE INTERMEDIARIOS DE REASEGURO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-029

NOMBRE DEL TRAMITE:

REFRENDO DE AUTORIZACION DE APODERADOS DE INTERMEDIARIOS DE REASEGURO.

HOMOCLAVE: CNSF-03-030

NOMBRE DEL TRAMITE:

TERMINACION DE ACTIVIDADES DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO.

HOMOCLAVE: CNSF-04-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

REPORTE DE OPERACIONES RELEVANTES, INUSUALES Y PREOCUPANTES.

HOMOCLAVE: CNSF-05-001-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORMES DEL CONTRALOR NORMATIVO DE UNA INSTITUCION DE SEGUROS O DE FIANZAS.

A) INFORME ANUAL.

HOMOCLAVE: CNSF-05-001-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORMES DEL CONTRALOR NORMATIVO DE UNA INSTITUCION DE SEGUROS O DE FIANZAS.

B) INFORME MENSUAL.

HOMOCLAVE: CNSF-05-001-C

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORMES DEL CONTRALOR NORMATIVO DE UNA INSTITUCION DE SEGUROS O DE FIANZAS.

C) INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUTOCORRECCION.

HOMOCLAVE: CNSF-06-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

PRESENTACION DE AVISO DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES DESDE Y HACIA LA CATEGORIA DE TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO, VENTA ANTICIPADA DE INSTRUMENTOS CLASIFICADOS COMO "TITULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO" O "DISPONIBLES PARA SU VENTA", PARA INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS.

TRAMITES INSCRITOS DE LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO:

HOMOCLAVE: CONSAR-01-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO PUEDA TENER UNA CONCENTRACION DE MERCADO MAYOR A LA PERMITIDA POR LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA AUMENTAR DEL 40% AL 60% LA INVERSION DEL CAPITAL MINIMO PAGADO EXIGIDO EN ACTIVOS.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

SOLICITUD DE APROBACION DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS INDEPENDIENTES Y CONTRALOR NORMATIVO DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA INVERTIR EN EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES EN LA REALIZACION DEL OBJETO DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA ADQUIRIR ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE OTRA ADMINISTRADORA.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

SOLICITUD DE NO OBJECION DE ESTRUCTURA DE COMISIONES.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION DE PROSPECTOS DE INFORMACION Y DE FOLLETOS EXPLICATIVOS.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-010**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO FILIAL.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-011**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR, LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS FILIALES, LAS ADMINISTRADORAS FILIALES O LAS SOCIEDADES RELACIONADAS, ADQUIERAN LA MAYORIA DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE UNA ADMINISTRADORA, CONVIRTIENDOSE ESTA ULTIMA EN FILIAL.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-012**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA TRANSMITIR ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO FILIALES.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-013**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA EXCEDER EL LIMITE DEL 5% Y HASTA EL 10% DEL ACTIVO TOTAL DE UNA SOCIEDAD DE INVERSION, PARA SU INVERSION EN TITULOS EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS O EMITIDOS, AVALADOS O ACEPTADOS POR INSTITUCIONES DE CREDITO, CON QUIENES LA ADMINISTRADORA TENGA NEXOS PATRIMONIALES.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-014**NOMBRE DEL TRAMITE:**

INFORME ANUAL DE EXTRANJEROS SOBRE LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADA.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-015**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION PARA QUE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO Y SOCIEDAD ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO REINICIE SU PUBLICIDAD CUANDO ESTA HAYA SIDO SUSPENDIDA POR LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-016**NOMBRE DEL TRAMITE:**

AUTORIZACION DEL MATERIAL PUBLICITARIO Y DE PROMOCION DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-017**NOMBRE DEL TRAMITE:**

RECURSO DE REVOCACION DE SANCIONES.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-018**NOMBRE DEL TRAMITE:**

REGISTRO Y AUTORIZACION DE ACTUARIOS PARA DICTAMINAR PLANES DE PENSIONES.

HOMOCLAVE: CONSAR-01-019**NOMBRE DEL TRAMITE:**

REGISTRO DE PLANES DE PENSIONES.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-001**NOMBRE DEL TRAMITE:**

PROCESO DE AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO PARA DEJAR DE PARTICIPAR EN LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-002

NOMBRE DEL TRAMITE:

ACTA PORMENORIZADA DE CADA UNA DE LAS SESIONES DEL COMITE DE INVERSION DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

AVISO DE APERTURA Y CIERRE DE SUCURSALES DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-004-A

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO O REVALIDACION DE AGENTES PROMOTORES.

A) REGISTRO DE AGENTES PROMOTORES.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-004-B

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO O REVALIDACION DE AGENTES PROMOTORES.

B) REVALIDACION DE REGISTRO DE AGENTES PROMOTORES.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

AUTORIZACION PARA QUE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO MANTENGAN TEMPORALMENTE PORCENTAJES MAYORES O MENORES DE LOS LIMITES DEL REGIMEN DE INVERSION POR CUESTIONES DE VALUACION.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORME A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO SOBRE IRREGULARIDADES OBSERVADAS POR LOS CONSEJEROS INDEPENDIENTES DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORME DEL CONTRALOR NORMATIVO.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-008

NOMBRE DEL TRAMITE:

ENVIO DE INFORMACION POR PARTE DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, INSTITUCIONES DE CREDITO Y EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

ENVIO DE ESTADOS FINANCIEROS.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-011

NOMBRE DEL TRAMITE:

APROBACION DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LOS AGENTES PROMOTORES.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

INFORME QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO DEBEN REPORTAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, SOBRE OPERACIONES QUE POR SUS CARACTERISTICAS SE CONSIDERAN COMO RELEVANTES, INUSUALES O PREOCUPANTES.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-013

NOMBRE DEL TRAMITE:

REGISTRO GENERAL DE PODERES.

HOMOCLAVE: CONSAR-02-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS.

CUOTAS de inspección para el año 2003, asignadas a las inmobiliarias bancarias, que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Banca y Ahorro.- Dirección General Adjunta de Banca Múltiple.- Oficio DGBA/DGABM/285/2003.

CUOTAS DE INSPECCION DE INMOBILIARIAS BANCARIAS.- Se les asigna la que se indica para el ejercicio 2003.

A las inmobiliarias bancarias
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1o., 29-C, 29-J, 29-K, 29-U y 29-W de la Ley Federal de Derechos; 12 fracción VIII, 16 fracción XI y 18 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en relación con el numeral 88 de la Ley de Instituciones de Crédito, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 28 fracción XV del Reglamento Interior de esta dependencia, se les comunica que con base en la opinión vertida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Secretaría asigna a ustedes una cuota anual por concepto de derechos por inspección y vigilancia. Dichos derechos se deberán cubrir en doce mensualidades, de acuerdo a la siguiente relación:

Inmobiliaria Bancaria	Cuota de Inspección y Vigilancia 2003 Pesos	
	Anual	Mensual
INMUEBLES BANAMEX, S.A. DE C.V.	2,479,836.00	206,653.00
INMOBILIARIA SCOTIA INVERLAT, S.A. DE C.V.	527,544.00	43,962.00
INMOBILIARIA INBURSA, S.A. DE C.V.	327,516.00	27,293.00
OPCION VOLCAN, S.A. DE C.V.	295,752.00	24,646.00
INMOBILIARIA BANORTE, S.A. DE C.V.	290,340.00	24,195.00
INMOBILIARIA IMREF, S.A. DE C.V.	288,864.00	24,072.00
INMOBILIARIA BISA, S.A. DE C.V.	193,500.00	16,125.00
INMOBILIARIA BANCRECER, S.A. DE C.V.	129,588.00	10,799.00
CONSTRUCTORA PRIMERO, S.A. DE C.V.	100,056.00	8,338.00
INMOBILIARIA HSBC, S.A. DE C.V.	92,748.00	7,729.00

INMOBILIARIA INNOVA, S.A. DE C.V.	61,608.00	5,134.00
INMOBILIARIA CITIBANK, S.A. DE C.V.	55,908.00	4,659.00
EDIFICACIONES PRIME, S.A.	52,740.00	4,395.00
INMOBILIARIA GRUFIN, S.A. DE C.V.	46,080.00	3,840.00
INMOBILIARIA FINSA, S.A. DE C.V.	36,912.00	3,076.00
INMOBILIARIA BRA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
COBERMA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA BANREGIO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA BANGA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA INTERIN, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMUEBLES DE OCCIDENTE, S.A.	36,228.00	3,019.00
EL NUEVO PARIS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA BAJEL, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
UCASA INMOBILIARIA, S.A.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA BANORMEX, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA BAMO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA PROVINCIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
NUEVA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
IMPULSORA DE DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA GUATUSI, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA INTERDISEÑO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA MOBINTER, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA INTERORBE, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMUEBLES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA MARGEN, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INMOBILIARIA ASECAM, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00

Resultado de la fracción II, artículo 29-C, LFD. 77, 338,230

Resultado de la fracción IV, artículo 29-C, LFD. 13,301,290,509

Resultado de la fracción VI, artículo 29-C, LFD. 5,723,778

Aquellas instituciones que inicien operaciones en una fecha posterior a la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del presente oficio, se encuentran sujetas a lo establecido en los artículos 1o., 29-C, 29-J, 29-K, 29-U y 29-W de la Ley Federal de Derechos y 18 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las citadas cuotas se computarán a partir del mes de enero último y se enterarán por adelantado el primer día hábil de cada mes en las oficinas que para tal efecto señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de abril de 2003.- El Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Carlos Rafael Provencio Muñoz**.- Rúbrica.

CUOTAS de inspección para el ejercicio 2003, asignadas a las empresas bancarias de servicios complementarios, que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Banca y Ahorro.- Dirección General Adjunta de Banca Múltiple.- Oficio DGBA/DGABM/286/2003.

CUOTAS DE INSPECCION DE EMPRESAS BANCARIAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.- Se les asigna la que se indica para el ejercicio 2003.

A las empresas bancarias
de servicios complementarios
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1o., 29-J, 29-K, 29-U y 29-W de la Ley Federal de Derechos; 12 fracción VIII, 16 fracción XI y 18 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en relación con el numeral 88 de la Ley de Instituciones de Crédito, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 28 fracción XV del Reglamento Interior de esta dependencia, se les comunica que con base en la opinión vertida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Secretaría asigna a ustedes una cuota anual por concepto de derechos por inspección y vigilancia. Dichos derechos se deberán cubrir en doce mensualidades, de acuerdo a la siguiente relación:

Institución	Cuota de Inspección y Vigilancia 2003 Pesos	
	Anual	Mensual
ABA SIS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
ABACO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
AEROCER, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
AMERICAN EXPRESS BANK SERVICES, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
ASESORIA ESPECIALIZADA INBURNET, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
ASSOCIATES SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
BBV-DERIVADOS MEXICO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
CARNET, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
CECOBAN, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
COMPAÑIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
CONTROLADORA PROSA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
CORPORACION DE SERVICIOS FINANCIEROS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
CREDIT SUISSE FIRST BOSTON SERVICIOS (MEXICO), S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
FOMENTO CULTURAL SANTANDER MEXICANO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
GFB SERVICIOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
GFCM SERVICIOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INVEX ASESORES, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
INVEX SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
IXE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
J. P. MORGAN SERVICIOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
MULTIVALORES SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
OUT SOURCING INBURNET, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
PROGRASA, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00

PROMOCION Y OPERACION, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SEGURIDAD Y PROTECCION BANCARIAS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS AEREOS BANCRECER, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y RESGUARDO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS CAPITAL, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS CREDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS INTERACCIONES, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS MARGEN, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS PRIME, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS PROMEX FINAMEX, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS CORPORATIVOS SERFIN, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS ING (MEXICO), S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
TOTAL SYSTEM SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
TSYS SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00
VALUE CONSULTORES, S.A. DE C.V.	36,228.00	3,019.00

Aquellas instituciones que inicien operaciones en una fecha posterior a la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del presente oficio, se encuentran sujetas a lo establecido en los artículos 1o., 29-J, 29-K, 29-U y 29-W de la Ley Federal de Derechos y 18 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las citadas cuotas se computarán a partir del mes de enero último y se enterarán por adelantado el primer día hábil de cada mes en las oficinas que para tal efecto señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de abril de 2003.- El Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Carlos Rafael Provencio Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AVISO por el que se informa al público en general, el nuevo domicilio de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VICTOR LICHTINGER WAISMAN, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 5o. fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Por el que se informa al público en general, que la ubicación del nuevo domicilio de la Delegación en el Estado de Oaxaca de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se encuentra en:

Avenida Independencia número 709-altos, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites, diligencias, procedimientos administrativos y demás asuntos competencia de la mencionada Delegación, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de mayo de dos mil tres.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ENERGIA

AVISO mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el trabajo denominado Sísmica Bolol_Norte de Balché_Xulum y Campo Ayin 3D, perteneciente a los proyectos de inversión Campeche Poniente, Crudo Ligero Marino e Integral Ayin-Alux, de los activos de exploración Campeche-Golfo y Litoral y del Activo de Explotación Litoral Tabasco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Subsecretaría de Hidrocarburos.- Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LA SOLICITUD DE PERMISO PRESENTADA POR EL ORGANISMO SUBSIDIARIO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EXPLORACION SUPERFICIAL RELACIONADOS CON EL TRABAJO DENOMINADO "SISMICA BOLOL_NORTE DE BALCHE_XULUM Y CAMPO AYIN 3D", PERTENECIENTE A LOS PROYECTOS DE INVERSION CAMPECHE PONIENTE, CRUDO LIGERO MARINO E INTEGRAL AYIN-ALUX, DE LOS ACTIVOS DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO Y LITORAL Y DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL TABASCO.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 8o. del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo;

55 del Reglamento de Trabajos Petroleros, y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, se comunica que el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, a través de su apoderado legal, ingeniero Héctor Leyva Torres, Subdirector de la Región Marina Suroeste, mediante oficio SRMSO/AECG/COE/RMSO/0087/03, de fecha 5 de marzo de 2003, solicita a esta Secretaría de Energía el permiso para la realización del estudio de reconocimiento y exploración superficial que a continuación se detalla:

1. Nombre del trabajo

"Sísmica Bolol_Norte de Balché_Xulum y Campo Ayin 3D", Proyectos de Inversión Campeche Poniente, Crudo Ligero Marino e Integral Ayin-Alux, de los Activos de Exploración Campeche-Golfo y Litoral y del Activo de Explotación Litoral Tabasco.

2. Localización y límites del área a cubrir

El área de estudio se localiza en aguas territoriales del Golfo de México, frente a las costas de los estados de Tabasco y Campeche entre las isobatas de 25 y 600 m; forma un polígono irregular cuyo centro se ubica a 82 km al N 53° 44' W de la ciudad de Frontera, Tabasco y se ubica en las asignaciones petroleras número A-253M, A-259M, A-260M, A-261M y A-1213M.

El estudio se desarrollará en un área aproximada de 4,126 km².

Se trabajará dentro del área cuyos vértices son dados en coordenadas UTM y geográficas y son los siguientes:

COORDENADAS DEL ESTUDIO SISMICO BOLOL_NORTE DE BALCHE_XULUM Y CAMPO AYIN 3D

Vértice	UTM*	Geográficas

	X	Y	Latitud	Longitud
1	433,381.63 m	2'124,760.00 m	19°12'58.73" N	93°38'01.46" W
2	516,790.00 m	2'124,760.00 m	19°13'02.43" N	92°50'24.88" W
3	516,790.00 m	2'108,781.21 m	19°04'22.53" N	92°50'25.38" W
4	512,246.00 m	2'108,781.21 m	19°04'22.65" N	92°53'00.87" W
5	512,246.00 m	2'073,365.02 m	18°45'10.28" N	92°53'01.67" W
6	433,381.63 m	2'073,365.02 m	18°45'06.57" N	93°37'55.14" W

*Datum Geodésico NAD27

3. Método exploratorio

El método exploratorio que se empleará en la realización del trabajo "Estudio Sismológico Marino Bolol_Norte de Balché_Xulum y Campo Ayin 3D" es el Sismológico de Reflexión Tridimensional con la técnica de Cable Remolcado (Streamer).

Con esta técnica, un barco especializado genera ondas sísmicas utilizando un arreglo de pistones neumáticos como fuente de energía. Los pistones son remolcados por el barco a una profundidad promedio de 6 metros bajo el nivel medio del mar (BNM). Las ondas sísmicas producidas atraviesan la capa de agua, llegan al fondo oceánico y continúan su viaje a través de las capas del subsuelo marino, las que, de acuerdo con sus propiedades, reflejarán o refractarán las ondas sísmicas. Las ondas reflejadas son registradas por los receptores (hidrófonos) localizados en los cables o streamers remolcados por el barco a una profundidad promedio de 8 metros BNM.

Las ondas sísmicas registradas por los hidrófonos son grabadas y amplificadas en cinta magnética en el sismógrafo para después ser procesadas.

La adquisición de los datos sísmicos en tres dimensiones permitirá definir la geometría externa y el comportamiento estructural de los principales yacimientos carbonatados del área del Mesozoico, así como la definición de trampas estratigráficas-estructurales de edad Terciaria con posibilidades de contener gas no asociado.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** para que, en un término de treinta días hábiles a la entrada en vigor del presente, los propietarios, poseedores o usufructuarios de los terrenos objeto de la exploración presenten su oposición, si la hubiere, ante la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 890, piso 11, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de mayo de 2003.- El Director General, **Rafael Alexandri Rionda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

NORMA Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-040-FITO-2003, Por la que se implementa el sistema para prevenir la introducción, diseminación y establecimiento de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) en el territorio nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o., 6o., 7o. fracciones VI, XI, XIII, XVIII, XX, XXI, XXVIII, XXIX, XXXII, 19 fracción I incisos b), e), k) y l), 22, 23, 24, 26, 30, 44, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60 y 65 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1o., 38 fracciones II y V, 40, 41, 43 y 48 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28, 34 y 35 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 2 fracción IV, 3 fracción III, 15 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior de esta dependencia, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) establecer las medidas fitosanitarias que considere convenientes para prevenir la introducción

de plagas cuarentenarias, confinar, excluir, combatir o erradicar plagas que afecten a los vegetales, sus productos y subproductos, y que en lo correspondiente a la fitosanidad de las especies de vida silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) coadyuvará con la SAGARPA.

Que de acuerdo a la biología, hábitos y daños en hospedantes, la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) es considerada como una plaga cactófaga de importancia económica y ecológica, de tipo cuarentenario no presente en México.

Que la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) se ha reportado en Australia, Sudáfrica, Haití, Estados Unidos de América, Argentina, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Antigua, Nevis, St. Kitts, Montserrat, Bahamas, República Dominicana, Cuba, Uruguay, Brasil, Paraguay, Islas Mauricio, Hawái, Islas Españolas, Caimanes, Santa Elena, Ascensión, República de Zimbabwe y Namibia, en donde ha causado severos daños a las poblaciones de plantas del género *Opuntia*.

Que la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) se introdujo al Estado de Florida, Estados Unidos desde 1989 y que se diseminó a Georgia. La ruta de introducción del insecto fue a través de embarques de *Opuntia* procedentes de República Dominicana y actualmente se encuentra establecida en cinco de las seis especies de *Opuntia* nativas de esa región.

Que es urgente establecer medidas fitosanitarias para evitar el riesgo de introducción de este insecto a México, lo que causaría considerables daños económicos a la industria del nopal y de la tuna, que en nuestro país son utilizados como forraje y consumo humano. Además de daños ecológicos, pondría en peligro a las especies de *Opuntia* que son susceptibles a esta plaga y que se encuentran en el territorio nacional.

El daño principal se presenta sobre plantas nativas o cultivadas del género *Opuntia*.

Que la introducción y dispersión de la Palomilla del Nopal a México puede darse principalmente a través de la importación de vegetales, sus productos y subproductos del género *Opuntia* procedentes de los países afectados. Adicionalmente, los mecanismos naturales de dispersión propios del insecto aunado a los fenómenos naturales, incrementan la posibilidad de su introducción y establecimiento, razón por la que por mi conducto esta Secretaría ha tenido a bien expedir la siguiente:

**NORMA OFICIAL MEXICANA CON CARACTER DE EMERGENCIA NOM-EM-040-FITO-2003,
POR LA QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA PARA PREVENIR LA INTRODUCCION,
DISEMINACION
Y ESTABLECIMIENTO DE LA PALOMILLA DEL NOPAL (*Cactoblastis cactorum* BERG)
EN EL TERRITORIO NACIONAL**

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones

5. Vigilancia de la Norma
6. Sanciones
7. Bibliografía
8. Concordancia con normas internacionales
9. Disposiciones transitorias

Formatos

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer un sistema de toma de muestra, inspección y vigilancia para detectar oportunamente la eventual introducción, diseminación y establecimiento de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) al territorio nacional y, en su caso, la aplicación de las medidas fitosanitarias para su control y erradicación.

Por lo que resulta aplicable a los vegetales, productos y subproductos del género *Opuntia* hospedantes de la plaga. Excepto aquellos que hayan sido procesados e industrializados y que no representan un riesgo fitosanitario para el país.

Asimismo a:

- a) Areas de producción de *Opuntias* hospedantes de *C. cactorum*, incluyendo huertos comerciales, huertos de traspatio en áreas urbanas, parques nacionales, reservas ecológicas y zonas silvestres.
- b) Empacadoras, industrializadoras, corredoras, beneficiadoras, seleccionadoras de frutos y verdura de *Opuntia* y unidades de tratamientos cuarentenarios.
- c) Autotransportes de carga en general, vehículos automotores y transportes de pasajeros.
- d) Centros de acopio y comercialización.
- e) Equipajes, bolsas o paquetes que contengan fruta y verdura de *Opuntia*, ya sea en los puntos de verificación interna, terminales de ferrocarril, transportes de pasajeros, puertos marítimos, aeropuertos y fronteras.
- f) Instalaciones de los puertos marítimos, aeropuertos y fronteras.
- g) Parques de recreo, centros turísticos, principales carreteras de tránsito internacional.

2. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma se debe consultar lo siguiente:

- Norma Oficial Mexicana NOM-006-FTO-1995, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1996.
- Norma Oficial Mexicana NOM-007-FTO-1995, Por la que se establecen los requisitos fitosanitarios y especificaciones para la importación de material vegetal propagativo. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 1998.
- Norma Oficial Mexicana NOM-008-FTO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de frutas y hortalizas frescas. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de julio de 1996.
- Norma Oficial Mexicana NOM-069-FTO-1995, Para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de plagas. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de noviembre de 1998.

- Norma Oficial Mexicana NOM-081-FTO-2001, Manejo y eliminación de focos de infestación de plagas, mediante el establecimiento o reordenamiento de fechas de siembra, cosecha y destrucción de residuos. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de septiembre de 2002.

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma se entiende por:

3.1 Actividades fitosanitarias: Aquellas vinculadas con la producción, industrialización, movilización o comercialización de vegetales, sus productos o subproductos o insumos, que realicen las personas físicas o morales sujetas a los procedimientos de certificación o verificación previstos en la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

3.2 Area bajo cuarentena: Un área donde existe una plaga de cuarentena que está bajo un control oficial.

3.3 Aprobación: Acto por el que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación reconoce a personas físicas o morales como aptas para operar como organismos nacionales de normalización, organismos de certificación, unidades de verificación o laboratorios de pruebas.

3.4 Brote: Población aislada de una plaga, detectada recientemente y la cual se espera que sobreviva en el futuro inmediato.

3.5 Cuarentenas: Restricciones a la movilización de mercancías que se establecen en normas oficiales, con el propósito de prevenir o retardar la introducción de plagas en áreas en donde no se sabe que existan. Por sus objetivos podrán ser exteriores, si previenen la introducción y presencia de plagas exóticas o interiores, si retardan la propagación, controlan o erradican cualquier plaga que se haya introducido.

3.6 Erradicación: Aplicación de medidas fitosanitarias para eliminar una plaga de un área.

3.7 Hospedante: Los vegetales, sus productos y subproductos capaces, bajo condiciones naturales de permitir la reproducción de una plaga específica.

3.8 Inspección: Examen visual oficial de plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados para determinar si hay plagas y/o determinar el cumplimiento con las reglamentaciones fitosanitarias.

3.9 Medidas fitosanitarias: Las establecidas en normas oficiales para conservar y proteger a los vegetales, sus productos o subproductos de cualquier tipo de daño producido por las plagas que los afecten.

3.10 Movilización: Transportar, llevar o trasladar de un lugar a otro.

3.11 Organismo auxiliar de sanidad vegetal (OASV): Organización de productores agrícolas que fungen como auxiliares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el desarrollo de las medidas fitosanitarias que ésta implante en todo o parte del territorio nacional.

3.12 Opuntia: Género de la familia de las cactáceas (Nopal) hospedante de *Cactoblastis cactorum* Berg.

3.13 Palomilla del Nopal: Insecto lepidóptero del género *Cactoblastis cactorum* con capacidad de atacar y destruir diferentes especies de nopal del género *Opuntia*.

3.14 Plaga cuarentenaria: Plaga de importancia económica o potencial para un área o país, la cual no está presente o estándolo, no se encuentra ampliamente distribuida y está bajo control oficial.

3.15 Producto vegetal: Organos o partes útiles de los vegetales que por su naturaleza o la de su producción, transformación, comercialización o movilización pueden crear un peligro de propagación de plagas.

3.16 Punto de verificación interna (PVI's): Instalaciones ubicadas en las vías terrestres de comunicación, en donde se constatan los certificados fitosanitarios expedidos y, en su caso, se verifican e inspeccionan los vegetales, sus productos o subproductos, los insumos, vehículos de transporte, materiales, maquinaria y equipos que pueden diseminar plaga cuando se movilizan de una zona a otra.

3.17 Secretaría: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

3.18 Sistema preventivo: Medidas fitosanitarias tendientes a detectar de manera oportuna la introducción de especímenes de moscas exóticas de la fruta.

3.19 Tratamiento cuarentenario: Procedimientos de naturaleza química, física o de otra índole, utilizado para eliminar, remover o inducir esterilidad a las plagas que afectan a los vegetales.

3.20 Unidad de verificación: Persona física o moral aprobada por la Secretaría para prestar, a petición de parte, servicios de verificación de normas oficiales y expedir certificados fitosanitarios.

3.21 Verificación: Constatación ocular o comprobación mediante muestreo, medición, pruebas de laboratorio o examen de documentos que se realizan para evaluar la conformidad en un momento determinado.

3.22 Zona libre: Area geográfica determinada en la cual se han eliminado o no se han presentado casos positivos de moscas exóticas de la fruta, durante un periodo determinado, de acuerdo con las medidas fitosanitarias aplicables establecidas por la Secretaría.

4. Especificaciones

4.1 De la importación de *Opuntias* hospedantes de *C. cactorum*.

Se prohíbe la importación de los vegetales, productos y subproductos señalados en el objetivo y campo de aplicación de esta Norma procedentes de Australia, Sudáfrica, Haití, Estados Unidos de América, Argentina, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Antigua, Nevis, St. Kitts, Montserrat, Bahamas, República Dominicana, Cuba, Uruguay, Brasil, Paraguay, Islas Mauricio, Hawai, Islas Españolas, Caimanes, Santa Elena, Ascensión, República de Zimbabue y Namibia, así como de otros países en donde se detecte la presencia de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg).

4.2 Del sistema preventivo:

La SAGARPA establecerá un sistema de toma de muestras, inspección y vigilancia para detectar oportunamente la eventual introducción de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg).

4.2.1 La operación y el mantenimiento de este sistema será responsabilidad de los productores a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, bajo la supervisión y normatividad de la SAGARPA.

4.2.2 El Organismo Auxiliar de Sanidad Vegetal deberá elaborar un programa de trabajo, el cual incluirá las siguientes actividades: Inspección, muestreo, capacitación, divulgación y medidas fitosanitarias de emergencia a aplicar.

4.2.3 Los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal y el personal oficial de la SAGARPA inspeccionarán plantaciones y poblaciones silvestres de *Opuntia* en todas las entidades federativas; con énfasis en aquellas que representan mayor riesgo de establecimiento de la plaga como son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, en busca de infestaciones de *C. cactorum*.

Esta actividad se reportará a la Delegación Estatal de la SAGARPA en el Estado correspondiente mediante el formato "Seguimiento de Acciones" y "Concentrado Estatal de Seguimiento" (anexos 1 y 2).

Si mediante las supervisiones a los lugares ya mencionados se encuentran daños, síntomas, evidencia o presencia de especímenes sospechosos de la especie plaga en cuestión, se tomarán muestras y se enviarán para su diagnóstico al Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria utilizando el formato "Solicitud de servicio de diagnóstico fitosanitario" (Anexo 3).

4.2.4 En caso de detectar *C. cactorum* en el territorio nacional, la SAGARPA instalará PVI's y se implementarán las medidas fitosanitarias para confinar y erradicar la plaga en la zona en la cual se haya detectado, mismas que deberán especificarse en el programa de trabajo establecido.

4.3 De la movilización de *Opuntia* de una zona bajo cuarentena

Los vegetales, sus productos y subproductos del género *Opuntia* que se pretendan movilizar de las zonas en las que eventualmente se haya detectado la presencia de la plaga, requerirán del certificado fitosanitario de movilización nacional (CFMN); en el caso de especies de vida silvestre, también se presentará la autorización de traslado de especies silvestres (ATES), que deberán ser expedidos por la SAGARPA y SEMARNAT, respectivamente, según corresponda. En requisitos fitosanitarios adicionales deberá indicar lo siguiente: "El producto está libre de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg)". Lo anterior se deberá constatar ocularmente; en caso de que exista duda o sospecha, se procederá a tomar una muestra para su envío al Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria, en cuyo caso se retendrá el producto, hasta obtener el diagnóstico. Los gastos generados por esta actividad, deberán ser cubiertos por el interesado.

4.4 El personal de los PVI's establecidos o instalados para confinar a la plaga, deberán:

- a) Verificar todos los embarques de *Opuntia*, así como todo tipo de vehículos particulares (autos, camiones, trailer, entre otros) y autobuses, revisando cajuelas, compartimentos, equipajes de pasajeros, bolsas o paquetes, cuando éstos provengan de zonas en las que se ha detectado la presencia de la plaga.
- b) Constar que el CFMN y/o ATES sean auténticos y/o originales, que estén firmados por personal oficial de la SAGARPA o SEMARNAT, respectivamente, según corresponda.
- c) Rechazar, retener o, en su caso, destruir, sin cargos para la SAGARPA o para los responsables que operen los PVI's, los vegetales que se detecten con presencia de la plaga o no cumplan con lo indicado en este acuerdo. En estos casos, el personal oficial de la SAGARPA levantará el acta circunstanciada correspondiente.
- d) Llevar un registro en el formato "Reporte de embarques y otros vehículos que transportan *Opuntia* en los cuales se detectó *C. cactorum* Berg" (Anexo 4) de los embarques de *Opuntia*, así como todo tipo de vehículos en los que durante la inspección se haya detectado este problema y que salgan de zonas en las que se haya detectado la presencia de esta plaga. Así como las acciones legales que se hayan implementado.

4.5 De los vehículos particulares, de pasajeros y transportistas

Los transportistas, automovilistas y pasajeros que provengan de zonas donde se haya detectado la presencia de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg), deberán permitir la inspección de los vehículos, equipajes, bolsas o paquetes, otorgando toda clase de facilidades al personal oficial de la SAGARPA en los Puntos de Verificación Interna (PVI).

5. Vigilancia de la Norma

La vigilancia de esta Norma corresponde a la Secretaría, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal y de las delegaciones estatales.

6. Sanciones

El incumplimiento a las disposiciones contenidas en la presente Norma, será sancionado conforme a lo establecido en la Ley Federal de Sanidad Vegetal y Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

7. Bibliografía

El *Cactoblastis cactorum*, un grave peligro para el nopal. www.spin.com.mx/~cperez/cacto_basilo.html

Más de cien especies afectadas. Peligra nopal por nueva plaga. (Periódico IMAGEN de los zacatecanos) [citado el 8 de abril del 2000]. Disponible en Internet: www.imagenzac.com.mx/2000/04/08/economia1.

Pemberton, R.W. 1995. *Cactoblastis cactorum* (Lepidoptera: pyralidae) in the United States: An immigrant biological control agent or an introduction of the nursery industry. *American Entomologist* 41:230-232.

Zimmermann, H.G., Pérez, S.M., Golubov, J., Soberón, M.J. y Sarukhán, K.J. *Cactoblastis cactorum*, una nueva plaga de muy alto riesgo para las *Opuntias* de México. (en línea) [citado y actualizado el 9 de mayo de 2002]. Disponible en Internet: http://www.conabio.gob.mx/institucion/conabio_espanol/doctos/cactoblas.html

8. Concordancia con normas internacionales

- Directrices para los programas de erradicación de plagas (FAO, 1998).
- Principios de cuarentena fitosanitaria en relación con el comercio internacional (FAO, 1995).
- Directrices para análisis de riesgo de plagas (FAO, 1996).
- Directrices para la vigilancia (FAO, 1997).
- Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas (FAO, 1996).
- Areas libres de plagas (NAPPO, 1994).

9. Disposiciones transitorias

UNICA.- Esta Norma entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiocho de abril de dos mil tres.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
CAMPAÑA PREVENTIVA CONTRA *Cactoblastis cactorum* BERG
SEGUIMIENTO DE ACCIONES



ANEXO 1

DELEGACION ESTATAL:

COMITE ESTATAL:

FECHA DE ELABORACION:

A).- SUPERFICIE COMERCIAL

MUNICIPIO: _____

COMUNIDAD: _____

No. punto	Ubicación del punto de muestreo (GPS)	Coordenada	Fecha de inspección	Especie de <i>Opuntia</i> o nombre común	Etapa fenológica	Resultado del muestreo	Observaciones

Total de hectáreas muestreadas

B) SUPERFICIE NO COMERCIAL

No. punto	Ubicación del punto de muestreo (GPS)	Coordenada	Fecha de inspección	Especie de <i>Opuntia</i> o nombre común	Etapa fenológica	Resultado del muestreo	Observaciones

Nota: El muestreo en superficies no comerciales deberá ser del 10% de la superficie estimada en la entidad, tomando muestras 2.5 km., muestreando 2 cladodios de la parte media, en todas las especies presentes en un radio de 10 mts., en cada punto.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Punto de Verificación e Inspección Interna en: _____

Hoja ____ de ____



**Reporte de embarques y otros vehículos que transportan *Opuntia*
en los cuales se detectó *C. cactorum* Berg**

Fecha: _____

Turno: _____

No. Inspección	Características del vehículo		Cantidad	Unidad de medida	No. Certif. de movilización	Ruta			Acción cuarentenaria implementada		
						Origen		Estado destino			
	Tipo	Placas				Municipio	Estado		Retención	Retorno	Destrucción

Firma del Inspector

Nombre y Firma del Oficial
o Autorizado

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Fernando Olivares Ramos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE FERNANDO OLIVARES RAMOS EL 6 DE OCTUBRE DE 2000.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Fernando Olivares Ramos, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 30 años, contados a partir de la fecha de firma de este Título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Fernando Olivares Ramos, con fecha 6 de octubre de 2000.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida, según se define en el artículo 2 del Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de: Pedro Escobedo, Querétaro.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 3.0 kilómetros de línea troncal y 22.0 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Comisión, en términos del artículo 5 del Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 Megahertz.

A.13. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Comisión los modelos empleados.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.16. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el Acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veinte días del mes de septiembre de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 178479)

SECRETARIA DE TURISMO

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR LA LIC. BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL LIC. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. HECTOR PEREZ PLAZOLA, EL SECRETARIO

DE FINANZAS, LIC. IGNACIO NOVOA LOPEZ, EL SECRETARIO DE TURISMO, SR. HORACIO GONZALEZ PARDO Y POR EL CONTRALOR DEL ESTADO, C.P.A. ARTURO CAÑEDO CASTAÑEDA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (antes de Contraloría y Desarrollo Administrativo -SECODAM) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora del sector con los gobiernos de las entidades federativas.
- IV. El presente Convenio está sujeto y quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP, para que "SECTUR" reasigne recursos a la "ENTIDAD FEDERATIVA" con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este Convenio.

DECLARACIONES

I. Declara "SECTUR":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

II. Declara la "ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco y por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador del Estado, licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 36 y 50 fracciones XVIII, XIX y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 19, 20 y 22, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con los artículos 46 de la Constitución Política; 3, 23 fracciones I, II y VI, 30 fracción VIII, 31 fracción XXII, 34 fracción VII y 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, este Convenio es también suscrito por los secretarios General de Gobierno, de Finanzas y de Turismo y por el Contralor del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 8, 9, 17, 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en los artículos 36, 46 y 50 fracciones XVIII, XIX y XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y los artículos 3, 23 fracciones I, II y VI, 30 fracción VIII, 31 fracción XXII, 34 fracción VII y 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA" para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la "ENTIDAD FEDERATIVA" en materia de desarrollo turístico, transferir a ésta responsabilidades; determinar la aportación de la "ENTIDAD FEDERATIVA" para el ejercicio fiscal 2003; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la "ENTIDAD FEDERATIVA" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE
DESARROLLO	\$13'500,000.00

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la "ENTIDAD FEDERATIVA" recursos federales para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "SECTUR", de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por la "ENTIDAD FEDERATIVA", previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la "SECTUR".

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos que provendrán de los gobiernos municipales u otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la "ENTIDAD FEDERATIVA", para desarrollo turístico la cantidad de \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el calendario del Anexo 4 de este instrumento, celebrando para este efecto los convenios correspondientes.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa, y que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan y que se especifican en el Anexo 5.

METAS

Realización de proyectos

INDICADORES

I.- Formulación de Convenio

II.- Cumplimiento de Aportaciones

III.- Cumplimiento del Programa de Trabajo

IV.- Ejercicio Presupuestal

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA", de los gobiernos municipales o de otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la "ENTIDAD FEDERATIVA", a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al Desarrollo Turístico; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente. Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la "ENTIDAD FEDERATIVA", sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA "ENTIDAD FEDERATIVA".- La "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y en el Anexo 5 de este instrumento.

III.- Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con los municipios, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Finanzas, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

V. Entregar mensualmente a "SECTUR", por conducto de la Secretaría de Finanzas, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Finanzas. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la Secretaría de Finanzas se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por "SECTUR", de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 60 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

IX. Informar a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, la Secretaría de la Función Pública y a la "SECTUR" sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático presupuestario y físico financiero del programa previsto en este instrumento.

X. Evaluar trimestralmente, en coordinación con "SECTUR" el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo, de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública.

XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. Presentar a "SECTUR", y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la Secretaría de la Función Pública, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL- El Ejecutivo Federal, a través de "SECTUR", se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda, párrafo primero, del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública.

V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública sobre los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la "SECTUR", a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de la "ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la "ENTIDAD FEDERATIVA" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Contraloría del Estado para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de "SECTUR", previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la Secretaría de la Función Pública, podrá suspender la reasignación de recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales

aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organismo de Difusión Oficial de la "ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de la "ENTIDAD FEDERATIVA", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por rescisión:
 1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.
 2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.
- IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SECTUR" conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará público el programa o proyecto financiado con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. La "ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

"SECTUR"

Presidente Masaryk No. 172
Colonia Chapultepec Morales
Delegación Miguel Hidalgo

"LA ENTIDAD FEDERATIVA"

C.P. 11587
México, Distrito Federal.
Morelos No. 102
Colonia Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por quintuplicado a los veintiún días del mes de abril de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Jalisco: el Gobernador Constitucional, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Pérez Plazola**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Ignacio Novoa López**.- Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Horacio González Pardo**.- Rúbrica.- El Contralor del Estado, **Arturo Cañedo Castañeda**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Sinaloa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR LA LIC. BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL C. JUAN S. MILLAN LIZARRAGA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA, Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C. GONZALO M. ARMIENTA CALDERON, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C. OSCAR J. LARA ARECHIGA, EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, C. JOSE LUIS LOPEZ URANGA Y POR EL COORDINADOR GENERAL DE TURISMO, C. JOSE IGNACIO ZEPEDA VALDEZ, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apearse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.
- IV. El presente Convenio está sujeto y quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP, para que "SECTUR" reasigne recursos a la "ENTIDAD FEDERATIVA" con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este Convenio.

DECLARACIONES

I. Declara "SECTUR":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

II. Declara la "ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por el artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador del Estado Sinaloa, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 55 y 65 fracciones XXIII Bis y XXIV de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y demás disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con los artículos 7 y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1o., 15 fracciones I, II y X, 17 fracción X, 18 y 26 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa; 1o., 2o. y 10 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; 1o., 3o. y 9o. fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; 1o., 3o. y 7o. fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, y 3o. y 4o. fracciones I y VI del Reglamento Interior de la Coordinación General de Turismo del Estado de Sinaloa; este Convenio es también suscrito por los C.C. secretarios General de Gobierno, de Administración y Finanzas, de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y por el Coordinador General de Turismo.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 8, 9, 17, 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en los artículos 55 y 65 fracciones XXIII Bis y XXIV de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7 y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1o. y 15 fracciones I, II y X, 17 fracción X, 18 y 26 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa; 1o., 2o. y 10 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; 1o., 3o. y 9o. fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; 1o., 3o. y 7o. fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, y 3o. y 4o. fracciones I y VI del Reglamento Interior de la Coordinación General de Turismo del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA" para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la "ENTIDAD FEDERATIVA" en materia de Desarrollo Turístico, transferir a ésta responsabilidades; determinar la aportación de la "ENTIDAD FEDERATIVA" para el ejercicio fiscal 2003;

la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la "ENTIDAD FEDERATIVA" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE
DESARROLLO	\$9'590,000.00

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la "ENTIDAD FEDERATIVA" recursos federales para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$3'170,000.00 (tres millones ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "SECTUR", de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por la "ENTIDAD FEDERATIVA", previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la "SECTUR".

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$3'620,000.00 (tres millones seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos que provendrán de los gobiernos municipales u otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la "ENTIDAD FEDERATIVA", para desarrollo turístico la cantidad de \$2'800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el calendario del Anexo 4 de este instrumento, celebrando para este efecto los convenios correspondientes.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa, y que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA", a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan y que se especifican en el Anexo 5:

METAS

Realización de proyectos

INDICADORES

- I.- Formulación de Convenio
- II.- Cumplimiento de Aportaciones
- III.- Cumplimiento del Programa de Trabajo
- IV.- Ejercicio Presupuestal

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA", de los gobiernos municipales o de otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la "ENTIDAD FEDERATIVA", a que alude la cláusula segunda de este instrumento,

se destinarán en forma exclusiva al Desarrollo Turístico; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente. Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la "ENTIDAD FEDERATIVA", sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA "ENTIDAD FEDERATIVA".- La "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y en el Anexo 5 de este instrumento.

III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con los municipios, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Administración y Finanzas, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

V. Entregar mensualmente a "SECTUR", por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Administración y Finanzas. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la Secretaría de Administración y Finanzas se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por "SECTUR", de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 60 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

IX. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, la SECODAM y a la "SECTUR" sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático- presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

X. Evaluar trimestralmente, en coordinación con "SECTUR" el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. Presentar a "SECTUR", y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la SECODAM, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "SECTUR", se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la SECODAM sobre los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la SHCP y a la SECODAM, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la "SECTUR", a la SHCP, a la SECODAM y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SECODAM, realice la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de la "ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SECODAM podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la "ENTIDAD FEDERATIVA" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo Estatal para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y

evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SECODAM. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de "SECTUR", previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la SECODAM, podrá suspender

la reasignación de recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA", cuando se determine que los mismos

se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa de la "ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" de la "ENTIDAD FEDERATIVA", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por rescisión:
 1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse

a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SECTUR" conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará público el programa o proyecto financiado con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. La "ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

"SECTUR"	Presidente Masaryk No. 172 Colonia Chapultepec Morales Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11587 México, Distrito Federal.
"LA ENTIDAD FEDERATIVA"	Avenida Insurgentes s/n Centro Sinaloa C.P. 80129 Culiacán, Sinaloa.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por quintuplicado a los diez días del mes de abril de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Sinaloa: el Gobernador Constitucional, **Juan S. Millán Lizárraga**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Gonzalo M. Armienta Calderón**.- Rúbrica.- El Secretario de Administración y Finanzas, **Oscar J. Lara Aréchiga**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, **José Luis López Uranga**.- Rúbrica.- El Coordinador General de Turismo, **José Ignacio Zepeda Valdez**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.3498 M.N. (DIEZ PESOS CON TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 19 de mayo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.07	Personas físicas	2.51
Personas morales	3.07	Personas morales	2.51
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.00	Personas físicas	2.73
Personas morales	3.00	Personas morales	2.73
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.19	Personas físicas	3.04
Personas morales	3.19	Personas morales	3.04

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 19 de mayo de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 19 de mayo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero
Cuahtémoc Montes Campos
Rúbrica.

(R.- 178682)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 6.2900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 19 de mayo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Operaciones

Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidatos a diputados por ambos principios y a la cancelación de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Representación Proporcional solicitada por el Partido Alianza Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG101/2003.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y A LA CANCELACION DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL SOLICITADA POR EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL.

ANTECEDENTES

- I. CON FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2003, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLETORIA QUE LE OTORGA EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO p), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ACORDO REGISTRAR LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y LA COALICION.
- II. CON FECHA 3 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO o), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ACORDO REGISTRAR LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.

CONSIDERANDO

1. QUE MEDIANTE ESCRITOS DE FECHAS 30 DE ABRIL Y 9 DE MAYO DE 2003, RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL LIC. ROGELIO CARBAJAL TEJADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO HECTOR ALFONSO ESTEBAN GARZA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE DURANGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ELENO CERVANTES SOTO, COMO CANDIDATO

SUPLENTE

A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE DURANGO.

DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL CADENA FARIÑA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARTHA ELVA FARARONI MORTERA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DE LA CIUDADANA FLOR DE MARIA PEDRAZA AGUILERA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE LUIS NIEVES BUENO, COMO CANDIDATO SUPLENTE

A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA CIUDADANA LETICIA ALBORES RUIZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JULIO CESAR DOMINGUEZ CAMPO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE GUERRERO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS NIDIA VALDEZ SANCHEZ, PROPIETARIA; Y EDUARDO MARTIN CHRISTLIEB ROMERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS PERLA MA. DEL ROSIO ALTAMIRANO CASTILLO Y JOSE LUIS ARELLANO PINEDA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE GUERRERO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE HIDALGO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GUILLERMO MARTIN VILLEGAS FLORES, PROPIETARIO; Y MARIA DEL CARMEN VALDIVIA CRUZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS VICENTE LARRAGOITI HERNANDEZ Y CESAR GUSTAVO MENDEZ SANTANDER, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE HIDALGO.

DE LA CIUDADANA MA. MARCELA FLORES SANCHEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARGARITO ORTEGA BALLESTEROS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO IVAN ARTURO RODRIGUEZ RIVERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MELINA EUNICE RODRIGUEZ RIVERA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO FELIPE FLORES RIVERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO CIRO GARCIA MARIN, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ELIAS FLORES SALOMON, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA CIUDADANA MARIA DE JESUS ARANGO MIRANDA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 33 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JORGE AMADO ZARATE GONZALEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 33 DEL ESTADO DE MEXICO.

2. QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO PGA-/2003 RECIBIDOS CON FECHA 29 DE ABRIL Y 10 DE MAYO DE 2003 EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO Y EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, RESPECTIVAMENTE, EL CIUDADANO LICENCIADO PABLO GOMEZ ALVAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO JOSE MARIA PEREZ MENDOZA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CLARA IVONNE CORNEJO MORAN, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

DEL CIUDADANO JUAN CARLOS GOMEZ FLORES, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE COAHUILA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MANUEL DE JESUS LANDEROS GARCIA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE COAHUILA.

DE LA CIUDADANA GUADALUPE ANDRES MUÑOZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA IDULVINA PACHECO MANZANARES, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE GUERRERO.

DEL CIUDADANO SERVANDO IBARRA BARRERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MICHOACAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO HECTOR MARTINEZ ROMERO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

DEL CIUDADANO FILEMON ANZUREZ CASTILLO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MORELOS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RUBEN EDUARDO SOTO DIAZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MORELOS.

DEL CIUDADANO BARTOLO RODRIGUEZ HUESCA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ENRIQUE FERNANDEZ NIETO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE YUCATAN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LIBORIO VIDAL AGUILAR, PROPIETARIO; Y RUDY HUMBERTO CORONADO BASTARRACHEA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RUDY HUMERTO

CORONADO BASTARRACHEA Y CARLOS RENAN CASTILLO FERNANDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE YUCATAN.

DEL CIUDADANO GUIDO DANILO ROQUE MEDEL, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FILEMON SANCHEZ PEREZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA CIUDADANA AZUCENA OVANDO NAVARRO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 21 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA TERESA PAREDES MORENO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 21 DEL DISTRITO FEDERAL.

3. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 6, 7, 8 Y 9 DE MAYO DE 2003, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CIUDADANO LICENCIADO RICARDO CANTU GARZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DE LA CIUDADANA JACQUELINE BARRIOS GOMEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA EVA ISABEL MARQUEZ MENA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FERNANDO SANTILLAN MORALES, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DEL CIUDADANO J. FLAVIO FONSECA DIAZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL VEGA HERRERA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT.

DE LA CIUDADANA IRMA GUADALUPE FIGUEROA ALMAGUER, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE GERARDO CONTRERAS VALDES, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

DE LA CIUDADANA BENIGNA ZEPEDA MONSIVAIS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARTHA VALDEZ GALVAN, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, INTEGRADA POR LOS

CIUDADANOS MA. ANGELICA SOTO LOPEZ, PROPIETARIA; Y JOSE BELMAREZ HERRERA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS TERESA AGREDA MORALES Y AIDA BORDEST BOUSKA HUERTA HERNANDEZ, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE,

A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

DE LA CIUDADANA ROSALINA MARIA DE JESUS CONTRERAS SEGOVIA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN CORDOVA JAIMES, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA CIUDADANA LUISA RIOS AGUIRRE, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO LUCIO ALBERTO DE LOS SANTOS OLALDE, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO
18
DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS HECTOR GALINDO GOCHICOA; Y ARNULFO ROJAS VELARDE, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO

DE LOS CIUDADANOS NATALIA BAUTISTA CALVARIO Y JOSE LUIS RUEDA PEREZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA CIUDADANA PERLA FABIOLA ORTEGA MENDEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 25 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA RAQUEL GALVAN RANGEL, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 25 DEL DISTRITO FEDERAL.

DEL CIUDADANO JOSE LEONARDO VARGAS SEPULVEDA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 30 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO GERMAN VERTIZ CHAVEZ POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 30 DEL DISTRITO FEDERAL.

4. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA SECRETARIA EJECUTIVA Y EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, LOS DIAS 1, 7, 8 y 11 DE MAYO DE 2003, LA SENADORA SARA I. CASTELLANOS CORTES, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO JESUS GERARDO AGUILAR PRADO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE COAHUILA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SYLVIA AGUILAR CHAVEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE

A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE COAHUILA.

DEL CIUDADANO OSWALDO AZAEL MARTINEZ SERNA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE COAHUILA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FRANCISCO JUAN GABINO MARTINEZ

DELGADO, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE COAHUILA.

DE LA CIUDADANA MARTHA LILIA MILLAN NATAREN, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO SATURNINO HERNANDEZ ZAVALA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DEL CIUDADANO EDUARDO FRANCISCO ZENTENO NUÑEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FABIAN ALBERTO ESTRADA DE COSS, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DEL CIUDADANO VICENTE LARRAGOITI HERNANDEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GABRIEL SALDIERNA AMADOR, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE HIDALGO.

DEL CIUDADANO MARTIN FIERROS ZARATE, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO

DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ANABEL AGUIRRE SANTIAGO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE OAXACA.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ANABELLE SORCIA MARTINEZ, PROPIETARIA; Y GERARDO ROSAS HUERTA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUCIANO GALINDO SANCHEZ Y RAUL ORTEGA FLORES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE PUEBLA.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROCIO ANDREA LOPEZ BAÑUELOS, PROPIETARIA; Y DELFINO ALVAREZ SANDOVAL, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARIA MARTHA GRISELDA CASILDO VAZQUEZ Y PEDRO SANTIAGO MONTERO ANASTACIO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE PUEBLA.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARTHA ADRIANA FERRAEZ MORLET, PROPIETARIA; Y JAVIER SILVA SANDOVAL, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARIA LETICIA RAMOS ESPARZA Y ALEJANDRO MORENO SILVA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

DE LA CIUDADANA MARTHA PAOLA NAVARRO CAÑAS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MYRIAM PAULINA MENDOZA CAMARILLO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 22 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS DIANA RUBI POOL MARTIN, PROPIETARIA; Y HUMBERTO LOPEZ CAMPOS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO

EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS HERIBERTO JESUS GONZALEZ SANCHEZ Y HECTOR ROGELIO RAMIREZ CONTRERAS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 22 DEL DISTRITO FEDERAL.

5. **QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, EL DIA 10 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA, LICENCIADO DANTE DELGADO RANNAURO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

DE LA CIUDADANA KAREN ILIAN SANTANA ANDRADE, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MERCEDES HERRERA SANCHEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE JALISCO.

DEL CIUDADANO IGNACIO MARINO ARMENGOL MORALES, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALEJANDRO LOPEZ LENA CRUZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE OAXACA.

DEL CIUDADANO VIDAL ROMERO GUTIERREZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAUL GERARDO OMAÑA PEREZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

DEL CIUDADANO CARLOS MARIO SMITH GALVAN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA VALENTINA AMEZCUA CORREA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

6. **QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LOS DIAS 08 Y 10 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO GENERAL, EL DIPUTADO GUSTAVO RIOJAS SANTANA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS,**
- AL
- TENOR
- DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO GERARDO SALDAÑA SIFUENTES, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE COAHUILA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUILLERMO MIRAMONTES ROSAS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE COAHUILA.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE CHIAPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSE ROBERTO PEREZ ANTONIO, PROPIETARIO, Y JOSE ANTONIO PEREZ PEREZ, SUPLENTE, EL

PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS SERGIO ROBERTO OCHOA CAÑAVERAL Y JOSE ROBERTO PEREZ ANTONIO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE,

A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIAPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSE ILDEFONSO SANCHEZ NAVARRO, PROPIETARIO; Y MARIA ELENA ALAMILLA VICENTE, SUPLENTE,

EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MAYELA DE JESUS VILLAR IBARRA Y EXAL ESPINOZA CRUZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE CHIAPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CESAR PEREZ CRUZ, PROPIETARIO; Y FLOR DE MARIA RODRIGUEZ VELAZCO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARIO HUMBERTO ESPINOSA JIMENEZ BRAVO Y YOANA ADRIANA RAMOS HERNANDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DEL CIUDADANO AUSTREBERTO VILLALBA OCAMPO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO VICTOR VARGAS DIAZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE GUERRERO.

DEL CIUDADANO GERARDO GONZALEZ HERRERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RODRIGO JIMENEZ RENDON, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE GUERRERO.

DE LA CIUDADANA LUCIA MACOTELA MARTINEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARISELA SALAZAR LERMA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ALBERTO JOSUE MACHUCA ZARRABAL, PROPIETARIO; Y NOE MORALES CERON, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CATALINA HERNANDEZ IGLESIAS Y AMADO MENDOZA GARCIA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS NOEMI JAVIER ROMERO, PROPIETARIA; Y MA. LUISA ESTRADA ESTRELLA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARGARITA GARCIA NAVARRETE Y LUIS REYES CHAVEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MICHOACAN, INTEGRADA POR LAS

CIUDADANAS ROSA ZITA DE LOURDES IRETA AGUILERA, PROPIETARIA; Y CARMEN CAMACHO FUENTES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS CARMEN CAMACHO

FUENTES Y ROCIO SILVA VILLA, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

DE LA CIUDADANA BEATRIZ VILLA CAMACHO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MICHOACAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALEJANDRO JAIME BARBOSA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

DE LA CIUDADANA MARTHA ELENA AVILA GONZALEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARIO GARCIA LOERA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT.

DEL CIUDADANO SULPICIO MARCELINO PEREA MARIN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 13 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JAVIER FLORES MARTINEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 13 DEL ESTADO DE PUEBLA.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUERETARO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROLANDO MAGANDA PEÑA, PROPIETARIO; Y MIGUEL FRANCISCO UGALDE GARCIA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARTHA MENDOZA CRUZ Y JOSE ABEL MENDOZA CRUZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUERETARO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS VIRGINIO LUJAN HERNANDEZ, PROPIETARIO; Y PORFIRIO TORRES CORTES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS HORTENCIA CRUZ VICENCIO Y MARLENE CRUZ MARTINEZ, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS DAMIAN DE ALBA MARTINEZ, PROPIETARIO; Y ALFREDO CASTILLO CHAVEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ROBERTO MARTIN HERNANDEZ ESCOBEDO Y GUADALUPE ANTONIO HERNANDEZ ESCOBEDO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL DISTRITO FEDERAL.

7. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL DIA 8 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL CIUDADANO GUILLERMO CALDERON DOMINGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL,

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIAPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS DANIEL SOLORZANO SOL, PROPIETARIO; Y KRIZBEL DE JESUS HERNANDEZ MUÑOA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JORGE ARMANDO PADILLA VALDIVIA Y DANIEL SOLORZANO SOL, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARIA VICTORIA FRAIRE PEREZ, PROPIETARIA; Y GERARDO IVAN MAYORGA DAVILA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS GERARDO IVAN MAYORGA DAVILA Y GUSTAVO RAMIREZ CRUZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS BALDEMAR SINGLETERRY DEL FIERRO, PROPIETARIO; E IVAN NEFTHALI TORRES JUAREZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS IVAN NEFTHALI TORRES JUAREZ Y MANUEL RAMON DIAZ SANCHEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

8. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS DE ESTE INSTITUTO, LOS DIAS 30 DE ABRIL Y 2 DE MAYO DEL AÑO 2003, LOS CIUDADANOS DORA PATRICIA MERCADO CASTRO Y WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, PRESIDENTA Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE MEXICO POSIBLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA O FALLECIMIENTO DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DE LA CIUDADANA ADRIANA CATALINA DEL MORAL ROMERO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA IRLANDA ESTRADA GASTELUM COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DE LA CIUDADANA IRLANDA ESTRADA GASTELUM, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ARIT CARMEN BENSON PERALTA COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DEL CIUDADANO FERNANDO ALVAREZ MONTOYA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO EVARISTO GARCIA TORRES COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

DE LA CIUDADANA MARITZA NOHEMI SANCHEZ VILLANUEVA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUSTAVO CAMILO AYALA GUERRERO COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

DE LA CIUDADANA LORENA CLAUDIA GALLEGOS RAMIREZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. CONCEPCION ARTEAGA ROMERO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE HIDALGO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE JALISCO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARIA GUADALUPE MORFIN OTERO, PROPIETARIA Y JUAN DIEGO CASTILLO RAMIREZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS PATRICIA ADRIANA VELASCO MEDINA Y JUAN CARLOS TORRES TOVAR, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE JALISCO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE JALISCO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS SAINZ DEL TORO, PROPIETARIO Y SONIA OLIVIA GARIBAY GOMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARTIN DE JESUS GARCIA LIRA Y JOSE LUIS NUÑEZ MUÑOZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE JALISCO.

DE LA CIUDADANA MA. LUCIA RUVALCABA GARCIA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALVARO RAFAEL FRIAS LICON COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL ESTADO DE JALISCO.

DE LA CIUDADANA ROSA BEATRIZ MONROY TORRES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CAROLINA LOPEZ LLANO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA CIUDADANA EVELIA MONTOYA FLORES, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO HECTOR MANUEL CORNEJO TELLO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN ELIZABETH GUERRERO MORA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALBERTINO REYES CARMEN COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO ALBERTINO REYES DEL CARMEN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GUADALUPE GONZALEZ VELAZQUEZ COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA CIUDADANA GUADALUPE GONZALEZ VELAZQUEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 17 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN ELIZABETH GUERRERO MORA COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 17 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO JESUS BENITO NAVA RAVELO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARGARITA AMNIE ACHAR, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO HECTOR JAVIER PEREZ GONZALEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARCO ANTONIO TECO CANSECO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 21 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS RUBEN CARBAJAL CERVANTES, PROPIETARIO Y DAVID CARBAJAL MARTINEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CORINNE MARTIN ARRIETA Y HOMERO FLORES GONZALEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 21 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 22 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CORINNE MARTIN ARRIETA, PROPIETARIA Y HOMERO FLORES GONZALEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RUBEN CARBAJAL CERVANTES Y DAVID CARBAJAL MARTINEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

DEL CIUDADANO ABRAHAM MARCELINO MARTINEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JESUS BENITO NAVA RAVELO COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 27 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS MARIA CRISTINA CISNEROS SEDANO, PROPIETARIA Y LETICIA MUÑOZ ALVAREZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS VIRGINIA PEÑALOZA RUEDA Y SUSANA LOPEZ MORALES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 27 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARIA GUADALUPE ORTEGA MONTES DE OCA, PROPIETARIA, Y NORA JOSEFINA PURECO ESQUIVEL, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ALBERTO SERRANO PERDOMO Y MARIA LUISA ENRIQUEZ CONTRERAS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA CIUDADANA ROSALBA MOJICA TOLEDO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MORELOS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LAVINIA USIGLI CASAS COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MORELOS.

DEL CIUDADANO CARLOS DAMIAN AYALA DELGADO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL CANTU MEDERO COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

DE LA CIUDADANA NADIA ALTAIR GUERRA LOZANO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LAURA ELENA SILVA RANGEL COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

DEL CIUDADANO ISRAEL GARCIA LARA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RICARDO LUIS ALFONSO VILLA ESCALERA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE PUEBLA.

DEL CIUDADANO JOAQUIN CORDOVA RIVAS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE QUERETARO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA HEIDI MAGDALENA MARTINEZ BENITEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE QUERETARO.

DE LA CIUDADANA ANGELICA OLALDE ELIAS, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE QUERETARO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOAQUIN CORDOVA RIVAS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE QUERETARO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS TULIO ARROYO MARROQUIN, PROPIETARIO Y SARA EUGENIA RINCON GALLARDO Y GARCIA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS SARA EUGENIA RINCON GALLARDO Y GARCIA; Y JORGE VIRGILIO DOMINGUEZ CEDEÑO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

DEL CIUDADANO HUGO RUIZ MIRAMONTES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA RAQUEL ARELY TORRES MIRANDA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

DEL CIUDADANO JUAN MANUEL CANTU ARROYO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO PLIEGO ALDANA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

DE LA CIUDADANA OLGA LIDIA HERNANDEZ GALVEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CRISTINA GABRIELA GARCIA HERRERA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL DISTRITO FEDERAL.

DEL CIUDADANO GABRIEL LUNA NUÑEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALICIA LOPEZ SAENZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL DISTRITO FEDERAL.

DEL CIUDADANO JOSE ANTONIO SANCHEZ MAYA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 26 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA YANNIRA BRITO GARCIA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 26 DEL DISTRITO FEDERAL.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 27 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS HILDA GUADALUPE MEDINA VALENZUELA, PROPIETARIA Y ELVIRA GALINDO MENDEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS MEDINA PALACIOS Y CATALINA ANTONIETA HERNANDEZ MARTINEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 27 DEL DISTRITO FEDERAL.

9. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL CON FECHA 9 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO JORGE ALCOCER VILLANUEVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA CIUDADANA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO FELIPE JACOBO CONTRERAS CONTRERAS, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARCO ANTONIO MERCADO VELAZQUEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS FRANCISCO JIMENEZ VELAZQUEZ, PROPIETARIO Y LUIS FERNANDO CORTES PEREZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSE LUIS AGUILAR HERNANDEZ Y CRISTIAN SERGIO GUTIERREZ ELIZALDE, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LA CIUDADANA MARIA CRISTINA MONTAÑEZ FEMAT, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ILEANA OLVERA RODRIGUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE ZACATECAS.

10. QUE CON FECHA 8 DE MAYO DE 2003, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, REMITIO OFICIO NUMERO SCG/916/2003, MEDIANTE EL CUAL REQUIERE A MEXICO POSIBLE A EFECTO DE QUE SUBSANE LAS SIGUIENTES INCONSISTENCIAS:

HIDALGO, DISTRITO 05.- EL CIUDADANO LICENCIADO JESUS MACARIO MONROY BARRERA, QUIEN PRESENTA SU RENUNCIA COMO CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE POR EL DISTRITO 05 DE HIDALGO, NO ES LA PERSONA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO TAL ANTE ESTE INSTITUTO. POR OTRA PARTE, LA CIUDADANA LAURA GONZALEZ CASTRO, QUIEN SE PRETENDE SUSTITUYA AL CANDIDATO SUPLENTE POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO, ACEPTA SU CANDIDATURA POR EL DISTRITO 05 PERO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

NUEVO LEON, DISTRITO 03, LA DECLARACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA NO PRECISA SI SE ACEPTA LA MISMA COMO PROPIETARIA O COMO SUPLENTE.

TAMULIPAS, DISTRITO 07.- LA CIUDADANA XOCHITL RANGEL VEGA ACEPTA LA CANDIDATURA COMO PROPIETARIO Y A SU VEZ COMO SUPLENTE.

11. QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2003, EL MAESTRO RICARDO RAPHAEL DE LA MADRID, REPRESENTANTE DE MEXICO POSIBLE ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, DIO RESPUESTA AL MENCIONADO REQUERIMIENTO, SUBSANANDO LAS INCONSISTENCIAS REFERIDAS.

POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR LAS SIGUIENTES SUSTITUCIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO B) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES:

DEL CIUDADANO CESAR BERNAL GOMEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LAURA GONZALEZ CASTRO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO.

DEL CIUDADANO JOEL KENNINGTON WESTMARK, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA HILDA JOSEFINA PALOMARES AMARO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

DEL CIUDADANO MARIA GUADALUPE AVALOS RODRIGUEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA XOCHITL RANGEL VEGA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

12. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 175, PARRAFO 3, Y 175-A DE LA LEY DE LA MATERIA, LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONSTATO QUE LOS MENCIONADOS PARTIDOS QUE SOLICITARON SUSTITUCIONES Y REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, ADOPTARON MEDIDAS PARA CONSERVAR EL PORCENTAJE DE GENERO DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LEY, NO DEBIENDO EXCEDER DEL 70% PARA UN MISMO GENERO EN LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS.

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	52	36.11%
HOMBRES	92	63.89%
TOTAL	144	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	91	35.14%
HOMBRES	168	64.86%
TOTAL	259	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	94	32.53%
HOMBRES	195	67.47%
TOTAL	289	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	66	32.51%
HOMBRES	137	67.49%
TOTAL	203	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	94	31.33%
HOMBRES	206	68.67%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR MEXICO POSIBLE, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	150	50.00%
HOMBRES	150	50.00%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, **CONVERGENCIA**, PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA Y **FUERZA CIUDADANA**, ES IDENTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESION ESPECIAL DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL TRES.

QUE POR LO EXPUESTO, DICHOS PARTIDOS CUMPLIERON CON LA CUOTA DE GENERO ESTABLECIDA POR LA LEY.

13. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DIA 9 DE MAYO DE 2003, EL LIC. ROGELIO CARBAJAL TEJADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO CRUZ FELIPE RUIZ FERNANDEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 34, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO HECTOR ALFONSO ESTEBAN GARZA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 34.

DE LA CIUDADANA NYDIA JEANETTE MOISES RAMIREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ARACELI BARROSO RODRIGUEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 03.

DE LA CIUDADANA KARLA FLORES CORREA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 35, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GRACIELA ACEVES PEREZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 35.

14. **QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS EL DIA 10 DE MAYO DE 2003, EL LIC. ROBERTO MADRAZO PINTADO, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 37, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS AARON DAVID FAJARDO TAPIA, PROPIETARIO Y FELIPA DE JESUS AGUILAR TORRES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FELIPA DE JESUS AGUILAR TORRES Y AARON DAVID FAJARDO TAPIA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 37.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 38, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS J. TRINIDAD MIRAMONTES ARTEAGA, PROPIETARIO Y TERESA NUÑEZ CASAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS TERESA NUÑEZ CASAS Y J. TRINIDAD MIRAMONTES ARTEAGA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 38.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 31, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS FRANCISCO RAMON VASALLO DOMINGUEZ, PROPIETARIO Y GERARDO LOPEZCONDE LASTRA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS MARGARITA ROSA ALFARO WARING Y NORMA ALICIA CAMPOS ROJAS, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 31.

DEL CIUDADANO HUMBERTO JESUS HEVIA JIMENEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 36, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA

BERNARDINA TEQUILQUIHUA AJACTLE, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 36.

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 37, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JUAN DE DIOS SANCHEZ ABREU, PROPIETARIO Y RAUL ADRIAN OJEDA MESTRE, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS YENNY MAGDALENA RODRIGUEZ AGUILAR Y MARIA DE LA LUZ CHAO CARPIO, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 37.

DEL CIUDADANO RAYMUNDO ENRIQUE MARQUEZ CERON, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 38, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LUZ VIVIANA DEL ANGEL MENDOZA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 38.

DEL CIUDADANO OSCAR PINO CHOI, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 40, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ELIA GUADALUPE HERRERA CONTRERAS, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 40.

DE LA CIUDADANA MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ BARRON, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 31, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALBERTO GODINEZ SERVIN, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 31.

DE LA CIUDADANA XITLALIC CEJA GARCIA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 32, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FRANCISCO CAMARENA ROBLES, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 32.

DE LA CIUDADANA MARINA DE LOS ANGELES CASTRO PEREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 36, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MANUEL GUTIERREZ RUIZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 36.

DE LA CIUDADANA MARCELA JIMENEZ AVENDAÑO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 37, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ELLIOT BAEZ RAMON, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 37.

DE LA CIUDADANA ENRIQUETA MONSALVO LEON, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 39, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ADAN CARRO PEREZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 39.

DE LA CIUDADANA MARCELA UBILLA NERI, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 40, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JUAN SALVADOR VILLANUEVA SALCEDO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 40.

15. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL DIA 11 DE MAYO DE 2003, LA SENADORA SARA I. CASTELLANOS CORTES, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 16, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIO Y JOSE SIMON SERRANO VARGAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ESTELA SOLEDAD MENDOZA MENDEZ Y ALFONSO MONDRAGON LICEA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 16.

16. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DIA 9 DE MAYO DE 2003, EL CIUDADANO LICENCIADO RICARDO CANTU GARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE DICHO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO FEDERICO CHILIAN ORDUÑA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 40, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA NUBIA ALCANTARA SARELLANO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 40.

17. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, EL DIA 10 DE MAYO DE 2003, EL DIPUTADO GUSTAVO RIOJAS SANTANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO MARIA ELENA SUAZO GUZMAN, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FAUSTINO ANALCO LEYVA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 03.

DE LA CIUDADANA MARGARITA MONTERO HERNANDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL ALAS

GUTIERREZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 03.

DEL CIUDADANO FAUSTINO ANALCO LEYVA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA ELENA SUAZO GUZMAN, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 07.

DE LA CIUDADANA ADELA GARZON RAMOS, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 10, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAMIRO MERCADO BLANCO, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 10.

DEL CIUDADANO RAFAEL ALAS GUTIERREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 35, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARGARITA MONTERO HERNANDEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 35.

DEL CIUDADANO RAMIRO MERCADO BLANCO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 36, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ADELA GARZON RAMOS, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 36.

- 18. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DIA 9 DE MAYO DE 2003, LOS CIUDADANOS DORA PATRICIA MERCADO CASTRO Y WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, PRESIDENTA Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE MEXICO POSIBLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

DEL CIUDADANO JORGE BENITEZ RODRIGUEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 30, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MINERVA GALICIA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 30.

- 19. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FECHA 9 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO JORGE ALCOCER VILLANUEVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA CIUDADANA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR**

DE LO SIGUIENTE:

DEL CIUDADANO EXAL PEDRO CORZO SOLIS, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 11, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JUAN DE DIOS SANTIAGO VELAZQUEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 11.

DE LA CIUDADANA MARIA SOLEDAD NEGRETE SOTELO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LAURA

ELENA NEGRETE SOTELO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 03.

20. QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 2 DE MAYO DE 2003, EL CIUDADANO GUILLERMO CALDERON DOMINGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, SOLICITO LA CANCELACION DE LA CANDIDATURA DE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS PEDRO FRANCISCO MARTINEZ TREVIÑO Y MONSERRAT EDITH AMARO RANGEL.
21. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 175, PARRAFO 3, Y 175-A DE LA LEY DE LA MATERIA, LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONSTATO QUE LOS MENCIONADOS PARTIDOS QUE SOLICITARON SUSTITUCIONES O CANCELACIONES Y REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, ADOPTARON MEDIDAS PARA CONSERVAR EL PORCENTAJE DE GENERO DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LEY, NO DEBIENDO EXCEDER DEL 70% PARA UN MISMO GENERO EN LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS.

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADA LA RESPECTIVA SUSTITUCION, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	115	57.50%
HOMBRES	85	42.50%
TOTAL	200	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADA LA RESPECTIVA CANCELACION, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	64	38.55%
HOMBRES	102	61.45%
TOTAL	166	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	89	44.50%
HOMBRES	111	55.50%
TOTAL	200	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL MEXICO POSIBLE, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADA LA RESPECTIVA SUSTITUCION, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	92	53.49%

HOMBRES	80	46.51%
TOTAL	172	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, **EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y FUERZA CIUDADANA**, ES IDENTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESION ESPECIAL DE FECHA 3 DE MAYO DE 2003.

QUE POR LO EXPUESTO, DICHS PARTIDOS CUMPLIERON CON LA CUOTA DE GENERO ESTABLECIDA POR LA LEY.

EN ATENCION A LO ANTERIOR, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36, PARRAFO 1, INCISO d); 178, PARRAFOS 1, 2 Y 3; 180, PARRAFO 2 Y 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2003, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES: ACCION NACIONAL; DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA; DEL TRABAJO; VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; **CONVERGENCIA**, DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; MEXICO POSIBLE Y **FUERZA CIUDADANA** QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

PARTIDO ACCION NACIONAL

ENTIDAD: CHIAPAS

DISTRITO	SUPLENTE
08	DOMINGUEZ CAMPO JULIO CESAR

ENTIDAD: DURANGO

DISTRITO	SUPLENTE
04	CERVANTES SOTO ELENO

ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	ALTAMIRANO CASTILLO PERLA MA. DEL ROSIO	ARELLANO PINEDA JOSE LUIS

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	LLARAGOITI HERNANDEZ VICENTE	MENDEZ SANTANDER CESAR GUSTAVO

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
09	ORTEGA BALLESTEROS MARGARITO	-----
10	RODRIGUEZ RIVERA MELINA EUNICE	-----
11	-----	GARCIA MARIN CIRO
24	-----	FLORES SALOMON ELIAS
33	ZARATE GONZALEZ JORGE AMADO	-----

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	SUPLENTE
----------	----------

19	FARARONI MORTERA MARTHA ELVA
----	------------------------------

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	SUPLENTE
19	NIEVES BUENO JOSE LUIS

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA

DISTRITO	SUPLENTE
03	CORNEJO MORAN CLARA IVONNE

ENTIDAD: COAHUILA

DISTRITO	PROPIETARIO
06	LANDEROS GARCIA MANUEL DE JESUS

ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	SUPLENTE
07	PACHECO MANZANARES IDULVINA

ENTIDAD: MORELOS

DISTRITO	SUPLENTE
03	SOTO DIAZ RUBEN EDUARDO

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	SUPLENTE
11	MARTINEZ ROMERO HECTOR

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	SUPLENTE
11	FERNANDEZ NIETO ----- ENRIQUE

ENTIDAD: YUCATAN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	CORONADO BASTARRACHEA RUDY HUMBERTO	CASTILLO FERNANDEZ CARLOS RENAN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	SUPLENTE
12	SANCHEZ PEREZ FILEMON
21	PAREDES MORENO MARIA TERESA

PARTIDO DEL TRABAJO

ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA

DISTRITO	PROPIETARIO
06	MARQUEZ MENA EVA ISABEL

ENTIDAD: CHIAPAS

DISTRITO	PROPIETARIO
06	SANTILLAN MORALES FERNANDO

ENTIDAD: NAYARIT

DISTRITO	PROPIETARIO
01	VEGA HERRERA RAFAEL

ENTIDAD: SAN LUIS POTOSI

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	-----	VALDEZ GALVAN MARTHA
03	AGREDA MORALES TERESA	HUERTA HERNANDEZ AIDA BORDEST BOUSKA

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
14	CORDOVA JAIMES MARIA DEL CARMEN	-----
18	-----	DE LOS SANTOS OLALDE LUCIO ALBERTO
19	BAUTISTA CALVARIO NATALIA	RUEDA PEREZ JOSE LUIS
25	GALVAN RANGEL RAQUEL	-----
30	-----	GERMAN VERTIZ CHAVEZ

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

ENTIDAD: COAHUILA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	-----	AGUILAR CHAVEZ SYLVIA
04	MARTINEZ DELGADO FRANCISCO JUAN GABINO	-----

ENTIDAD: CHIAPAS

DISTRITO	SUPLENTE
07	HERNANDEZ ZAVALA SATURNINO
09	ESTRADA DE COSS FABIAN ALBERTO

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	SUPLENTE
01	SALDIERNA AMADOR GABRIEL

ENTIDAD: OAXACA

DISTRITO	SUPLENTE
08	AGUIRRE SANTIAGO ANABEL

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	GALINDO SANCHEZ LUCIANO	ORTEGA FLORES RAUL
08	CASILDO VAZQUEZ MARIA MARTHA GRISELDA	MONTERO ANASTACIO PEDRO SANTIAGO

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
----------	-------------	----------

02	RAMOS ESPARZA MARIA LETICIA	MORENO SILVA ALEJANDRO
----	-----------------------------	------------------------

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
10	-----	MENDOZA CAMARILLO MYRIAM PAULINA
22	GONZALEZ SANCHEZ HERIBERTO JESUS	RAMIREZ CONTRERAS HECTOR ROGELIO

CONVERGENCIA

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO
03	HERRERA SANCHEZ MERCEDES

ENTIDAD: OAXACA

DISTRITO	PROPIETARIO
07	LOPEZ LENA CRUZ ALEJANDRO

ENTIDAD: SAN LUIS POTOSI

DISTRITO	PROPIETARIO
07	----- OMAÑA PEREZ RAUL GERARDO

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	SUPLENTE
10	AMEZCUA CORREA MARIA VALENTINA

PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

ENTIDAD: COAHUILA

DISTRITO	PROPIETARIO
04	MIRAMONTES ROSAS GUILLERMO

ENTIDAD: CHIAPAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	OCHOA CAÑAVERAL SERGIO ROBERTO	PEREZ ANTONIO JOSE ROBERTO
09	VILLAR IBARRA MAYELA DE JESUS	ESPINOZA CRUZ EXAL
10	ESPINOSA JIMENEZ BRAVO MARIO HUMBERTO	RAMOS HERNANDEZ YOANA ADRIANA

ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	SUPLENTE
01	VARGAS DIAZ VICTOR
04	JIMENEZ RENDON RODRIGO

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	SUPLENTE
05	SALAZAR LERMA MARISELA

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
----------	-------------	----------

29	HERNANDEZ IGLESIAS CATALINA	MENDOZA GARCIA AMADO
----	-----------------------------	----------------------

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
05	GARCIA NAVARRETE MARGARITA	REYES CHAVEZ LUIS
10	CAMACHO FUENTES CARMEN	SILVA VILLA ROCIO
12	-----	JAIME BARBOSA ALEJANDRO

ENTIDAD: NAYARIT

DISTRITO	PROPIETARIO
01	GARCIA LOERA MARIO

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	SUPLENTE
13	FLORES MARTINEZ JAVIER

ENTIDAD: QUERETARO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	MENDOZA CRUZ MARTHA	MENDOZA CRUZ JOSE ABEL

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	CRUZ VICENCIO HORTENCIA	CRUZ MARTINEZ MARLENE

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	HERNANDEZ ESCOBEDO ROBERTO MARTIN	HERNANDEZ ESCOBEDO GUADALUPE ANTONIO

PARTIDO DE ALIANZA SOCIAL

ENTIDAD: CHIAPAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
09	PADILLA VALDIVIA JORGE ARMANDO	SOLORZANO SOL DANIEL

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	MAYORGA DAVILA GERARDO IVAN	RAMIREZ CRUZ GUSTAVO
05	TORRES JUAREZ IVAN NEFTHALI	DIAZ SANCHEZ MANUEL RAMON

MEXICO POSIBLE

ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO	PROPIETARIO
01	ESTRADA GASTELUM IRLANDA
02	BENSON PERALTA ARIT CARMEN

ENTIDAD: CHIHUAHUA

DISTRITO	PROPIETARIO
02	GARCIA TORRES EVARISTO

ENTIDAD: GUANAJUATO

DISTRITO	PROPIETARIO
03	AYALA GUERRERO GUSTAVO CAMILO

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	PROPIETARIO
05	GONZALEZ CASTRO LAURA
06	ARTEAGA ROMERO MA. CONCEPCION

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
10	VELASCO MEDINA PATRICIA ADRIANA	TORRES TOVAR JUAN CARLOS
14	GARCIA LIRA MARTIN DE JESUS	NUÑEZ MUÑOZ JOSE LUIS
16	FRIAS LICON ALVARO RAFAEL	-----

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	LOPEZ LLANO CAROLINA	-----
02	-----	CORNEJO TELLO HECTOR MANUEL
10		REYES CARMEN ALBERTINO
11	-----	GONZALEZ VELAZQUEZ GUADALUPE
17		GUERRERO MORA MARIA DEL CARMEN ELIZABETH
18	-----	AMNIE ACHAR MARGARITA
20		TECO CANSECO MARCO ANTONIO
21	MARIN ARRIETA CORINNE	FLORES GONZALEZ HOMERO
22	CARBAJAL CERVANTES RUBEN	CARBAJAL MARTINEZ DAVID
23	NAVA RAVELO JESUS BENITO	-----
27	PEÑALOZA RUEDA VIRGINIA	LOPEZ MORALES SUSANA
36	SERRANO PERDOMO ALBERTO	ENRIQUEZ CONTRERAS MARIA LUISA

ENTIDAD: MORELOS

DISTRITO	PROPIETARIO
01	USIGLI CASAS LAVINIA

ENTIDAD: NUEVO LEON

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	CANTU MEDERO MIGUEL ANGEL
03	PALOMARES AMARO HILDA JOSEFINA	SILVA RANGEL LAURA ELENA

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	PROPIETARIO
07	VILLA ESCALERA RICARDO LUIS ALFONSO

ENTIDAD: QUERETARO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	-----	MARTINEZ BENITEZ HEIDI MAGDALENA
03	CORDOVA RIVAS JOAQUIN	-----

ENTIDAD: QUINTANA ROO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	RINCON GALLARDO Y GARCIA SARA EUGENIA	DOMINGUEZ CEDEÑO JORGE VIRGILIO

ENTIDAD: SAN LUIS POTOSI

DISTRITO	SUPLENTE
02	TORRES MIRANDA RAQUEL ARELY

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
07	PLIEGO ALDANA ALFREDO	RANGEL VEGA XOCHITL

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
19	-----	GARCIA HERRERA CRISTINA GABRIELA
23	-----	LOPEZ SAENZ ALICIA
26	-----	BRITO GARCIA YANNIRA
27	MEDINA PALACIOS JUAN CARLOS	HERNANDEZ MARTINEZ CATALINA ANTONIETA

FUERZA CIUDADANA

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
09	MERCADO VELAZQUEZ MARCO ANTONIO	-----
12	AGUILAR HERNANDEZ JOSE LUIS	GUTIERREZ ELIZALDE CRISTIAN SERGIO

ENTIDAD: ZACATECAS

DISTRITO	PROPIETARIO
----------	-------------

04	OLVERA RODRIGUEZ ILEANA
----	-------------------------

SEGUNDO.- SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2003, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES: ACCION NACIONAL; **REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; DEL TRABAJO; **VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**; **DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA**; MEXICO POSIBLE Y **FUERZA CIUDADANA** QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

PARTIDO ACCION NACIONAL

CIRCUNSCRIPCION: SEGUNDA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
34	ESTEBAN GARZA HECTOR ALFONSO

CIRCUNSCRIPCION: TERCERA

No. DE LISTA	SUPLENTE
03	BARROSO RODRIGUEZ ARACELI

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
35	ACEVES PEREZ GRACIELA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CIRCUNSCRIPCION: PRIMERA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
37	AGUILAR TORRES FELIPA DE JESUS	AYALA TERRAZA OMAR
38	NUÑEZ CASAS TERESA	MIRAMONTES ARTEAGA J. TRINIDAD

CIRCUNSCRIPCION: TERCERA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
31	ALFARO WARING MARGARITA ROSA	CAMPOS ROJAS NORMA ALICIA
36	-----	TEQUILQUIHUA AJACTLE MARIA BERNARDINA
37	RODRIGUEZ AGUILAR YENNY MAGDALENA	CHAO CARPIO MARIA DE LA LUZ
38	-----	DEL ANGEL MENDOZA LUZ VIVIANA
40	HERRERA CONTRERAS ELIA GUADALUPE	-----

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
31	GODINEZ SERVIN ALBERTO

32	CAMARENA ROBLES FRANCISCO
36	GUTIERREZ RUIZ MANUEL
37	BAEZ RAMON ELLIOT
39	CARRO PEREZ ADAN
40	VILLANUEVA SALCEDO JUAN SALVADOR

PARTIDO DEL TRABAJO

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
40	ALCANTARA SARELLANO NUBIA

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
16	MENDOZA MENDEZ ESTELA SOLEDAD	MONDRAGON LICEA ALFONSO

PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

CIRCUNSCRIPCION: QUINTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	ANALCO LEYVA FAUSTINO	ALAS GUTIERREZ RAFAEL
07	SUAZO GUZMAN MARIA ELENA	-----
10	MERCADO BLANCO RAMIRO	-----
35	-----	MONTERO HERNANDEZ MARGARITA
36	-----	GARZON RAMOS ADELA

MEXICO POSIBLE

CIRCUNSCRIPCION: TERCERA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
30	GALICIA ----- MINERVA

FUERZA CIUDADANA

CIRCUNSCRIPCION: TERCERA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
11	SANTIAGO VELAZQUEZ JUAN DE DIOS

CIRCUNSCRIPCION: QUINTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
03	NEGRETE SOTELO LAURA ELENA

TERCERO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS REFERIDAS EN LOS CONSIDERANDOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- EXPIDASE AL PARTIDO ACCION NACIONAL; AL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA; AL PARTIDO DEL TRABAJO; AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; **CONVERGENCIA**; AL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; AL PARTIDO ALIANZA SOCIAL; MEXICO POSIBLE; **Y FUERZA CIUDADANA** LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

QUINTO.- SE CANCELA LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL, INTEGRADA POR PEDRO FRANCISCO MARTINEZ TREVIÑO Y MONTSERRAT EDITH AMARO RANGEL, PARA QUEDAR LA LISTA COMO SIGUE:

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	STANLEY ALBAITERO JOSEFINA DE LOURDES	AGUILAR BARRERA LUIS RAFAEL
2	OLVERA VAZQUEZ PEDRO DE JESUS	MERCADO AZCARGOTA CLAUDIA
3	RODRIGUEZ HERNANDEZ ALFREDO	GUILLERMO OLIVO VICTOR DANIEL
4	SANTOS VAZQUEZ BAUDELIA	PONCE RODRIGUEZ OLGA DE JESUS
5	LOPEZ GARCIA RODOLFO	PINEDA VILLANUEVA JORGE
6	CERON SOTO ANDRES	PEREZ MARTINEZ JOSE ANTONIO
7	ALVAREZ DE LA FUENTE FRANCISCO JAVIER	CABRIELES MENDEZ ELOISA
8	PONCE MENDEZ MARIA RUTILA	VEGA GARCIA MARTIN ALFREDO
9	FUENTES GARCIA ALFONSO	MOLINA SANCHEZ MARIA TERESA
10	GODOY SANCHEZ CLAUDIA ADRIANA	GARCIA MORAN MARIA LUISA
11	CASILLAS TORRES ALEJANDRO	ORTEGA BAHENA EDWARDS GIOVANNI
12	MORENO CASILLAS SALVADOR	PADILLA HERNANDEZ REYNA MARIA DEL ROSARIO
13	ZARZOSA GARZA JORGE ANDRES	ACHEM RIVAS VIRGINIA
14	HERNANDEZ GARCIA DAMIAN ALBERTO	HERNANDEZ MARTINEZ MA. ELENA
15	LOPEZ GONZALEZ GUILLERMO	AGUILAR ESPEJEL SARA
16	VALERIO ARMENDARIZ JUAN MANUEL	RIOS ALVAREZ JUDITH ELIZABETH
17	ARMENDARIZ RODRIGUEZ MA. ELENA	ARIAS RANGEL RICARDO
18	AVILA ROJAS ESTELA	GONZALEZ CARPIO GABRIELA
19	GOROSTIETA PEREZ CECILIA	GUZMAN SALAS MAGDALENO
20	VAZQUEZ GALLEGOS NORMA GUADALUPE	FERNANDEZ DE LA CRUZ MA. GUADALUPE
21	CARRILLO LAREDO MARTHA LETICIA	AGUILAR LIMON MA. SILVIA
22	MONTOYA PALACIOS LORENA	RAMOS LOPEZ BRENDA
23	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE ALVARO	HERNANDEZ RIVAS MA. ELENA
24	RODRIGUEZ OROZCO PATRICIA GUADALUPE	RODRIGUEZ OROZCO JOSE DE JESUS
25	IBARRA MEDELLIN MANUEL	BAUTISTA HERNANDEZ J. JESUS
26	BULAS CHAVEZ JAIME GENARO	CARRANZA CADENA VICTOR HUGO
27	VILLAVICENCIO VENEGAS RICARDO MARCELO	LLANAS JIMENEZ JUAN JESUS
28	CARDENAS GUAJARDO SONIA GUILLERMINA	SALDAÑA HERNANDEZ JORGE FRANCISCO
29	VELAZQUEZ ALVARADO ELADIO	MENDOZA YAÑEZ MARIA REINA
30	SANCHEZ SALAS MARIA DE LOURDES	MORALES SIFUENTES JUAN MANUEL
31	AVILA SANCHEZ MARTHA NALLELY	GONZALEZ ROMERO MARIA GUADALUPE

SEXTO.- COMUNIQUESE DE INMEDIATO LAS SUSTITUCIONES A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO A LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES.

SEPTIMO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2003.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

ACUERDO por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Comisión Federal de Electricidad.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión Federal de Electricidad.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE APLICA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

GERARDO RUIZ ESPARZA, Director de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en los artículos 69-A, 69-D y 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 9 fracción VI y 46 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la Administración Pública Federal;

Que la Comisión Federal de Electricidad remitió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, su programa bianual 2001-2003 en el cual calendarizó la inscripción de todos sus trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios que le corresponde aplicar;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dispone que la dependencia u organismo descentralizado correspondiente no podrá exigir trámites adicionales ni aplicarlos en forma distinta a como se establecen en el Registro Federal de Trámites y Servicios, salvo por las excepciones previstas por la propia ley;

Que los trámites que se dan a conocer no podrán ser aplicados en forma distinta de conformidad con la propia Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

Que las homoclaves asignadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a cada trámite del Anexo Unico del presente Acuerdo, son los que se refieren a la información que debe proporcionar la Comisión Federal de Electricidad y que quedó inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios, se ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE APLICA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Artículo Primero.- Se señalan en el Anexo Unico de este ordenamiento las homoclaves y nombres de los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, en términos del artículo 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Las unidades administrativas correspondientes de la Comisión Federal de Electricidad no exigirán trámites adicionales a los señalados en el Registro Federal de Trámites y Servicios ni los aplicarán en forma distinta a como se establece en el mismo, salvo los trámites a que se refiere el artículo 69-Q de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Artículo Segundo.- Las modificaciones al Registro Federal de Trámites y Servicios se llevarán a cabo, dentro de los diez días hábiles siguientes a que entre en vigor la disposición que fundamente dicha modificación y a través del sistema en línea de inscripción de trámites y servicios, de conformidad con el artículo 69-N de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Transitorios

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo.- Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Acuerdo se atenderán hasta su conclusión conforme a las reglas vigentes al momento de su iniciación.

México, Distrito Federal, a catorce de mayo de dos mil tres.- El Director de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, **Gerardo Ruiz Esparza**.- Rúbrica.

ANEXO UNICO

Trámites y Servicios que aplican en la Comisión Federal de Electricidad

Dirección de Operación

Subdirección de Distribución

CFE-00-001

Contratación del suministro de energía eléctrica para tarifas de: servicio doméstico números 1, 1-A, 1-B, 1-C, 1-D y 1-E; número 2 servicio general hasta 25 kW de demanda; número 3 servicio general para más de 25 kW de demanda; números 5 y 5a. para alumbrado público; número 6 servicio para bombeo de aguas potables o negras de servicio público; número 7 servicio temporal; números 9 y 9M servicio para bombeo de riego agrícola en baja y media tensión, respectivamente; O-M tarifa ordinaria para servicio general en media tensión con demanda menor a 100 kW; H-M tarifa horaria para servicio general en media tensión con demanda de 100 kW o más; H-S tarifa horaria para servicio general en alta tensión nivel subtransmisión; H-SL tarifa horaria para servicio general en alta tensión nivel subtransmisión, para larga utilización; H-T tarifa horaria para servicio general en alta tensión nivel transmisión; H-TL tarifa horaria para servicio general en alta tensión nivel transmisión, para larga utilización.

CFE-00-004

Solicitud de servicio de energía eléctrica bajo el régimen de aportaciones.

CFE-00-005

Reclamaciones y controversias en materia de aportaciones.

CFE-00-006

Autorización de obras construidas por terceros, que serán entregadas a CFE.

CFE-00-007

Solicitud de verificación de equipos de medición.

CFE-00-008

Solicitud de libranzas de las instalaciones de CFE.

CFE-00-009

Solicitud de modificación de las instalaciones de CFE.

CFE-00-010

Solicitud de incremento a la carga contratada.

CFE-00-011

Solicitud de pago por daño ocasionado a instalaciones, equipos o aparatos eléctricos del usuario, por acto u omisión imputable a CFE.

CFE-00-012

Atención de inconformidades por alto consumo de energía eléctrica.

CFE-00-013

Atención de reportes por fallas en el suministro de energía eléctrica.

Dirección de Finanzas

Subdirección de Operación Financiera

CFE-00-002

Pagos a proveedores de bienes y servicios.

Subdirección de Programación

CFE-00-003

Gestión del contrato de interconexión, el convenio de compraventa de excedentes de energía, los convenios de transmisión y los contratos de respaldo, que registrarán las relaciones entre la CFE y los permisionarios de autoabastecimiento, cogeneración, importación y exportación de energía eléctrica.

(R.- 178522)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

ACUERDO por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Al margen un logotipo, que dice: Pemex Gas y Petroquímica Básica.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS, ASI COMO LOS FORMATOS QUE APLICA PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA.

MARCOS RAMIREZ SILVA, Director General de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con fundamento en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 y 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3 fracción III, 11 y 12 de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios; 4, 69-D y 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y la fracción I del artículo primero transitorio de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 19 de abril del año 2000.

CONSIDERANDO

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la administración pública federal;

Que Pemex Gas y Petroquímica Básica remitió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, su programa bianual 2001-2003 en el cual calendarizó la inscripción de todos sus trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que le corresponde aplicar;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dispone que Pemex Gas y Petroquímica Básica no podrá exigir trámites y formatos adicionales ni aplicarlos en forma distinta a como se establecen en el Registro Federal de Trámites y Servicios, salvo por las excepciones previstas por la propia ley;

Que los trámites que se dan a conocer no podrán ser aplicados en forma distinta de conformidad con la propia Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

Que las homoclaves asignadas por la Comisión a cada trámite y formato del Anexo Único del presente Acuerdo, son los que se refieren a la información que debe proporcionar Pemex Gas y Petroquímica Básica y que quedó inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios, se ha tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS
EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS, ASI COMO LOS FORMATOS QUE APLICA PEMEX GAS Y
PETROQUIMICA BASICA**

ARTICULO UNICO.- Se señalan en el Anexo Unico de este ordenamiento las homoclaves y nombres de los trámites, servicios y formatos inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, respecto del artículo 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

ANEXO UNICO

Trámites, Servicios y Formatos de Pemex Gas y Petroquímica Básica inscritos en el Registro Federal de Trámites.

PGPB-01-001

Solicitud del Servicio de Transporte y/o de Interconexión al Sistema de Ductos de Gas Natural, formato publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-01-002

Atención a Usuarios del Servicio de Transporte de Gas Natural por problemas de facturación, formato publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-02-001-A

Solicitud de Compra y Suministro de Petroquímicos Básicos y Azufre. Modalidad: -A- apertura, aplicación y transferencia de crédito.

PGPB-02-001-B

Solicitud de Compra y Suministro de Petroquímicos Básicos y Azufre. Modalidad: -B- pago anticipado.

PGPB-02-001-C

Solicitud de Compra y Suministro de Petroquímicos Básicos y Azufre. Modalidad: -C- establecimiento y modificación del programa de suministro.

PGPB-02-002-A

Solicitud de Compra de Gas Licuado Modalidad: -A- suministro con pago anticipado, formato publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-02-002-B

Solicitud de Compra de Gas Licuado Modalidad: -B- Suministro a crédito, formato publicado en el DOF del 9 de enero de 2003.

PGPB-02-002-C

Solicitud de Compra de Gas Licuado Modalidad: C traspaso de crédito por cambio de razón social y/o escisión y/o fusión, formato publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-02-002-D

Solicitud de Compra de Gas Licuado -D- ampliación de crédito por modificación de volumen contractual, formato publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-02-004-A

Modificaciones al Programa de Suministro de Gas L.P. Modalidad: -A- requerimiento mensual para el Programa de Suministro de Gas L.P., formato publicado en el DOF del 9 de enero de 2003.

PGPB-02-004-B

Modificaciones al Programa de Suministro de Gas L.P. Modalidad: B incrementos y reprogramaciones al Programa de Suministro de Gas L.P. (a crédito), formato publicado en el DOF del 9 de enero de 2003.

PGPB-02-004-C

Modificaciones al Programa de Suministro de Gas L.P. Modalidad: -C- reducciones y/o cancelaciones al Programa de Suministro de Gas L.P., formato publicado en el DOF del 9 de enero de 2003.

PGPB-02-005

Reclamaciones de los Clientes de Gas Licuado por problemas de facturación.

PGPB-02-006-A

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Aviso de cambio de tractor.

PGPB-02-006-B

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Cambio de remolque o semirremolque.

PGPB-02-006-C

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Aviso de desarticulación de equipo con doble semirremolque.

PGPB-02-006-D

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Aviso de reintegración de equipo con doble semirremolque.

PGPB-02-006-E

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Integración de equipo con doble semirremolque.

PGPB-02-006-F

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Aviso de salida de operación de equipo de transporte, formato publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-02-006-G

Modificación de Equipo de Transporte de Gas L.P. en Operación. Aviso de reanudación de equipo de transporte, formato de solicitud publicado en el DOF el 9 de enero de 2003.

PGPB-02-007-A

Empresas transportistas y autotanques para el servicio de transporte de gas L.P., registro de empresas.

PGPB-02-007-B

Empresas transportistas y autotanques para el servicio de transporte de gas L.P., registro de autotanques.

PGPB-02-007-C

Empresas transportistas y autotanques para el servicio de transporte de gas L.P., -C- aviso de cambio de razón social.

PGPB-02-007-D

Empresas transportistas y autotanques para el servicio de transporte de gas L.P., -D- aviso de transferencia de autotanques.

PGPB-03-001-A

Apertura, ampliación y transferencia de crédito, solicitud de compra de gas natural.

PGPB-03-001-B

Pago anticipado a solicitud de compra de gas natural.

PGPB-03-002

Celebración de acuerdos base, dos formatos publicados en el DOF el 23 de agosto de 2000.

PGPB-03-003

Celebración del contrato de vpm, formato de solicitud publicado en el DOF el 23 de agosto de 2000.

PGPB-03-004

Cambio de punto de entrega, formato publicado en el DOF el 23 de agosto de 2000.

PGPB-03-005

Atención a los adquirentes.

PGPB-03-006

Cancelación de la base firme, formato publicado en el DOF el 23 de agosto de 2000.

PGPB-03-007

Programación de entregas en servicio firme flexible, formato publicado en el DOF el 23 de agosto de 2000.

PGPB-03-008

Cambio de esquema de pago a crédito a pago anticipado.

PGPB-03-009

Cambio de esquema de pago anticipado a pago a crédito.

PGPB-03-010

Desagregación de las líneas de crédito cuando un adquirente tenga diversos contratos de venta de primera mano.

PGPB-03-011

Documentación y redocumentación de adeudos.

PGPB-03-012

Impugnación de facturas y notas de débito, formato publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2002.

PGPB-03-013

Modificación del monto de pago anticipado, formato publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2002.

PGPB-03-014

Modificación en la facturación por cambios en la información y actualización de la garantía por cambio de razón social o denominación social, transformación, fusión o escisión del adquirente, formato publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2002.

PGPB-03-015

Modificaciones en la facturación del adquirente por cambio de domicilio fiscal.

PGPB-03-016

Recuperación de saldos del adquirente, formato publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2002.

PGPB-03-017

Reducción de la indemnización por cheque devuelto.

PGPB-03-018

Solicitud de reducción de garantía por análisis financiero y crediticio, formato publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2002.

PGPB-03-019

Solicitud de reducción de garantía por referencias crediticias.

PGPB-03-020

Solicitud de información sobre facturación.

México, Distrito Federal, a nueve de mayo de dos mil tres.- El Director General de Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Marcos Ramírez Silva**.- Rúbrica.

(R.- 178513)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito "A" en el Estado de México
Residencia en Ciudad Nezahualcóyotl

EDICTO

Al C. Sabás Neri Bautista

Juez Quinto de Distrito "A" en el Estado de México, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca deducir derechos, por término de treinta días, a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación; en los autos del juicio e amparo número 803/2002-II y sus acumulados 805/2002-III y 807/2002-III, promovido por Manuela Reyes Márquez y otros, contra actos del Juez Segundo Civil de Primera instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México y otra, se notifica de la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas del treinta de mayo del año en curso, y que se encuentra a disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo.

Atentamente.

Ciudad Nezahualcóyotl, a 17 de abril de 2003.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito "A" en el Estado de México

Félix Cruz Molina

Rúbrica.

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Quinta Sala

EDICTO

Emplácese, Marina Van Dick de Sánchez y Alberto Hernández García, preséntense a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir última publicación, amparo promovido por Arturo Ocegueda López y Graciela Villarruel Becerra, toca 203/2001, expediente 2320/1994, H. Quinta Sala Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jal., a 8 de abril de 2003.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Irma Lorena Rodríguez Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 177581)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de lo Concursal
Expediente 36/90

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta ciudad hace saber que el dieciocho de junio del año dos mil uno, se dictó sentencia declarando en estado de quiebra a Magnesio, S.A. de C.V., en el expediente número 36/90, citando a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos a examen dentro del término de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su última publicación del presente edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en los periódicos Diario de México y **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 7 de abril de 2003.
El C. Secretario de Acuerdos
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.

(R.- 178211)

GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA GLOBAL Y COLATERAL

COSTAMX 1996

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula quinta del acta de emisión de obligaciones con garantía fiduciaria global y colateral (COSTAMX) 1996, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones por el periodo comprendido del 10 de mayo al 9 de junio de 2003, será de 11.23% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que a partir del 12 de mayo, se llevará a cabo la liquidación de los intereses correspondientes al cupón 80 comprendido del 10 de abril al 9 de mayo de 2003, por un importe de \$409,862.12, así como la amortización de 4,831 obligaciones de la serie VI por \$907,272.91.

El pago se efectuará por BBVA Bancomer Servicios, S.A., Dirección Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal. y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 6 de mayo de 2003.

Representante Común de los Tenedores

BBVA Bancomer Servicios, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Dirección Fiduciaria

Lic. José Francisco Fuentes Bernal

Rúbrica.

(R.- 178331)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BANORTE
INFORME DEL COMISARIO

A la H. Asamblea General de Accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2002.

He asistido a las asambleas de accionistas y a las juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

También estuve presente en las sesiones mensuales y extraordinarias del Comité de Riesgos y del Comité de Auditoría, lo cual me permitió establecer la debida coordinación para conocer el trabajo realizado por los auditores externos e internos de la sociedad e identificar y dar seguimiento a las sugerencias para fortalecer el control interno señaladas por la administración.

Obtuve la información necesaria que permitió conocer el funcionamiento y observancia del sistema de control interno, así como la suficiencia y razonabilidad de dicho sistema.

De las actividades señaladas en los dos párrafos anteriores no resultaron recomendaciones significativas.

En relación con los estados financieros, el dictamen indica lo siguiente:

1. Como se menciona en la nota 4 sobre los estados financieros, la Tenedora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), aplicables a las instituciones de crédito, las cuales no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los casos que se indican en la nota 5. Los estados financieros de la Tenedora al 31 de diciembre de 2002 están sujetos a la revisión de la Comisión.

2. Como se describe en la nota 2a., con fecha 24 de septiembre de 2001, el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) anunció que la Tenedora había sido la institución ganadora en el proceso de compra de 100% de las acciones que conforman el capital contable de Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bancrecer). El precio que pagó la Tenedora fue de \$1,742 millones (\$1,650 millones a valor nominal), que equivale a 0.66 veces el valor en libros del capital contable de dicha institución a la fecha de la transacción. En virtud de que la Tenedora tomó el control de su administración hasta el 2 de enero de 2002, con autorización de la Comisión los estados financieros de la Tenedora al 31 de diciembre de 2001 no se presentan consolidados con los de Bancrecer ni se valuó esta inversión por el método de participación.

3. Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras de los estados financieros consolidados de la Tenedora al 31 de diciembre de 2002 no son comparables con las presentadas al 31 de diciembre de 2001. De haberse consolidado los estados financieros de la Tenedora con los de Bancrecer al 31 de diciembre de 2001, las cifras comparativas de los principales rubros que conforman los balances generales consolidados de la Tenedora y subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 quedarían como se muestra de forma condensada en la nota 2a.

Con fecha de 11 de marzo de 2002, mediante la celebración de asamblea general extraordinaria de accionistas de Banorte y Bancrecer, se aprobó el convenio de fusión de dichas instituciones, subsistiendo esta última como entidad fusionante, y cambiando posteriormente su denominación social a la de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 24 de abril de 2002 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la operación de fusión con efectos entre las partes a partir del último día hábil de marzo de 2002. Esta fusión se manejó como una reorganización o transacción entre empresas bajo control común, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, los cuales fueron aplicados de manera supletoria de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito a que se refieren las circulares 1448 y 1488, emitidas por la Comisión, en donde la entidad que prevalece para efectos contables es la Tenedora, aun cuando para efectos legales la entidad fusionante es Bancrecer, lo anterior en virtud de que el capital contable que subsiste es el de la Tenedora, ya que es la propietaria de las acciones de Bancrecer (véase nota 2a.).

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera del Banco Mercantil del Norte, S.A., Grupo Financiero Banorte al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año

terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

México, D.F., a 14 de febrero de 2003.

Comisario

C.P.C. José Rocha Vacio

Rúbrica.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS Y SUBSIDIARIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

expresado en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002

(cifras en miles de pesos)

Activo		
Disponibilidades		\$ 22,943,683
Inversiones en valores		
Títulos para negociar	\$ 3,355,929	
Títulos disponibles para la venta	1,309,108	
Títulos conservados a vencimiento	<u>7,379,194</u>	12,044,231
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo deudores en operaciones de reporto	36,596	
Operaciones con instrumentos financieros derivados	<u>9,211</u>	45,807
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	\$ 31,904,336	
Créditos a entidades financieras	7,857,298	
Créditos al consumo	4,984,315	
Créditos a la vivienda	11,871,597	
Créditos a entidades gubernamentales	84,984,138	
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	<u>6,526,848</u>	
Total cartera de crédito vigente	\$ 148,128,532	
Cartera de crédito vencida		
Créditos comerciales	\$ 2,320,971	
Créditos al consumo	326,536	
Créditos a la vivienda	<u>1,783,722</u>	
Total cartera de crédito vencida	\$ 4,431,229	
Total cartera de crédito	152,559,761	
(-) Menos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>5,153,029</u>	
Cartera de crédito (neto)		147,406,732
Otras cuentas por cobrar (neto)		2,177,010
Bienes adjudicados		1,190,161
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		5,354,951
Inversiones permanentes en acciones		448,646
Impuestos diferidos (neto)		1,002,348
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles		<u>739,694</u>
Total activo		<u>\$ 193,353,263</u>
Pasivo y capital		
Captación tradicional		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 52,780,973	
Depósitos a plazo		
Público en general	\$ 29,395,506	
Mercado de dinero	<u>59,944,522</u>	
Bonos bancarios	<u>1,294,548</u>	\$ 143,415,549
Préstamos interbancarios y de otros organismos		
De exigibilidad inmediata	\$ 13,466,607	
De corto plazo	11,950,341	
De largo plazo	<u>10,060,686</u>	35,477,634
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo acreedores en operaciones de reporto	\$ 15,076	
Operaciones con instrumentos financieros derivados	<u>817,328</u>	832,404
Otras cuentas por pagar		
ISR y PTU por pagar	\$ 165,870	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>2,684,380</u>	2,850,250

Obligaciones subordinadas en circulación		2,586,053
Créditos diferidos		<u>36,606</u>
Total pasivo		<u>\$ 185,198,496</u>
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	\$ 4,406,005	
Prima en venta de acciones	<u>945,804</u>	\$ 5,351,809
Capital ganado		
Reservas de capital	\$ 2,286,121	
Resultado de ejercicios anteriores	1,495,190	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	178,169	
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	(2,282,224)	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
- Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(88,943)	
- Por valuación de activo fijo	<u>11,025</u>	(77,918)
Efecto acumulado de impuesto diferido		(266,550)
Resultado neto		<u>1,469,848</u>
Interés minoritario al capital contable		<u>322</u>
Total capital contable		<u>\$ 8,154,767</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 193,353,263</u>
Cuentas de orden		
Otras obligaciones contingentes	\$ 12,567,268	
Apertura de créditos irrevocables	841,112	
Bienes en fideicomiso o mandato	59,160,380	
Bienes en custodia o en administración	121,138,257	
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	73,531,913	
Montos comprometidos en operaciones con el FOBAPROA o el IPAB	5,352,131	
Inversiones de los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro	1,549,650	
Montos contratados en instrumentos derivados	<u>4,773,036</u>	\$ 278,913,747
Títulos a recibir por reporto	\$ 71,684,543	
(Menos) acreedores por reporto	<u>71,647,947</u>	36,596
Deudores por reporto	\$ 71,669,937	
(Menos) títulos a entregar por reporto	<u>71,685,013</u>	(15,076)
Otras cuentas de registro		358,719,045

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El monto histórico del capital social asciende a \$2,273,483.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

C.P. Othón Ruiz Montemayor

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Auditoría

C.P. Isaías Velázquez González

Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas

C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa

Rúbrica.

Directora de Contabilidad

C.P. Nora Elia Cantú Suárez

Rúbrica.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS

Y SUBSIDIARIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

expresado en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002

(cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$ 21,205,200
Gastos por intereses		13,317,938
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		<u>99,450</u>
Margen financiero		\$ 7,986,712
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>783,609</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		\$ 7,203,103
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 2,674,215	

Comisiones y tarifas pagadas	439,661	
Resultado por intermediación	<u>447,102</u>	<u>2,681,656</u>
Ingresos (egresos) totales de la operación		\$ 9,884,759
Gastos de administración y promoción		<u>\$ 8,723,490</u>
Resultado de la operación		\$ 1,161,269
Otros productos	\$ 723,601	
Otros gastos	<u>697,184</u>	<u>26,417</u>
Resultado antes de ISR y PTU		\$ 1,187,686
ISR y PTU causados	\$ 206,631	
ISR y PTU diferidos	<u>(20,070)</u>	<u>186,561</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas		\$ 1,001,125
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		<u>57,906</u>
Resultado por operaciones continuas		\$ 1,059,031
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables		<u>410,837</u>
Resultado neto		<u>\$ 1,469,848</u>
Interés minoritario		(\$ 20)

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo los funcionarios que lo suscriben.

Director General
C.P. Othón Ruiz Montemayor
Rúbrica.

Director Ejecutivo de Auditoría
C.P. Isaías Velázquez González
Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas
C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa
Rúbrica.

Directora de Contabilidad
C.P. Nora Elia Cantú Suárez
Rúbrica.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
CON FIDEICOMISOS UDIS Y SUBSIDIARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
expresados en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002
(cifras en miles de pesos)

Actividades de operación	
Resultado neto	\$ 1,469,848
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	
Resultados por valuación a valor razonable	31,230
Estimación preventiva para riesgos crediticios	783,609
Depreciaciones y amortizaciones	591,909
Impuestos diferidos	(20,070)
Provisiones para obligaciones diversas	686,948
Interés minoritario	(20)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	\$ 2,073,606
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación	
Disminución o aumento en la captación	63,412,423
Disminución o aumento de cartera de créditos	(66,371,860)
Disminución o aumento por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(5,788,517)
Disminución o aumento por operaciones con instrumentos derivados con fines de negociación	816,370
Préstamos interbancarios y de otros organismos	21,123,279
Disminución o aumento de impuestos diferidos	32,538
Disminución o aumento de cuentas por cobrar y por pagar	<u>(1,060,297)</u>
Recursos generados o utilizados por la operación	<u>\$ 12,163,936</u>
Actividades de financiamiento	
Emisión e intereses de obligaciones subordinadas en circulación	1,176,176
Dividendos decretados	<u>(203,731)</u>

Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	<u>\$ 972,445</u>
Actividades de inversión	
Adquisiciones o ventas de activo fijo	(2,139,894)
Adquisiciones o ventas de inversiones permanentes en acciones	(65,162)
Disminución o aumentos de cargos o créditos diferidos	(336,850)
Disminución o aumento de bienes adjudicados	219,796
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	<u>(\$ 2,322,110)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	<u>\$ 14,357,725</u>
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>\$ 8,585,958</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 22,943,683</u>

El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

C.P. Othón Ruiz Montemayor

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Auditoría

C.P. Isaías Velázquez González

Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas

C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa

Rúbrica.

Directora de Contabilidad

C.P. Nora Elia Cantú Suárez

Rúbrica.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS
Y SUBSIDIARIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

expresados en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2002
(cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido					Capital ganado			
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios por Val. de inversiones Perm.	Resultado por tenencia de activos no monetarios de activos de activo fijo	
Saldo al 31 de diciembre de 2001	4,406,005	945,804	2,286,121	1,803,940	(564,782)	(2,282,224)	(63,957)	0	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
- Capitalización de utilidades				501,102					
- Dividendos decretados (asamblea general de accionistas del 30 de septiembre de 2002)				(203,731)					
Total	0	0	0	297,371	0	0	0	0	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
- Resultado neto									
- Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta					136,830				
- Resultado por tenencia de activos no monetarios de Invers. permanentes							(24,986)		
- Reconocimiento de baja de valor de eurobonos de AHMASA y CyDSA				(606,121)	606,121				
- Resultado por tenencia de activos no monetarios de activo fijo								11,025	
- Interés minoritario									
Total	0	0	0	(606,121)	742,951	0	(24,986)	11,025	
Saldo al 31 de diciembre de 2002	4,406,005	945,804	2,286,121	1,495,190	178,169	(2,282,224)	(88,943)	11,025	

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la

institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

C.P. Othón Ruiz Montemayor

Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas

C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Auditoría

C.P. Isaías Velázquez González

Rúbrica.

(R.- 178345)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Material Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Notificación a la parte demandada: Impulsora Mesa, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal.

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 151/2001, promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en contra de Impulsora Mesa, Sociedad Anónima de Capital Variable que se lleva en este Juzgado, mediante proveído de ocho de octubre de dos mil uno, se admitió la demanda sobre el pago de las siguientes prestaciones: El pago de la cantidad de \$29,872.23 (veintinueve mil ochocientos setenta y dos pesos 23/100 moneda nacional) más el impuesto al valor agregado, que de un total de \$34,353.06 (treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos 06/100 moneda nacional), por concepto de pagos en exceso en la ejecución de la obra objeto del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número 19-0003-98-R, firmado por las partes el dieciséis de julio de 1998, el pago de la cantidad de \$43,967.47 (cuarenta y tres mil novecientos sesenta y siete pesos 47/100 moneda nacional) más el Impuesto al Valor Agregado, que da un total de \$50,562.59 (cincuenta mil quinientos sesenta y dos pesos 59/100 moneda nacional) por concepto de trabajos ejecutados con mala calidad dentro del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número 19-0003-98-R, firmado por las partes el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y ocho, el pago de los intereses que se generen en tiempo desde la fecha en que se efectuó el pago, hasta la recuperación de las prestaciones señaladas en los incisos A) y B), el pago de los gastos y costas que se originen por el presente juicio; formándose y registrándose el expediente y apercibiéndolos que de no señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones se harán por medio de lista, asimismo en proveído de veintiuno de abril de dos mil tres se ordenó emplazar a la demandada Impulsora Mesa, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos publicados tres veces, de siete en siete días en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación; teniendo treinta días para que contesten la demanda, contados al día siguiente al de la última publicación. Queda a su disposición copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Atentamente.

México, D.F., a 28 de abril de 2003.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Muricia Justine Ruiz González

Rúbrica.

BANCO DEL CENTRO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BANORTE
INFORME DEL COMISARIO

A la H. Asamblea General de Accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2002.

He asistido a las asambleas de accionistas y a las juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

También estuve presente en las sesiones mensuales y extraordinarias del Comité de Riesgos y del Comité de Auditoría, lo cual me permitió establecer la debida coordinación para conocer el trabajo realizado por los auditores externos e internos de la sociedad e identificar y dar seguimiento a las sugerencias para fortalecer el control interno señaladas por la administración.

Obtuve la información necesaria que me permitió conocer el funcionamiento y observancia del sistema de control interno, así como la suficiencia y razonabilidad de dicho sistema.

De las actividades señaladas en los dos párrafos anteriores no resultaron recomendaciones significativas.

En relación con los estados financieros, el dictamen indica lo siguiente:

1. Como se menciona en la nota 4, la Tenedora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), aplicables a las instituciones de crédito, las cuales no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los casos que se indican en la nota 5. Los estados financieros de la Tenedora al 31 de diciembre de 2002 están sujetos a la revisión de la Comisión.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera del Banco del Centro, S.A., Grupo Financiero Banorte al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

México, D.F., a 14 de febrero de 2003.

Comisario

C.P.C. José Rocha Vacio

Rúbrica.

BANCO DEL CENTRO, S.A.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS Y SUBSIDIARIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

expresado en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002

(cifras en miles de pesos)

Activo		
Disponibilidades		\$ 842,483
Inversiones en valores		
Títulos para negociar	\$ 164,394	
Títulos conservados a vencimiento	<u>313,901</u>	478,295
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	\$ 321,270	
Créditos a la vivienda	280,220	
Créditos a entidades gubernamentales	<u>13,671</u>	
Total cartera de crédito vigente	\$ 615,161	
Cartera de crédito vencida		
Créditos comerciales	\$ 169,043	
Créditos al consumo	371	
Créditos a la vivienda	<u>135,859</u>	
Total cartera de crédito vencida	\$ 305,273	
Total cartera de crédito	920,434	

(-) Menos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>434,775</u>	
Cartera de crédito (neto)		485,659
Portafolio de activos crediticios		1,855,479
Otras cuentas por cobrar (neto)		314,814
Bienes adjudicados		20,849
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		110,715
Inversiones permanentes en acciones		288,508
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles		<u>413,249</u>
Total activo		<u>\$ 4,810,051</u>
Pasivo y capital		
Captación tradicional		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 398,221	
Depósitos a plazo		
Mercado de dinero	<u>725,235</u>	\$ 1,123,456
Préstamos interbancarios y de otros organismos		
De exigibilidad inmediata	\$ 165,000	
De corto plazo	235	
De largo plazo	<u>305,040</u>	470,275
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos acreedores en operaciones de reporto		14,332
Otras cuentas por pagar		
ISR y PTU por pagar	\$ 151,608	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>63,885</u>	215,493
Impuestos diferidos (neto)		175,356
Créditos diferidos		<u>230</u>
Total pasivo		<u>\$ 1,999,142</u>
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social		\$ 1,037,459
Capital ganado		
Reservas de capital	\$ 162,471	
Resultado de ejercicios anteriores	767,737	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(12,363)	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(54,841)	
Resultado neto	<u>412,467</u>	1,275,471
Interés minoritario al capital contable		<u>497,979</u>
Total capital contable		<u>\$ 2,810,909</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 4,810,051</u>
Cuentas de orden		
Otras obligaciones contingentes	\$ 1,610,451	
Bienes en fideicomiso o mandato	22,501,651	
Bienes en custodia o en administración	725,070	
Montos comprometidos en operaciones con el FOBAPROA o el IPAB	<u>397,372</u>	\$25,234,544
Títulos a recibir por reporto	\$106,965,200	
(Menos) acreedores por reporto	<u>106,978,864</u>	(13,664)
Deudores por reporto	\$ 41,708,675	
(Menos) títulos a entregar por reporto	<u>41,709,343</u>	(668)
Otras cuentas por registro		41,392,851

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El monto histórico del capital social asciende a \$927,354.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
C.P. Othón Ruiz Montemayor

Director General de Administración y Finanzas
C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa

Rúbrica.
 Director Ejecutivo de Auditoría
C.P. Isaías Velázquez González
 Rúbrica.

Rúbrica.
 Directora de Contabilidad
C.P. Nora Elia Cantú Suárez
 Rúbrica.

BANCO DEL CENTRO, S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS Y SUBSIDIARIAS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
expresado en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002
(cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$7,703,102
Gastos por intereses		7,459,560
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		<u>(12,116)</u>
Margen financiero		\$ 231,426
Estimación preventiva para riesgos crediticios		39,670
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		\$ 191,756
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,851,044	
Comisiones y tarifas pagadas	701,141	
Resultado por intermediación	<u>(144,150)</u>	1,005,753
Ingresos (egresos) totales de la operación		\$1,197,509
Gastos de administración y promoción		622,218
Resultado de la operación		\$ 575,291
Otros productos	\$ 146,077	
Otros gastos	<u>121,792</u>	24,285
Resultado antes de ISR y PTU		\$ 599,576
ISR y PTU causado	84,037	
ISR y PTU diferidos	<u>29,785</u>	113,822
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas		\$ 485,754
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		46,638
Resultado por operaciones continuas		<u>\$ 532,392</u>
Resultado neto		<u>\$ 412,467</u>
Interés minoritario		(\$119,925)

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
C.P. Othón Ruiz Montemayor
 Rúbrica.
 Director Ejecutivo de Auditoría
C.P. Isaías Velázquez González
 Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas
C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa
 Rúbrica.
 Directora de Contabilidad
C.P. Nora Elia Cantú Suárez
 Rúbrica.

BANCO DEL CENTRO, S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS
 UDIS
 Y SUBSIDIARIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
expresados en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002
(cifras en miles de pesos)

Actividades de operación		
Resultado neto		\$ 412,467
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		
Resultados por valuación a valor razonable		15,397
Estimación preventiva para riesgos crediticios		39,670
Depreciaciones y amortizaciones		117,221
Impuestos diferidos		29,785
Provisiones para obligaciones diversas		29,690
Interés minoritario		<u>(119,925)</u>
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		\$ 111,838

Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación	
Disminución o aumento en la captación	861,014
Disminución o aumento de cartera de créditos	78,957
Disminución o aumento de portafolio de activos crediticios	840,682
Disminución o aumento por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(38,700)
Disminución o aumento por operaciones con instrumentos derivados con fines de negociación	39,807
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,769,543)
Disminución o aumentos de impuestos diferidos	(102,341)
Disminución o aumentos de cuentas por cobrar y por pagar	(83,017)
Recursos generados o utilizados por la operación	<u>(\$1,173,141)</u>
Actividades de financiamiento	
Dividendos decretados	(194,818)
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	<u>(\$194,818)</u>
Actividades de inversión	
Adquisiciones o ventas de activo fijo	(66,790)
Adquisiciones o ventas de inversiones permanentes en acciones	142,787
Disminución o aumentos de cargos o créditos diferidos	10,715
Disminución o aumentos de bienes adjudicados	(6,931)
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	<u>\$ 79,781</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	<u>(\$ 763,873)</u>
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>\$ 1,606,356</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 842,483</u>

El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
C.P. Othón Ruiz Montemayor
Rúbrica.

Director Ejecutivo de Auditoría
C.P. Isaías Velázquez González
Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas
C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa
Rúbrica.

Directora de Contabilidad
C.P. Nora Elia Cantú Suárez
Rúbrica.

BANCO DEL CENTRO, S.A.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS

UDIS

Y SUBSIDIARIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

expresados en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2002

(cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuid o Capital social	Reserva s de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Capital ganado Resultado po tenencia de activo: no monetarios po Val. de inversión: Perm
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1,037,459	162,471	8,102	(24,266)	(42,001)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
- Capitalización de utilidades			954,453		
- Dividendos decretados (asamblea general ordinaria de accionistas del 27 de septiembre de 2002)			(194,818)		
Total	0	0	759,635	0	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Utilidad integral					
- Resultado neto					
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				11,903	
- Resultado por tenencia de activos no monetarios					(12,840)
- Interés minoritario					
Total	0	0	0	11,903	(12,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1,037,459	162,471	767,737	(12,363)	(54,841)

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
C.P. Othón Ruiz Montemayor
Rúbrica.

Director General de Administración y Finanzas
C.P. Federico A. Valenzuela Ochoa
Rúbrica.

Director Ejecutivo de Aud
C.P. Isaías Velázquez Goi
Rúbrica.
(R.- 178349)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a la parte tercero perjudicado: Martha Alicia Salmerón Reynoso.

En el juicio de amparo número 17/2003, promovido por Isidro Cuevas Turrado, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, y otras autoridades, consistentes en: del Juez Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, la totalidad de las actuaciones llevadas a cabo en el expediente número 201/2001, de las cuales el quejoso es tercero extraño, promovido por Martha Alicia Salmerón Reynoso en contra de Isidro Cuevas Turrado, y en donde emana el acto privativo de posesión del lote de terreno identificado como número 2-FB de la manzana cuatro, del exejido Mazatlán (colonia Lienzo Charro), en la municipalidad de Rosarito, Baja California. Por auto de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, se acordó emplazar a usted por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones les surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 27 de febrero de 2003.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. José Luis Núñez Sola

Rúbrica.

(R.- 177399)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-SCREDITOS-CC-26303

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Hufher Mexicana, S.A. de C.V. con R.F.C. HME00120887A, no manifestó su cambio de domicilio fiscal registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., ubicado en Oriente 172 número 379 entre Avenida del Peñón y Norte 37, colonia Moctezuma 2a. Sección, código postal 15530, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F. y al constituirse en el domicilio citado los notificadores Margarita Orozco Posadas y Yazmín Mireya Calderón Allende los días 24 y 26 de marzo de 2003, quienes manifiestan mediante actas circunstanciadas que en el domicilio citado informa José Rivera Medina que la negociación no se localiza en ese domicilio y que el mismo cuenta con ocho números interiores y están destinados a casa-habitación, por lo que sus habitantes tienen viviendo más de cinco años, se preguntó a los demás inquilinos quienes manifiestan no conocer al deudor Hufher Mexicana, S.A. de C.V., por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A29-I(5) -14126 de fecha 13 de diciembre de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Guadalajara, Subadministración de Control de Trámites y Asuntos Legales, con que se determina su situación fiscal en materia de comercio exterior con motivo del acta de inicio del Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera número AFD484010002 de fecha 26 de enero de 2001, en contra de Hufher Mexicana, S.A. de C.V., en su carácter de importador relacionado con el pedimento de importación temporal número 3249-0000480 de fecha 14 de diciembre de 2000. Por lo que se generó el (los) siguiente(s) concepto(s): pago del impuesto al comercio exterior a la importación sector privado (otros) por \$982,244.00 (novecientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), pago del Impuesto al Valor Agregado por importación de bienes tangibles por \$571,666.00 (quinientos setenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), Derechos por Servicios de Trámite Aduanero (D.T.A.) por \$22,451.00 (veintidós mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), recargos por \$718,868.00 (setecientos diez y ocho mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), actualización de contribuciones mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor por \$112,709.00 (ciento doce mil setecientos nueve pesos 00/100 M.N.), multas establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento por Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera por \$1'964,487.00 (un millón novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), para un total de \$4'372,425.00.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor Hufher Mexicana, S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A29-I(5)-14126 determinante del (los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1932200, H-1932201, H-1932202, H-1932204, H-1932205 y H-1932207.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones I, V y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20 fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número 326-SAT-A29-I(5) -14126 de fecha 13 de diciembre de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A29-I(5)-14126 de fecha 13 de diciembre de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Guadalajara, Subadministración de Control de Trámites y Asuntos Legales.

Monto del crédito fiscal: \$4'372,425.00.

Asimismo, se indica que la liquidación 326-SAT-A29-I(5)-14126 del 13 de diciembre de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de

Recaudación del Oriente del D.F., sitas en Avena número 630, piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52-28-02-84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de abril de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 178400)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-SCREDITOS-CC-26302

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Internacional de Creaciones y Acabados, S.A. de C.V. con R.F.C. ICA9801125Z8, no manifestó su cambio de domicilio fiscal registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., ubicado en Ing. Marroquín y Rivera número 79 entre B. Romo Anguiano y A. Narro Acuña, colonia Gabriel Hernández, código postal 07080, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F. y al constituirse en el domicilio citado los notificadores Juan José Hernández Palacios y Claudia Patricia Hernández Maldonado los días 28 de febrero de 2003 y 5 de marzo del mismo año, manifiestan en actas circunstanciadas que en la colonia Gabriel Hernández no existe la calle señalada y que la colonia correcta es Guadalupe Insurgentes, el inmueble es de tres niveles, en la parte de abajo hay dos locales comerciales por lo que al preguntar a los encargados quienes se negaron a identificarse, informaron que tiene como dos años que se cambió de domicilio y desconocen la nueva dirección del deudor Internacional de Creaciones y Acabados, S.A. de C.V. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-R4-A30-A1-3395 de fecha 08 de abril de 1999, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Aduana de Manzanillo, Área de Control de Trámites y Asuntos Legales, con la que se determina su situación fiscal en materia de comercio exterior relacionado con los pedimentos de importación número 3011-8000169, 8000187, 8000189, 8000190, 8000194, 8000195, 8000196, 8000197, 8000198, 8000199, 8000200, 8000201, 8000202 y 8000214 citados en la Acta 152-G-23/99. Por lo que se generó el (los) siguiente(s) concepto(s) : pago del Impuesto General de Importación por \$194,151.00 (ciento noventa y cuatro mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), \$225,710.00 (doscientos veinticinco mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.), \$182,973.00 (ciento ochenta y dos mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), \$156,906.00 (ciento cincuenta y seis mil novecientos seis pesos 00/100 M.N.), \$191,232.00 (ciento noventa y un mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), \$271,470.00 (doscientos setenta y un mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.), \$158,387.00 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$159,638.00 (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), \$241,115.00 (doscientos cuarenta y un mil ciento quince pesos 00/100 M.N.), \$152,235.00 (ciento cincuenta y dos mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$115,615.00 (ciento quince mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.), \$269,067.00 (doscientos sesenta y nueve mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$265,063.00 (Doscientos sesenta y cinco mil sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) , \$183,516.00 (ciento ochenta y tres mil quinientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), Derechos de Trámite Aduanero por \$4,324.00 (cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), \$5,045.00 (cinco mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$4,068.00 (cuatro mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) , \$3,472.00 (tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), \$4,257.00 (cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$6,091.00 (seis mil noventa y un pesos 00/100 M.N.) , \$3,506.00 (tres mil quinientos seis pesos 00/100 M.N.) , \$3,535.00 (tres mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$5,397.00 (cinco mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), \$3,366.00 (tres mil trescientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), \$2,529.00 (dos mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), \$6,036.00 (seis mil treinta y seis pesos 00/100 M.N.), \$5,945.00 (cinco mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$4,081.00 (cuatro mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.), cuotas compensatorias por \$2,956,647.00 (dos millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) , \$3,437,248.00 (tres millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) , \$2,786,423.00 (dos millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) , \$2,389,450.00 (dos millones trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) , \$2,912,184.00 (dos millones novecientos doce mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), \$4,134,097.00 (cuatro millones ciento treinta y cuatro mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.), \$2,412,001.00 (dos millones cuatrocientos doce mil un pesos 00/100 M.N.), \$2,431,056.00 (dos millones cuatrocientos treinta y un mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), \$3,671,832.00 (tres millones seiscientos setenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), \$2,318,315.00 (dos millones trescientos dieciocho mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.), \$1,760,648.00 (un millón setecientos sesenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), \$4,097,512.00 (cuatro millones noventa y siete mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.), \$4,036,537.00 (cuatro millones treinta y seis mil quinientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.), \$2,794,679.00 (dos millones setecientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), impuesto al Valor Agregado por Importación por \$473,285.00 (cuatrocientos setenta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) , \$651,451.00 (seiscientos cincuenta y un mil

cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), \$446,037.00 (cuatrocientos cuarenta y seis mil treinta y siete pesos 00/100 M.N.), \$382,491.00 (trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), \$440,124.00 (cuatrocientos cuarenta mil ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.), \$778,110.00 (setecientos setenta y ocho mil ciento diez pesos 00/100 M.N.), \$453,981.00 (cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), \$457,568.00 (cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), \$691,104.00 (seiscientos noventa y un mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.), \$436,348.00 (cuatrocientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), \$331,385.00 (trescientos treinta y un mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$771,224.00 (setecientos setenta y un mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), \$759,747.00 (setecientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$526,008.00 (quinientos veintiséis mil ocho pesos 00/100 M.N.), Multas Establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento y su reglamento por \$252,396.00 (doscientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), \$293,423.00 (doscientos noventa y tres mil cuatrocientos veintitres pesos 00/100 M.N.), \$237,978.00 (doscientos treinta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$203,978.00 (doscientos tres mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), \$248,602.00 (doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos dos pesos 00/100 M.N.), \$352,911.00 (trescientos cincuenta y dos mil novecientos once pesos 00/100 M.N.), \$205,903.00 (doscientos cinco mil novecientos tres pesos 00/100 M.N.), \$207,529.00 (doscientos siete mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), \$313,449.00 (trescientos trece mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), \$197,905.00 (ciento noventa y siete mil novecientos cinco pesos 00/100 M.N.), \$150,299.00 (ciento cincuenta mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), \$349,787.00 (trescientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$344,582.00 (trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), \$238,571.00 (doscientos treinta y ocho mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento por \$388,303.00 (trescientos ochenta y ocho mil trescientos tres pesos 00/100 M.N.), \$451,421.00 (cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.), \$365,947.00 (trescientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$313,811.00 (trescientos trece mil ochocientos once pesos 00/100 M.N.), \$382,463.00 (trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), \$542,940.00 (quinientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), \$316,773.00 (trescientos dieciséis mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), \$319,276.00 (trescientos diecinueve mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), \$482,229.00 (cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), \$304,469.00 (trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), \$231,230.00 (doscientos treinta y un mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.), \$538,135.00 (quinientos treinta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$530,127.00 (quinientos treinta mil ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.), \$367,031.00 (trescientos sesenta y siete mil treinta y un pesos 00/100 M.N.), multas por infracciones a las Leyes Tributarias Federales por \$331,299.00 (trescientos treinta y un mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), \$456,016.00 (cuatrocientos cincuenta y seis mil dieciséis pesos 00/100 M.N.), \$312,226.00 (trescientos doce mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), \$267,744.00 (doscientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), \$308,087.00 (trescientos ocho mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$544,677.00 (quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$317,787.00 (trescientos diecisiete mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$320,298.00 (trescientos veinte mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), \$483,773.00 (cuatrocientos ochenta y tres mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), \$305,444.00 (trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), \$231,969.00 (doscientos treinta y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), \$539,857.00 (quinientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), \$531,823.00 (quinientos treinta y un mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), \$368,206.00 (trescientos sesenta y ocho mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.), para un total de \$67,016,785.00.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor Internacional de Creaciones y Acabados, S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-R4-A30-A1-3395 determinante de el (los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1634901, H-1634913, H-1634920, H-1634927, H-1634934, H-1634941, H-1634948, H-1634955, H-1634964, H-1634971, H-1634979, H-1634986, H-1634993, H-1635001, H-1634902, H-1634902, H-1634914, H-1634921, H-1634928, H-1634935, H-1634942, H-1634949, H-1634956, H-1634965, H-1634972, H-1634980, H-1634987, H-1634994, H-1635002, H-1634903, H-1634915, H-16349922, H-1634929, H-1634936, H-1634943, H-1634950, H-1634957, H-1634966, H-1634974, H-1634981, H-1634988, H-1634996, H-1635003, H-1634904, H-1634916, H-1634923, H-1634930, H-1634937, H-1634944, H-1634951, H-1634959, H-1634967, H-1634975, H-1634982, H-1634989, H-1634997, H-1635004, H-1634905, H-1634917, H-1634924, H-1634931, H-1634938, H-1634945, H-1634952, H-1634960, H-1634968, H-1634976, H-1634983, H-1634990, H-1634998, H-1635005, H-

1634906, H-1634918, H-1634925, H-1634932, H-1634939, H-1634946, H-1634953, H-1634961, H-1634969, H-1634977, H-1634984, H-1634991, H-1634999, H-1635006, H-1634907, H-1634919, H-1634926, H-1634933, H-1634940, H-1634947, H-1634954, H-1634962, H-1634970, H-1634978, H-1634985, H-1634992, H-1635000, H-1635007.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones I, V y XIII, 8 fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20 fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número 326-SAT-R4-A30-A1-3395 de fecha 8 de abril de 1999, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-R4-A30-A1-3395 de fecha 8 de abril de 1999.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Aduana de Manzanillo, Area de Control de Trámites y Asuntos Legales.

Monto del crédito fiscal: \$67,016,785.00.

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-R4-A30-A1-3395 del 8 de abril de 1999 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sitas en Avena número 630, piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52-28-02-84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F.,

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de abril de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 178403)

PETROL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de las empresas denominada Petrol del Pacífico, S.A. de C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, misma que se celebrará el día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria a las 12:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Carnaval 1611, planta baja, en Mazatlán Sinaloa, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Estudio y resolución sobre modificaciones al Consejo de Administración.

V. Estudio y resolución sobre la revocación de ciertos poderes.

La anterior Convocatoria se realiza con fundamento en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 8 de mayo de 2003.

Comisario

C.P. Carlos Corzo Osorio

Rúbrica.

SU TRANSPORTE, S.A. DE C.V.ACUERDO DE ESCISION

Con fundamento en la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2002, la sociedad denominada Su Transporte, S.A. de C.V. acordó escindirse conforme a lo siguiente:

1.- Por virtud de la escisión se constituirá una nueva sociedad anónima de capital variable como sociedad escindida, bajo la denominación de Inmobiliaria Anaheh.

2.- La sociedad escidente, esto es Su Transporte, S.A. de C.V. transmitirá a la sociedad escindida los siguientes activos y capital:

a) **ACTIVOS:** Los activos fijos relacionados en el Anexo "A" del acta correspondiente, con el valor contable que tengan al 31 de diciembre de 2002, fecha que se señala para que la escisión surta efectos.

b) **CAPITAL:** Capital contable por un importe equivalente al importe del activo fijo escindido, de los cuales la cantidad de \$37'690,185.00 (treinta y siete millones seiscientos noventa mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) serán capital social.

3.- La transmisión de los activos y capital antes mencionados de la sociedad escidente a la sociedad escindida se llevarán a cabo con base en los estados financieros auditados de Su Transporte, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2001, así como con base en los estados financieros de la sociedad al 30 de noviembre de 2002.

4.- Una vez que quede formalizado el acuerdo de escisión la sociedad escindida adquirirá el dominio directo de los activos que se le transmitan, incluyendo los derechos determinados o indeterminados, principales, derivados y/o accesorios que en el futuro resultan por motivos anteriores o posteriores a esta fecha. Dicha transmisión de activos se realiza conforme a la naturaleza de cada activo. Los pasivos que adquiera la sociedad escindida, en su caso, se extinguirán por su puntual y oportuno cumplimiento, en las fechas de pago establecidas en los actos jurídicos y/o contratos que los hubieren originado y que resultaren de acuerdo con la ley.

El texto completo del acuerdo de escisión se encuentra a disposición de los accionistas y acreedores de la sociedad escidente, en el domicilio de la propia sociedad, por un plazo de 45 días naturales, contado a partir de la fecha de la presente publicación y la inscripción de dicho acuerdo en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, Estado de México.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 20 de marzo de 2003.

Delegado Especial

José Manuel Meillón del Pando.

Rúbrica.

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría
CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y artículos 33, 34, 35 fracción I, 36 fracción I, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, del Estatuto que rige a esta institución, se convoca a la XXV Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el lunes 26 de mayo de 2003 a las 17:00 horas, en el salón Girasol, ubicado en el piso 42 de la Torre World Trade Center, Ciudad de México, Montecito número 38, colonia Nápoles, México, D.F.

El orden del día y otros detalles de esta convocatoria podrán consultarse en la página electrónica o en las oficinas de la CNEC, www.cnec.org

México, D.F., a 16 de mayo de 2003.

Secretario del Consejo Directivo

Ing. Víctor Iván Pacheco Villaldama

Rúbrica.

(R.- 178521)

Nacional Financiera
Nota aclaratoria

Con referencia a la convocatoria para las Licitaciones Públicas Nacionales NF-DFBM-001/2003, NF-DFBM-002/2003 y NF-DFBM-003/2003 publicada en el Diario Oficial de la Federación, la cual se fundamenta en la Ley General de Bienes Nacionales, el día 15 de mayo de 2003 con Número de Registro: 178160, se realiza la siguiente aclaración:

· Dice:

Número de licitación	Entrega de bases "gratuita"	Entrega de pases para inspección	Inscripción, recepción de documentos y apertura de ofertas	Fallo
	(Días hábiles)	(Días hábiles)	(Días hábiles)	Establecidos en la bases de la licitación
	de 9:00 a 13:00 hrs.	de 8:30 a 13:00 hrs.	a las 8:30 y 9:00 hrs.	a las 11:00 y 17:30 hr
NF-DFBM-001/2003	Del 12 al 20 de mayo 2003	Del 12 al 20 de mayo 2003	21 de mayo de 2003	21 de mayo de 2003
NF-DFBM-002/2003	Del 12 al 22 de mayo 2003	Del 12 al 22 de mayo 2003	23 de mayo de 2003	23 de mayo de 2003
NF-DFBM-003/2003	Del 12 al 22 de mayo 2003	Del 12 al 22 de mayo 2003	23 de mayo de 2003	23 de mayo de 2003

· Debe decir:

Número de licitación	Entrega de bases "gratuita"	Entrega de pases para inspección	Inscripción, recepción de documentos y apertura de ofertas	Fallo
	Días hábiles	Días hábiles	Días hábiles	Establecidos en la bases de la licitación
	de 9:00 a 13:00 hrs.	de 8:30 a 13:00 hrs.	a las 8:30 y 9:00 hrs. y a las 15:30 y 16:00 hrs. respectivamente	a las 11:00 y 17:30 hr
NF-DFBM-001/2003	Del 14 al 26 de mayo 2003	Del 14 al 26 de mayo 2003	27 de mayo de 2003	27 de mayo de 2003
NF-DFBM-002/2003	Del 14 al 28 de mayo 2003	Del 14 al 28 de mayo 2003	29 de mayo de 2003	29 de mayo de 2003
NF-DFBM-003/2003	Del 14 al 28 de mayo 2003	Del 14 al 28 de mayo 2003	29 de mayo de 2003	29 de mayo de 2003

· DICE: (fecha de elaboración)

México, D.F. a 12 de mayo de 2003

· DEBE DECIR:

México, D.F. a 14 de mayo de 2003.

Atentamente
15 de mayo de 2003.
gerente de difusión
Lic. Arturo De Aquino
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con los artículos 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31, 32 y 34, de acuerdo a los casos dictaminados y aprobados por el Subcomité de Obras en la 4a. sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 2003, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001125-017-03	Trabajos de construcción y remodelación general en dos mercados, ubicados dentro del perímetro delegacional, Mercado de Artesanías Nativitas y Mercado de Plantas y Flores Cuemanco				23/06/03	20/09/03	\$2'300,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica
	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	23/05/03	23/05/03 11:00 Hrs.	24/05/03 9:00 Hrs.	29/05/03 9:30 Hrs.		3/06/03 9:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001125-018-03	Segunda etapa de mantenimiento del Centro Deportivo Xochimilco				23/06/03	20/10/03	\$4'000,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica
	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	23/05/03	23/05/03 12:00 Hrs.	24/05/03 10:00 Hrs.	29/05/03 11:30 Hrs.		3/06/03 11:30 Hrs.

- Los recursos fueron autorizados con el Oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/179/03 del 4 de marzo de 2003.
- El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F., en caso de compra directa en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, D.F.

3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y siendo el caso de la compra por el Sistema compraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el edificio delegacional (la asistencia a la visita de obra será opcional).
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U., de la Delegación Xochimilco, deberá elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado, la asistencia a la junta de aclaraciones será opcional.
6. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U., de la Delegación Xochimilco, en los días y horas indicados.
7. La venta de bases será a partir del 20 de mayo de 2003 y la fecha límite será el 23 de mayo de 2003, en los días de oficina con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del Sistema compraNET presentando los siguientes documentos:
 - Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos (aplica para todos los participantes incluidos lo que adquieran por compraNET), presentando los originales para cotejar.
 - A. Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa.
 - B. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.
 - C. Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal, así como los poderes que deberán acreditarse.
 - D. Documentos comprobatorios del capital contable requerido, mediante declaración anual fiscal de 2002 y las parciales de 2003 (para personas morales y físicas), estados financieros balance y estado de resultados como mínimo al 31 de marzo de 2003, auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P., anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro.
 - E. Relación de contratos de obras relacionados con las mismas (según su caso) vigentes que tenga o haya celebrado con la administración pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción.
 - F. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - G. Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los registros señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - H. Cuando el pago de las bases de la licitación sea a través del Sistema compraNET, además de lo solicitado anteriormente deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo.
 - I. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - J. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - K. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en los términos de referencia, o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - L. Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
 - M. Los criterios generales para la adjudicación del contrato será en base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

- N.** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA D.G.O.DU.
ING. DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 178514)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación y puesta en operación de equipo transreceptor de radiocomunicación en la banda de VHF para motopatrulla (radios móviles analógicos), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-009-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	24/06/2003	24/06/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/06/2003 10:30 horas	7/07/2003 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo transreceptor de radiocomunicación en la banda VHF para motopatrulla			170	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Tesorería de la Federación, que será entregado en la Dirección de la Tesorería, la que proporcionará un recibo de pago, las bases correspondientes serán entregadas previa presentación de dicho documento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de junio de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de julio de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los equipos objeto de la presente licitación, deberán ser entregados en el almacén, ubicado en calle de Aluminio número 235, colonia Popular Rastro, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., código postal 04719 (cerca del metro Canal de Norte), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los equipos objeto de la presente licitación deberán ser entregados dentro de los 30 días hábiles, posteriores a la firma del contrato correspondiente. En tanto que la instalación deberá realizarse en el lugar que designe la convocante dentro del área metropolitana, en un plazo que no exceda de 10 días hábiles, conforme al programa de instalación presentado por el licitante en su propuesta técnica y debidamente aprobado por la convocante.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los equipos, instalación y puesta en operación a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LIC. VALENTIN SOTO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 178515)

INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA
FISICA DE BAJA CALIFORNIA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en vigor, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos nuevos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
C.P. - INDE-MXL-B.C. 2003-01	\$200.00	28/05/2003	28/05/2003 12:00 horas	4/06/2003 12:00 horas	6/06/2003 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	Vehículos automóvil sedán, color blanco, 4 puertas, 4 cilindros, aire acondicionado modelo 2003, transmisión estándar	4	Pieza
02	Vehículo nuevo modelo 2003, pick up, color blanco, 2 puertas, 6 cilindros, aire acondicionado, transmisión estándar, caja de carga grande	2	Pieza
03	Vehículo nuevo modelo 2003, capacidad de 15 pasajeros, color blanco, 8 cilindros, 5 puertas, transmisión automática, aire acondicionado	1	Pieza

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para venta en la Dirección Administrativa del Instituto, sita en calzada Aviación sin número, Ciudad Deportiva, de la colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el día de la junta de aclaraciones, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o en efectivo en el Departamento de Contabilidad del Instituto, ubicado en calzada Aviación sin número, Ciudad Deportiva, de la colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Mexicali, Baja California, de 8:00 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Instituto, ubicada en calzada Aviación sin número, Ciudad Deportiva, de la colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Instituto, ubicada en calzada Aviación sin número, colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Mexicali, Baja California.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Instituto, ubicada en calzada Aviación sin número, Ciudad Deportiva, colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de vehículos: para las partidas números 1, 2 y 3 en calzada Aviación sin número, Ciudad Deportiva, colonia Cuauhtémoc, de Mexicali, Baja California.
- * Plazo de entrega: 16 días naturales.

- * Las condiciones de pago serán: 20% de anticipo y el resto de contado a la entrega a entera satisfacción del Instituto.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como también aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California.
- * Al(os) licitante(s) ganador(es) del(os) contrato(s) se le(s) solicitará carta donde declare(n) bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales.
- * No se encuentra bajo la cobertura del capítulo de compras de ningún tratado de México con el extranjero.
- * La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Dirección General de Control y Evaluación Gubernamental, conforme al artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL INDE

M.C. SAUL CASTRO VERDUGO

RUBRICA.

(R.- 178516)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de póliza de seguros para vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-012-03		\$165 Costo en compraNET: \$150	30/05/2003	30/05/2003 12:00 horas	5/06/2003 13:00 horas	10/06/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Póliza de seguro			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.bc.compranet.gob.mx](http://www.bc.compranet.gob.mx), o bien en la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas y con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es estatal.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calle calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de junio de 2003 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 13:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calle calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 (cinco) días naturales, posteriores al acto de fallo económico.
- Las condiciones de pago serán: el pago será de 100% (cien por ciento) dentro de los 25 (veinticinco) días naturales, posteriores a la entrega de la póliza.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

JUAN MENESES JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 178517)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro e instalación de equipo de cómputo y comunicación para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-011-03	\$165 Costo en compraNET: \$150	28/05/2003	28/05/2003 12:00 horas	3/06/2003 12:00 horas	5/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	2	Pieza
2	I180000118	Estación de trabajo	30	Pieza
3	I180000132	Tarjeta de red	4	Pieza
4	0000000000	Software	1	Unidad
5	0000000000	Módulo de memoria	20	Unidad

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.bc.compranet.gob.mx](http://www.bc.compranet.gob.mx), o bien en la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas y con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es estatal.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, de Banamex, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calle calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de mayo de 2003 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calle calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * Lugar de entrega: edificio del almacén general del Estado, ubicado en avenida Madero sin número, entre calles K y L, colonia Nueva, en Mexicali, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 (veinte) días naturales, posteriores a la entrega del anticipo.
- * Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo, el cual deberá ser garantizado por el proveedor mediante fianza por el importe íntegro del mismo y el resto una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

JUAN MENESES JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 178518)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de barredora de succión para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-007-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-007-03	\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28	4/06/2003	2/06/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/06/2003 10:00 horas	17/06/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Barredora de succión para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina número 65 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. En el caso de que se presenten catálogos o folletos en el idioma del país de origen, éstos serán acompañados de una traducción simple al español de conformidad con el artículo 31 fracción V de la ley. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones podrá ser en pesos mexicanos o dólares americanos. En el caso de empresas mexicanas el pago de los bienes se hará en pesos mexicanos y para empresas extranjeras en dólares americanos a través de transferencia bancaria. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. otorgará el 20% de anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV punto 9 inciso C información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
 RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) nacional(es) e internacional para la contratación de servicios y la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-006-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	3/06/2003	3/06/2003 9:00 horas	9/06/2003 10:00 horas	12/06/2003 10:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1		Servicio de vigilancia		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-007-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	3/06/2003	3/06/2003 12:00 horas	9/06/2003 14:00 horas	13/06/2003 13:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond tamaño carta		7'091,400	Hoja
2	C660400026	Papel bond tamaño oficio		2'072,500	Hoja
3	C750200022	Folder fosforescente tamaño oficio		14,000	Pieza
4	C660200048	Etiqueta forma estrella dorada		10,830	Pieza
5	C750200022	Folder tamaño oficio		115,513	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 8, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 8 del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán al cabo en el 8o. piso del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El(los) idioma(s) en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: no habrá porcentaje de anticipo.
- Plazo de entrega de bienes: de acuerdo a las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-008-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	3/06/2003	4/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 10:00 horas	16/06/2003 10:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner para impresora Minolta QMS 9100 o compatible		331	Cartucho
2	C360000048	Tóner para impresora Xerox 2825 o compatible		42	Cartucho
3	C360000048	Tóner para impresora HP 5si o compatible		62	Cartucho
4	C360000048	Tóner para impresora HP 4 plus o compatible		88	Cartucho
5	C870000114	Protector de pantalla de 15"		95	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 8, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 8, del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán al cabo en el 8o. piso del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El (los) idioma(s) en que deberán presentar(se) la(s) proposiciones será: español o en inglés tratándose de licitantes extranjeros, con traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o en dólar tratándose de licitantes extranjeros.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días a partir de la recepción de la factura y entrega de bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. LUCIANO NAVA MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 178520)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, útiles de oficina, formas impresas y consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-015-03	\$1,071.71 Costo en compraNET: \$974.28	28/05/2003	28/05/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2003 15:00 horas	5/06/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Folder manila t/carta sin logo	8,800	Pieza	8,800	22,000
2	C210000000	Lápiz mediano c/goma No. 2	600	Pieza	600	1,500
3	C210000000	Papel bond blanco t/carta	1,336	Paquete	1,336	3,340
4	C210000000	Papel bond blanco t/oficio	800	Paquete	800	2,000
5	C210000000	Pluma de punto mediano	1,800	Pieza	1,800	4,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Siete de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en días y horas arriba señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Siete de Noviembre esquina con Sexta, colonia Del Maestro, código postal 87070, Ciudad Victoria, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 45 días naturales, para formas impresas y 3 días para el resto de las partidas posteriores a la firma del contrato. El pago se realizará: crédito. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 178524)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un tractocamión con cama baja, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101028-012-03	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29/05/2003	29/05/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2003 11:00 horas	6/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Tractocamión con cama baja con Cap. de 60 toneladas	1	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Culiacán y avenida Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 6677 15 74 32, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, tercer piso, ubicada en bulevar Culiacán y avenida Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, tercer piso, bulevar Culiacán y avenida Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, tercer piso, bulevar Culiacán y avenida Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén del Distrito de Riego número 063, en Guasave, Sinaloa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: 90 días contados a partir de la formalización del pedido. El pago se realizará: será exigible a los veinte días a partir de la entrega de la factura debidamente requisitada y entregados los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 20 DE MAYO DE 2003.
 GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. SAUL J. PAYAN SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 178525)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización del acceso vial a Tampico (instalación eléctrica) del tramo comprendido del puente El Moralillo al puente El Chairel, en Tampico, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-011-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/05/2003	27/05/2003 12:00 horas	26/05/2003 12:00 horas	5/06/2003 16:00 horas	12/06/2003 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del acceso vial a Tampico (instalación eléctrica)			10/07/2003	154	\$4'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tampico, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-7395, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Tampico, Tamps.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada: **1.-** Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes), **2.-** Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos tres años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción), **3.-** Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos, copia simple de las facturas (incluyendo facturas originales o copias certificadas que comprueben fehacientemente que son de su propiedad, únicamente para cotejar), y **4.-** Del ejercicio fiscal inmediato anterior, original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la obra, así como el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por tanto, los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 178526)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO
Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracción I, y 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
					Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica
60103001-014-03	En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	24/05/2003 14:00 horas	23/05/2003 13:00 horas	23/05/2003 8:30 horas	31/05/2003 9:30 horas	4/06/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	031801 CET del MAR, rehabilitación de servicios sanitarios, impermeabilización techumbre, pintura, instalación eléctrica, hidráulica y albañilería, ubicado en Yucalpetén, Progreso	10/06/2003	90 días naturales	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
					Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica
60103001-015-03	En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	24/05/2003 14:00 horas	24/05/2003 9:30 horas	23/05/2003 8:30 horas	31/05/2003 11:00 horas	4/06/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	034401 CECATI número 30, rehabilitación de techos, ubicado en Mérida, Mérida	11/06/2003	90 días naturales	\$50,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
					Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica

60103001-016-03	En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	24/05/2003 14:00 horas	23/05/2003 14:00 horas	22/05/2003 8:30 horas	30/05/2003 9:30 horas	2/06/2003 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	030706 Primaria Nicolás Bravo, rehabilitación de daños ocasionados por el Huracán Isidoro, ubicada en Mérida, Mérida			11/06/2003	150 días naturales	\$500,00.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles, y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas; en las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en la fecha y horario señalados.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% (10% para inicio y 20% para adquisición de materiales).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiera, mismos que deberán acreditar en la presente licitación y documentación, así como la acreditación del capital contable requerido que se indica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: la acreditación legal de los licitantes deberán ser para personas morales acta constitutiva, poderes y para personas físicas acta de nacimiento.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

MERIDA, YUC., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 178529)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de conservación de compuertas radiales, suministro y colocación de motor número 5 en la presa derivadora Amado Nervo (El Jileño), de la margen izquierda Río Santiago y compuertas radiales de la presa derivadora Esteban Baca Calderón (Las Gaviotas), de la margen derecha Río Ameca, municipios de Tepic y Bahía de Banderas, Nayarit y realización de los trabajos de la asesoría técnica especializada a los usuarios para la consolidación de la transferencia y de la organización de la asociación civil, divulgación y capacitación a los usuarios en el Municipio de Rosamorada, Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-023-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/05/2003	27/05/2003 10:00 horas	26/05/2003 8:00 horas	3/06/2003 13:00 horas	10/06/2003 13:00 horas
16101055-024-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/05/2003	26/05/2003 12:00 horas	26/05/2003 8:00 horas	3/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 10:00 horas
No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
16101055-023-03	Conservación de compuertas radiales, suministro y colocación de motor No. 5 en la presa derivadora Amado Nervo (El Jileño), de la margen izquierda Río Santiago y compuertas radiales de la presa derivadora Esteban Baca Calderón (Las Gaviotas), de la margen derecha Río Ameca, en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas, Nayarit. Ubicación: municipios de Tepic y Bahía de Banderas, Nayarit			24/06/03	52	\$100,000.00
16101055-024-03	Realización de los trabajos de la asesoría técnica especializada a los usuarios para la consolidación de la transferencia y de la organización de la asociación civil, divulgación y capacitación a los usuarios en el Municipio de Rosamorada, Nayarit. Ubicación: Municipio de Rosamorada, Nayarit			17/06/03	167	\$100,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia Estatal en Nayarit de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, piso 2, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit (edificio SAGARPA), al teléfono (01-311) 2-14-84-50 y/o fax 2-14-84-50, la consulta y venta en convocante será los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, con el formato 16 (clave 600017) de la S.H.C.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección para venta de bases en convocante, por lo tanto, en caso de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será: para la licitación 16101055-023-03 en las oficinas del Distrito de Riego número 043, sitas en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, 2o. piso (edificio SAGARPA), colonia Menchaca, Tepic, Nayarit, código postal 63150,

- teléfono (01-311) 2-14-84-50; para la licitación 16101055-024-03 en las oficinas del Distrito de Temporal Tecnicado 009 El Bejuco, Nay., sitas en calle Juan Escutia número 11 Bis, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit, código postal 63630, al teléfono 01(319) 2-34-01-53 en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas Lic. J. Guadalupe Pereyra Morales de la Gerencia Estatal en Nayarit, sita en Zacatecas número 87 Sur esquina Abasolo, 1er. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit (edificio Banrural), al teléfono (01-311-2-12-15-83 y fax 2-12-13-57), en las fechas y horarios señalados.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrá subcontratar parte de la obra o servicios.
 - Para la licitación 16101055-023-03 se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación presupuestal aprobada en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice, en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
 - Para la licitación 16101055-024-03 no se otorgará anticipo.
 - La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Los licitantes deberán presentar, a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

GERENTE ESTATAL EN NAYARIT
ING. SERGIO EMILIO HERNANDEZ CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 178530)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
47001002-022-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: (\$1,750.00)	29/05/2003	28/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 10:00 HORAS	4/06/2003 10:00 HORAS	11/06/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION			FECHA DE INICIO	DURACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LABORATORIO PESADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA COSTA, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT			23/06/2003	105 (DIAS NATURALES)	\$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
47001002-023-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: (\$850.00)	29/05/2003	28/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 12:00 HORAS	4/06/2003 12:00 HORAS	11/06/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION			FECHA DE INICIO	DURACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	IMPERMEABILIZACION DE 2 AULAS U1C, ESTRUCTURAS METALICAS Y CUBIERTAS EN TALLERES Y REHABILITACION DE 350 M.L. DE CERCO DE MALLA, EN LA SECUNDARIA TECNICA PLAN DE AYALA, EN LA LOCALIDAD DE SENTISPAC, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT			23/06/2003	92 (DIAS NATURALES)	\$600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
47001002-024-03	\$200.00 COSTO EN compraNET: (\$150.00)	29/05/2003	28/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 14:00 HORAS	4/06/2003 14:00 HORAS	11/06/2003 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION			FECHA DE INICIO	DURACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

00000	INFRAESTRUCTURA PARA LA INSTALACION DE SERVICIO TELEFONICO 1a. ETAPA, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA COSTA, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT			23/06/2003	45 (DIAS NATURALES)	\$200,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
47001002-025-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: (\$850.00)	30/05/2003	29/05/2003 9:00 HORAS	30/05/2003 10:00 HORAS	5/06/2003 10:00 HORAS	12/06/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION			FECHA DE INICIO	DURACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LABORATORIO PESADO DE MEDIOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT			23/06/2003	75 (DIAS NATURALES)	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
47001002-026-03	\$750.00 COSTO EN compraNET: (\$600.00)	30/05/2003	29/05/2003 9:00 HORAS	30/05/2003 12:00 HORAS	5/06/2003 12:00 HORAS	12/06/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION			FECHA DE INICIO	DURACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE STAFF DE TELEVISION EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT			23/06/2003	90 (DIAS NATURALES)	\$500,000.00

- LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LAS OBRAS, ESTAN APROBADOS EN EL OFICIO NUMERO COP-DP-R39-0024/2003 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2003 EMITIDO POR EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT; ACUERDO 02-XXI-3 SEGOB-FONDEN, INSERTOS EN EL FIDEICOMISO 2003 DEL FONDEN; NUMERO COP-DP-R39-0039/2003 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2003; NUMERO COP-DP-R39-0036/2003 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2003 Y EN EL OFICIO NUMERO COP-DP-R39-0037/2003 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2003, RESPECTIVAMENTE.
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, CODIGO POSTAL 63170, TELEFONOS (311) 213-42-22, 23 Y 27, EXTENSIONES 112 Y 244, TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA SOP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS SOLO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR EL PAGO EN compraNET, DEBERA ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA CONTRATISTA PODRA SUBCONTRATAR LA PARTIDA DE AIRE ACONDICIONADO, TERRACERIAS E INSTALACION DE VOZ Y DATOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (SOP), CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA:
 - ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FISICA.
 - COPIA CERTIFICADA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL, ASI COMO ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA, CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE 3 AÑOS DE INSCRIPCION EN EL R.F.C. LA MANIFESTACION CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION; MANIFIESTO QUE LA CONVOCANTE ENVIARA A LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION QUE CORRESPONDA A SU DOMICILIO FISCAL. SI SE TIENE AUMENTO DE CAPITAL CONTABLE, COPIA CERTIFICADA DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA D.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA.
 - CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NUMEROS TELEFONICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCION DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCION DE ESTA SECRETARIA, ANEXANDO CARATULAS DE LOS CONTRATOS MAS REPRESENTATIVOS, ASI COMO DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTES.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION (CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFECEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, PARA CADA OBRA. ASI COMO EL PAGO DE ESTIMACIONES GENERADAS EN PLAZOS NO MAYORES A 1 MES, DONDE SE AMORTIZARA DICHO ANTICIPO.

- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2003 DE ESTA SECRETARIA Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO, LA SOLICITUD DE INSCRIPCION Y LA MANIFESTACION DE IMPUESTOS FEDERALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

TEPIC, NAY., A 20 DE MAYO DE 2003.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 178531)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION ESTATAL QUERETARO**

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de materiales, útiles de oficina, materiales y útiles de impresión para procesamiento en equipos y bienes informáticos, uniformes y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008023-001-03	\$902.00 compraNET: \$822.00	29/05/2003	29/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2003 10:00 horas	11/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond t/carta	632	Paquete
2	C660400026	Papel bond t/oficio	272	Paquete
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	172	Caja
4	C870000028	Tóner para impresora láser	60	Pieza
5	C870000010	Disquetes de 3 1/4 H.D. formateado	212	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00008023-002-03	\$902.00 compraNET: \$822.00	29/05/2003	29/05/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2003 13:00 horas	11/06/2003 13:00 horas
-----------------	------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------------------	--------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200052	Pantalón azul marino gabardina 100% algodón	46	Pieza
2	C750200018	Camisa blanca en tela 100% algodón manga corta con bordado	50	Pieza
3	C750200008	Bata azul marino manga larga gabardina 100% algodón	35	Pieza
4	C420000016	Zapato tipo borceguí con casco en piel flor entera negro	30	Par
5	C631200004	Zapato tipo borceguí sin casco en piel flor entera negro	60	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 201, Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa de la Sagarpa en Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general de la Delegación Estatal de la Sagarpa, ubicado en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, en la ciudad de Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: ver especificaciones en las bases de licitación, punto 17.
- Forma de pago: 20 días hábiles a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada y sellada por el almacén general de esta Delegación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL
ING. MANUEL VALDES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 178532)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACAMBARO, GUANAJUATO

NOTA ACLARATORIA

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 01, RELATIVA A LA LICITACION **40320001-001-03**, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN LOS DIARIOS DE CIRCULACION LOCAL Y EN MEDIOS ELECTRONICOS EL 29 DE ABRIL DE 2003. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 33 Y 40 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBIDO A LOS PROBLEMAS TECNICOS DEL ORGANISMO OPERADOR PARA FACILITAR LAS BASES DE LICITACION RELACIONADAS CON LA CITADA CONVOCATORIA A TRAVES DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACAMBARO HA AUTORIZADO LA CANCELACION DE DICHA CONVOCATORIA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE. LOS TRABAJOS OBJETOS DE LA CITADA CONVOCATORIA SERAN LICITADOS MEDIANTE NUEVA CONVOCATORIA.

ACAMBARO, GTO., A 20 DE MAYO DE 2003.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
ING. LUIS MARTIN AGUILAR GARNICA
RUBRICA. (R.- 178534)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA NACIONAL**

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001

Fecha de publicación de la convocatoria
13/05/2003

Nota
1

No. de registro en el Diario Oficial
R.- 178215

Ubicación del documento
Hoja No. 93 de la segunda sección

Dice:	Debe decir:
L.P.-JLE-MICH-IFE-001/2003 (Nacional)	00100017-001-03

Ubicación del documento
Hoja No. 93 de la segunda sección

Dice:	Debe decir:
Ubicada en bulevar Rafael García de León número 576, 1er. piso, colonia Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán	Ubicada en boulevard Rafael García de León número 576, 1er. piso, colonia Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán

MORELIA, MICH., A 20 DE MAYO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JUAN JOSE RUIZ NAPOLES

RUBRICA.

(R.- 178535)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACAMBARO, GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de diseño, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en servicio y operación transitoria de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Acámbaro, Gto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
40320001-002-03	\$15,000.00 Costo en compraNET: \$11,250.00	19/06/2003	3/06/2003 10:00 horas Hotel Mesón del Puente	27/05/2003 10:00 horas Oficina de JUMAPA	1/07/2003 10:00 horas Hotel Mesón del Puente	17/07/2003 10:00 horas Hotel Mesón del Puente

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	1/08/2003	518	\$10'000,000.00

Para cubrir el costo de los trabajos se utilizarán recursos de origen federal, estatal y municipal concurrentes en el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas para el ejercicio 2003. Las bases estarán disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta la fecha señalada, en las oficinas de JUMAPAA, localizadas en Dr. Sámano número 340, de la ciudad de Acámbaro, Gto., código postal 38600, teléfonos (417) 172-3898, (417) 172-0108 y (417) 172-4150 de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas, a un costo de \$15,000.00 a pagar mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro o en [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) por \$11,250.00, debiendo hacer el pago mediante los recibos que genere el sistema. Por su naturaleza, los anexos no se encuentran disponibles en compraNET, por lo que los licitantes que opten por adquirir las bases a través de dicho medio, deberán recoger estos anexos en las oficinas de JUMAPAA de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, antes de la fecha límite para adquirir las bases de licitación. La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 1 de julio en punto de las 10:00 horas, en el Hotel Mesón del Puente, ubicado en carretera Acámbaro-Tarimoro kilómetro 1.1 a un costado del puente de piedra, en Acámbaro, Guanajuato, código postal 38620. El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Los requisitos generales de carácter legal, técnico y financiero que deberán acreditar los interesados para participar en la licitación se señalan a continuación:

- A. Presentar solicitud de compra de las bases mediante carta membretada dirigida por el Director General en las oficinas de JUMAPAA antes de la fecha límite para adquirir las bases. La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:
 - Currícula de la empresa.
 - Carta satisfacción de una entidad oficial o privada convocante, que actualmente tenga en operación una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad superior a 80 lps, en la cual el área construida para el proceso sea menor a 2 hectáreas, en cualquier parte de la república, en las que ha ejecutado por lo menos el 50% de las obras (en esta carta se deberán proporcionar datos fehacientes de la persona, así como su cargo en el organismo o empresa contratante que pueda corroborar dicha información)
- B. Acreditar la experiencia y capacidad técnica necesarias en el desarrollo de tecnología de tratamiento de aguas, mediante los siguientes documentos.

- Relación de al menos 2 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación en las que la empresa haya realizado el diseño de detalle y los planos constructivos y la construcción principal (al menos 50% en monto) de la obra. Al menos una deberá estar ubicada en territorio nacional de México y al menos una con una capacidad instalada superior a 80 lps. Relación de al menos 1 planta de tratamiento ubicada en territorio nacional y con capacidad superior a 80 lps, en la que la empresa haya participado de manera sustancial en el arranque y estabilización de la misma.
 - Proporcionar datos fehacientes de personas y organismos que puedan corroborar cada uno de los trabajos anteriores, con nombres, direcciones y números telefónicos actuales. No se tomarán en cuenta obras listadas que no puedan confirmarse, porque no cuenten con las referencias que puedan corroborar la información, o que los datos de las referencias no estén actualizados de manera que no se pueda hacer el contacto.
- C.** Deberá demostrar que dispone de la tecnología ofertada, mediante la presentación de los siguientes documentos:
- Información técnica de los productos o servicios que ofrecen, copia de las patentes de los principales equipos que promueven, en su caso.
 - Documentación que acredite la representación o exclusividad en la comercialización de equipos, en su caso.
 - Copia de certificaciones de organismo nacionales o internaciones reconocidos (ISO, NOM, UL, WEF, AWWA, EPA, etc.).
- D.** La empresa solicitante deberá demostrar que ha actuado de manera ética y a satisfacción del cliente en las plantas de tratamiento en las que haya participado, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:
- Referencias de instalaciones ejecutadas de manera satisfactoria en el país, mostrando los nombres de los clientes, teléfono y dirección.
 - Manifestación bajo protesta decir verdad de que la información proporcionada en todos y cada uno de los documentos presentados es verídica.
- E.** La empresa solicitante deberá comprobar domicilio fiscal en territorio nacional, tanto de la representación comercial como del área de servicios, para garantizar un adecuado servicio posventa, debiendo presentar para tal efecto:
- Copia del acta constitutiva de la empresa donde conste el domicilio fiscal.
 - Copia de las escrituras del local comercial y de servicio o, en su caso, contrato de arrendamiento.
- F.** Para acreditar su existencia legal los interesados deberán de presentar: testimonio notarial del acta constitutiva de la sociedad, incluyendo todas sus modificaciones, debidamente registrada ante el Registro Público del Comercio.
- G.** Para acreditar su capacidad financiera, un capital contable mínimo de \$10'000.000.00 (diez millones de pesos M.N.), los interesados deberán presentar documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros o su última declaración anual. Los estados financieros a que se hace mención deberán estar dictaminados por contador público autorizado.
- H.** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- I.** En caso de adquisición de las bases de licitación en compraNET, presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante tal procedimiento.
- J.** En caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación debidamente notariado.

Una vez revisados estos documentos y habiendo satisfecho los requisitos planteados, la JUMAPAA extenderá una constancia, a más tardar al día siguiente de la fecha límite para adquirir las bases de licitación, en la que se acredite la capacidad necesaria para participar en la licitación. Las partes de la obra que podrán ser subcontratadas son: montaje e instalación de equipo electromecánico, instalación eléctrica, trabajos de tubería y pailería, instrumentación y control, pintura, acabados y jardinería. Se adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta cumpla con todos los requisitos indicados en las bases de licitación, que sea solvente legal, técnica y económicamente y que resulte en el costo por metro cúbico de agua tratada más conveniente para la JUMAPAA Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada. Para el inicio de los trabajos se otorgarán los siguientes anticipos: a la firma del contrato se otorgará un anticipo equivalente al 30% del importe del monto total incluido en la propuesta para los trabajos de diseño y construcción, no se otorgará anticipo para la etapa de operación transitoria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
ING. LUIS MARTIN AGUILAR GARNICA
RUBRICA

(R.- 178536)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos orgánicos e inorgánicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58005001-005-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	29/05/2003	3/06/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2003 12:00 horas	9/06/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620452, los días del 20 al 29 de mayo, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en 18 unidades médicas del O.P.D. Salud de Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: inicia el 16 de junio de 2003.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega de la factura para trámite.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DE 2003.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
C.P.C. LUIS G. CANTON HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 178537)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAN-SPD-CNA-PP-2003-02

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras de construcción del sistema de saneamiento en las localidades de El Molino y El Potrero, Municipio de Navolato, Sinaloa.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54314001-001-03	\$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	12 de junio 10:00 horas	12 de junio 12:00 horas	19 de junio 10:00 horas	24 de junio 10:00 horas	\$400,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Construcción del Sistema de Saneamiento de aguas residuales municipales consistente en el suministro e instalación de 1,028 m de tubería PVC-H de 6" para línea de presión, caja de entrada a fosas sépticas, 3 fosas sépticas, 1 laguna Wetland, subestación eléctrica trifásica y suministro e instalación de equipo de bombeo				El Molino, sindicatura de Sataya, Municipio de Navolato, Sinaloa	Inicio: 3/07/03 Terminación: 11/09/03 71 días naturales	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54314001-002-03	\$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	12 de junio 14:00 horas	12 de junio 16:00 horas	19 de junio 12:00 horas	24 de junio 12:00 horas	\$400,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Construcción del Sistema de Saneamiento de aguas residuales municipales consistente en el suministro e instalación de 2,200 m de tubería PVC-H de 6" para línea de presión, caja de entrada a fosas sépticas, 3 fosas sépticas, 1 laguna Wetland, subestación eléctrica trifásica y cárcamo de bombeo				El Potrero, sindicatura de Sataya, Municipio de Navolato, Sinaloa	Inicio: 3/07/03 Terminación: 11/09/03 71 días naturales	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, ubicadas en Fco. I. Madero número 366 Poniente, colonia Ejidal Navolato, Sin., al teléfono 01 672 727 12 35, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Navolato, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por el pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, y para la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sita en Fco. I. Madero número 366 Poniente, colonia Ejidal Navolato, Sin., en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, ubicadas en Fco. I. Madero número 366 Poniente, colonia Ejidal Navolato, Sin., en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será en los días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-4).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal (correspondiente al ejercicio 2002) o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: acta constitutiva, clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: acta constitutiva, nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO
ING. CARLOS ERNESTO ACOSTA CASADO
RUBRICA.

(R.- 178538)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA

CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPACO-SPD-CNA-PP-2003-07

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA ILAMA, MUNICIPIO DE COSALA.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
54316001-001-03	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	3/06/2003 10:00 HORAS	3/06/2003 13:00 HORAS	18/06/2003 11:00 HORAS	23/06/2003 12:00 HORAS	\$600,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS					UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS Y COLECTOR DE 8" DE DIAMETRO Y 3,537 M. L., 116 DESCARGAS DOMICILIARIAS, Y PARA EL SANEAMIENTO CONSTRUCCION DE 2 FOSAS SEPTICAS Y WETLAND					LOCALIDAD LA ILAMA MUNICIPIO DE COSALA	INICIO: 1/07/2003 TERMINACION: 29/09/2003 PLAZO: 91 DIAS NATURALES

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA, SITA EN CALLE 5 DE MAYO POSTE NUMERO 154, EN COSALA, SINALOA, CON NUMERO TELEFONICO Y FAX 01-69696-5-02-95, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA LA SINDICATURA DE LA LOCALIDAD DE LA ILAMA, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA, SITA EN CALLE 5 DE MAYO POSTE NUMERO 154, EN COSALA, CON NUMERO TELEFONICO Y FAX 01-69696-5-02-95, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA, CON DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 91 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE AMPARA LA PRESENTE LICITACION Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).

- LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE, POR LO CUAL DE OPTAR POR EL PAGO MEDIANTE EL SISTEMA compraNET DEBERA ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA SE OTORGARA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- LA LICITACION DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NOM-001-CNA-1995.

COSALA, SIN., A 20 DE MAYO DE 2003.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE COSALA
JOSE ROBERTO GONZALEZ ESPINOZA
RUBRICA.

(R.- 178539)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
 COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. TECOMAN-002/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la(s) siguiente(s) licitación(es) con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present. de Prop. y apertura técnica	Apertura económica
36303002 03 02	\$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	23/May./2003 10:00 Hrs.	23/May./2003 13:00 Hrs.	29/May./2003 10:00 Hrs.	2/Jun./2003 10:00 Hrs.
36303002 03 03	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	26/May./2003 10:00 Hrs.	26/May./2003 12:00 Hrs.	3/Jun./2003 10:00 Hrs.	6/Jun./2003 10:00 Hrs.
36303002 03 04	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	27/May./2003 10:00 Hrs.	27/May./2003 12:00 Hrs.	3/Jun./2003 12:00 Hrs.	6/Jun./2003 12:00 Hrs.

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fallo de la licitación	Ubicación de los trabajos
Const. de red de atarjeas en zona Poniente	\$3'000,000.00	124 días	5/Jun./2003 10:00 Hrs.	Ciudad de Tecomán
Reposic. y Eqpto. de pozo profundo y L. de Cond.	\$750,000.00	60 días	10/Jun./2003 10:00 Hrs.	Comunidad de Madrid
Perf. y Eqpto. de pozo Prof. Col. Parque de las FI.	\$750,000.00	60 días	10/Jun./2003 12:00 Hrs.	Cd. de Tecomán, Col. Parque de las Flores

Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Abasolo 475, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de Municipio de Tecomán, Col., en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones será en Abasolo 475, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en casa de la cultura, Insurgentes número 1000, en el horario y fecha señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras afines a las que se convoca y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Para el caso de la licitación 36303002 03 02, se cuenta con la autorización para la reducción del plazo en términos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con fecha 15 de mayo de 2003.

Se otorgará un 30% del monto del contrato adjudicado, por concepto de anticipo.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de los términos que marca la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
RUBRICA.

TECOMAN, COL., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. MARCO ANTONIO PRECIADO CASTILLO
RUBRICA.

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
9182002-004-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	27/mayo/03	28/mayo/2003 16:30 horas	28/mayo/2003 10:00 horas	3/junio/2003 11:00 horas	6/junio/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios preliminares y proyecto ejecutivo para el hincado de tablaestaca frente al Castillo de San Juan de Ulúa, en el Puerto de Veracruz	13 junio	90 días	\$500,000.00

- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del sistema que para tales efectos establece la Secodam y compraNET.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o., ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-29-321319, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- La forma de pago es mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de banco Santander sucursal 425. Se deberá entregar una copia al Departamento de Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye I.V.A.)
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, 3er. piso.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas en original y sobre cerrado se efectuarán en el día y hora señalados en los recuadros en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz.
- Ubicación de las obras: interior del recinto portuario de Veracruz; y no se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El anticipo para los inicios de los trabajos será: de 10% y las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por P.U.O.T.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Ultima declaración anual de impuestos, pagos provisionales y estados financieros al mes de diciembre de 2001, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas, mismos que quedaran en poder de esta Administración. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, R.F.C. de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja verificando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidos, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos y que garanticen con experiencia técnica y económica a satisfacción de APIVER la realización de los trabajos.

VERACRUZ, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS

RUBRICA.

(R.- 178541)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL BALSAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obras hidráulicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
16101043-011-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/06/2003	26/05/2003 16:00 horas	26/05/2003 10:00 horas	9/06/2003 11:00 horas	30/06/2003 11:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040302	30303	Construcción de la zona de riego de los canales laterales 25+056, 26+863, y 27+500 (890 Ha) del canal principal "18 de Marzo" Municipio de Buenavista Tomatlán, Estado de Michoacán, Subproyecto Cupatitzio Tepalcatepec, Mich.		458 días naturales	Inicio 25/07/2003 Terminación 24/10/2004	Municipio de Buenavista Tomatlán, Estado de Michoacán	\$10'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
16101043-012-03	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4/06/2003	27/05/2003 16:00 horas	27/05/2003 10:00 horas	10/06/2003 11:00 horas	1/07/2003 11:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040302	30303	Supervisión y control de calidad de las obras de los canales laterales 25+056, 26+863 y 27+500 del canal principal "18 de Marzo", Municipio de Buenavista Tomatlán, Estado de Michoacán, Subproyecto Cupatitzio Tepalcatepec, Mich.		489 días naturales	Inicio 15/07/2003 Terminación 14/11/2004	Municipio de Buenavista Tomatlán, Estado de Michoacán	\$1'5000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, será en las oficinas de la Subgerencia Regional de Operación, sita en avenida Universidad número 5, piso 1, colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos, código postal 62100, al teléfonos 01 777 3113175 y 01 777 3134080, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- ###** El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones serán en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Cupatitzio Tepalcatepec, sitas en carretera Tepalcatepec Apatzingán kilómetro 1.5, en Tepalcatepec, Mich., código postal 60540, teléfonos 01 424 5360393 y 01 424 5360244, en los horarios y fechas señalados.
- ###** La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, sita en Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos, el día y la hora indicados.
- ###** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ###** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ###** La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y currículum del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras que se licitan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-4).
- ###** Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- ###** Para los que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.
- ###** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ###** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- ###** Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- ###** Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ###** No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ###** Se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para la licitación número 16101043-011-03.
- ###** No se otorgará anticipo para la licitación número 16101043-012-03.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE REGIONAL BALSAS
C.P. JOSE S. PEREZ USCANGA
RUBRICA.

(R.- 178542)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAANG-SPD-CNA-PP-2003-13

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: alcantarillado en las localidades abajo descritas, con base en el oficio de autorización OM/500.-141 de fecha 3 de marzo de 2003, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54304001-001-03	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	10/junio/2003 9:00 horas	10/junio/2003 11:00 horas	18/junio/2003 10:00 horas	20/junio/2003 10:00 horas	\$600,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de alcantarillado y sistema de saneamiento por medio de fosa séptica y laguna wetland en la localidad del Ejido Independencia, Municipio de Angostura				Ejido Independencia, Municipio de Angostura	Inicio: 1/julio/2003 Terminación: 31/octubre/2003 Plazo: 123 días naturales	
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54304001-002-03	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	10/junio/2003 13:00 horas	10/junio/2003 16:00 horas	18/junio/2003 12:00 horas	20/junio/2003 12:00 horas	\$500,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de alcantarillado y sistema de saneamiento por medio de fosa séptica y laguna wetland en la localidad de San Isidro, Municipio de Angostura				San Isidro, Municipio de Angostura	Inicio: 1/julio/2003 Terminación: 31/octubre/2003 Plazo: 123 días naturales	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro Angostura, Sin., código postal 81600 y al teléfono (01-697) 73-407-22, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro Angostura, Sin., código postal 81600, con número telefónico y fax (01-697) 73-407-22, en el horario y fecha señalados.

- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro Angostura, Sin., código postal 81600, con número telefónico y fax (01-697) 73-407-22.
 - El plazo de ejecución de los trabajos será en días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
 - La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-4).
 - Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal (ejercicio 2002) o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta, de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.*
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
 - Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.
 - La licitación deberá cumplir con la norma NOM-001-CNA-1995.

ANGOSTURA, SIN., A 20 DE MAYO DE 2003.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA
C. SAUL ALFREDO GONZALEZ CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 178543)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE ENERGIA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales de limpieza y mantenimiento a vehículos oficiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-004-03 Licitación pública nacional	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	27/05/2003	27/05/2003 11:00 horas	3/06/2003 11:00 horas	9/06/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial		3,000	Rollo
2	C660200018	Papel higiénico y facial		4,000	Rollo
3	C660200038	Toallas desechables		2,000	Rollo
4	C660200040	Toallas sanitarias de papel		1,700	Paquete
5	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)		3,568	Cartucho

- Lugar de entrega: almacén central, ubicado en Tallo 18, colonia El Reloj, código postal 04640, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de julio y el 30 de octubre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00018001-005-03 Licitación pública nacional	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	28/05/2003	28/05/2003 11:00 horas	4/06/2003 11:00 horas	11/06/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U.M.	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos oficiales	1	Servicio	\$250,000.00	\$625,000.00

- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, 5o. piso, colonia Del Valle en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 26 de junio.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50 00 61 79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00

horas a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el último día señalado en cada una de ellas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la hora, fecha y lugar señalado en cada una de ellas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Insurgentes Sur número 890, 11o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: como máximo a los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura, previa recepción de los bienes o servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ANTONIO MARTINEZ MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 178544)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicio de transporte y maniobras de carga y descarga de equipos y abastecimiento de insumos de apoyo a las actividades de perforación y mantenimiento de pozos del Activo Veracruz (033/03-NCESPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-034-03	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	30/05/2003	27/05/2003 9:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	5/06/2003 9:00 horas Sala No. 1	10/06/2003 9:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de transporte y maniobras de carga y descarga de equipos y abastecimiento de insumos de apoyo a las actividades de perforación y mantenimiento de pozos del Activo Veracruz	1	Lote	\$133'600,000.00 M.N.	\$334'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación requiere especialidad en transporte de equipos de perforación y mantenimiento de pozos.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en el Activo Veracruz. Los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 178546)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
CONVOCATORIA 005
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación nacional para el Hospital Central Sur de Alta Especialidad y Hospital General Salina Cruz, Oax., reservado de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, que contienen un título o capítulo de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-005-03	\$1,172.00 Costo en compraNET: \$847.00	30/05/2003	28, 29 y 30/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2003 10:00 horas	12/06/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
37	C480000000	Cubrebocas desechable		Pieza	207,900	519,750
52	C480000000	Gasa seca cortada de 10x10 cm. sin raya tejido 20x12		Pieza	121,968	304,920
195	C480000000	Solución antiséptica al 20%		Pieza	64,000	160,000
34	C480000000	Compresa de gasa p/esponjear 45x70 cms estéril		Pieza	60,000	150,000
169	C480000000	Bolsa para aspiración de secreciones de 1500 ml		Pieza	58,747.06	146,869

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono (55) 56-45-16-84 extensión 51211, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de mayo de 2003 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de junio de 2003 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 10:00 horas, todos los eventos se realizarán en el auditorio, planta baja, del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén general (sótano) del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Delegación Tlalpan, México, D.F., y en el almacén del Hospital General de Salina Cruz, Oax., avenida Francisco Villa sin número, colonia Hidalgo Oriente, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días naturales, como máximo después de la recepción de la orden de surtimiento. El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA

RUBRICA.

(R.- 178548)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN GUERRERO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de aire acondicionado tipo paquete para la Clínica Hospital Chilpancingo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637132-006-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	31/05/2003	31/05/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2003 13:00 horas	11/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador de aire	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 017444849959, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en calle Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, calle Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, calle Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Clínica Hospital Chilpancingo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 de junio de 2003 hasta el 12 de agosto de 2003.
- El pago se realizará: mediante la presentación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 20 DE MAYO DE 2003.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION EN EL ESTADO DE GUERRERO
LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ
 RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de aseguramiento integral de los bienes muebles e inmuebles asignados a la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101113-003-03	\$848.00 Costo en compraNET: \$764.00	29/05/2003	29/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2003 10:00 horas	6/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Bienes muebles e inmuebles	1	Servicio
2	C810600012	Infraestructura hidráulica e hidroagrícola \$90'000,000.00 Dlls.	1	Servicio
3	C810600012	Infraestructura hidráulica e hidroagrícola \$10'000,000.00 Dlls.	1	Servicio
4	C810600012	Vehículos	1	Servicio
5	C810600012	Aviones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 91-59-41-00, extensiones 2125, 2123 y 2130, los días del 20 al 29 de mayo 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur, número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles asignados a la Comisión Nacional del Agua, los días de lunes a domingo, en el horario: las 24:00 horas, los 365 días del año.
- Vigencia del servicio: de las 00:00 del 1 de julio de 2003 a las 24:00 horas del 30 de junio de 2004.
- El pago se realizará: en forma semestral dentro de los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Nota importante: **la partida número 4 deberá cotizarse de las 00:00 del 9 de julio de 2003 a las 24:00 horas del 30 de junio de 2004, y las partidas números 2, 3 y 5 se cotizarán en dólares americanos.**

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

ING. JOSE ANTONIO SERRANO MORENO
RUBRICA.

(R.- 178550)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de conservación de obra civil en unidades médicas y no médicas en operación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641159-001-03	\$1,863.84 Costo en compraNET: \$1,677.46	29/05/2003	29/05/2003 10:00 horas	28/05/2003 10:00 horas	3/06/2003 10:00 horas	6/06/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil en unidades médicas y no médicas en operación			7/07/2003	104	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641159-002-03	\$1,863.84 Costo en compraNET: \$1,677.46	29/05/2003	29/05/2003 13:00 horas	28/05/2003 10:00 horas	3/06/2003 13:00 horas	6/06/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil en unidades médicas y no médicas en operación			7/07/2003	104	\$200,000.00

Información común para las licitaciones números 00641159-001-03 y 00641159-002-03.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono (686)555-5025, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados arriba, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, 1er. piso, edificio delegacional, ubicado en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, 1er. piso, edificio delegacional, calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar escrito que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán efectos legales mientras no señale otro distinto; escrito en el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Identificación personal, tratándose de personas físicas y para personas morales mediante escrito en el que se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, Descr. del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que protocolizó; los datos de inscripción en el Registro Público del Comercio, del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aspecto técnico, cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación, programas de ejecución de los trabajos factibles de realizar con los recursos que proponga el licitante. Plantilla técnico-administrativa adecuada y acorde al programa de obra propuesto por el licitante. Materiales de calidad requerida por el Instituto. Aspecto económico, que los análisis de costos directos, indirectos, maquinaria y equipo, consideren todos los cargos procedentes, estructurados en los términos que establece la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, los costos de todos los materiales sean acordes a la región.
- Las condiciones de pago son: será a base de precios unitarios y por tiempo determinado mediante estimaciones que el contratista formulará por periodos quincenales y que el Instituto pagará en un término de veinte días naturales, contados a partir de la fecha que sean recibidas por el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Licitación pública nacional número 00641159-001-03.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina del jefe de conservación del H.G.Z. número 30, avenida Lerdo y Calle F, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Ubicación de la obra: en la ciudad y Valle de Mexicali, B.C. y San Luis Río Colorado, Sonora.
Licitación pública nacional número 00641159-002-03.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina del jefe de conservación del H.G.R. número 20, bulevar Díaz Ordaz y Lázaro Cárdenas, código postal 22450, Tijuana, Baja California.
- Ubicación de la obra: en la ciudad y Valle de Ensenada, Tijuana, Rosarito y Tecate, B.C.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 178551)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-006-03 (LI-506/03)
MEDIDORES DE ESTADO SOLIDO
AVISO MODIFICATORIO

La Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., con fundamento en la fracción I del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, notifica a los licitantes participantes, las siguientes modificaciones:

Dice en el primer párrafo: "bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de Estados Unidos de América, Canadá, Colombia, Venezuela y Nicaragua"
 Debe decir: "bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de Estados Unidos de América, Canadá, Bolivia, Costa Rica y Nicaragua"
 Dice en el sexto recuadro: Apertura de proposiciones económicas
 14 de junio de 2003, 10:00 horas.
 Debe decir: Apertura de proposiciones económicas
 13 de junio de 2003, 14:00 horas.

Dice:

Partida	Cantidad	Unidad
2	28,250	Pza.
3	306	Pza.

Debe decir

Partida	Cantidad	Unidad
2	28,155	Pza.
3	401	Pza.

ATENTAMENTE
 MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 178552)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADJUDICACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL SERVICIO DE MENSAJERIA EN LAS UNIDADES DE VENTA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639005-005-03	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	29/05/2003	29/05/2003 10:00 HORAS	21/05/2003 10:00 HORAS	4/06/2003 10:00 HORAS	10/06/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	VIGILANCIA			22	ELEMENTO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MAYO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ADSCRITAS A LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 21:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639005-006-03	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	29/05/2003	29/05/2003 12:00 HORAS	21/05/2003 10:00 HORAS	4/06/2003 12:00 HORAS	10/06/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	3,776	ENVASE
2	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	384	ENVASE

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MAYO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE VENTA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA GERENCIA REGIONAL ZONA NORTE, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EN COORDINACION CON CADA RESPONSABLE DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

NOTAS GENERALES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 907, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO, TELEFONOS 01 (618) 8-10-13-00 Y 8-10-12-99, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, ESTAS BASES TIENEN UN COSTO EN LA CONVOCANTE DE \$500.00 I.V.A. INCLUIDO, QUE DEBERA SER PAGADO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. DE IGUAL MANERA, SE INFORMA QUE LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA CONTRALORIA (compraNET) <http://compranet.gob.mx>, DENTRO DE LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, CUYO COSTO SERA DE 550.00 I.V.A. INCLUIDO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE, EL PROVEEDOR DEBERA, SIN EXCEPCION ALGUNA, PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO, CONSISTENTE EN FACTURA Y CONTRATO, DICHA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO, DE LA GERENCIA REGIONAL EL DIA 5 DE CADA MES O EL DIA HABIL SIGUIENTE RELATIVOS A LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES ANTERIOR.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL, DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION (DETALLADOS EN EL ANEXO NUMERO 2), SERA OBLIGATORIA Y SE REALIZARA EN DIAS HABILES A PARTIR DEL DIA 21 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2003 DE 10:00 A 18:00 HORAS, LA CONSTANCIA DE DICHA VISITA SERA EXPEDIDA POR EL RESPONSABLE DE CADA CENTRO DE TRABAJO VISITADO, ADSCRITO A LA GERENCIA REGIONAL, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 8 DE ESTAS BASES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL DIA 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DURANGO, DGO., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE REGIONAL ZONA NORTE
LIC. DORA MA. AMAYA SALCEDO
RUBRICA.

(R.- 178553)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCION DE VIVIENDA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la edificación de 161 viviendas progresivas (Pie de Casa Rural), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34104001-006-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/05/2003	22/05/2003 19:00 horas	22/05/2003 8:00 horas	30/05/2003 9:00 horas	3/06/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Edificación de 63 viviendas progresivas (Pie de Casa Rural)	16/06/2003	90	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34104001-007-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/05/2003	22/05/2003 19:00 horas	22/05/2003 8:00 horas	30/05/2003 10:30 horas	3/06/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Edificación de 48 viviendas progresivas (Pie de Casa Rural)	16/06/2003	90	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34104001-008-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/05/2003	22/05/2003 19:00 horas	22/05/2003 8:00 horas	30/05/2003 12:00 horas	3/06/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Edificación de 50 viviendas progresivas (Pie de Casa Rural)	16/06/2003	90	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos C. Cárdenas Montero, con cargo de Director General el día 14 de mayo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en centro comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01 (981) 81 6 89 54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, por cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2003 a las 19:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, ubicada en centro comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2003 a las 9:00, 10:30 y 12:00 horas, para las licitaciones 34104001-006-03, 34104001-007-03 y 34104001-008-03 respectivamente, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, centro comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 9:00, 10:30 y 12:00 horas, para las licitaciones 34104001-006-03, 34104001-007-03 y 34104001-008-03 respectivamente, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, centro comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2003 a las 8:00 horas, en las localidades afectadas: (Ulumal y el Zapote), (Canasayab) y (Pixoyal, Xbacab y Cantemo), partiendo de las oficinas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, código postal 24000, Champotón, Campeche.
- Ubicación de la obra: en áreas de ampliación de crecimiento urbano de las localidades afectadas (Ulumal y el Zapote), (Canasayab) y (Pixoyal Xbacab y Cantemo), y terrenos propios de los afectados, para las licitaciones 34104001-006-03, 34104001-007-03 y 34104001-008-03, respectivamente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobar la capacidad técnica requerida en trabajos similares (Desarrollo Vivendístico y/o Unidad Habitacional), curriculum de la empresa así como del personal técnico de la misma, copia de las carátulas de los contratos contraídos con el sector público y/o privado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito en hoja membreada de la empresa, dirigida al C. Ing. Carlos C. Cárdenas Montero; director general del Invicam, indicando nombre, razón social y domicilio fiscal para recibir correspondencia, firmada por el representante legal de la empresa.
- Personalidad del representante legal de la empresa.
- Documento que acredite el capital contable mínimo requerido en la presente licitación pública nacional.
- Estados financieros dictaminados y auditados por contador público autorizado por la S.H.C.P. del último ejercicio anual (2002), así como el último mensual de 2003.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Registro en su caso autorizado ante la Cámara de la Industria que corresponda.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la empresa que presente la propuesta solvente más baja y que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a los quince días naturales, contados a partir de la fecha en que se acepte la estimación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS C. CARDENAS MONTERO
RUBRICA.

(R.- 178554)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DDGN-004/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento preventivo a equipos hidráulicos en vehículos oficiales de distintas marcas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-022-03	\$1,075.25 Costo en compraNET: \$977.50	29/05/2003	29/05/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento preventivo a equipos hidráulicos Marca: Altec AN-543	25	Mantenimiento
2	C810800000	Mantenimiento preventivo a equipos hidráulicos Marca: Terex-Telelect C-4042	25	Mantenimiento
3	C810800000	Mantenimiento preventivo a equipos hidráulicos Marca: Tel-E-Lect 20	28	Mantenimiento
4	C810800000	Mantenimiento preventivo a equipos hidráulicos Marca: Versalift V0-29-PI	43	Mantenimiento
5	C810800000	Mantenimiento preventivo a equipos hidráulicos Marca: Hiab 650	43	Mantenimiento

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican, para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa en el Departamento de Concursos y Contratos situado en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, Monterrey, N. L., código postal 64410, teléfono (01) 81 83 29 29 10, de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 15:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,075.25 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja divisional del Departamento de Presupuestos y Tesorería Divisional, 2o. piso, ubicado en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, Monterrey, N.L., código postal 64410. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$977.50 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 64410:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español;
- c) Lugar de entrega: en todos los centro de trabajo donde se encuentren ubicados estos vehículos;
- d) Plazo de entrega: 168 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se otorgará anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- i) Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- l) En atención al Programa de Transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del Portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

MONTERREY, N.L., A 20 DE MAYO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. OSCAR M. GARZA CANTU
RUBRICA.

(R.- 178556)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
AVISO DE FALLO

LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION HIDROELECTRICA DE LA REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE, POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, CON DOMICILIO EN BRUSELAS SIN NUMERO ESQUINA CON TLAXCALA, COLONIA LOS ANGELES EN URUAPAN, MICHOACAN, COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO:

LA ADQUISICION DE DOS RODETES PARA TURBINA TIPO FRANCIS DE EJE VERTICAL, PARA LA CENTRAL HIDROELECTRICA LA VILLITA, SE DECLARA DESIERTA EL 26 DE MARZO DE 2003.
LO ANTERIOR CORRESPONDE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164004-049-02**.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 20 DE MAYO DE 2003.
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
ING. MARCIAL MARTINEZ CAZAREZ
RUBRICA. (R.- 178557)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de software e instalación para la automatización de procesos en la Dirección General de Administración y Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06104001-003-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	28/05/2003	28/05/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2003 12:00 horas	11/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Adquisición de software e instalación para la automatización de procesos en la Dirección General de Administración y Finanzas	4	Módulo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., teléfono 53-22-42-39, del 20 al 28 de mayo de 2003; con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas, en los días hábiles, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y en los bancos correspondientes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 16:00 horas en el salón de usos múltiples del Inmujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la dirección arriba mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la dirección arriba mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Inmujeres, sitas en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., en la Subdirección de Informática. Plazo de entrega: 75 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes se efectuarán en cuatro pagos, conforme a la entrega y aceptación de los módulos y dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. OLGA MELGAREJO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 178558)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE SEÑALAN MAS ADELANTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164096-008-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	3/06/2003	26/05/2003 10:00 HORAS	29/05/2003 16:30 HORAS	9/06/2003 11:00 HORAS	17/06/2003 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA, SUMINISTROS E INGENIERIA DE L.T. TERRANOVA-TORRES, 115 KV-2C-8.0 KM-1113 ACSR-PA, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA	8/07/03	167 DIAS NATURALES	\$3'600,000.00

PARA ESTA LICITACION SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION, EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LICITACION.

PARA ESTA LICITACION EL LUGAR PARA LA VISITA SERA EN LA RESIDENCIA DE OBRA JUAREZ, SITA EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 23.5 NUMERO 11351, CODIGO POSTAL 32695, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

PARA ESTA LICITACION EL CONTENIDO NACIONAL MINIMO ES DE 60%.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164096-009-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	4/06/2003	27/05/2003 10:00 HORAS	30/05/2003 12:00 HORAS	10/06/2003 11:00 HORAS	18/06/2003 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA, SUMINISTRO PARCIAL DE S.E. GRANJERO AMPLIACION 1 ALIMENTADOR, 115 KV, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA	9/07/03	167 DIAS NATURALES	\$600,000.00

PARA ESTA LICITACION SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION, EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LICITACION.

PARA ESTA LICITACION EL LUGAR PARA LA VISITA SERA EN LA RESIDENCIA DE OBRA JUAREZ, SITA EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 23.5 NUMERO 11351, CODIGO POSTAL 32695, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

PARA ESTA LICITACION EL CONTENIDO NACIONAL MINIMO ES DE 60%.

EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE LA MATERIA.

EN ESTAS LICITACIONES PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, LA PARTICIPACION EN LAS LICITACIONES SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000, POR LO QUE PARA PARTICIPAR POR ESTOS MEDIOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA, CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, LA ADQUISICION DE BASES PARA LAS PRESENTES LICITACIONES LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO QUE GENERA DICHO SISTEMA, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS LICITACIONES PREVIAMENTE A SU INSCRIPCION Y ADQUISICION EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE, SITA EN CALLE JUNCO DE LA VEGA NUMERO 3450, COLONIA CONTRY TESORO, CODIGO POSTAL 64850, MONTERREY, N.L., DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS, TELEFONO 01-818-359-51-55, EXTENSION 122, FAX 01-818-359-58-89 O BIEN EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

A) LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION (PARA LOS QUE ADQUIERAN POR VENTANILLA).
- 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- 3.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- 4.- DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
- 5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- 6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES QUE TIENE OTORGADAS PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - C. EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION

CORRESPONDIENTE SUSCRITO POR LOS APODERADOS LEGALES O ADMINISTRADORES DE LAS MISMAS, CONTENIENDO: A). NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION; B). NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION; C). DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR; D). DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; E). DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y F). ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME. LAS DEMAS ESTIPULACIONES NO TENDRAN EFECTO ALGUNO CON RESPECTO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

7.- SI ES EL CASO, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A QUE SE DEDIQUE LA EMPRESA.

8.- LA EXPERIENCIA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y/O CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION EN: PARA LA LICITACION 18164096-008-03 EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN LINEAS DE TRANSMISION DE 115 KV O MAYORES, Y PARA LA LICITACION 18164096-009-03 EN CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES ELECTRICAS DE 115 KV O MAYORES, SEGUN EL CASO DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN LOS DIAS, HORAS Y DOMICILIO SEÑALADOS; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE LOS INTERESADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A MAS TARDAR DOS DIAS HABILES DESPUES DE SU RECEPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR NUEVAMENTE A FIN DE QUE SE LES INFORME SI SATISFACEN LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y, SI ES EL CASO, PODRAN RECOGER LAS BASES HASTA EL SEXTO DIA NATURAL ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIO PAGO QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 18:00 HORAS, SITA EN CALLE JUNCO DE LA VEGA NUMERO 3450, COLONIA CONTRY TESORO, CODIGO POSTAL 64850, MONTERREY, N.L.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU INSCRIPCION A LA LICITACION.

B) PARA LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LA LICITACION POR compraNET Y NO ESTEN CERTIFICADOS ANTE SECODAM DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, INCLUYENDO EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO CON EL SELLO DEL MISMO, Y ESTOS SE ANEXARAN, A SU ELECCION, POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

C) EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LICITACION POR compraNET Y ADEMAS ESTEN CERTIFICADAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMO SE INDICA EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000), DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, ESTOS DOCUMENTOS SE ANEXARAN, A SU ELECCION, POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 Y 34 DE SU REGLAMENTO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE, SITA EN CALLE JUNCO DE LA VEGA NUMERO 3450, COLONIA CONTRY TESORO, CODIGO POSTAL 64850, MONTERREY, N.L., EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.

2.- LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO, MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE

SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

**ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 20 DE MAYO DE 2003.
RESIDENTE DE CONTRATACION DE LA RESIDENCIA
GENERAL DE CONSTRUCCION DEL NORESTE
ING. ROGELIO GARZA ROCHA
RUBRICA.**

(R.- 178559)

**SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del servicio de seguridad y vigilancia, y servicio de limpieza e higiene de las oficinas administrativas y unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste SITYF-ISSSTE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639007-001-03	\$730.71 Costo en compraNET: \$635.40	29/05/2003 14:00 horas	29/05/2003 14:00 horas	Del 20 al 27 de mayo de 2003	4/06/2003 11:00 horas	9/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Sinaloa	22	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Sonora	23	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Baja California	22	Elemento
4	C810600010	Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Baja California Sur	15	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639007-002-03	730.71 Costo en compraNET: \$635.40	29/05/2003 14:00 horas	29/05/2003 16:00 horas	Del 20 al 27 de mayo de 2003	4/06/2003 16:00 horas	9/06/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810800000	Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Sinaloa	22	Elemento
2	C810800000	Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Sonora	31	Elemento
3	C810800000	Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Baja California	25	Elemento
4	C810800000	Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Baja California Sur	19	Elemento

Licitación número 00639007-001-03 y número 00639007-002-03

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 0167174771, a partir de la publicación al 6o. día natural previo al acto de presentación; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Culiacán, Sin., o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Visita a las instalaciones: los licitantes deberán visitar los lugares donde se prestará el servicio del día 20 al 27 de mayo de 2003.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a la hora indicada en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF- ISSSTE, ubicada en Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2003 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF- ISSSTE, ubicada en Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de junio de 2003 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF- ISSSTE, ubicada en Independencia número 2064, Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las oficinas administrativas y unidades de venta pertenecientes a la Gerencia Regional Noroeste del SITYF- ISSSTE, ubicadas en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, en los días y horarios establecidos de conformidad con los anexos 2 y 3 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el proveedor deberá presentar a más tardar el día 5 del mes siguiente al que se prestó el servicio, la documentación completa y requisitada para realizar el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 20 DE MAYO DE 2003.
 GERENTE REGIONAL NOROESTE
C. OLGA VELASCO BARCELO

RUBRICA.

(R.- 178561)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE HOSPITAL GENERAL DE COMITAN REHABILITACION Y AMPLIACION DEL INMUEBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JOSE ARTURO LLAMAS MONJARDIN, CON CARGO DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, EL DIA 30 DE ABRIL DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37101002-004-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,400.00	23/05/2003	23/05/2003 12:00 HORAS	22/05/2003 12:00 HORAS	29/05/2003 9:00 HORAS	4/06/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080204	ADECUACION O REMODELACION DE HOSPITAL	16/06/2003	168	\$3'300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 019616138613, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABLES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SALUD O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MAYO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS EN: SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, EDIFICIO C, 2o. PISO, C.P., TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS EN: SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, EDIFICIO C, 1er. PISO, CODIGO POSTAL, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS EN: SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, EDIFICIO C, 1er. PISO, CODIGO POSTAL, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL HOSPITAL GENERAL K DE COMITAN, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

- UBICACION DE LA OBRA: 9a. CALLE SUR ORIENTE NUMERO 11, COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA MINIMA EN REHABILITACION Y ADECUACION DE UNA OBRA SIMILAR, HOJA CON RELACION DE CONTRATOS EJECUTADOS ESPECIFICANDO DESCRIPCION DE LA OBRA CONTRATADA Y EL MONTO EJERCIDO Y/O POR EJERCER, CAPACIDAD FINANCIERA: ENTREGAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, DICTAMINADOS POR AUDITOR EXTERNO CON REGISTRO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DEL SAT, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 MESES, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL O LA ULTIMA DECLARACION DEL EJERCICIO FISCAL 2002 PRESENTADA ANTE LA SCHP.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION DE LA LEY.
 2. DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 3. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 4. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 5. REPRESENTANTE TECNICO.
 6. CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y PERSONAL TECNICO, INCLUYENDO AL REPRESENTANTE TECNICO.
 7. RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR, ESPECIFICANDO DESCRIPCION DE LA OBRA CONTRATANTE, MONTO A CONTRATAR, MONTO POR EJERCER.
 8. MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ANEXAR COMPROBANTE DE NO ADEUDO EN LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
 9. LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN ENTREGAR DE MANERA PERSONAL, COPIA DEL RECIBO DE PAGO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE UN DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES.
 10. DE TODA ESTA DOCUMENTACION DEBERA ENTREGARSE COPIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR Y PRESENTAR ORIGINALES PARA SU COTEJO, SIN ESTE REQUISITO NO PODRAN INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPUESTAS SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL INSTITUTO PAGARA LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUINCENALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, Y CON APEGO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD
DR. ANGEL RENE ESTRADA AREVALO
RUBRICA.

(R.- 178563)

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de un servicio de Internet para la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
000011001-019-03	\$933.00 Costo en compraNET: \$848.00	30 de mayo de 2003	29 de mayo de 2003 18:00 horas	5 de junio de 2003 10:00 horas	6 de junio de 2003 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1		Contratación de un servicio de Internet para la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas		1	Servicio

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, 4o. piso colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 18:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, piso colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Anticipo: No se otorgan anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO

RUBRICA.

(R.- 178566)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SC-PF-2003-DGCR-01
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la construcción de diversas obras en el Estado de Veracruz, incluidas en el Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. ingeniero Gustavo Nachón Aguirre en su carácter de Secretario de Comunicaciones del Estado, con oficio número SC/P/0221/03, de fecha 30 de abril de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-001-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/05/2003	27/05/2003 9:00 horas	26/05/2003 9:00 horas	3/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción del camino: Naranjos-Chontla-Santa Ma. Ixcatepec-San Sebastián, tramo Chontla-Santa Ma. Ixcatepec, subtramo Chontla-San Francisco del km 31+560 al 34+560, en el Municipio de Chontla, Ver.	23/06/2003	138 días	\$3'500,000.00

- Ubicación de la obra: camino Naranjos-Chontla-Santa Ma. Ixcatepec-San Sebastián, tramo Chontla-Santa Ma. Ixcatepec, subtramo Chontla-San Francisco del kilómetro 31+560 al 34+560, en el Municipio de Chontla, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el lugar de la obra, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal de Chontla, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones.
- La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-002-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/05/2003	27/05/2003 10:30 horas	26/05/2003 9:00 horas	3/06/2003 12:00 horas	10/06/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1030202	Construcción del camino: Coyutla-Mecatlán, subtramo Cerro Grande-Mecatlán del km 4+000 al 7+500, en el Municipio de Coyutla, Ver.	23/06/2003	123 días	\$3'500,000.00
---------	---	------------	----------	----------------

- Ubicación de la obra: camino Coyutla-Mecatlán, subtramo Cerro Grande-Mecatlán del kilómetro 4+000 al 7+500, en el Municipio de Coyutla, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el lugar de la obra, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal de Coyutla, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones.
- La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-003-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/05/2003	27/05/2003 12:00 horas	26/05/2003 9:00 horas	3/06/2003 14:00 horas	10/06/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción del camino: E.C. (El Chote-Coyutla)-Ote. Media Día-Ojite de Matamoros-El Arenal-Sábanas de Xalostoc, tramo Ojite de Matamoros-El Arenal-Sábanas de Xalostoc, subtramo Ojite de Matamoros-Sábanas de Xalostoc del km 3+500 al 8+000, en el Municipio de Coxquihui, Ver.	23/06/2003	153 días	\$3'500,000.00

- Ubicación de la obra: E.C. (El Chote-Coyutla)-Ote. Media Día-Ojite de Matamoros-El Arenal-Sábanas de Xalostoc, tramo Ojite de Matamoros-El Arenal-Sábanas de Xalostoc, subtramo Ojite de Matamoros-Sábanas de Xalostoc del kilómetro 3+500 al 8+000, en el Municipio de Coxquihui, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el lugar de la obra, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal de Coxquihui, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones.
- La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 14:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-004-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/05/2003	27/05/2003 13:30 horas	26/05/2003 9:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1030202	Construcción del camino: Soledad Atzompa-Huitzila-Mexcala, tramo Soledad Atzompa-Mexcala, subtramo Huitzila-Mexcala del km 4+200 al 9+000, en el Municipio de Soledad Atzompa, Ver.	23/06/2003	153 días	\$3'500,000.00
---------	---	------------	----------	----------------

- Ubicación de la obra: camino: Soledad Atzompa-Huitzila-Mexcala, tramo Soledad Atzompa-Mexcala, subtramo Huitzila-Mexcala del kilómetro 4+200 al 9+000, en el Municipio de Soledad Atzompa, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el lugar de la obra, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal de Soledad Atzompa, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones.
- La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-005-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/05/2003	27/05/2003 16:00 horas	26/05/2003 9:00 horas	4/06/2003 12:00 horas	10/06/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción del camino: Ciudad Mendoza-La Cuesta-Necoxtla, tramo Ciudad Mendoza-Necoxtla, subtramo La Cuesta-Necoxtla del kilómetro 4+000 al 7+000, en el Municipio de Ciudad Mendoza, Ver.	23/06/2003	153 días	\$3'500,000.00

- Ubicación de la obra: camino Ciudad Mendoza-La Cuesta-Necoxtla, tramo Ciudad Mendoza-Necoxtla, subtramo La Cuesta-Necoxtla del kilómetro 4+000 al 7+000, en el Municipio de Ciudad Mendoza, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el lugar de la obra, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal de Ciudad Mendoza, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones.
- La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Costos y Licitaciones de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01(228)-812-57-10, extensión 275, del 20 al 23 de mayo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja con cargo a una institución bancaria autorizada a operar en el país a favor de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia del recurso es: Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, según oficio SDSH/2003/AE/213/0126/0211, de fecha 28 de febrero de 2003.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para inscripción son:

1. Solicitud de inscripción por escrito, en papel membretado de la empresa, indicando el interés de participar en la presente licitación, dirigida al Director General de Caminos Rurales.
 2. Manifestación escrita de las personas físicas o morales de que no se encuentren en los supuestos del artículo 51o. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 3. La documentación que acredite la capacidad técnica del licitante en trabajos similares de la obra objeto de la convocatoria, anexando copia fotostática de como mínimo tres contratos y actas de entrega-recepción de dichas obras.
 4. Curriculum vitae actualizado del licitante, así como del responsable técnico que estará a cargo de la obra, quien deberá haber realizado trabajos similares al objeto de la convocatoria, así como copia fotostática simple legible de la cédula profesional.
 5. Contar con la maquinaria y equipo mínimo indispensable de su propiedad, para la ejecución de la obra motivo de esta convocatoria, acreditándolo con: reporte fotográfico, facturas originales y copia simple legible para cotejo de la maquinaria y equipo de su propiedad o copias certificadas ante notario público y copia simple para su cotejo, certificación que deberá de incluir la leyenda del número de certificación, enunciado de concordancia fiel, fecha, sello y firma del notario. Las facturas deberán de venir certificadas y firmadas por el auditor certificando con una leyenda que dicha factura forma parte de su balance y/o estados financieros. En su caso de ser maquinaria arrendada complementaria, anexar original de carta compromiso solidaria con membrete de la arrendadora, indicando los costos del arrendamiento, con fecha actualizada a la licitación. La convocante se reserva el derecho a verificar lo declarado por el proponente.
 6. Copia fotostática de la relación de los contratos vigentes que tenga en la administración pública y privada, señalando el importe contratado y el importe por ejercer.
 - a) Documentos completos de la declaración fiscal anual 2001 y 2002 ante la SHCP;
 - b) Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2001, firmados por un despacho contable externo;
 - c) Carta comprobatoria con firma completa del auditor externo de haber dictaminado los estados financieros del ejercicio 2001;
 - d) Copia fotostática simple legible de la cédula profesional y registro actualizado del auditor externo, y
 - e) Estados financieros y relaciones analíticas al 31 de diciembre de 2002.
 7. Para acreditar su existencia legal, las empresas participantes deberán presentar en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica (original y copia simple):
 - a) Original y copia fotostática simple legible para cotejo del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, ambas con el sello de Registro de Propiedad y/o Comercio, según naturaleza jurídica, tratándose de personas físicas presentar acta de nacimiento certificada;
 - b) Original y copia fotostática simple legible para cotejo de la documentación notarial que acredite como apoderado o administrador de la sociedad con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma persona que suscriba la propuesta en la licitación;
 - c) Original y copia fotostática simple legible de identificación oficial vigente con fotografía y firma, tanto de la persona que firma la propuesta, como, en su caso del representante legal que asista al acto de apertura, y
 - d) Original y copia de Registro Federal de Contribuyentes o CURP, en el caso de que la persona sea física.
- Los participantes deberán registrarse en el transcurso de una hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, exhibiendo copia simple de la constancia del pago de inscripción y el documento (anexo 1) de las bases de licitación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - La dependencia con estricto apego al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y con base en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que dentro de los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio del Gobierno del Estado y garantice

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y de haber presentado la propuesta solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por porcentaje de avance en partidas, conforme a las estimaciones mensuales generadas. El pago concluirá en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

XALAPA, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS RURALES
ING. SERGIO A. CASO ARGAEZ
RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES
ING. GUSTAVO NACHON AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 178567)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL TABASCO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina para la Gerencia Estatal Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101003-020-03	\$1,864.00 Costo en compraNET: \$1,695.00	29/05/2003	29/05/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2003 10:00 horas	6/06/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200004	Carpeta para archivo Acopress			855	Pieza
2	C210000024	Bolígrafo negro			323	Pieza
3	C210000542	Clips No. 2			140	Caja
4	C210000244	Papel para fotocopidora			308	Millar
3	C210000248	Papel para fax			125	Rollo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida 27 de Febrero 1537 esquina calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, en días hábiles, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día previo a la apertura técnica, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Administración al teléfono 01 9933 15-70-49 y fax 019933 15-47-99 y presentar copia del recibo correspondiente, para así poder solicitar las aclaraciones a las bases dentro del plazo establecido.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1537 esquina calle Uno, código postal 86080 Villahermosa, Tabasco, en el horario y fecha señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: almacén C.N.A., en Cárdenas, Tabasco.
- * El pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Plazo de entrega: 10 días naturales, contados posteriores a la firma del contrato.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Contenido nacional: cuando menos el 50%.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
 GERENTE ESTATAL TABASCO

ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 178568)

**COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION**

LICITACIONES PUBLICAS**CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LA REPOSICION DE REDES DE AGUA POTABLE EN DOS COLONIAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INC. I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
51102001-023-03 APA-APAZU-OP-2003-01	\$1,322.50 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	28/05/2003	28/05/2003 9:00 HORAS	27/05/2003 9:00 HORAS	3/06/2003 9:00 HORAS	10/06/2003 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPOSICION DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CIMATARIO, PRIMERA SECCION, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.			23/06/2003	126 DIAS NATURALES	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INC. I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
51102001-024-03 APA-APAZU-OP-2003-02	\$1,322.50 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	28/05/2003	28/05/2003 10:00 HORAS	27/05/2003 11:00 HORAS	3/06/2003 11:00 HORAS	10/06/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPOSICION DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOMAS DEL MARQUES, CELULA 31, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.			23/06/2003	147 DIAS NATURALES	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO., TELEFONO (01442) 211-06-00, EXTENSION 1405, LOS DIAS DEL 20 AL 28 DE MAYO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 Y DE 14:00 A 16:30 HORAS, EL ULTIMO DIA UNICAMENTE POR LA MAÑANA. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 2003 EN EL HORARIO INDICADO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, UBICADA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2003 EN EL HORARIO INDICADO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2003 EN EL HORARIO INDICADO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MAYO DE 2003 EN EL HORARIO INDICADO, REUNIENDOSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A.- LA EMPRESA DEBE CONTAR CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN OBRAS SIMILARES.
 - B.- COMPROBAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$500,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, INDICANDO NUMERO Y DESCRIPCION.
 - 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
- (ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN DENTRO DEL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TECNICA).
- ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS INGRESOS QUE APORTAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS ELECTORALES DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APPLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SEA EL REQUERIDO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y POR LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 178570)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la perforación de pozo profundo Chitejé de la Cruz III, Municipio de Amealco, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-025-03 APA-SEQ-OP-DFA-2003-01	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/05/2003	28/05/2003 11:00 horas	27/05/2003 9:00 horas	3/06/2003 14:30 horas	10/06/2003 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo Chitejé de la Cruz III, Municipio de Amealco, Qro.	23/06/2003	98 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensión 1405, los días del 20 al 28 de mayo de 2003; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas, el último día únicamente por la mañana.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Aguas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 14:30 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 14:30 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, reuniéndose en las oficinas del Departamento de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública de la Comisión Estatal de Aguas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Municipio de Amealco, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** La empresa debe contar con experiencia comprobable en obras similares.
 - B.-** Comprobar un capital contable mínimo de \$500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, manifestando su deseo de participar en la presente licitación, indicando número y descripción.
 - 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- (Estos documentos se entregarán dentro del sobre que integra la propuesta técnica).
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
012	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel preescolar	16-06-03	15-08-03	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-012-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	23-05-03 9:00 Hrs.	23-05-03 15:00 Hrs.	30-05-03 10:00 Hrs.	4-06-03 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
013	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria	16-06-03	14-09-03	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-013-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	23-05-03 10:00 Hrs.	23-05-03 16:00 Hrs.	30-05-03 11:30 Hrs.	4-06-03 11:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
014	Sustitución y ampliación de 1 plantel existente de nivel preescolar Caputzihill	16-06-03	15-12-03	\$2'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

30001061-014-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	23-05-03 11:00 Hrs.	23-05-03 17:00 Hrs.	30-05-03 13:00 Hrs.	4-06-03 13:00 Hrs.
-----------------	---	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	-----------------------

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
015	Sustitución y ampliación de 1 plantel existente de nivel preescolar Estados Unidos de América	16-06-03	15-11-03	\$1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-015-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	23-05-03 12:00 Hrs.	23-05-03 18:00 Hrs.	30-05-03 14:30 Hrs.	4-06-03 14:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
016	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-016-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	23-05-03 13:00 Hrs.	23-05-03 19:00 Hrs.	30-05-03 18:00 Hrs.	4-06-03 18:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
017	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-017-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	23-05-03 14:00 Hrs.	23-05-03 20:00 Hrs.	30-05-03 19:30 Hrs.	4-06-03 19:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
018	Conservación y mantenimiento a 7 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-018-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	26-05-03 9:00 Hrs.	26-05-03 15:00 Hrs.	2-06-03 10:00 Hrs.	6-06-03 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
019	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-019-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	26-05-03 10:00 Hrs.	26-05-03 16:00 Hrs.	2-06-03 11:30 Hrs.	6-06-03 11:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
020	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$1'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-020-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	26-05-03 11:00 Hrs.	26-05-03 17:00 Hrs.	2-06-03 13:00 Hrs.	6-06-03 13:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
021	Conservación y mantenimiento a 6 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-021-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	26-05-03 12:00 Hrs.	26-05-03 18:00 Hrs.	2-06-03 14:30 Hrs.	6-06-03 14:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

022	Conservación y Mantenimiento a 4 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	\$750,000.00
-----	--	----------	----------	--------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-022-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	26-05-03 13:00 Hrs.	26-05-03 19:00 Hrs.	2-06-03 18:00 Hrs.	6-06-03 18:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
023	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel secundaria	16-06-03	15-09-03	1'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-023-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22-05-03 15:00 Hrs.	26-05-03 14:00 Hrs.	26-05-03 20:00 Hrs.	2-06-03 19:30 Hrs.	6-06-03 19:30 Hrs.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día y hora indicados y el punto de reunión será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo los días y horas indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

Ubicación de la obra: dentro del perímetro delegacional.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.

La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de carátulas de contratos de trabajo similares a los referidos en la presente licitación.

No se permitirá subcontratar ningún concepto o parte de la obra.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud manifestando el número de concurso en que desea participar, escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentación de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acta constitutiva poderes y modificaciones, curriculum y en caso de persona física acta de nacimiento.

La capacidad financiera que deberán acreditar las personas morales, será mediante la declaración correspondiente al ejercicio del año 2002 o balance contable anual auditado por un contador externo, y en caso de personas físicas mediante este último.

Presentación de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios.

Escrito bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo previstas en el artículo 393-E del Código Financiero del D.F., correspondiente a sus últimos cinco ejercicios fiscales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE
RUBRICA.

(R.- 178572)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 009

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne a pagos de obras a ejecutar del Proyecto de Ampliación del Sistema Chuveje de Abastecimiento de Agua Potable hacia el Lindero, Municipio de Jalpan, Qro.

La Comisión Estatal de Aguas convoca a empresas contratistas mexicanas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-026-03 APA-PROSSAPYS- OP-2003-10	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/06/2003	10/06/2003 16:00 horas	9/06/2003 9:00 horas	20/06/2003 9:00 horas	26/06/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de Ampliación del Sistema Chuveje de Abastecimiento de Agua Potable hacia el Lindero, Municipio de Jalpan, Qro.			Inicio: 14/07/2003 Término: 2/11/2003	112 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensión 1405, los días del 20 de mayo al 13 de junio de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas, el último día únicamente por la mañana. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Aguas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de junio de 2003 a las 9:00 horas, reuniéndose en las oficinas del Departamento de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública de la Comisión Estatal de Aguas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Municipio de Jalpan, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** La empresa debe contar con experiencia comprobable en obras similares.
 - B.-** Comprobar un capital contable mínimo de \$500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, manifestando su deseo de participar en la presente licitación, indicando número y descripción.
 - 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 5.- Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **A.** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **B.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó (estos documentos se entregarán por separado a sus propuestas en original y copia, en el acto de apertura técnica).
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 2 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 178573)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 22 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE COMUNICA EL SIGUIENTE:
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS POR CONTRATO 2003

P	PE	AI	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO
25	06	02	SUSTITUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	ESP./EDUC.	1	\$3'910,354.00
25	06	08	CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR	INMUEBLE	30	\$8'696,045.00
26	06	02	SUSTITUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	ESP./EDUC.	1	\$3'219,711.00
26	06	04	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO PERMANENTE DE PILOTES A ESCUELAS	INMUEBLE	4	\$250,000.00
26	06	08	CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	INMUEBLE	90	\$13'155,311.00
27	06	04	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO PERMANENTE DE PILOTES A ESCUELAS	INMUEBLE	1	\$300,000.00
27	06	08	CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA	INMUEBLE	34	\$11'297,800.00
34	00	03	CONSERVAR Y MANTENER CENTROS DEPORTIVOS	CENTRO	8	\$5'771,436.00
38	00	01	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA	INMUEBLE	4	\$1'237,524.00
46	06	10	CONSTRUIR CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	INMUEBLE	1	\$457,600.00
51	06	01	CONSERVAR Y MANTENER MERCADOS PUBLICOS	INMUEBLE	11	\$13'043,331.00
58	00	11	CONSERVAR Y MANTENER CARPETA ASFALTICA	M ²	300,000	\$324,000.00
58	00	28	REALIZAR ACCIONES DIVERSAS PARA LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA	ACCION	1	\$840,000.00
61	00	32	CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE	KM	13	\$3'379,348.00
62	00	39	CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	KM	3	\$1'357,600.00
64	00	02	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES PUBLICOS	INMUEBLE	2	\$1'397,456.00
TOTAL						\$68'637,516.00

MEXICO, D.F., A 31 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE
RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 02

La Delegación Estatal Querétaro, del ISSSTE, en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y demás aplicables en vigor, a través de la Subdelegación de Administración, con domicilio en Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 de la Ley de Obras Públicas, así como el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción	Aclaraciones de bases	Apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	Acto de fallo
00637090-015-03	Materiales y útiles de oficina	28-05-03 17:00 Hrs.	4-06-03 17:00 Hrs.	9-06-03 17:00 Hrs.	12-06-03 17:00 Hrs.
00637090-016-03	Mantenimiento del parque vehicular	28-05-03 14:00 Hrs.	4-06-03 15:00 Hrs.	9-06-03 15:00 Hrs.	13-06-03 15:00 Hrs.
00637090-017-03	Red de voz y datos	28-05-03 17:00 Hrs.	4-06-03 17:00 Hrs.	9-06-03 17:00 Hrs.	12-06-03 17:00 Hrs.
00637090-018-03	Mantenimiento de aire acondicionado	28-05-03 14:00 Hrs.	4-06-03 10:00 Hrs.	9-06-03 10:00 Hrs.	12-06-03 10:00 Hrs.
00637090-019-03	Artículos de limpieza	28-05-03 16:00 Hrs.	4-06-03 16:00 Hrs.	9-06-03 16:00 Hrs.	12-06-03 16:00 Hrs.
00637090-020-03	Servicios médicos subrogados	28-05-03 14:00 Hrs.	4-06-03 13:00 Hrs.	5-06-03 13:00 Hrs.	6-06-03 13:00 Hrs.
00637090-021-03	Construcción de laboratorio, ampliación, urgencias y farmacia	28-05-03 16:00 Hrs.	4-06-03 13:00 Hrs.	9-06-03 13:00 Hrs.	12-06-03 13:00 Hrs.

El periodo a contratar es del 16 de junio al 31 de diciembre de 2003. El costo de cada base es de \$600.00 o \$500.00 en compraNET, las bases estarán disponibles a partir del 20 de mayo de 2003 y hasta el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y se pondrán a disposición de los interesados en prolongación Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., de 9:00 a 13:00 horas, en los días hábiles, información al teléfono 2 14 20 29, extensiones 5023, 5034 y 5043 de la Subdelegación de Administración, la compra de las bases se realizará con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del ISSSTE, también estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secodam (compraNET) en el Web de Secodam (204.153.25.11 o 204. 153 24. 6).

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.
 SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
C.P. ELVIA ROCIO CANSINO MONDRAGON

RUBRICA.

(R.- 178575)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de impresión de formatos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20001001-003-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	28/05/2003	28/05/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2003 11:00 horas	6/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-78-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SHCP-5 Declaración General de Pagos, debidamente requisitado y sellado por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 5, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 5, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 5, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo técnico, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: según anexo técnico.
- El pago se realizará: según bases y anexo técnico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN

RUBRICA.

(R.- 178577)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras públicas consistentes en trabajos de impermeabilización de casas y edificios en las colonias Pajaritos y Cangrejera, Coatzacoalcos, Ver., y mantenimiento general de casas y hotel en la colonia de la Refinería Miguel Hidalgo, Tula de Allende, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyen I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400002-005-03	\$1,575.00 Costo en compraNET: \$1,460.00	30/05/2003	30/05/2003 11:00 horas	30/05/2003 10:00 horas	5/06/2003 11:00 horas	12/06/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de impermeabilización de casas y edificios en las colonias Pajaritos y Cangrejera, Coatzacoalcos, Ver.			30-06-2003	120 días	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases incluyen I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400002-006-03	\$1,575.00 Costo en compraNET: \$1,460.00	30/05/2003	30/05/2003 12:00 horas	30/05/2003 13:00 horas	5/06/2003 11:00 horas	12/06/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento general de casas y hotel en la colonia de la Refinería Miguel Hidalgo, Tula de Allende, Hgo.			30-06-2003	131 días	\$200,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para la licitación 18400002-005-03 en las oficinas de la Subgerencia de zona de la entidad, ubicadas en el interior del Complejo Industrial Pajaritos, junto al restaurante El Mirador, Coatzacoalcos, Ver., y para la licitación 18400002-006-03, en las oficinas centrales, ubicadas en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
- * La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones para la licitación 18400002-005-03, se llevará a cabo en el punto de reunión, será en las oficinas de la Subgerencia de zona de la entidad, ubicadas en el interior del Complejo Industrial Pajaritos, junto al restaurante El Mirador, Coatzacoalcos, Ver., y para la

- licitación 18400002-006-03, se llevará a cabo en el punto de reunión, será en el vestíbulo del hotel para técnicos solteros de la colonia para Ingenieros de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en la carretera Jorobas kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, en las fechas y horarios antes señalados.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica, para la licitación 18400002-005-03, se efectuará en las oficinas de la Subgerencia de zona de la entidad, ubicadas en el interior del Complejo Industrial Pajaritos, junto al restaurante El Mirador, Coatzacoalcos, Ver., y para la licitación 18400002-006-03, se efectuará en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, México, D.F., en las fechas y horarios antes señalados.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * La entidad otorgará un anticipo de 20%, para la compra de materiales.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares y capital contable mínimo requerido correspondiente.
 - * **Los requisitos mínimos generales que deberán ser cubiertos son:**
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal anual, o estados financieros dictaminados por auditor externo correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que acredite el capital contable requerido, y tratándose de personas físicas declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y las tres últimas declaraciones provisionales, o estados financieros dictaminados correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y las tres últimas declaraciones provisionales (copia).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona facultada para firmar la propuesta (copia).
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - VI.- Copia del comprobante o la factura emitida por la entidad correspondiente al pago de las presentes bases (copia).
 - * Las subcontrataciones que de forma exclusiva se autorizan serán las indicadas en las bases de licitación respectivas.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 (Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones que presenten los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento.
 - * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
 - * Se hace extensiva la invitación a cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, así también a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales.

SUBGERENTE DE CONTROL DE CONTRATOS Y CONCURSOS

ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 178579)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Acuerdo General número 75/2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras basándose en precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

CJF/SEA/DGIM/LP/01/2003	Visita de obra y junta de aclaraciones
Adaptación de áreas para la reubicación de los juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito, Segundo y Tercero tribunales colegiados e instalación de un Tribunal Unitario de Nueva Creación y áreas complementarias en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en bulevar Aguascalientes Sur No. 603, fraccionamiento Jardines de Aguascalientes en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes	28/mayo/2003 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
25/junio/2003 a las 10:00 horas	1/julio/2003 a las 10:00 horas	15/julio/2003	1/Ago./2003 al 28/Nov./2003	\$3'000,000.00

Fecha y horarios límite para revisión de documentos a los que se hace referencia en el inciso H, adquisición de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta el 26 de mayo de 2003, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Visita de obra: en el lugar, fecha y horario de la localidad indicados.

Clave presupuestal: 5901/1140010/6108-1

5901/1140020/6108-1, 5901/1140030/6108-1, 5901/1150020/6108-1, 5901/1150030/6108-1, 5901/A136040/6108-1

Los interesados podrán consultar las bases de concurso e inscribirse en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 11, ala A, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos: 56 63 16 73 y 56 63 16 54, a partir de la fecha de esta publicación y como límite la fecha y el horario antes señalados.

A. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, depositado en la cuenta de Bital número 40-2321670-8 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal o en efectivo, con un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.);

- B.** Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación;
- C.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
- D.** La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de concurso;
- E.** Se otorgará un anticipo de 35% del monto contratado (10% para inicio de obra y 25% para adquisición de materiales);
- F.** La forma de pago se realizará mediante estimaciones por trabajos o servicios ejecutados, por periodos máximos quincenales;
- G.** La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal en avenida Insurgentes Sur número 2417, planta baja (salón de usos múltiples) colonia San Angel, México, D.F.;
- H.** El fallo se llevará a cabo en la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, y
- I.** Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción:
- 1.- Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal;
 - 2.- Acta constitutiva y las modificaciones (en su caso);
 - 3.- Testimonio que acredite la personalidad del representante legal;
 - 4.- Ultima declaración fiscal anual de 2002 y pagos provisionales 2003;
 - 5.- Estados financieros recientes, con fecha de elaboración no mayor a seis meses a la fecha de la apertura técnica, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física;
 - 6.- Registro Federal de Contribuyentes;
 - 7.- Registro de inscripción al INFONAVIT;
 - 8.- Registro patronal IMSS;
 - 9.- Currícula actualizada, que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación o currícula de los integrantes de la empresa cuando ésta sea de nueva creación, y
 - 10.- Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito la presentación y revisión de la documentación antes citada en la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la asignación se dará a la empresa contratista que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE

RUBRICA.

(R.- 178580)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de pavimentación de avenida México 2a. Etapa y liga con bulevar Morelos en Tecate, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32006002-001-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/05/2003 14:00 horas	26/05/2003 17:00 horas	26/05/2003 10:00 horas	2/06/2003 10:00 horas	5/06/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Pavimentación con concreto hidráulico	16/06/2003	95	\$1'350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (S.I.D.U.E.) en Tecate, ubicada en calle Presidente Portes Gil número 311, colonia Militar Tecate, Baja California, código postal 21470. Teléfono 01 (665) 654-1030 fax 654-1356 de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a favor de Recaudación de Rentas del Estado de Baja California o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 17:00 horas, en la Delegación de S.I.D.U.E. en Tecate.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de junio de 2003, a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación de S.I.D.U.E. en Tecate.
- La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de la oficina que ocupa la Delegación de S.I.D.U.E. en Tecate.
- Ubicación de la obra: en la ciudad de Tecate, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30% (treinta por ciento).
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en:
La construcción de obras similares a las de esta convocatoria acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
Demostrar mediante carátulas de control y currícula de la(s) empresa(s) y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades.
- Los documentos que deberán acreditar los licitantes y que acompañarán a sus propuestas dentro o fuera del sobre de la propuesta técnica son:
 1. Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.

2. Comprobante de pago de las bases.
3. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
4. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
6. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
7. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado. En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas; conteniendo:
 - * Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - * Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - * Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - * Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - * Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - * Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: por unidad de concepto de trabajo, ejecutado conforme al proyecto, y mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes presentadas debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones que se presenten podrán ser negociadas.
 - Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica. En la Delegación de S.I.D.U.E. en Tecate, B.C. a partir de la presente convocatoria y hasta, la fecha límite para adquirir las bases.Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares a los documentos solicitados en la convocatoria, el interesado deberá presentar dicha documentación dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO
RUBRICA.

(R.- 178581)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a personas de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-020/2003 (Nacional)	Medios de transmisión digitales	465.96 compraNET: 423.60	Del 20 al 24 de mayo	24 de mayo de 2003 11:00 horas	30 de mayo de 2003 11:00 horas	31 de mayo de 2003 11:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones del Instituto Federal Electoral, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria, el acto de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. El lugar de prestación de los servicios de la licitación será en Pachuca, Hidalgo, y en la Ciudad de México, D.F.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

El tiempo de prestación de los servicios será desde la fecha de activación y aceptación de los mismos, por parte del Instituto hasta el 31 de diciembre de 2005, sujeto a la disponibilidad presupuestal que se le autorice al Instituto para los ejercicios presupuestales 2004 y 2005. Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El día 15 de mayo del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 178583)

**COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL
DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de materiales y útiles para oficina, consumibles de cómputo y material impreso, vales para gasolina, servicio de fotocopiado, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, y mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-005-03	Costo en compraNET: \$300.00 \$270.00	27/05/2003	27/05/2003 9:30 horas	No habrá visitas a instalaciones	3/06/2003 9:30 horas	6/06/2003 9:30 horas
20100001-006-03		27/05/2003	27/05/2003 12:30 horas		3/06/2003 13:00 horas	6/06/2003 12:30 horas
20100001-007-03		27/05/2003	27/05/2003 16:00 horas		3/06/2003 16:00 horas	6/06/2003 16:00 horas
20100001-008-03		28/05/2003	28/05/2003 9:30 horas		5/06/2003 9:30 horas	9/06/2003 10:00 horas
20100001-009-03		28/05/2003	28/05/2003 12:30 horas		5/06/2003 12:30 horas	9/06/2003 12:00 horas

20100001-005-03 para la adquisición de materiales y útiles para oficina, consumibles de cómputo y material impreso.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000246	Acetato para fotocopiadora	15	Caja
2	C210000000	Audio casete de 90 minutos normal	200	Pieza
3	C210000000	Block rayado tamaño carta	70	Pieza
4	C210000000	Block tabular de 12 columnas con concepto	5	Pieza
5	C210000000	Block tabular de 18 columnas con concepto	5	Pieza

20100001-006-03 para la adquisición de vales para gasolina.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C510200024	Vales para gasolina	Vale	414,000.00

20100001-007-03 para la contratación de los servicios de fotocopiado.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Fotocopiado	1	Servicio

20100001-008-03 para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1	Servicio

20100001-009-03 para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en avenida Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, 6o. piso, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-72-72-86, extensiones 297 y 300, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: oficinas administrativas de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los diez días naturales, a partir de la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
NELSON NARANJO TORICES
RUBRICA.

(R.- 178586)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión y control de calidad de las obras de construcción del tramo a cielo abierto y túnel en la modificación del trazo del kilómetro 227+000 al kilómetro 230+700 en la autopista Puerto México-Carbonera, perteneciente a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-013-03	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/05/2003	29/05/2003 13:00 horas	29/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de las obras de construcción del tramo a cielo abierto y túnel en la modificación del trazo del kilómetro 227+000 al kilómetro 230+700 de la autopista Puerto México-Carbonera	7/07/2003	480	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días del 20 al 29 de mayo, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Capufe Farac Fideicomiso 1936. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la autopista Carbonera Ojo Caliente kilómetro 0+800, oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- Ubicación de la obra: autopista Puerto México-Carbonera, del kilómetro 227+000 al 230+700.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los obras o servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, debiendo acompañar cinco (5) copias de actas de entrega-recepción y carátulas de contratos de trabajos similares que hayan realizado en los últimos cinco (5) años. Presentar su declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable solicitado, los documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros de los años de 2000 y 2001, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional, además del cálculo comparativo de razones financieras básicas, salvo en caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 20 DE MAYO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JUAN JESUS CALDERON DE LA BARCA VILLAGOMEZ
RUBRICA.

(R.- 178587)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE PORTALIBROS DE TEXTO GRATUITOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11137001-020-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	29/05/2003	29/05/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/06/2003 11:00 HORAS	19/06/2003 11:00 HORAS
NUMERO	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000104	PORTALIBROS DE TEXTO GRATUITOS			950,000	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RAFAEL CHECA NUMERO 2, COLONIA HUERTA DEL CARMEN, CODIGO POSTAL 01000, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53 21 03 79, LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MAYO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES, UBICADA EN MARTIN LUIS GUZMAN SIN NUMERO, COLONIA NVA. FERROCARRILERA, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES, MARTIN LUIS GUZMAN SIN NUMERO, COLONIA NVA. FERROCARRILERA, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES, MARTIN LUIS GUZMAN SIN NUMERO, COLONIA NVA. FERROCARRILERA, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: MARTIN LUIS GUZMAN SIN NUMERO, COLONIA NVA. FERROCARRILERA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 80 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y FIRMA DEL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA DIRECCION
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA
RUBRICA.

(R.- 178588)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México, con reducción del plazo a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, para la presentación y apertura de proposiciones, autorizado en la tercera sesión ordinaria, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante acuerdo CA-021/03, celebrada el 22 de abril de 2003.

Adquisición de un sistema de control de suministro de combustible de aviación (ASA-LPI-003/03).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-007/03	Convocante: \$932.00 En compraNET: \$847.00	4/06/03	4/06/03 10:00 horas	10/06/03 10:00 horas	13/06/03 10:00 horas
Partidas	Descripción de partida			Cantidad	Unidad de medida
1	Sistema de control de suministro de combustible de aviación			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5785-39-88, extensiones 3409, 3410 y 3412, y fax 5133-10-65, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: [http:// www.rtn.net.mx/compranet](http://www.rtn.net.mx/compranet) o [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas y económicas se deberán presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen. En el caso de catálogos, anexos técnicos y manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañados de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes para los aeropuertos de México, D.F., Oaxaca, Oax., y Cancún, Q. Roo se entregarán en el lugar sin costo adicional, instalados y operando. Los bienes para los aeropuertos de Tijuana, BCN, Monterrey, N.L., Puerto Vallarta, Jal., y Guadalajara, Jal., se entregarán en el lugar sin costo adicional, instalados. El software se entregará en el almacén de las oficinas generales del organismo, en México, D.F., y en los aeropuertos en donde sea necesario para la operación del sistema.
- Plazo de entrega de los bienes: 162 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión del fallo de la licitación.
- Condiciones de pago.- Dentro de los 20 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén general de ASA: factura original vigente y cinco copias, contrato-pedido original y una copia, documento de ingreso de los bienes al almacén general de ASA, garantía de los bienes por parte del fabricante y, en su caso, pedimento de importación.

- Al licitante que resulte ganador se le otorgará un anticipo no mayor al 30% del monto total del contrato-pedido adjudicado, el cual deberá garantizarse en los términos del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C. JORGE BRIONES HERFORD
RUBRICA. (R.- 178589)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación del puente Cadereyta incluyendo el reforzamiento con cables externos, y supervisión y control de calidad de la obra: reparación del puente Cadereyta incluyendo el reforzamiento con cables externos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-028-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	26/05/2003	26/05/2003 13:00 horas	23/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 13:00 horas	11/06/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reparación del puente Cadereyta incluyendo el reforzamiento con cables externos	23/06/2003	114	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sito en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 20, 21, 22, 23 y 26 de mayo, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET: banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Control de Obra de Puentes, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la Quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la Quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en plaza de cobro número 40 ubicada en el kilómetro 30+000, de la carretera Monterrey-Reynosa, código postal 00001, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Ubicación de la obra: puente Cadereyta.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando los servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios de supervisión y control de calidad, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de servicios de supervisión y control de calidad que se hayan celebrado con la administración pública federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos servicios de supervisión y control de calidad que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del ejercicio 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-029-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/05/2003	26/05/2003 10:00 horas	23/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	11/06/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación del puente Cadereyta incluyendo el reforzamiento con cables externos	1/07/2003	90	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sito en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 20, 21, 22, 23 y 26 de mayo, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería

- En compraNET: banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la Quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la Quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la Quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en plaza de cobro número 40 ubicada en el kilómetro 30+000, de la carretera Monterrey-Reynosa, código postal 00001, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Ubicación de la obra: puente Cadereyta.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de reparación de estructuras y/o protección de terraplenes, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de reparación de estructuras y/o protección de terraplenes que se hayan celebrado con la administración pública federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de reparación de estructuras y/o protección de terraplenes que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del ejercicio 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 178591)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

036/03-ONBO-P (instalación de sistema de detección de fuego y cierre de emergencia en Planta Culebra Sur del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575084-020-03	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/05/2003	26/05/2003 12:00 horas	23/05/2003 9:00 horas	5/06/2003 9:00 horas	13/06/2003 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación de sistema de detección de fuego y cierre de emergencia en planta Culebra Sur del Activo de Producción Burgos Reynosa				14/07/2003	169	\$7'200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Nuevo León.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: (Part. 3.116, 3.131 a la 3.139) inspección de soldaduras (con líquidos penetrantes y partículas magnéticas), (Part. 3.140 a la 3.143) Soldadura, (Part. 4.1 a la 4.19, 6.1 a la 6.14) Instrumentación, (Part. 1.73, 3.144, 3.145, 3.146) Pruebas Hidrostáticas, (Part. 1.7, 1.9 y 1.10) Acarreos.

037/03-ONBO-P (instalación de sistemas de detección de fuego y cierre de emergencia en estaciones de compresión Cuitláhuac 2 y Torrecillas 1 del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575084-021-03	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	11/06/2003	2/06/2003 12:00 horas	30/05/2003 9:00 horas	17/06/2003 9:00 horas	25/06/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación de sistemas de detección de fuego y cierre de emergencia en estaciones de compresión Cuitláhuac 2 y Torrecillas 1 del Activo de Producción Burgos Reynosa				30/07/2003	155	\$10'800,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: (Part. 3.178 a la 3.189) Inspección de soldaduras (con líquidos penetrantes y partículas magnéticas), (Part. 5.1 a la 5.30, 7.1 a la 7.14) Instrumentación, (Part. 1.77, 3.200, 3.201 y 3.202) Pruebas Hidrostáticas, (Part. 1.7 y 1.9) Acarreos.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 178593)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
04111002-007-03	\$933.00 COSTO EN compraNET: \$848.00	29/05/2003	29/05/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/06/2003 10:00 HORAS	12/06/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD	
1	CAMISA MANGA CORTA Y LARGA PARA DAMA Y CABALLERO			4,800	PIEZA	
2	PANTALON PARA CABALLERO			3,400	PIEZA	
3	CHAMARRA			2,400	PIEZA	
4	BOTA DE TRABAJO			2,400	PAR	
5	OVEROL			2,400	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN HOMERO NUMERO 1832, PISO 12, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5387-24-00, EXTENSION 18396, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, SITA EN HOMERO 1832, PISO 2, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO, SITO EN CALZADA DE TLALPAN 1703, COLONIA SAN DIEGO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04000, MEXICO, D.F. Y LA FECHA DE ENTREGA ES A MAS TARDAR EL 31 DE JULIO DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
 COORDINACION DE ADMINISTRACION

C. LUIS PARDO AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 178594)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria (Farac)
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
10/04/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 176820

No. de licitación
09120001-006-03

Ubicación del documento: Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
14/05/03, 10:00 horas	21/05/03, 10:00 horas

Ubicación del documento: Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
20/05/03, 10:00 horas	27/05/03, 10:00 horas

Ubicación del documento: Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
27/05/03, 10:00 horas	3/06/03, 10:00 horas

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 178595)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ACTIVO DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO, R.M.SO.
 CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
 TELEFONO (01-938) 38 1-12-00, EXTENSIONES 2-22-40 Y 2-22-26, FAX (01-938) 38 1-12-00, EXTENSION 2-22-29
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (ELECTRONICA)
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de toma de registros continuos de hidrocarburos Campeche Poniente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575040-003-03	\$2,790 Costo en compraNET: \$2,651	24/06/2003	No habrá visita al lugar de los trabajos	12/06/2003 10:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
00000	Toma de registros continuos de hidrocarburos Campeche Poniente	1/08/2003	529	\$4'806,300.00 M.N.

1. El lugar de ubicación de los trabajos será en plataformas marinas y/o barcos de perforación en aguas territoriales del Golfo de México.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

 Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B. En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse, conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

- Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien coticese sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen, debiendo contar con la legislación o apostillamiento correspondiente y traducida al español.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 5. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
 6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señalada en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180 Ciudad del Carmen, Campeche.
 8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 9. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
 10. No se otorgará anticipo.
 11. No se podrán subcontratar partes de la obra.
 12. Plazo de ejecución de los trabajos: 529 días naturales.
 13. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia comprobada mínima de tres años en trabajos de características técnicas y magnitudes similares a los solicitados.
 14. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 15. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 16. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 17. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.
 19. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
 20. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS TECNICOS
ING. ALFONSO PEREZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 178596)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBO-038-03-P (Suministro de sistema de medición de condensados para la construcción de Estación de Recolección Central kilómetro 19 del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-032-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	3/06/2003	28/05/2003 9:00 horas	27/05/2003 9:00 horas	9/06/2003 16:00 horas	12/06/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	1 Sistema de medición de condensados	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el patio de tuberías, el cual estará ubicado en cualquier punto comprendido a un radio de 100 kilómetro teniendo como centro Reynosa, del A.P.B.R., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Proyecto de Rehabilitación Geométrica Estructural del kilómetro 0+000 al 27+600; del kilómetro 45+200 al 83+100 cuerpo A y del kilómetro 0+000 al 32+000 y del kilómetro 44+000 al 98+000 cuerpo B de la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-015-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	28/05/2003	28/05/2003 10:00 horas	27/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de Rehabilitación Geométrica Estructural del kilómetro 0+000 al 27+600; del kilómetro 45+200 al 83+100 cuerpo A y del kilómetro 0+000 al 32+000 y del kilómetro 44+000 al 98+000 cuerpo B de la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	1/07/2003	120	\$1,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 1062835-4 número CIE 437441, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la caseta 116 kilómetro 14+ de la autopista Córdoba-Veracruz, colonia El Maguey, código postal 95400, Cuitláhuac, Veracruz.

- Ubicación de la obra: tramo de la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
ING. LUIS MANUEL LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 178599)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Fecha límite de compra	Visita técnica	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Capital contable requerido	Fecha estimada de inicio
18575064-017-2003	30/05/2003	27/05/2003 9:00 horas	5/06/2003 9:00 horas	12/06/2003 9:00 horas	\$1'820,000.00	1/08/2003

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Partes que se pueden subcontratar
Rehabilitación y mantenimiento a ductos y líneas de descarga de los campos Mundo Nuevo, Iris, Comoapa y Giraldas	540 días	Ninguna

- * Ubicación de los trabajos: instalaciones ubicadas en las áreas del Activo de Producción Muspac.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * El costo de las bases en la unidad licitadora es de \$2,000.00 y a través de compraNET es de \$1,900.00 incluyendo el I.V.A.
- * La forma de pago es, en convocante en la sucursal del banco Bancomer ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * El lugar de reunión para efectuar la visita al lugar de los trabajos, es en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), Reforma, Chis.
- * Las juntas de aclaraciones se realizarán en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Muspac, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
- * La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán, puntualmente, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (área almacenes de P.E.P.), Reforma, Chis.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50%.

Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera para participar en la presente licitación:

- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el formato que se adjunta a las bases de licitación y son los siguientes: de la persona moral.-Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- **Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán entregar un escrito en el cual se asiente el acuerdo de participar en forma conjunta y en éste, designar a un representante común de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 28 del Reglamento de la misma ley.**
- * Los interesados deberán contar con experiencia técnica en trabajos similares motivo de estas licitaciones, por lo que deberán cumplir con los respectivos requisitos establecidos en las bases de licitación.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de supervisión de la obra.
 - * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada.
 - * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
 - * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RUBRICA.

(R.- 178600)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS EN VILLAHERMOSA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1
No. de licitación
18575087-001-03

Fecha de publicación de la convocatoria
11/03/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 175262

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
13/05/2003	4/06/2003

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
19/05/2003	10/06/2003

Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
2/06/2003	17/06/2003

Ubicación del documento	
Fecha de inicio	
Dice:	Debe decir:
2/07/2003	18/07/2003

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 178601)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

PROYECTO PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 027

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA SUSTITUCION DE LINEAS DE DESCARGA EN POZOS DEL CAMPO RODADOR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-027-03	\$1,591.00 COSTO EN compraNET: \$1,511.00	3/06/2003	27/05/2003 9:00 HORAS	26/05/2003 10:00 HORAS	9/06/2003 9:00 HORAS	16/06/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUSTITUCION DE LINEAS DE DESCARGA EN POZOS DEL CAMPO RODADOR	20/08/2003	180	\$4'380,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S., EN LA PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P. AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-0662, LICENCIADA MARIA TERESA SOSA MARTINEZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MAYO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OFICINA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, ACTIVO CINCO PRESIDENTES, UBICADA EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, FACTORIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96660, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EL CAMPO PETROLERO RODADOR SE LOCALIZA APROX. A 35 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE AGUA DULCE, VER., ENTRE LAS POBLACIONES DE VILLA BENITO JUAREZ Y VILLA CORONEL ANDRES SANCHEZ MAGALLANES, EN EL ESTADO DE TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE HIDROCARBUROS; LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA (VER ANEXO DE IDENTIFICACION EN LAS BASES DE LICITACION). EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE POR LA INSTITUCION FINANCIERA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 178602)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
29/04/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 177597

No. de licitación
18575055-010-03

Con relación a la convocatoria de la licitación pública nacional de referencia, la cual salió publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de abril del año 2003, misma que ampara el contrato abierto para la adquisición de ropa de trabajo para los activos de Exploración y Producción y gerencias de la Región Sur, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar en este proceso, que el titular del área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, mediante oficio número CI-AR-PEP-18.575.1468/2003 de fecha 24 de abril del año 2003, decretó la suspensión de este procedimiento concursal.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 178603)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS
(PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (T.L.C.)
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de interruptores de 34.5 kV. para las subestaciones de potencia del Activo Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-002-03	\$2,145.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	24/06/2003	17/06/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000178	Suministro de interruptor de potencia trifásico en gabinete para servicio intemperie, será diseñado para operar en redes eléctricas de media tensión, cubriendo todas las necesidades de maniobra, que se puedan presentar en éstas, suministrando protección confiable al sistema de distribución, al cual está integrado, brindando continuidad en el servicio y un margen de seguridad considerable para el usuario	12	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensiones 35428 y 35757, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el módulo del Archivo General del Departamento de Recursos Financieros, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el módulo del Archivo General del Departamento de Recursos Financieros, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el módulo del Archivo General del Departamento de Recursos Financieros, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, de los capítulos de compras de los T.L.C. suscritos por el Gobierno de México.
- En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Lugar de entrega: Planta Eléctrica de la Zona Industrial El Castaño del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 148 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de reparación y mantenimiento general al CCM (Centro de Control de Motores) y cable de potencia del CCM a motores eléctricos a 4160 volts de la estación de envío Topolobampo del Poliducto Topolobampo-Culiacán del sector Topolobampo de la Superintendencia General de Transporte por Ducto adscrito a la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico y mantenimiento general a cable de potencia de la acometida principal de 13.2 KV a CCM (Centro de Control de Motores) de 4160 volts y de CCM a motores eléctricos de 4160 volts, así como de acometida principal de 13.2 kV a CCM de 480 volts y de CCM a motores eléctricos de 480 volts de las estaciones de envío Guaymas y Rosarito de la Superintendencia General de Transporte por Ducto adscrito a la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a Instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
R3LN205014 18576102-014-03	\$1,532.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	29/05/2003	28/05/2003 10:00 horas	29/05/2003 16:00 horas	4/06/2003 13:00 horas	11/06/2003 13:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-33-36-78-25-25, los días de lunes a viernes excepto días festivos; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del 6o. piso de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, con domicilio en prolongación avenida Américas, número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

Lugar de entrega: Sector Topolobampo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: 120 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Anticipos: no se otorgará anticipo

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
R3LN205015 18576102-015-03	\$1,532.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	29/05/2003	28/05/2003 10:00 horas	29/05/2003 13:00 horas	4/06/2003 16:00 horas	11/06/2003 16:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-33-36-78-25-25, los días de lunes a viernes excepto días festivos; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del 6o. piso de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, con domicilio en prolongación avenida Américas, número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: Sector Guaymas y Rosarito, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE MAYO DE 2003.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO

JOSE ENRIQUEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 178605)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, DIRECCION: JAIME BALMES NUMERO 11, EDIFICIO A, PISO 6, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC **18575001-016-02**; DESCRIPCION: ADQUISICION DE CAMION CHASIS CABINA REDILA CAPACIDAD DE CARGA 4,296 KILOGRAMOS, CAMION CHASIS CABINA CON GRUA HIDRAULICA Y CANASTILLA AEREA Y CAMION CHASIS DOBLE CABINA CON CAJA, PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 1, ZAPATA CAMIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 1 DE MAYO ESQUINA FULTON, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, MONTO CONTRATADO: PARTIDA 1: \$1'200,000.00 M.N. (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 2: REFACCIONES Y SERVICIOS GALAXIE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 528, PISO 12, PH-B, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO: PARTIDA 2: 50,332.00 U.S. DOLARES (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 00/100 USD), PARTIDA 3: DESIERTA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC **18575001-021-02**; DESCRIPCION: ADQUISICION DE UN TRACTOCAMION CON TANQUE DE PRESION Y VACIO; PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 1, ACEROS TRANSFORMADOS NACIONALES, S.A., CON DOMICILIO EN GUSTAVO BAZ NUMERO 43-B, ECHEGARAY, CODIGO POSTAL 53310 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, MONTO CONTRATADO: PARTIDA 1: \$680,000.00 M.N. (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS 93,500.00 USD (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100 USD).

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC **18575001-024-02**; ADQUISICION DE ACCESORIOS INDUSTRIALES, FECHA DE FALLO 17 DE FEBRERO DE 2003, PROVEEDORES ADJUDICADOS: GRUPO INDUSTRIAL AVACO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN SABINO NUMERO 75, COLONIA ISIDRO FABELA, CODIGO POSTAL 14030, MEXICO, D.F., REQUISICION 10339975, PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 CON UN IMPORTE DE \$183,480.00 M.N. (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), MAS 171,576.00 USD (CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 00/100 USD), REQUISICION 10346457 PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 Y 9 CON UN IMPORTE DE \$66,720.00 M.N. (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), MAS 64,292.00 USD (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES 00/100 USD), REQUISICION 10388390, LUIS OUSSET R., S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE ALUMNOS NUMERO 14, PLANTA BAJA, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 2 CON UN IMPORTE DE 56,532.00 USD (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 00/100 USD) Y VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL, CON DOMICILIO EN INDEPENDENCIA NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 8600, VILLAHERMOSA, TABASCO, PARTIDAS ADJUDICADAS 3, 4, 5 Y 6 CON UN IMPORTE DE \$1'121,684.72 M.N. (UN MILLON CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE ADQUISICIONES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA
RUBRICA.

(R.- 178606)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
031
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
15/04/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 177071

No. de licitación
18575065-032-03

Ubicación del documento
En la parte superior de la convocatoria

Dice:	Debe decir:
Se convoca a participar en la licitación 18575065-032-03, relativa a: estudios de mecánica de suelos para el diseño geotécnico de estructuras de cimentación y para el análisis de flexibilidad de ductos	Se cancela la licitación No. 18575065-032-03, relativa a: estudios de mecánica de suelos para el diseño geotécnico de estructuras de cimentación y para el análisis de flexibilidad de ductos

COMALCALCO, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
 RUBRICA. (R.- 178607)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA REGION SUR**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de TAB. Terminación de la rehabilitación y complemento de la infraestructura de acceso a los campos Tepetitán, Acahual y Acachu de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-029-03	\$1,335.00 Costo en compraNET: \$1,268.00	4/06/2003	30/05/2003 9:00 horas	29/05/2003 10:00 horas	10/06/2003 9:00 horas	17/06/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030302	TAB. Terminación de la rehabilitación y complemento de la infraestructura de acceso a los campos Tepetitán, Acahual y Acachu de la Región Sur	6/08/2003	120 días naturales	\$2'670,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones ubicada en el edificio anexo la Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-38, con la ingeniera María Cristina González Meza, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 2 (Herradura) planta baja del C.T.A., de Pemex Exploración y Exploración, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 2 (Herradura) planta baja del C.T.A., de Pemex Exploración y Exploración, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 2 (Herradura) planta baja del C.T.A., de Pemex Exploración y Exploración, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, previa cita con el ingeniero Ruffo Madrigal Javier en las oficinas de la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso, ubicada en el edificio 4, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande Tabasco 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos se realizarán en la Ra. Virginio Chan, ubicada en aguas del Río Tepetitán en el Municipio de Macuspana, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en construcción de puentes preforzados de 40 cm. de claro mínimo y 11 mts. de altura y pavimentación de caminos con mezcla asfáltica; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de P.E.P., deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 178608)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBDIRECCION DE PLANEACION
GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
CONVOCATORIA DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA OBRA PUBLICA
CN-OP-PPQ-002-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18-578-008-003-03	Del 20/05/03 al 18/06/03 \$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	18/06/03 9:00 horas	17/06/03 9:00 horas	24/06/03 10:00 horas	1/07/03 10:00 horas	\$300,000.00

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución y fecha de inicio	Ubicación de la obra
00% (cero por ciento) para gastos de instalación y para compra de materiales	Corrección de anomalías en el etileno ducto de 6" de diámetro Cobos-Escolín, detectadas por el equipo instrumentado	90 días calendario Inicio: 1/08/03	Derecho de vía Cobos-Escolín Poza Rica, Ver.

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18-578-008-004-03 electrónica	Del 20/05/03 al 14/06/03 \$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/06/03 17:00 horas	9, 10, 11/06/03 9:00 horas	20/06/03 10:00 horas	30/06/03 10:00 horas	\$1'000,000.00

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución y fecha de inicio	Ubicación de la obra
00% (cero por ciento) para gastos de instalación y para compra de materiales	Mantenimiento preventivo a instalaciones superficiales de los ductos petroquímicos, válvulas de seccionamiento, trampas de diablos, pasos aéreos y derechos de vía en la zona Sureste y Corredor Transistmico	120 días calendario Inicio: 1/08/03	Derecho de vía de ductos petroquímicos, Zona Sur Estados de Veracruz y Oaxaca

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
-------------------	---------------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------	----------------------------

18-578-008-005-03 electrónica	Del 20/05/03 al 29/05/03 \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/05/03 17:00 horas	28/05/03 9:00 horas	4/06/03 10:00 horas	13/06/03 10:00 horas	\$6'000,000.00
Porcentaje a otorgar por anticipo		Descripción general de la obra		Plazo de ejecución y fecha de inicio		Ubicación de la obra
30% (treinta por ciento) para gastos de instalación y para compra de materiales		Mantenimiento general a la vía férrea propiedad de Pemex Petroquímica, en el área industrial de Pajaritos, Cangrejera y Morelos		150 días calendario Inicio: 14/07/03		Area industrial de Pajaritos, Cangrejera y Morelos, Coatzacoalcos, Ver.

1. El idioma en que deberán presentarse cada una de las proposiciones será: español y la moneda en que deberán de cotizarse será: peso mexicano.
2. Las estimaciones de trabajos ejecutados serán pagados por Pemex Petroquímica, a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
3. Subcontratación: en ninguna de las licitaciones que se convocan, se podrán subcontratar partes de la obra.
4. Las bases de la licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:
 - a) Adquirir las bases mediante el Sistema compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx>, efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET. Los planos de las licitaciones incluidas en esta convocatoria, sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
 - b) Adquirir las bases directamente de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas, en la Gerencia de Estudios y Proyectos de Pemex Petroquímica, ubicada en Jacarandas número 100, Nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01(921) 211-13-50, previo pago de las bases que podrá efectuarse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja emitido por institución de crédito establecida en Coatzacoalcos, Ver., a favor de Pemex Petroquímica.
1. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
2. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, excepto para la licitación 18578008003-03. Quienes opten por presentar sus propuestas por este medio, deberán adquirir y pagar las bases de la licitación correspondiente, exclusivamente a través de los formatos que genera el Sistema compraNET.
3. Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y junta de aclaraciones de las licitaciones 18578008-004-03 y 18578008-005-03 se celebrarán en la sala de licitaciones (SUM) del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicada en la dirección indicada anteriormente. La junta de aclaraciones de la licitación 18578008-003-03, se efectuará en la sala de juntas de la Subdirección de Planeación, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., localizada en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, en la ciudad de Poza Rica, Ver. Los actos de presentación y apertura de proposiciones correspondientes a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en el domicilio señalado en el punto 4 inciso b, de esta convocatoria.

4. Para la visita de obra de la licitación 18-578-008-003-03, deberán presentarse con el ingeniero Juan Climaco Estrada Pérez y/o ingeniero Felipe Bielma García, en la sala de juntas de la Subdirección de Planeación, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., localizada en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, en la ciudad de Poza Rica, Ver., teléfono 01-(782)-8-23-85-72; para la licitación 18-578-008-004-03 deberán presentarse con el ingeniero José Luis Lugo Martínez en la Unidad de Ductos de Pemex Petroquímica, ubicada en el interior de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., localizada en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver., teléfono 01-(922)-2-23-00-26; y para la licitación 18-578-008-005-03 deberán presentarse con el ingeniero J. Fernando Cerda Cortaza, en la Gerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en Jacarandas 100, Nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, del edificio sede de Pemex Petroquímica, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01-(921)-2-11-13-75. Los interesados en las licitaciones mencionadas anteriormente, deberán presentarse con ropa de algodón, camisola u overol de manga larga, casco de seguridad, zapatos industriales y equipo de protección personal, en caso contrario no se les permitirá el acceso al área industrial.
5. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año 2002 debidamente sellada por el banco o por la autoridad ante la cual se haya presentado, o bien copia simple del balance general y el estado de resultados auditados por contador externo debidamente acreditado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y correspondientes al mes de diciembre de 2002 o posteriores.
7. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple del balance general y los estados de resultados auditados por contador externo debidamente acreditado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondientes a los años 2001 y 2002, así como el comparativo de razones financieras básicas (solventía, liquidez, financiamiento, rentabilidad). Para el caso de empresas de nueva creación (2002 o posteriores), deberán presentar el balance general y el estado de resultados auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta y sus correspondientes expresiones de las razones básicas financieras mencionadas.
8. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, deberán incluir identificación oficial vigente con fotografía en original y copia.
9. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común, cumpliendo con los requerimientos establecidos en las bases de licitación.
10. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria de acuerdo a lo siguiente:
 - Para la licitación 18-578-008-003-03 Construcción y reparación de líneas de conducción.
 - Para la licitación 18-578-008-004-03 Construcción y reparación de líneas de conducción, obra civil y electromecánica.
 - Para la licitación 18-578-008-005-03 Construcción y reparación de vías férreas.
11. El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
12. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. En la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

- 14.** Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente tanto legal, como técnica y económicamente, y cuyo precio sea el más bajo.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ING. GUILLERMO GARCIA REYNAGA
RUBRICA.

(R.- 178609)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de sistema contra incendio y recarga de extintores, de las Terminales de Almacenamiento y Distribución de la G.A.D.G.; mantenimiento preventivo y correctivo a válvulas check y de compuerta, en las Terminales de Almacenamiento y Distribución de la G.A.D.G. y servicio de renovado de llantas, en las Terminales de Almacenamiento y Distribución de la G.A.D.G., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-009-03	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$886.00	30/05/2003	28/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2003 9:00 horas	12/06/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$252,000.00	\$630,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$378,000.00	\$945,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$132,000.00	\$330,000.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$216,960.00	\$542,400.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$168,000.00	\$420,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-010-03	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$886.00	30/05/2003	28/05/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2003 13:00 horas	12/06/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$378,000.00	\$994,300.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$122,000.00	\$305,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$210,956.00	\$527,390.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$232,960.00	\$582,400.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-011-03	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$886.00	30/05/2003	28/05/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2003 16:30 horas	12/06/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$612,600.00	\$1'531,500.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$612,600.00	\$1'531,500.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$612,600.00	\$1'531,500.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$612,600.00	\$1'531,500.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$342,332.00	\$855,830.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el banco Scotiabank Inverlat (de 8:30 a 12:30 horas), ubicada en el módulo K, sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-009-03, se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de Terminales, módulo K, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-010-03, se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de Terminales, módulo K, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.

- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-011-03, se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de Terminales, módulo K, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas de las licitaciones abajo listadas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La licitación 18576172-009-03, se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 9:00 horas.
- La licitación 18576172-010-03, se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 13:00 horas.
- La licitación 18576172-011-03, se efectuará el día 5 de junio de 2003 a las 16:30 horas.
- Las aperturas de las propuestas económicas de las licitaciones abajo listadas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz:
 - La licitación 18576172-009-03, se efectuará el día 12 de junio de 2003 a las 9:00 horas.
 - La licitación 18576172-010-03, se efectuará el día 12 de junio de 2003 a las 13:00 horas.
 - La licitación 18576172-011-03, se efectuará el día 12 de junio de 2003 a las 16:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las terminales relacionadas en las bases de concurso.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización de cada contrato, hasta la fecha establecida en los mismos.
- El pago se realizará: Pemex Refinación pagará el monto de los servicios realmente ejecutados al trigésimo día calendario, contados a partir de la fecha en que hubieren recibido y aceptado por la Superintendencia de las Terminales de Almacenamiento y Distribución con la que se haya contratado, debiendo el proveedor acompañar a su factura, los generadores del servicio, estimación, certificado de pago y bitácora, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El proveedor podrá solicitar la condición de pronto pago cuando acepte el porcentaje de descuento por cada día de adelanto que resulte de aplicar la tasa TIIIE o la que determine el Banco de México en sustitución de ésta, más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago, respecto del precio de los bienes o servicios, siempre y cuando no tenga adeudos vencidos y los bienes y servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción de Pemex Refinación. Para tal efecto deberá presentar la solicitud correspondiente en los términos establecidos por la Dirección Corporativa de Finanzas, por lo menos con 10 días de anticipación en la ventanilla única y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal en flujo de efectivo en Pemex Refinación, lo que será notificado al proveedor dentro de dicho plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 178610)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

052/03-RTBM-P (Inspección radiográfica y medición de espesores para detección de anomalías en las instalaciones de producción del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-019-03	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	25/06/2003	11/06/2003 9:00 horas	10/06/2003 9:00 horas	1/07/2003 9:00 horas	10/07/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	18/08/2003	680	\$2'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la oficina Grupo Mantenimiento a Instalaciones, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas, sin número (puerta número 5) de la colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 178611)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CN-PM-008-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-034-03	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,400	29/05/2003 14:00 horas	28/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	12/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Calibración certificada a 2 básculas camioneras, Marca: Toledo, modelo: 8142, con indicador digital y capacidad de 100,000 kg x 10 kg (cada una), 2 básculas ferrocarrileras Marca: Toledo, modelo: 8142, 8530, con indicador digital y capacidad de 150,000 kg x 20 kg (cada una), 2 básculas de 25 kg (cada una) con indicador digital marca: Fairbanks, 1 báscula electrónica de 1000 kgs, marca: Toledo, modelo: 8142, 2 básculas verificadoras de peso en línea de 25 kg (cada una), marca: Toledo, modelo: 9475-1001, 8 básculas ensacadoras de 25 kgs (cada una), marca: Braunker, modelo: GSE 650, localizadas en el interior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	1	Servicio	31/12/2003	160,000	400,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

18583001-035-03	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,400	29/05/2003 14:00 horas	28/05/2003 14:00 horas	4/06/2003 12:00 horas	12/06/2003 14:00 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento general a dos bombas de alta presión marca Butterworth y tres marca HidroJet, de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.		1	Servicio	Hasta el 15/12/2003	160,000	400,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-036-03	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,400	30/05/2003 14:00 horas	29/05/2003 10:00 horas	5/06/2003 10:00 horas	13/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Calibración y certificación de medidores máxicos estipulados en convenios de carta compromiso y convenio de cliente-proveedor pertenecientes a Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.		1	Servicio	Hasta el 31/12/2003	238,000	595,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-037-03	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,400	30/05/2003 14:00 horas	29/05/2003 14:00 horas	5/06/2003 12:00 horas	13/06/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	--	----------	------------------	------------------	--------------------	--------------------

1	0000000000	Mantenimiento preventivo, correctivo, actualización, verificación y ajuste a 2 básculas camioneras, marca: Toledo, modelo: 8142, con indicador digital y capacidad de 100,000 kg x 10 kg (cada una), 2 básculas ferrocarrileras Marca: Toledo, modelo: 8142, 8530, con indicador digital y capacidad de 150,000 Kg x 20 kg (cada una), 2 básculas de 25 Kg (cada una) con indicador digital, marca: Fairbanks, 1 báscula electrónica de 1,000 Kg, 2 básculas verificadoras de peso electrónicas en línea de 25 Kg (cada una), 2 básculas digitales de 2000 kg, Unidad de tratamiento de efluentes, localizadas en el interior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	1	Servicio	Hasta el 31/12/2003	560,000	1'400,000
---	------------	---	---	----------	---------------------	---------	-----------

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.

No se otorgarán anticipos.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a) Efectuando el pago en el banco de su localidad por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo) dirección electrónica en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> en la cuenta 400 8513 467 de Bitel, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- b) Adquirir las bases directamente de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, ejido Gavilán de Allende domicilio conocido, Coatzacoalcos, Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en los Estados Unidos Mexicanos, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los participantes deberán presentar en la propuesta técnica, declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica deberán pagar las bases exclusivamente, por los formatos que genera compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. LUIS ARELLANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 178612)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

BTBO-037-03-P (SUMINISTRO DE QUEMADOR ELEVADO PARA 200 MMSCFD PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACION DE RECOLECCION CENTRAL KILOMETRO 19, DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-033-03	\$932.00 COSTO EN compraNET: \$847.00	10/06/2003	3/06/2003 16:00 HORAS	3/06/2003 9:00 HORAS	16/06/2003 16:00 HORAS	20/06/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	1 SUMINISTRO DE QUEMADOR ELEVADO PARA 200 MMSCFD	1	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JUNIO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, A.P.B.R. (PUERTA NUMERO 5) UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS, SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

BTBO-039-03-P (SUMINISTRO DE TRAMPA COMPLETA DE DIABLOS (TIPO PAQUETE) PARA SERVICIO DE GAS HUMEDO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACION DE RECOLECCION "CENTRAL KILOMETRO 19" DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	---------------------------	--	----------------------------------

18575085-034-03	\$932.00 COSTO EN compraNET: \$847.00	10/06/2003	2/06/2003 16:00 HORAS	2/06/2003 9:00 HORAS	16/06/2003 9:00 HORAS	20/06/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	1 TRAMPA DE DIABLOS TAG:TR-100			1	PIEZA
2	I420000000	2 TRAMPA DE DIABLOS TAG:TR-101			1	PIEZA
3	I420000000	3 TRAMPA DE DIABLOS TAG:TR-102			1	PIEZA
4	I420000000	4 TRAMPA DE DIABLOS TAG:TR-103			1	PIEZA
5	I420000000	5 TRAMPA DE DIABLOS TAG:TR-200			1	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JUNIO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS, SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, A.P.B.R. (PUERTA NUMERO 5), UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

BTBO-040-03-P (SUMINISTRO DE SISTEMA DE MEDICION DE GAS ULTRASONICO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACION DE RECOLECCION "CENTRAL KILOMETRO 19" DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-035-03	\$932.00 COSTO EN compraNET: \$847.00	10/06/2003	4/06/2003 16:00 HORAS	4/06/2003 9:00 HORAS	16/06/2003 9:00 HORAS	19/06/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	1 SISTEMA DE MEDICION DE GAS ULTRASONICO COMPLETO	1	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 ALAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, A.P.B.R. (PUERTA NUMERO 5), UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONOS 01(899)-9217623, 9217628, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LA VISITA
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SERA EN EL PATIO DE TUBERIAS, EL CUAL ESTARA UBICADO EN CUALQUIER PUNTO COMPRENDIDO A UN RADIO DE 100 KILOMETROS TENIENDO COMO CENTRO REYNOSA, DEL A.P.B.R., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (EXCEPTO DIAS FESTIVOS) EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN VENTANILLA UNICA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PLAZO A CUYA FECHA DE TERMINO SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTAS LICITACIONES SE RIGEN BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LA INSTITUCION.
- ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO,

SEGUN ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2003.

- REDUCCION DE PLAZOS AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO, SCAPEP, REGION NORTE.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.

COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 178613)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BNBA-021-03 (suministro de pinturas, recubrimientos y solventes)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-036-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	31/05/2003	27/05/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2003 9:00 horas	11/06/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841000000	28 pintura para protección	250	Litro	\$11,715.00	\$29,287.50
2	C841000000	12 esmalte alquidálico brillante	703	Litro	\$11,450.46	\$28,626.16
3	C841000000	6 esmalte alquidálico brillante	600	Litro	\$11,280.00	\$28,200.00
4	C841000000	18 esmalte alquidálico brillante	500	Litro	\$7,888.00	\$19,720.00
5	C841000000	29 pintura primario vinil epóxico modificado	250	Litro	\$7,508.00	\$18,770.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: será en el Activo de Producción Burgos Reynosa, A.P.B.R. de acuerdo a lo indicado en cada orden de surtimiento. La entrega de bienes será en Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA. (R.- 178614)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL Y EQUIPO PARA LABORATORIO; PASTA MARCADORA DE NIVEL DE AGUA Y LIMPIADORES INTERIOR DE TUBERIAS (DIABLOS); SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE LICENCIA Y SUITE MACROMEDIA STUDIO MX; SUMINISTRO DE KIT DE CONECTORIZACION DE FIBRA OPTICA Y ROTULADOR DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETAS GBIT PARA SERVIDORES SUN ENTERPRISE E450; ESTRANGULADORES DIFERENTES ESPECIFICACIONES, Y SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN OPERACION DE SISTEMAS DE SUPRESION DE VOLTAJES TRANSITORIOS PARA PROTECCION DE EQUIPOS UPS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-001-03-NA	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	29/05/2003	28/05/2003 9:30 HORAS	4/06/2003 9:30 HORAS	11/06/2003 9:30 HORAS	45 DIAS AGUA DULCE, VER. Y COATZACOALCOS, VER. 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	TUBO DE VIDRIO PARA CENTRIFUGA EN FORMA APERADA DE 100 ML	130	PIEZA
2	C840800000	NITRATO DE PLATA, REACTIVO ANALITICO Q.P.	4	KILOGRAMO
3	I060400000	CENTRIFUGADORA COMPLETA CON ROTOR Y COPAS, FORMA APERADA 100 ML	1	PIEZA
4	C840800000	TUBO DE VIDRIO PARA CENTRIFUGA EN FORMA CONICA VERSION CALIFORNIA DE 100 ML	50	PIEZA
5	C840800000	HERRAMIENTA PARA LABORATORIO QUIMICO	5	JUEGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-002-03-NA	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	29/05/2003	28/05/2003 16:00 HORAS	4/06/2003 16:00 HORAS	11/06/2003 16:00 HORAS	45 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	PASTA MARCADORA NIVEL DE AGUA, MARCA KOLOR KUT O EQUIVALENTE	1,620	PIEZA
2	I420400116	LIMPIADOR INTERIOR DE TUBERIAS (DIABLO) DE 6" DIAMETRO, MARCA TULIM O EQUIVALENTE	6	PIEZA

3	I420400116	LIMPIADOR INTERIOR DE TUBERIAS (DIABLO) DE 8" DIAMETRO, MARCA TULIM O EQUIVALENTE	3	PIEZA
4	I420400116	LIMPIADOR INTERIOR DE TUBERIAS (DIABLO POLLY PIGS) DE 2" DIAMETRO, MARCA TULIM O EQUIVALENTE	10	PIEZA
5	I420400116	LIMPIADOR INTERIOR DE TUBERIAS (DIABLO POLLY PIGS) DE 3" DIAMETRO, MARCA TULIM O EQUIVALENTE	5	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-003-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	3/06/2003	2/06/2003 11:00 HORAS	9/06/2003 11:00 HORAS	16/06/2003 11:00 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE LICENCIA Y SUITE MACROMEDIA STUDIO MX	1	PAQUETE
2	C870000000	SUMINISTRO DE KIT DE CONECTORIZACION DE FIBRA OPTICA Y ROTULADOR DE CABLEADO ESTRUCTURADO	1	LOTE
3	C870000000	SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETAS GBIT PARA SERVIDORES SUN ENTERPRISE E450	2	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-004-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	3/06/2003	2/06/2003 16:00 HORAS	9/06/2003 16:00 HORAS	16/06/2003 16:00 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780200000	ESTRANGULADOR POSITIVO DE 1/4", MARCA CAMERON O EQUIVALENTE	9	PIEZA
2	C780200000	ESTRANGULADOR POSITIVO DE 9/32", MARCA CAMERON O EQUIVALENTE	9	PIEZA
3	C780200000	ESTRANGULADOR POSITIVO DE 5/16", MARCA CAMERON O EQUIVALENTE	9	PIEZA
4	C780200000	ESTRANGULADOR POSITIVO DE 3/8", MARCA CAMERON O EQUIVALENTE	9	PIEZA
5	C780200000	ESTRANGULADOR POSITIVO DE 3/8", MARCA EPN O EQUIVALENTE	9	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	
18575060-005-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	4/06/2003	3/06/2003 9:30 HORAS	10/06/2003 9:30 HORAS	17/06/2003 9:30 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ 8:00 A 13:00 HRS.	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	SISTEMA DE SUPRESION DE VOLTAJES TRANSITORIOS, CAPACIDAD DE CORRIENTE 250 KA				12	PIEZA
2	I330000000	SISTEMA DE SUPRESION DE VOLTAJES TRANSITORIOS, CAPACIDAD DE CORRIENTE 80 KA				29	PIEZA
3	I330000000	SISTEMA DE SUPRESION DE VOLTAJES TRANSITORIOS, CAPACIDAD DE CORRIENTE 400 KA				3	PIEZA
4	I330000000	SISTEMA DE SUPRESION DE VOLTAJES TRANSITORIOS, CAPACIDAD DE CORRIENTE 320 KA				1	PIEZA
5	I330000000	SISTEMA DE SUPRESION DE VOLTAJES TRANSITORIOS PARA PROTECCION DE LINEAS DE COMUNICACION				16	PIEZA

- LAS BASES DE CADA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01 923 23 3 27 97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA CAPTARSE A TRAVES DE CIE (CONCERTACION INMEDIATA EMPRESARIAL), CON LA INSTITUCION BBVA BANCOMER NUMERO DE CONVENIO 608521, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL TRANSCURRIDOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DOMICILIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO (VENTANILLA UNICA). SE CONSIDERA EXIGIBLE EL PAGO AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ES REQUISITO PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA, EN PAPEL CON MEMBRETE, INDICANDO EL NUMERO DE CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION, NOMBRE, R.F.C. Y EL DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE.

AGUA DULCE, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 178615)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instrumentos del laboratorio de calidad del agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-003-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	29/05/2003	29/05/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2003 10:00 horas	9/06/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instrumentos del laboratorio de calidad del agua			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777) 329 36 00, (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2003 a las 17:00 horas, en el edificio de la Dirección General, planta baja, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio 9, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 9, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Plazo de entrega: del 16 de junio al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 20 DE MAYO DE 2003.
 JEFE DE ADMINISTRACION

C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA
RUBRICA.

(R.- 178616)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
3/04/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 176442

No. de licitación
18576112-002-03

Ubicación del documento	
3a. columna	
Dice:	Debe decir:
8/05/2003	22/05/2003

Ubicación del documento	
6a. columna	
Dice:	Debe decir:
14/05/2003	28/05/2003

Ubicación del documento	
7a. columna	
Dice:	Debe decir:
26/05/2003	10/06/2003

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
8/05/03	22/05/03

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
14/05/03	28/05/03

Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
26/05/03	10/06/03

Ubicación del documento	
Hora de la propuesta económica	
Dice:	Debe decir:
10:00	12:00

Ubicación del documento	
Punto 11	
Dice:	Debe decir:
Plazo de entrega; posiciones 10 a 50D: 120 días naturales. Posiciones 60 a 100D: 270 días naturales, posteriores a la formalización del contrato	Plazo de entrega: posición 10: 134 días naturales. Posiciones: 20 a 50D: 164 días naturales. Posiciones 60 a 100D: 330 días naturales posteriores a la formalización del contrato

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 178617)

PEMEX PETROQUIMICA**COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA**

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA PP-CN-IN-005-03

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL RESERVADAS DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE SE CONTEMPLA UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO PARA LA CONTRATACION DE 52,000 KILOGRAMOS TENSAPOL DB-5951 O SIMILAR; 11,200 KILOGRAMOS DE TENSAPOL DB-2901 O SIMILAR; 65,000 KILOGRAMOS DE SURFACTANTE EG-302 O EQUIVALENTE Y 117,400 KILOGRAMOS DE DIAMINA OLEICA (BAJO TITER), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18578001-008-03	EN CONVOCANTE: \$1,400.00 M.N. EN compraNET: \$1,300.00 M.N. I.V.A. INCLUIDO	19/06/2003	19/06/2003 9:00 HORAS	25/06/2003 9:00 HORAS	27/06/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA
			MAXIMA	MINIMA	
1	C840000000	TENSAPOL DB-5951 O SIMILAR	52,000	20,800	KILOGRAMO
2	C840000000	TENSAPOL DB-2901 O SIMILAR	11,200	4,480	LITRO
3	C840000000	SURFACTANTE EG-302 O EQUIVALENTE	65,000	26,000	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

18578001-009-03	EN CONVOCANTE: \$1,400.00 M.N. EN compraNET: \$1,300.00 M.N. I.V.A. INCLUIDO	19/06/2003	19/06/2003 13:00 HORAS	25/06/2003 13:00 HORAS	27/06/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA
			MAXIMA	MINIMA	
1	C840800000	DIAMINA OLEICA (BAJO TITER)	117,400	46,960	KILOGRAMO

* PARA QUE LOS BIENES A OFERTAR PARA LAS LICITACIONES 18578001-008-03 Y 18578001-009-03 SEAN OBJETO DE ACEPTACION EN EL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA DEBERAN SER AVALADOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO, MISMO QUE EMITIRA EN SU CASO LA CARTA CERTIFICADO APROBATORIA PARA EL SUMINISTRO.

LOS LICITANTES INTERESADOS EN OBTENER LA CARTA CERTIFICADO DE APROBACION DEBERAN PRESENTARSE EN LA GERENCIA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO CON DIRECCION EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 152, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, APARTADO POSTAL 14-805, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F., TELEFONO 53336000, EXTENSIONES 7169 O 53337169, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES, A PARTIR DEL DIA 20 DE MAYO DE 2003, Y CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

I.- ELABORAR UNA CARTA EN DONDE SE SOLICITE LA EVALUACION DEL PRODUCTO PROPUESTO, DIRIGIDA AL INGENIERO J. HUASCAR ANGULO GARCIA, GERENTE DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO.

II.- REALIZAR EL PAGO POR ADELANTADO DE DICHA EVALUACION CUYO COSTO SERA EL INDICADO A CONTINUACION:

MATERIAL	PRUEBA O METODO	PARAMETROS A CALIFICAR Y RANGO	COSTO DE LA EVALUACION
TENSAPOL DB-5951 O SIMILAR	PRUEBA F/Q	- FUNCIONALIDAD % DE EFICIENCIA EN ROMPIMIENTO EMULSION METODO: PRUEBA DE BOTELLA	\$10,000 MAS I.V.A. M.N.
TENSAPOL DB-2901 O SIMILAR	PRUEBA F/Q	- FUNCIONALIDAD % DE EFICIENCIA EN ROMPIMIENTO EMULSION METODO: PRUEBA DE BOTELLA	\$10,000 MAS I.V.A. M.N.
SURFACTANTE EG-302 O EQUIVALENTE	PRUEBA F/Q	- FUNCIONALIDAD % DE EFICIENCIA EN ROMPIMIENTO EMULSION METODO: PRUEBA DE BOTELLA	\$10,000 MAS I.V.A. M.N.
DIAMINA OLEICA (BAJO TITER)	PRUEBA F/Q	- FUNCIONALIDAD INHIBICION A LA CORROSION METODO: PRUEBA DE HERRUMBRE NACE TM-01	\$10,000 MAS I.V.A. M.N.

LA PRUEBA DE BOTELLA SE EVALUA DE ACUERDO A REFERENCIA: TREATING OILFIELD EMULSIONS CHAPTER VII, PAGS.: 33-43, EDITOR: TEXAS UNIVERSITY AUSTIN, TEX., USA.

III.- ENTREGAR EN LA GERENCIA DE PRODUCTOS QUIMICOS, EL RECIBO DE PAGO Y LA SOLICITUD DE EVALUACION ACOMPAÑADO CON UNA MUESTRA DE UN LITRO MINIMO DEL PRODUCTO QUE SE DESEA EVALUAR (MUESTRA) DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

EL TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA EMISION DEL RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA MUESTRA Y, EN SU CASO, ENTREGA DE LA CARTA CERTIFICADO APROBATORIA, SERA MAXIMO DE 20 DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HALLAN CUBIERTO LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, POR LO QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE CUMPLIR Y PRESENTAR OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO PARA QUE EL INSTITUTO, EMITA EL RESULTADO DE LA EVALUACION EN TIEMPO Y FORMA Y EL LICITANTE INTEGRE EL DOCUMENTO APROBATORIO EN SU PROPUESTA TECNICA.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, COLONIA SANTA MARIA MOYOTZINGO, CODIGO POSTAL 74000, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, TELEFONO 01 (248) 48-5-02-56, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SERA: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA REALIZARSE EN LA CAJA RECEPTORA DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A FAVOR DE PEMEX PETROQUIMICA, O BIEN, EN EFECTIVO, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA SIENDO UN REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) DE LAS LICITACIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CELEBRARAN EN LA FECHA Y HORA QUE SE MENCIONAN EN LA MISMA Y SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, COLONIA SANTA MARIA MOYOTZINGO, CODIGO POSTAL 74000, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.
- * LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- * **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN O EN LA PLANTA DE PROCESO DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION SERA BAJO CONTRATO ABIERTO, A TRAVES DE ORDENES DE SURTIMIENTO, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACEN DEL CENTRO DE TRABAJO DE ACUERDO A NECESIDADES DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA. LA SOLICITUD PARA EL SURTIMIENTO SE HARA POR ESCRITO CON 15 DIAS NATURALES DE ANTICIPACION A LA FECHA REQUERIDA DE ENTREGA DEL PRODUCTO. LA CANTIDAD SOLICITADA ES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA DURANTE EL AÑO 2003, DONDE LA CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA A CONSUMIR SERA LA INDICADA EN CADA PARTIDA, NO SIENDO OBLIGATORIO PARA PEMEX PETROQUIMICA EL CONSUMO DE LA CANTIDAD MAXIMA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE EFECTUARA PARCIALMENTE PREVIA ENTREGA Y ACEPTACION DE LOS BIENES EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- * NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A OFERTAR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO Y CONTAR POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL.

SE HACE UNA CORDIAL INVITACION A LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA QUE ASISTAN A LOS ACTOS PUBLICOS DE LA(S) LICITACION(ES) CONTEMPLADA(S) EN ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS, DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. HORACIO AGUIRRE BACEROT

RUBRICA.

(R.- 178618)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de servicios integrales de información y localización y suministro de material bibliográfico y hemerográfico para el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional, no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-004-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$636.00	3/06/2003	3/06/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/06/2003 11:00 horas	11/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de servicios integrales para el IMTA	1	Servicio	\$56,000.00 DlIs.	\$68,800.00 DlIs.

Licitación pública internacional, no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-005-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$636.00	3/06/2003	3/06/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/06/2003 12:00 horas	11/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810800000	Localización y suministro de material bibliográfico y hemerográfico para el IMTA	1	Servicio	\$100,000.00	\$120,000.00
---	------------	--	---	----------	--------------	--------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> bien en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777) 329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 en el edificio de la Dirección General, planta baja, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de junio de 2003 y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 11 de junio de 2003 en la sala de juntas del edificio 9, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 9, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: L.P.I. 16111002-004-03 en dólar americano; L.P.I. 15111002-005-03 en peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Centro de Consulta del Agua del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, edificio 7, los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 20 de junio al 31 de diciembre de 2003 y del 17 de junio al 31 de diciembre de 2003, respectivamente.
- El pago se realizará: licitación 16111002-004-03, pago anticipado del monto total máximo del contrato (dentro de los seis días naturales, siguientes a la fecha de notificación del fallo), a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales el pago se realizará al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago. Licitación 15111002-004-05, dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 20 DE MAYO DE 2003.
 JEFE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 178619)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN DURANGO**

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 16101018-002-03**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo refacciones menores y/o mayores de mecánica automotriz a vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101018-002-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	26/05/2003	28/05/2003 12:00 horas	27/05/2003 12:00 horas	6/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81060001	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	66	Servicio	\$250,000.00	\$550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Subgerencia de Administración, CNA Palacio Federal, primer piso sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo., los días del 20 al 26 de mayo de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, por medio de recibo que expide el sistema,
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de la CNA, en Palacio Federal, planta baja, ubicado en kilómetro 6 carretera Torreón, colonia Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003, Palacio Federal, planta baja sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 6 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de la CNA, Palacio Federal, planta baja sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, en Palacio Federal, planta baja sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la entrega: Palacio Federal, planta baja sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: en reparaciones menores no deberá de excederse de tres días hábiles y en reparaciones mayores no deberá de exceder de diez días hábiles.
- El pago se realizará: serán treinta días después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE ESTATAL

ING. MIGUEL CALDERON ARAMBULA

RUBRICA.

(R.- 178621)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL NUMERO 00010051-019-03, CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA METODOLOGIA PARA LA INCUBACION DE EMPRESAS DE SOFTWARE Y PARA LA IDENTIFICACION DE NICHOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA CON POTENCIAL DE ADOPCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION; 00010051-020-03, CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR Y RADIOLOCALIZACION PARA LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y LA COFEMER Y 00010051-021-03, CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-019-03		\$1,865.00 COSTO EN compraNET: \$1,695.00	12/06/2003	9/06/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/06/2003 10:00 HORAS	25/06/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	DESARROLLO DE LA METODOLOGIA PARA LA INCUBACION DE EMPRESAS DE SOFTWARE				1	CONTRATO
2	0000000000	IDENTIFICACION DE NICHOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA CON POTENCIAL DE ADOPCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				1	CONTRATO

No. LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-020-03		\$1,865.00 COSTO EN compraNET: \$1,695.00	4/06/2003	2/06/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/06/2003 10:00 HORAS	18/06/2003 10:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO TELEFONICO CELULAR				1	CONTRATO
2	0000000000	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION				1	CONTRATO

No. LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-021-03		\$1,865.00 COSTO EN compraNET: \$1,695.00	11/06/2003	4/06/2003 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/06/2003 13:00 HORAS	24/06/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO	1	CONTRATO

- * CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000, PARA LA LICITACION 00010051-0019-03, LA SECRETARIA ACEPTARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.
- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, PRESENTANDO FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SELLADO POR INSTITUCION BANCARIA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, POR MEDIO DEL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGANDO EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERA: EN LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR Y ECONOMIA DIGITAL, UBICADA EN INSURGENTES SUR NUMERO 1940, 4o. PISO, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, MEXICO, D.F., PARA LA LICITACION 00010051-019-03. EN LA SUBDIRECCION DE FORMALIZACION DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE SUPERVISION Y EVALUACION A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, MEXICO, D.F., PARA LA LICITACION 00010051-020-03. EN LA COORDINACION ADMINISTRATIVA O EN LA SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y OPERACION DE LA SUBSECRETARIA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES, UBICADA EN ALFONSO REYES NUMERO 30, PISO 15, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., PARA LA LICITACION 00010051-021-03.
- * LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.2.2 DE LAS BASES PARA LAS LICITACIONES 00010051-019-03 Y 00010051-021-03. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.2.2 Y EN EL ANEXO 1 (TECNICO) DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-020-03.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL LUNES SIGUIENTE A LA EMISION DE FALLO Y DURANTE UN PERIODO DE DOCE SEMANAS PARA LA LICITACION 00010051-019-03. DEL 1 DE AGOSTO DE 2003 O, A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA EMISION DEL FALLO EN CASO DE SER POSTERIOR, Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 PARA LA LICITACION 00010051-020-03. A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA EMISION DE FALLO Y HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2005 PARA LA LICITACION 00010051-021-03.

MEXICO, D.F., A 15 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 178622)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL
CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-09/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los numerales 28 letra A, 29, 34, 45 fracción I, 48 último párrafo y 68 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, se convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública de carácter nacional relativa a la contratación en arrendamiento de 421 camionetas tipo panel para el traslado y distribución de material, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto en su sesión ordinaria número 04/2003 de fecha 24 de abril de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-09/03	\$1,500.00	26 de mayo 17:00 horas	29 de mayo 17:00 horas	30 de mayo 17:00 horas	2 de junio 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	Arrendamiento de camionetas tipo panel por 6 días	421	Camioneta

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 23 de mayo de 2003, en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet del Instituto: www.iedf.org.mx
- La forma de pago de las bases deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán en la sala de juntas, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: moneda nacional.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- Condiciones de pago: el pago se realizará por servicio devengado previo visto bueno del área requirente y a entera satisfacción del Instituto. A partir de entonces estarán en la posibilidad de obtener el contrarrecibo correspondiente y dentro de los cinco días hábiles siguientes recibir el pago.
- El arrendamiento de las camionetas es sin opción a compra.
- El arrendamiento objeto de la presente licitación deberá ser conforme a lo establecido en las bases.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DR. ROBERTO KHALIL JALIL

RUBRICA.

(R.- 178623)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017015-001-03	\$850.00 Costo en compraNET: \$800.00	27/05/2003	28/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2003 9:00 horas	4/06/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	8,500	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Pachuca kilómetro 84.5, colonia Sector Primario, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-7-52-03, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Administrativa, carretera México-Pachuca kilómetro 84.5, colonia Sector Primario, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de junio de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Administrativa, carretera México-Pachuca kilómetro 84.5, colonia Sector Primario, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: que no exceda a los 10 días naturales a la presentación de la factura y mediante transferencias electrónicas de fondos a través de los sistemas de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
ARQ. MIGUEL ANGEL BERDEJA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 178624)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN HIDALGO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION DE ESCUELAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-043-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	23/05/2003	22/05/2003 9:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 9:00 HORAS	5/06/2003 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: TALLER DE PROG. Y OP. DE EQPO. COMPUTO, 1 AULA AUDIOVISUAL Y O. EXT. DEL CECYTEH, EN LA LOCALIDAD DE CALNALI, MUNICIPIO DE CALNALI, HGO.			16/06/2003	54	\$1'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-044-03	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,850.00	23/05/2003	22/05/2003 10:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 10:00 HORAS	5/06/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: 7 AULAS DID., LABORATORIO MULTIPLE, LABORATORIO DE IDIOMAS, SANITARIOS, TALLER DE PROG. Y OP. DE EQPO. DE COMPUTO, BODEGA, PORTICO, ESCALERA Y O. EXT. DEL CECYTEH, EN LA LOCALIDAD DE HUEJUTLA, MUNICIPIO DE HUEJUTLA, HGO.			16/06/2003	54	\$2'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-045-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	23/05/2003	22/05/2003 11:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 11:00 HORAS	5/06/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: 3 AULAS DIDACTICAS, Y OBRA EXT. DEL CECYTEH, EN LA LOCALIDAD DE POXINDEHE, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO.			16/06/2003	54	\$1'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-046-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	23/05/2003	22/05/2003 12:30 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 12:30 HORAS	5/06/2003 12:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: TALLER DE PROG. Y OP. DE EQPO. DE COMPUTO, AULA AUDIOVISUAL, BIBLIOTECA, ALBERGUE Y OBRA EXT. DEL CECYTEH, EN LA LOCALIDAD DE TEPEHUACAN DE GRO., MUNICIPIO DE TEPEHUACAN DE GRO., HGO.			16/06/2003	54	\$1'300,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-047-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	23/05/2003	22/05/2003 13:30 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 13:30 HORAS	5/06/2003 13:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: ALMACEN, INTENDENCIA, OFICINAS, SERV. SAN., AULA AUDIOVISUAL Y OBRA EXT. DEL CETAC, EN LA LOCALIDAD DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDANA, HGO.			16/06/2003	54	\$1'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-048-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	23/05/2003	22/05/2003 14:30 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	29/05/2003 14:30 HORAS	5/06/2003 14:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: AREA ADMINISTRATIVA, PORTICO Y OBRA EXT. DEL CBTA 6, EN LA LOCALIDAD DE MOLANGO, MUNICIPIO DE MOLANGO, HGO.			16/06/2003	54	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-049-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	24/05/2003	23/05/2003 9:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	30/05/2003 9:00 HORAS	6/06/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: 4 AULAS DID., LAB. INFORMATICA, LAB. ENFERMERIA Y OBRA EXT. DEL CBTIS 5, EN LA LOCALIDAD DE ZACUALTIPAN, MUNICIPIO DE ZACUALTIPAN, HGO.	18/06/2003	52	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-050-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	24/05/2003	23/05/2003 10:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	30/05/2003 10:00 HORAS	6/06/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: 2 AULAS DID., BODEGA, INTENDENCIA Y OBRA EXT. DEL COBAEH, EN LA LOCALIDAD DE TULA DE ALLENDE, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.	18/06/2003	52	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42112001-051-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	24/05/2003	23/05/2003 11:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	30/05/2003 11:00 HORAS	6/06/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: AREA ADMINISTRATIVA, AULA AUDIOVISUAL Y OBRA EXT. DEL COBAEH, LOCALIDAD DE TASQUILLO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HGO.	18/06/2003	52	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

42112001-052-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	24/05/2003	23/05/2003 12:00 HORAS	21/05/2003 9:00 HORAS	30/05/2003 12:00 HORAS	6/06/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA: 2 AULAS DID., CANCHA MULTIPLE Y OBRA EXT. DEL COBAEH, LOCALIDAD DE ATOTONILCO DE TULA, MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO.			18/06/2003	52	\$1'000,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y OBRAS PUBLICAS DEL CAPECE, EL DIA 14 DE MAYO DE 2003.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 1500, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-71-33500, EN DIAS HABILES DEL 20 AL 23 DE MAYO DE LA LICITACION 043 A LA 048-03; Y DE LA 049 A LA 052 DEL 20 AL 24 DE MAYO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, HIDALGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS CONTRATISTAS QUE SE INSCRIBAN POR compraNET, DEBERAN ASISTIR A LAS OFICINAS DEL CAPECE 24 HORAS COMO MINIMO ANTES DE LA JUNTA ACLARATORIA CON EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL SISTEMA. ADEMAS LOS INTERESADOS DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, E INTEGRARLOS AL SOBRE DE SU PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA, MANIFESTANDO SU INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTES, FIRMADO POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
 - 2.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 3.- ACTA CONSTITUTIVA, TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICACIONES, ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, IDENTIFICACION OFICIAL, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 - 4.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA.
 - 5.- EL CAPITAL CONTABLE SE DEBERA ACREDITAR CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION ANUAL, ADEMAS LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL CIERRE DE DOS MIL DOS, FIRMADOS POR UN AUDITOR PUBLICO INDEPENDIENTE REGISTRADO ANTE LA D.G.A.F.F. DEPENDIENTE DE LA S.H.YC.P.
 - 6.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERAN SER DEMOSTRADAS MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS ANTES MENCIONADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL C.A.P.E.C.E., HGO., UBICADA EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 1500, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS ANTES MENCIONADOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL C.A.P.E.C.E., HGO., AVENIDA JUAREZ NUMERO 1500, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA LOS DIAS ANTES MENCIONADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL C.A.P.E.C.E., HGO., AVENIDA JUAREZ NUMERO 1500, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS: PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL C.A.P.E.C.E. HGO., AVENIDA JUAREZ NUMERO 1500, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS TERMINADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.E.C.E.

LIC. O. DAMIAN SOSA CASTELAN

RUBRICA.

(R.- 178625)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA**

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26 inciso 1, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, se convoca a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los siguientes servicios:

No. de licitación	Descripción general	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de ofertas técnicas	Recepción y apertura de ofertas económicas	Costo de bases
00017004-010-03	Servicio de vigilancia para las agencias del Ministerio Público de la Federación en Tijuana, Ensenada, Tecate, Mexicali, San Felipe y San Quintín, B.C.	26/05/03	28/05/03 10:00 horas	30/05/03 10:00 horas	5/06/03 10:00 horas	\$500
00017004-011-03	Alimentos preparados para detenidos en las agencias del Ministerio Público de la Federación en Tijuana, Ensenada, Tecate, Mexicali, San Felipe y San Quintín, B.C.	26/05/03	28/05/03 12:00 horas	30/05/03 12:00 horas	5/06/03 12:00 horas	\$500

Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta o venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o en la Subdelegación Administrativa, ubicada en el bulevar Abelardo L. Rodríguez número 2930, zona Río, en Tijuana, Baja California, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación o mediante los recibos que genera el Sistema de compraNET.

Los actos de aclaración de bases y de presentación y apertura de ofertas se celebrarán en la oficina de la Subdelegación Administrativa, ubicada en el domicilio ya indicado. En el acto de apertura de ofertas económicas, se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente, los pagos se efectuarán a los 20 días naturales, siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en Baja California, las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de inicio en la prestación de los servicios se indicará en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE

TIJUANA, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. ISRAEL PATRON REYES
RUBRICA.

(R.- 178626)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 8

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios especializados de limpieza a diversos inmuebles del INAH en la zona metropolitana, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 27 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11151001-009-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	23/05/03 15:00 horas	23/05/03 11:00 horas	29/05/03 10:00 horas	4/06/03 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios especializados de limpieza a diversos inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia en la zona metropolitana	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, Mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 20 al 23 de mayo de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, en avenida Alvaro Obregón 151, 8o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Las aperturas de las propuestas se efectuarán en avenida Alvaro Obregón número 151, 8o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
 COORDINADORA NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
AMPARO MARTINEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 178627)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos Sun Microsystems y de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos EMC², conforme a lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos Sun Microsystems				1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
22103001-003-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	28/05/2003	29/05/2003 9:00 horas	28/05/2003 10:00 horas	3/06/2003 10:00 horas	5/06/2003 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos EMC ²				1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
22103001-004-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	28/05/2003	29/05/2003 9:00 horas	28/05/2003 12:00 horas	3/06/2003 12:00 horas	5/06/2003 12:00 horas	

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15368, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: Complejo Contel Iztapalapa, edificio Hermes, avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09208, D.F., y Hermosillo, Sonora (el domicilio se dará a conocer al licitante adjudicado), de acuerdo a bases.
- Plazo de la prestación de los servicios: 16 de junio al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, siguientes a la recepción de la factura en la Dirección de Finanzas de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 178628)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE ARRENDAMIENTO
CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de un equipo de perforación lacustre, con capacidad de 1200 HP para operaciones de perforación, terminación y mantenimiento de pozos en el Proyecto Integral Cuenca de Macuspana con presupuesto del Programa Estratégico de Gas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-050-2003	\$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N.	24/06/2003	9/06/2003 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/06/2003 9:30 horas	10/07/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Arrendamiento de un equipo de perforación lacustre, con capacidad de 1200 HP para operaciones de perforación, terminación y mantenimiento de pozos en el Proyecto Integral Cuenca de Macuspana con presupuesto del Programa Estratégico de Gas de la Región Sur	1	contrato
Partidas relevantes		1.- Renta del equipo de perforación lacustre y sus componentes con capacidad de 1200 HP en operaciones de perforación o terminación de pozos	680	Día
		2.- Renta del equipo de perforación lacustre y sus componentes con capacidad de 1200 HP en operaciones de mantenimiento de pozos	45	Día
		3.- Movilización interdarsenas del equipo de perforación lacustre y sus componentes	2,160	Hora
		4.- Cuota de espera del equipo de perforación lacustre y sus componentes	1,680	Hora
		5.- Movilización inicial del equipo de perforación lacustre y sus componentes	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 24565, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de junio de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de junio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del acuerdo).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- El arrendamiento es sin opción a compra.
- Lugar de entrega: pozos de la zona lacustre del Proyecto Integral Cuenca de Macuspana con presupuesto del Programa Estratégica de Gas de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 731 días naturales.
- Condiciones de pago: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área administrativa de la unidad operativa usuaria, y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes. El pago de los dólares americanos debe hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 178631)

COMISION NACIONAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET Y SEGURIDAD INFORMATICA Y EL ESTUDIO PARA LA ELABORACION Y ANALISIS DE UN ESQUEMA DE LAS ETAPAS, TRAMITES, REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CONFORMAN LOS PROCESOS DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20120001-002-03		\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	29/05/2003	29/05/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/06/2003 11:00 HORAS	9/06/2003 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIOS DE COMUNICACION (INTERNET)				1	SERVICIO
2	C811005000	SERVICIO DE COMUNICACION (SEGURIDAD INFORMATICA)				1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 91 38 99 91, EXTENSIONES 3202 Y 3204, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO

DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, PRESENTANDO EL FORMATO SAT-5, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y SELLADO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MAYO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAFOVI, UBICADA EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAFOVI, AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAFOVI, AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- ### LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- ### PLAZO DE ENTREGA: CON BASE AL PROGRAMA DE ENTREGA, ANEXO I, DE LAS BASES DE LICITACION.
- ### EL PAGO SE REALIZARA: MENSUALIDADES VENCIDAS.
- ### NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ### NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20120001-003-03		\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	30/05/2003	30/05/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/06/2003 11:00 HORAS	10/06/2003 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81080000	ESTUDIOS Y/O PROYECTOS				1	ESTUDIO

- ### LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 91 38 99 91, EXTENSIONES 3202 Y 3204, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, PRESENTANDO EL FORMATO SAT-5, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y SELLADO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- ### LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAFOVI, UBICADA EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- ### EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAFOVI, AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- ### LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAFOVI, AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- ### EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- ### LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- ### NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- ### LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 214, 1er. PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- ### PLAZO DE ENTREGA: CON BASE AL PROGRAMA DE ENTREGA, ANEXO I, DE LAS BASES DE LICITACION.
- ### EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS A CONTRA ENTREGA DE PRODUCTOS POR ETAPA.
- ### NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
LIC. TANIA ZARINA GONZALEZ Y VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 178632)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) números 18575069-048-03 para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de control de sólidos tipo convencional de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos con presupuesto Pidiregas, en la Región Sur y 18575069-049-03 para la contratación de reparación general de 2 cuartos de control y potencia (PCR) y 10 frenos electromagnéticos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de los proyectos con presupuestos Pidiregas, Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-048-03	Costo en convocante: \$1,728.00 Costo en compraNET: \$1,571.00	25/06/2003	11/06/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/07/2003 9:30 horas	8/07/2003 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de control de sólidos tipo convencional de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos con presupuesto Pidiregas, en la Región Sur			1	Contrato
Partidas relevantes		Mantenimiento tipo i, a vibradores para lodos				
		Mantenimiento tipo ii, a vibradores para lodos				
		Mantenimiento tipo iii, a vibradores para lodos				
		Instalación completa de vibrador				
		Mantenimiento menor a silos				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o. regla primera del acuerdo).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos de control de sólidos tipo convencional se realizarán en los equipos e instalaciones de perforación y mantenimiento de pozos donde se encuentren operando y/o en cualquier campo petrolero de la Región Sur y la reparación general se realizará en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 810 días naturales.
- Las condiciones de pago son: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha en que las reciba la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan ejecutado los servicios correspondientes, previamente acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-049-03	Costo en convocante: \$1,728.00 Costo en compraNET: \$1,571.00	26/06/2003	12/06/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2003 9:30 horas	10/07/2003 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Reparación general de 2 cuartos de control y potencia (PCR) y 10 frenos electromagnéticos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de los proyectos con presupuestos Pidiregas, Región Sur			1	Contrato
Partidas relevantes		Reparación general de los convertidores de potencia				

	Reparación de la consola del perforador
	Reparación general del control de los alternadores
	Reparación general del sistema de control del freno electromagnético
	Reparación de la estructura metálica, limpieza y pintura

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-6, extensión 2-06-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de junio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del acuerdo).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios de reparación, se realizarán en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 550 días naturales.
- Las condiciones de pago son: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha en que las reciba la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan ejecutado los servicios correspondientes, previamente acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 178633)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5232-5641, FAX 5232-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-011-03, CONCURSO No. PGPB-GRM-029N/2003 PARA OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, EN LA QUE A OPCION DEL LICITANTE SE PUEDE PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, CONCURSO, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18577002-011-03 PGPB-GRM-029N/2003 REACONDICIONAMIENTO DEL SITE DE INFORMATICA DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX RENGLON DEL GASTO 310, CENTRO DE TRABAJO 902-20000. LUGAR DE LA OBRA: NUEVO PEMEX, TABASCO	31 DE JULIO DE 2003	\$4'500,000.00	\$3,250.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 2003 Y HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2003 DE 9:00 A 13:30 HORAS COSTO EN compraNET: \$2,500.00	VISITA DE OBRA 27 DE MAYO DE 2003 10:00 HORAS EN LA GERENCIA DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX. JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 30 DE MAYO DE 2003 9:30 HORAS	1a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 17 DE JUNIO DE 2003 9:30 HORAS. 2a. ETAPA DOMICILIO DEL CONVOCANTE 26 DE JUNIO DE 2003 11:30 HORAS.

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO), DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 150 DIAS NATURALES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS MENSUALMENTE Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 27 DE MAYO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA GERENCIA DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX TABASCO, JEFATURA DEL AREA DE INFORMATICA, DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION, UBICADA EN LA CARRETERA VILLAHERMOSA-REFORMA, MUNICIPIO DEL CENTRO DE TABASCO, NUEVO PEMEX TABASCO, EL RESPONSABLE DE LA VISITA SERA LA INGENIERA JULIETA ANDRADE HERRERA, TELEFONO (01)(993)3103500, EXTENSIONES 33810 Y 33811.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE, SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO CIE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: LICITACION NUMERO 18577002-011-03, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DE LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- A ELECCION DE LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y DOCUMENTACION ADICIONAL A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PARA EL CASO DE PARTICIPACION POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA LA VENTA DE BASES SE REALIZARA EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES: compraNET EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx> ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR ESTAS BASES POR MEDIO DE ESTE SISTEMA PARA TODO AQUEL LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS INTERESADOS QUE A SU ELECCION OPTEN POR PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN, LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA PARA LO CUAL EXHIBIRAN, ENTRE OTRA DOCUMENTACION EN SU CASO, LO QUE SE INDICA EN LA DISPOSICION CUARTA DEL ACUERDO INCLUIDO EN EL ANEXO 8 DE LAS BASES.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y NATURALEZA A LOS CONSIDERADOS EN ESTA LICITACION.
- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA RECHAZARA AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA, A PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 2003 Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES DE 9:30 A 13:30 HORAS, EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL ENCABEZADO DE ESTA CONVOCATORIA.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUBGERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 178635)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA TMP-CS-006/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de para la realización de los siguientes servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-017-03	\$706.00 Costo en compraNET: \$649.52	30/05/2003	29/05/2003 17:00 horas	29/05/2003 12:00 horas	5/06/2003 17:00 horas	12/06/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I450000000	Calibración y certificación de básculas de autotanques y carrotanques del Centro Embarcador Pajaritos	1	Servicio	\$194,000.00	\$485,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-018-03	\$706.00 Costo en compraNET: \$649.52	3/06/2003	2/06/2003 17:00 horas	2/06/2003 12:00 horas	9/06/2003 17:00 horas	16/06/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I420000000	Calibración de equipos de laboratorio del Centro Embarcador Pajaritos	1	Servicio	\$114,000.00	\$285,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-019-03	\$706.00 Costo en compraNET: \$649.52	5/06/2003	4/06/2003 17:00 horas	4/06/2003 12:00 horas	11/06/2003 17:00 horas	19/06/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	I420000000	Calibración volumétrica de tanques de almacenamiento del Centro Embarcador Pajaritos	1	Servicio	\$124,000.00	\$310,000.00
---	------------	--	---	----------	--------------	--------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 3.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa sin número, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180714, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito de la localidad (Coatzacoalcos, Ver.) a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, Coatzacoalcos, Ver.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa sin número, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa sin número, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa sin número, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega: para todas las licitaciones en las instalaciones de Pemex Refinación, localizadas en el interior del Centro Embarcador Pajaritos, Ver., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos Coatzacoalcos, Ver.
- Plazo de entrega: para la licitación 18576053-017-03 es de 874 días naturales, o hasta el 19 de noviembre de 2005; para las licitaciones 18576053-018-03 y 18576053-019/03 es de 868 días naturales, o hasta el 19 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a la entrega y recepción del servicio a satisfacción de Pemex Refinación por medio de estimaciones mensuales, el proveedor presentará la factura correspondiente a los servicios ejecutados acompañadas de los generadores de los servicios, estimación, certificado de pago, reporte fotográfico y bitácora a la supervisión del área de mantenimiento para su revisión y aceptación, las cuales serán liquidadas en un plazo no mayor de 30 días naturales, con opción a pronto pago, previa solicitud del proveedor y de acuerdo a los lineamientos de la sección de finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima necesaria para las personas interesadas en participar, por lo que de requerir información adicional deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse por teléfono al 01.921.2180018 o por correo electrónico a la dirección: rtarelo@ref.pemex.com.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.

SUPERINTENDENTE GENERAL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS

ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS

RUBRICA.

(R.- 178636)

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

Fe de erratas a la convocatoria pública nacional, que contiene las licitaciones D.A-001-03 y D.A-002-03, con número de registro 178213, publicada el 15 de mayo de 2003, en la Tercera Sección, página 37.

Licitación D.A-001-03

Dice:
Cantidad
11 (varios modelos)

Debe decir:
Cantidad
111 (varios modelos)

Abajo de la tabla de la licitación D.A-001-03, se omitió el siguiente texto:

- Consta de 23 partidas más.

Abajo de las tablas, en el segundo renglón, **dice:**

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, oficinas de la Dirección Administrativa, sitas en Buenavista, Saltillo,

Debe decir:

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, oficinas de la Dirección Administrativa, sito en Buenavista,

En el séptimo renglón, **dice:**

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

Debe decir:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Entre el séptimo y el octavo renglón, se omitió el siguiente texto:

- La(s) moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.

Del renglón 12 al 15, **dice:**

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas de las licitaciones y el acto de fallo, se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas y horarios programados en esta convocatoria, en el edificio de la Subdirección de Servicios Generales, ubicado en el domicilio de la convocante, en Saltillo, Coahuila.

Debe decir:

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas, la apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, de las licitaciones y el acto de fallo, se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas y horarios programadas en esta convocatoria, en el edificio de la Subdirección de Servicios Generales, ubicado en el domicilio de la convocante, en Saltillo, Coahuila.

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización por vía fax, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SONORA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 003

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de propuesta económicas
00009052-010-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/07/2003	24/06/2003 17:00 horas	19/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Reconstrucción de tramos mediante retiro, recuperación y tratamientos de la superficie actual, así como la colocación de una carpeta con mezcla asfáltica en caliente y señalamiento, entre los kms. 20+000 al 36+000 (Long. 16.0 kms.), del tramo Agua Prieta-Imuris, carretera federal No. 2 Playa General Lauro del Villar-Tijuana, en el Estado de Sonora	16/08/2003	122 días	\$15'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. **Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.**
2. **El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.**

3. El Centro SCT Sonora invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 16 de agosto de 2003. Terminación de las obras 15 de diciembre de 2003. Por un periodo total de 122 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Sonora y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas, desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la cuenta concentradora Banamex sucursal 870, número 50088-9 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Sonora, Ing. Ismael Norzagaray Leal, bulevar Paseo Río Sonora y Comonfort sin número, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso, colonia Villa de Seris, 83260, Hermosillo, Son., teléfonos 01 (662) 259 30 46 y 47.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 178225)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-014-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/07/2003	17/06/2003 13:00 horas	17/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 11:00 horas	4/07/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Trabajos de reconstrucción de tramos de la red de carreteras federales mediante recuperación del pavimento existente, carpeta de concreto con asfalto modificado, señalamiento y obras complementarias, en la carretera Tampico-Ciudad Mante, tramo Tampico-Est. Manuel, del km 40+200 al km 53+000, cuerpo B, en el Estado de Tamaulipas	16/08/2003	138 días	\$16'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. **Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.**
2. **El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US\$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.**

3. El Centro SCT Tamaulipas, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado y en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
 4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 16 de agosto de 2003. Terminación de las obras 31 de diciembre de 2003. Por un periodo total de 138 días naturales.
 5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
 6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
 7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Tamaulipas y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
 9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50090-0 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
 11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del día 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 11:00 horas del día 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
 12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Centro S.C.T. Tamaulipas, Ing. Jorge Salvador Organista Barba, kilómetro 228+500 tramo Valles Victoria, carretera México-Nuevo Laredo, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamps., teléfono 01 (834) 32 45 61.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 004

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-015-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/07/2003	27/06/2003 18:00 horas	23/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de reconstrucción mediante: bacheo profundo aislado, recuperación del pavimento actual para la construcción de subbase estabilizada con cemento Portland, base hidráulica estabilizada, carpeta de concreto y carpeta de granulometría abierta (opend graded), ambas con asfalto modificado, así como la atención de fallas geotécnicas, reposición y desazolve de obras de drenaje, subdrenaje con geodren y obras complementarias, con una longitud de 22.0 kms, del km 23+000 al 45+000, del tramo: Tuxpan-Alazán; carretera: Tuxpan-Tampico, en el Estado de Veracruz	15/08/2003	490 días	\$17'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. **Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.**

2. **El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218'000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.**
 3. El Centro SCT. Veracruz invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
 4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de la obra 15 de agosto de 2003. Terminación de la obra 16 de diciembre de 2004. Por un periodo total de 490 días naturales.
 5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
 6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
 7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT. Veracruz y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
 9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50092-7 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
 11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
 12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre Comercio suscritos por México.
- Centro SCT Veracruz, Ing. Agustín Basilio de la Vega, kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfonos (01228) 812-52-68 y (01228) 812-52-69, fax (01228) 812-52-72.

XALAPA, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 178239)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-005 03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/07/2003	24/06/2003 14:00 horas	19/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Trabajos de reconstrucción mediante terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto con asfalto modificado y señalamiento, del km 1+000 al 25+000, del tramo: Salvatierra-Yuriria, de la carretera: Morelia-Celaya, en el Estado de Guanajuato	12/08/2003	366 días	\$18'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. **Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.**
2. **El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.**
3. El Centro SCT Guanajuato invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 12 de agosto de 2003. Terminación de las obras 11 de agosto de 2004. Por un periodo total de 366 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Guanajuato y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex, sucursal 870, 50071-4, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT. Guanajuato, Ing. Genaro Torres Taboada, kilómetro 5+000, carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, 36255, Guanajuato, Gto., teléfono 01 473 7331300, fax 01473 7331301.

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 178240)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 010

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-030-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/07/2003	19/06/2003 13:00 horas	19/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción mediante recuperación de pavimento estabilizado con cemento Portland, carpeta de concreto y open graded, ambas con asfalto modificado, entre los kilómetros 32+000 al 42+000, longitud 10.0 km, del tramo Ciudad Valles-Lím. S.L.P./Ver., de la carretera Ciudad Valles-Tampico, en el Estado de San Luis Potosí	12/08/2003	120 días	\$10'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.
3. El Centro SCT San Luis Potosí, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras: 12 de agosto de 2003. Terminación de las obras 9 de diciembre de 2003. Por un periodo total de 120 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT San Luis Potosí y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50086-2 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT San Luis Potosí, licenciado Enrique Carrillo Ortiz, avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, 78391, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 (444) 824 70 26, extensión 203.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 008

México

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-025-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/07/2003	24/06/2003 15:00 horas	19/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento existente, adicionando base hidráulica, carpeta de concreto con asfalto modificado y señalamiento, del km 100+000 al 115+000 (cuerpo A), tramos aislados (Long. 14.0 kms), tramo Lím. SLP/NL-Lím. N.L./Coah. en la carretera Matehuala-Salttillo, en el Estado de Nuevo León	1/08/2003	137 días	\$20'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.
3. El Centro SCT Nuevo León invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 1 de agosto de 2003. Terminación de las obras 15 de diciembre de 2003. Por un periodo total de 137 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Nuevo León y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870 número 50080-3 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre Comercio suscritos por México.

Centro SCT Nuevo León, ingeniero Raúl Cadena Cepeda, Benito Juárez y Corregidora sin número, Palacio Federal 3er. piso, 67102, Ciudad Guadalupe, N.L., teléfono (01-81) 83-54-75-25.

CIUDAD GUADALUPE, N.L., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 178242)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MICHOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 004

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-030-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/07/2003	23/06/2003 10:00 horas	20/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Trabajos de reconstrucción del pavimento en 10 kms mediante terracerías, obras de drenaje base asfáltica, carpeta de concreto con asfalto ahulado y señalamiento, entre los kilómetros 40+000 al 50+000, del tramo Pátzcuaro-Uruapan, de la carretera Morelia-Uruapan, en el Estado de Michoacán	1/09/2003	90 días	\$15'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del **Development Business**, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.
3. El Centro SCT Michoacán invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 1 de septiembre de 2003. Terminación de las obras 29 de noviembre de 2003. Por un periodo total de 90 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Michoacán y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50076-5 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro S.C.T. Michoacán, Ing. Víctor Hugo Castañón Guevara, kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, libramiento Poniente, colonia Infonavit Justo Mendoza, 58146, Morelia, Mich., teléfono-01 443 323 05 06, fax-323-23-47.

MORELIA, MICH., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT JALISCO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-005-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/07/2003	6/06/2003 10:00 horas	5/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de reconstrucción mediante bacheo de caja, recargue de taludes, recuperación del pavimento existente adicionando el 4% de cemento Portland en peso, carpeta de concreto asfáltico ahulado, obras complementarias de drenaje y marcas en el pavimento entre los kilómetros: 100+000 al 127+000 del tramo Lím. Zac./Jal.-Lagos de Moreno, de la carretera San Luis Potosí-Guadalajara, en el Estado de Jalisco	1/09/2003	213 días	\$10'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del **Development Business**, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.

3. El Centro SCT Jalisco invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
 4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 1 de septiembre de 2003. Terminación de las obras 31 de marzo de 2004. Por un periodo total de 213 días naturales.
 5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
 6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
 7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Jalisco y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
 9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50074-9 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
 11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
 12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Centro SCT Jalisco, Ing. Guillermo Eduardo Frank Escobar, avenida General Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, 45040, Zapopan, Jal., teléfono (01 33) 36-29-50-68, fax (01 33) 36-29-68-95.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 009**

México

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-030-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/07/2003	27/06/2003 11:00 horas	23/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de reconstrucción mediante recuperación de pavimento, carpeta de concreto con asfalto modificado, obras de drenaje, señalamiento y trabajos diversos, longitud 25.0 km del km 70+000 al 95+000, tramo Lím. Mor./Gro.-Chilpancingo, carretera Cuernavaca-Chilpancingo, en el Estado de Guerrero	18/08/2003	226 días	\$15'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. **Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del Development Business, del 16 de mayo de 2002.**
2. **El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.**

3. El Centro SCT Guerrero invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 18 de agosto de 2003. Terminación de las obras 31 de marzo de 2004. Por un periodo total de 227 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Guerrero y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas, desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50072-2 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 8 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del 8 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Guerrero Ing. Pedro Chavelas Cortés, avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Gro., teléfono 01 (747) 472 7605, fax 01 (747) 472 4655.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 178245)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 002

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES. SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES, CUYOS TRABAJOS CONSISTEN EN REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EJIDO RODOLFO SANCHEZ TABOADA, 2a. ETAPA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) QUE ESTEN EN DISPONIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DICHOS TRABAJOS; LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION Y No. DE CONTRATO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32103002-003-03 CONTRATO APZR-CESPE-BC-03-003-CE-LP	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	13/JUN./2003 15:00 HORAS	30/MAY./2003 14:00 HORAS	30/MAY./2003 8:00 HORAS	19/JUN./2003 10:00 HORAS	23/JUN./2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELECTRIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO, LINEA DE CONDUCCION Y RED DE DISTRIBUCION (SEGUNDA ETAPA) EN EL EJIDO RODOLFO SANCHEZ TABOADA, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	8/JUL./2003	60 DIAS NATURALES	\$210,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PEDRO LOYOLA Y ESMERALDA NUMERO 386, COLONIA CARLOS PACHECO, CODIGO POSTAL 22850, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO (646) 173 44 68, FAX (646) 120 00 97, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA. EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. CADA UNO DE LOS ACTOS O EVENTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA (C.E.S.P.E.), UBICADA EN AVENIDA PEDRO LOYOLA Y ESMERALDA NUMERO 386, COLONIA CARLOS PACHECO, CODIGO POSTAL 22850, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30%.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO OBRAS DE NATURALEZA SIMILAR A LAS DE ESTA LICITACION, ACREDITANDOLAS CON CARATULAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS REALIZADAS, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA CON QUE CUENTA LA EMPRESA, DEBIENDO ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3). LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION).

LOS SIGUIENTES REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, RECONOCIENDO HABER REVISADO LAS BASES DE LICITACION.
- 2.- PRESENTAR ESCRITURA PUBLICA O ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, IDENTIFICACION CON FOTO Y LA INSCRIPCION EN EL R.F.C.
- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, QUE LO CONTENGA, O CON ESTADO FINANCIERO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 O DEL PRESENTE EJERCICIO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
- 4.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHS SUPUESTOS NO PODRAN PARTICIPAR.
- 5.- PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR, QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

EN CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 2 Y 3 DEBERA PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

CON RELACION A LA DOCUMENTACION LEGAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA C.E.S.P.E., SITAS EN AVENIDA PEDRO LOYOLA Y ESMERALDA NUMERO 386, COLONIA CARLOS PACHECO, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. INDEPENDIEMENTE DE QUE SE EFECTUEN REVISIONES PRELIMINARES, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SU DOCUMENTACION LEGAL, A ELECCION DEL LICITANTE DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES DE 30 DIAS NATURALES, Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS TERMINADOS. EL PLAZO DE PAGO SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL

ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. PARA MAYOR INFORMACION CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION.

ENSENADA, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

C.P. MAURO BARRERA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 178332)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO
DIRECCION TECNICA
COORDINACION DE CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la ejecución de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
41103001-004-03	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	29/mayo/2003	28/mayo/2003 9:00 Hrs.	28/mayo/2003 12:00 Hrs.	4/junio/2003 10:00 Hrs.	10/junio/2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCACP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00	A) Diseño ejecutivo de una planta de tratamiento de aguas residuales con acondicionamiento de los subproductos, para una capacidad en el influente de 30 Lps que deberá estar resuelta en un módulo de 30 Lps de capacidad, tipo compacta y mecanizada, proceso biológico convencional de lodos activados con digestión y deshidratado de lodos; B) construcción, equipamiento, puesta en funcionamiento, pruebas convencionales, estabilización y entrega del sistema operado íntegra y eficientemente, de las obras de cabeza, incluyendo la obra de captación y el emisor de agua tratada, así como la disposición de residuos sólidos y lodos secos que se generen en la misma.- C) operación por tres meses, con la capacitación del personal de C.A.P.A.M.A. bajo la modalidad de precio alzado y tiempo determinado (llave en mano), con ubicación en la colonia La Mira, de la ciudad y Puerto de Acapulco, Estado de Guerrero	23/junio/2003	31/diciembre/2003	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la ejecución de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	---	-----------------------	--	----------------------------

41103001-005-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	29/mayo/2003	28/mayo/2003 9:00 Hrs.	28/mayo/2003 13:00 Hrs.	4/mayo/2003 18:00 Hrs.	10/junio/2003 18:00 Hrs.
Clave FSC (CCACP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio estimada	Fecha de terminación	Capital contable requerido	
00	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la colonia La Mira, de la Ciudad y Puerto de Acapulco, Estado de Guerrero		23/junio/2003	30/noviembre/2003	\$1'000,000.00	

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta previa y venta, desde la fecha de publicación de la convocatoria, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las cajas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (C.A.P.A.M.A.), ubicadas en avenida Adolfo López Mateos, esquina Teniente José Azueta, colonia Centro, código postal 39300, en Acapulco, Gro., de lunes a viernes en horario de 9:00 a 17:00 horas, sábados en horario de 9:00 a 13:00 horas, mediante pago en efectivo o bien a través de cheque certificado o de caja expedido a nombre de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las oficinas centrales de la C.A.P.A.M.A., ubicadas en avenida Adolfo López Mateos, esquina Teniente José Azueta, colonia Centro, Acapulco, Gro., el día y hora indicada en la programación de convocatoria y las bases de concurso.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las erogaciones que se deriven de la presente licitación, serán cubiertas en su totalidad con recursos de origen federal, devolución de recursos; pago por Explotación de Aguas Nacionales (PRODDER).
- * Para la licitación número 41103001-005-03 se otorgará un anticipo de 40% y para la licitación número 41103001-006-03 un 30% del importe total de la propuesta.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditarse con la presentación del curriculum de la empresa o persona física, acompañada de la relación de contratos celebrados con la administración pública o particulares, la capacidad financiera se acredita con la presentación de la declaración fiscal anual del año 2002 y el análisis de los estados financieros.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: presentar original y copia del acta constitutiva y modificaciones en su caso, original y copia del poder notarial del representante legal, original y copia del recibo de compra de bases, identificación oficial (original) del representante legal, manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se verificará que la propuesta presentada incluya todos los documentos y requisitos solicitados en las bases, que el programa de ejecución propuesto sea factible y congruente con el plazo establecido y los recursos considerados, que los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona, que se presente el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios.
- * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, las que deberán corresponder a los avances que se elaborarán en base al programa pactado de los trabajos que el contratista presentará a la propia residencia de supervisión de obra en la fecha de corte que fije ésta y por periodos mensuales, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la residencia de supervisión y la factura correspondiente.

ING. JESUS FLORES GUEVARA

DIRECTOR DE LA C.A.P.A.M.A.

RUBRICA.

(R.- 178437)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de coordinación y supervisión de la construcción del paso inferior vehicular en el cruce de las vías del ferrocarril en la prolongación Presidente Cárdenas, en Saltillo, Coahuila (licitación número 35002001-007-03) y Coordinación y Supervisión de la construcción del paso a desnivel en la prolongación del bulevar Isidro López Zertuche, en Ramos Arizpe, Coahuila (licitación número 35002001-008-03), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
35002001-007-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	28/05/2003	26/05/2003 11:00 horas	26/05/2003 10:00 horas	3/06/2003 11:00 horas	6/06/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación y supervisión de la construcción del paso inferior vehicular en el cruce de las vías del ferrocarril en la prolongación Presidente Cárdenas, en Saltillo, Coahuila				18/06/2003	307	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
35002001-008-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	28/05/2003	26/05/2003 12:30 horas	26/05/2003 11:00 horas	3/06/2003 12:30 horas	6/06/2003 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación y supervisión de la construcción del paso a desnivel en la prolongación del Blvd. Isidro López Zertuche, en Ramos Arizpe, Coahuila				18/06/2003	336	\$180,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para las dos licitaciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 11:00 y a las 12:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para las dos licitaciones se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 11:00 y a las 12:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.

- La apertura de la propuesta económica para las dos licitaciones se efectuará el día 6 de junio de 2003 a las 10:00 y a las 11:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos para las dos licitaciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 10:00 y a las 11:00 horas, respectivamente, en la Dirección General de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, quinto piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de las obras: para la licitación número 35002001-007-03, cruce de Presidente Cárdenas con vías férreas, en Saltillo, Coahuila, y para la licitación número 35002001-008-03, prolongación bulevar Isidro López Zertuche con Vías Férreas, en Ramos Arizpe, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes del servicio en ninguna de las dos licitaciones.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% para cada una de las dos licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en cualquiera de las dos licitaciones consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo que se indica de acuerdo a la licitación en la que desee participar con base en la declaración fiscal del año 2002 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2003 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de C.P.R. ante la S.H.C.P.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en la licitación en la que desee participar son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación en que desee participar.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - 3.- La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en alguna de las dos licitaciones, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 20 DE MAYO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 178438)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de laboratorio multimedia de idiomas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29062001-004-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,080.00	3/06/2003	3/06/2003 11:00 horas	3/06/2003 9:00 horas	20/06/2003 10:00 horas	26/06/2003 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila, teléfonos (866) 6.32-22-65 y 6-32-26-95, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 19:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a nombre de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, en el edificio de la UPN, ubicado en avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en carretera 57 tramo Monclova-Piedras Negras kilómetro 14.5, código postal 25710, Monclova, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, en el edificio de la UPN, avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de junio de 2003 a las 17:00 horas, en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, en el edificio de la UPN, avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 35%.
- Lugar de entrega: carretera 57 tramo Monclova-Piedras Negras kilómetro 14.5, código postal 25710, Monclova, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: 35% de anticipo y el resto 10 días después de recibida la factura autorizada de la entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONCLOVA, COAH., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. JOSE LUIS SILVA CRUZ

RUBRICA.

(R.- 178439)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de la adquisición de maquinaria y equipo para la conservación de infraestructura hidroagrícola en el Distrito de Riego 061 Zamora, Mich., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101037-026-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	4/06/2003	30/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/06/2003 10:00 horas	17/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Excavadora hidráulica sobre orugas con motor a diesel de 150 HP mínimo, con cucharón de 0.38 m ³ (1/2 YD3)	1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería Básica de la Gerencia Estatal en Michoacán, ubicadas en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, código postal 58279, Morelia, Mich., teléfonos (01443) 315-97-48 y 315-97-47, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas, o bien por Internet en la dirección [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable, las bases se entregarán en la convocante presentando original y copia del formato con el sello de pagado en el banco.

- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a efecto como lo indica la presente convocatoria en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Michoacán de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Acueducto número 3626, 2o. piso, colonia Ocolusen, código postal 58279, Morelia, Mich.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional y en dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de la maquinaria: será en las oficinas del Distrito de Riego 061 Zamora de la Gerencia Estatal en Michoacán de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida del Arbol y Virrey de Mendoza número 502, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 59690, Zamora, Mich.
- Plazo de entrega será a los 90 días naturales, posteriores a la fecha de la firma del contrato, estimada para el 27 de junio de 2003.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.

- Condiciones de pago: conforme a lo estipulado en las bases para los licitantes nacionales no podrá exceder de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y debidamente requisitada, para licitantes extranjeros se establecerá carta de crédito irrevocable, a favor del proveedor en un periodo que no excederá de 20 días naturales, siguientes a la fecha de firma del pedido o contrato, previa entrega de los servicios en los términos del contrato, en las oficinas del Distrito de Riego 061 Zamora de la Gerencia Estatal en Michoacán de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida del Arbol y Virrey de Mendoza número 502, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 59690, Zamora, Mich.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE MAYO DE 2003.

**GERENTE ESTATAL EN MICHOACAN
ING. ROBERTO VALENZUELA CEPEDA
RUBRICA.**

(R.- 178441)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacional y nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina, y diversas refacciones, herramientas y accesorios, y para la contratación de personas físicas o morales lleven a cabo la realización de 9 asesorías y talleres de formación de guías.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-007-03 Internacional	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	30/05/2003	2/06/2003 12:00 horas	9/06/2003 11:00 horas	16/06/2003 12:00 horas	20/06/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000246	Acetato para fotocopidora diferentes medidas	150	Paquete
2	C210000246	Acetato para impresora	150	Paquete
3	C660600000	Arillo metálico diferentes medidas	19,200	Pieza
4	C660400026	Papel para fotocopiado tamaño carta y oficio	6,600	Millar
5	C210000212	Pluma atómica	8,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-008-03 Nacional	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	29/05/2003	30/05/2003 12:00 horas	6/06/2003 12:00 horas	13/06/2003 11:00 horas	17/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Instructores de talleres para la formación de guías intérpretes ambientales	1	Servicio

2	C810000000	Instructores de talleres para la formación de guías especializados en caminata	1	Servicio
3	C810000000	Instructores de talleres de primeros auxilios para guías especializados	1	Servicio
4	C810000000	Instructores para talleres de desarrollo de productos de turismo alternativo	1	Servicio
5	C810000000	Instructores de talleres para el diseño y operación de rutas de ciclismo de montaña	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 25811600 extensión 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.

Lugar de entrega: para la licitación 00021001-007-03 en el almacén general de la Secretaría, ubicado en Mariano Escobedo número 726, colonia Anzures, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, y para la licitación 00021001-008-03 en los lugares sedes señalados en los anexos técnicos de estas bases.

Plazo de entrega: para la licitación 00021001-007-03 dentro de los 6 días hábiles siguientes a la firma del pedido y para la licitación 00021001-008-03 el servicio se requiere: para la partida 1 del 15 de junio al 31 de diciembre de 2003; para las partidas 2 y 3 del 15 de junio al 31 de octubre de 2003; para las partidas 4 y 5 del 15 de junio al 30 de noviembre de 2003; partida 6 del 15 de junio al 31 de agosto de 2003; partida 7 del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2003; partida 8 del 1 de julio al 31 de diciembre de 2003; y partida 9 del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2003.

El pago se realizará: para la licitación 00021001-007-03 dentro de los 20 días hábiles después de haber entregado los bienes en el almacén general y presentado su factura y para la licitación 00021001-008-03 conforme a lo establecido en el anexo técnico de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con las referidas licitaciones.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA

RUBRICA.

(R.- 178445)

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
COORDINACION DE CONTRATOS, ESTIMACIONES Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a lo dispuesto por el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la siguiente obra:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de la propuesta técnica	Presentación y apertura de la propuesta económica
55112001-004-03	\$4,000.00 y en compraNET \$3,800.00	28-mayo-03	28-mayo-03 13:00 Hrs.	28-mayo-03 8:00 Hrs.	3-junio-03 10:00 Hrs.	9-junio-03 10:00 Hrs.
55112001-005-03	\$4,000.00 y en compraNET \$3,800.00	28-mayo-03	28-mayo-03 15:00 Hrs.	28-mayo-03 10:00 Hrs.	3-junio-03 13:00 Hrs.	9-junio-03 13:00 Hrs.
55112001-006-03	\$4,000.00 y en compraNET \$3,800.00	29-mayo-03	29-mayo-03 13:00 Hrs.	29-mayo-03 8:00 Hrs.	4-junio-03 10:00 Hrs.	10-junio-03 10:00 Hrs.
55112001-007-03	\$4,000.00 y en compraNET \$3,800.00	29-mayo-03	29-mayo-03 15:00 Hrs.	29-mayo-03 8:00 Hrs.	4-junio-03 13:00 Hrs.	10-junio-03 13:00 Hrs.
No. de licitación	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
55112001-004-03	Reconstrucción de los daños ocasionados por el huracán Juliette, en la carretera Aguilitas-Bárceñas, en el Municipio de Empalme, en el Estado de Sonora			1-julio-03	150 días naturales	2'000,000.00
55112001-005-03	Reconstrucción de los daños ocasionados por el huracán Juliette, en la carretera Aguilitas-Bringas, en el Municipio de Empalme, en el Estado de Sonora			1-julio-03	150 días naturales	2'000,000.00
55112001-006-03	Reconstrucción de los daños ocasionados por el huracán Juliette, en la Calle 12, en los Municipios de Benito Juárez y Cajeme, en el Estado de Sonora			1-julio-03	120 días naturales	2'000,000.00
55112001-007-03	Reconstrucción de los daños ocasionados por el huracán Juliette, en la carretera Providencia-Ortiz, en el Municipio de Empalme, en el Estado de Sonora			1-julio-03	180 días naturales	6'000,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en la Junta de Caminos del Estado con cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaración se llevará a cabo en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, Hermosillo, Sonora.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de actos de la junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, Hermosillo, Sonora.

El lugar de reunión para realizar la visita al lugar de la obra será en los siguientes lugares:

Para la licitación No.	Lugar de reunión para dar inicio a la visita de obra
------------------------	--

55112001-004-03	Entronque de la carretera (Providencia-Ortiz)-Aguilitas-Bárcenas
55112001-005-03	Entronque de la carretera (Providencia-Ortiz)-Aguilitas-Bárcenas
55112001-006-03	En las oficinas que ocupa la residencia de Obregón, ubicada en la Esq. de las calles Puebla y Guerrero, en Cd. Obregón
55112001-007-03	Entronque de la carretera (Providencia-Ortiz km. 0+000) con la carretera Internacional Federal 15

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra, ni se podrán negociar las condiciones de las bases ni las propuestas que se presenten.
- * Anticipos: se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento).

Requisitos legales necesarios:

- 1.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - * Presentar relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades, así como las fechas de inicio y probable terminación de esas obras.
 - * Presentar curriculum de la empresa, en el que se contemple una experiencia mínima de 3 años en la realización de trabajos similares a los de la presente licitación, así como de su personal técnico y administrativo, presentar además documentación comprobatoria de que cuenta con la maquinaria y equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra materia de la presente convocatoria, para este último punto se deberá anexar copia de las facturas de la maquinaria y equipo con lo que cuenta, debidamente relacionada, anotando descripción del equipo, número de serie y ubicación.
 - 2.- Presentar documentación legal que acredite el capital contable mínimo requerido, mediante original o copia certificada y copia simple de balance actualizado del ejercicio fiscal inmediato anterior o de fecha posterior, auditado por contador público titulado (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización para formular dictámenes vigente, otorgada por la S.H.C.P. del auditor); o copia certificada y copia simple de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio fiscal inmediato anterior, con el sello de la institución bancaria donde efectuó el pago.
 - 3.- En caso de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del reglamento de la ley). En caso de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Anexando copia simple y el original o copia certificada para su cotejo de las actas.
 - 4.- No podrán participar personas que se encuentren bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo presentar declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo estos supuestos.
 - 5.- Deberán acreditar los interesados escrito en el que manifieste el domicilio, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del reglamento de la ley).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Junta de Caminos del Estado de Sonora, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los correlativos de su reglamento, en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas, económicas y experiencia requerida, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra, y haya presentado la proposición viable técnicamente y más baja.
 - * Las condiciones de pago son: 20 días naturales, después de que se autorice la estimación.

DIRECTOR GENERAL
ING. IVAN RAFAEL GARCIA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 178452)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de papelería, útiles de escritorio, consumibles de oficina, consumibles de informática, neumáticos y ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008020-003-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	28/05/2003	28/05/2003 11:00 Hrs.	No habrá	4/06/2003 9:00 Hrs.	5/06/2003 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Consumibles de oficina	999	Pieza
2	C870000000	Consumibles de informática	999	Pieza
3	C090000000	Neumáticos de diferentes medidas	236	Pieza
4	C420000000	Ropa de trabajo	80	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constitución número 4101, Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 81 83 54 50 98, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, directamente en cualquier institución bancaria, usando el formato 5 declaración de pagos y derechos, en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo, Pesca y Alimentación, ubicada en avenida Constitución número 4101 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Constitución 4101 Oriente, colonia Fierro, los días de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del mes de junio a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas y de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 20 DE MAYO DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL
ING. RAUL GONZALO RAMIREZ CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 178454)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE VENTA DE LOS ESTADOS DE MICHOACAN Y NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639008-003-03		\$904.65 COSTO EN compraNET: \$822.40	29/05/2003	30/05/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/06/2003 11:00 HORAS	3/06/2003 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA			24	ELEMENTO	
2	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA			38	ELEMENTO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN: JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 36585211, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS, UBICADA EN JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS, JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS, JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES DE VENTA DE LOS ESTADOS DE MICHOACAN Y NAYARIT, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 20:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA, ACOMPAÑADA CON SOPORTES ORIGINALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639008-004-03		\$904.65 COSTO EN compraNET: \$822.40	29/05/2003	30/05/2003 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/06/2003 17:00 HORAS	3/06/2003 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			70	ELEMENTO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 36585211, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE, UBICADA EN JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JUNIO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE, JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE, JACOBO GALVEZ NUMERO 17, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LAS 47 UNIDADES DE VENTA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA OCCIDENTE, MISMA QUE COMPRENDE LOS ESTADOS DE COLIMA, JALISCO, MICHOACAN Y NAYARIT, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, CON LA DOCUMENTACION SOPORTE ORIGINAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE MAYO DE 2003.
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. SARA MORAN RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 178455)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de reactivos químicos y accesorios para la realización de exámenes toxicológicos y la contratación de servicios de estudios confirmatorios y recolección de residuos peligrosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-008-03	\$1,398.00 Costo en compraNET: \$1,271.00	3/06/2003	3/06/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/06/2003 10:30 horas	16/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Reactivos químicos para pruebas rápidas de exámenes toxicológicos	25,000	Pieza
2	C841200000	Frasco A de plástico transparente, de 5.5 cm de diámetro x 7 cm de altura	25,000	Pieza
3	C841200000	Frasco B de plástico translúcido con las siguientes medidas 5.5 cm. de diámetro x 6.5 cm	25,000	Pieza
4	C660800000	Etiquetas para el sellado de la muestra con suajado a la mitad sobre lo ancho de la misma para desprender	52,500	Pieza
5	C810800000	Servicio de confirmación de las muestras no negativas en laboratorio acreditado y certificado	750 Mínimo	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración general de productos y aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043, indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo, número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes objeto de la presente licitación, deberán ser entregados en el almacén ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 3648, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, en México, D.F., asimismo, los servicios serán prestados en el segundo piso del inmueble anteriormente señalado (Dirección General de Control de Confianza), o en cualquier otro lugar, dentro del Distrito Federal, que señale la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes y servicios objeto de la presente licitación, deberán ser entregados y prestados conforme a las cantidades y tiempo de acuerdo al calendario y programa establecido en el anexo técnico de las presentes bases.
- El pago se realizará: los pagos que se generen con motivo de la adjudicación de la presente licitación, se efectuarán dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los bienes y prestación de servicios a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LIC. VALENTIN SOTO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 178459)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA**DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 artículo 1015 del capítulo X del TLCAN, y demás relativos a presentación, recepción, apertura de ofertas y adjudicación de contratos de los demás capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 14.2 del oficio circular SNCGP/300/236/2000 emitido por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el 17 de marzo de 2000; la resolución número 115.5.2615 de fecha 11 de diciembre de 2002 y la resolución número 115.5.674, de fecha 27 de enero de 2003, emitidos por la misma. La Policía Federal Preventiva, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Almacenes, ubicada en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, en México, D.F., comunica el siguiente fallo:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, número 22100001-012-02.
Referente a: adquisición e instalación de unidades de control a bordo para los vehículos operativos de la Policía Federal Preventiva.

No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	1,900	Adquisición e instalación de unidades de control a bordo para los vehículos operativos de la Policía Federal Preventiva	\$0	Desierta	13/01/2003

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. VALENTIN SOTO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 178460)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VEHICULOS, Y ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09437011-008-03	EN TELECOMM: \$931.00 EN compraNET: \$847.00	28/05/2003	POR ESCRITO DE ACUERDO A BASES, FECHA LIMITE PARA RECIBIR DUDAS 28/05/2003 18:00 HORAS	A PARTIR DE LA COMPRA DE BASES Y HASTA EL DIA 28/05/2003 14:00 HORAS	3/06/2003 9:00 HORAS	6/06/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C81060000	MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO		65	EQUIPO	\$120,000.00	\$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09437011-009-03	EN TELECOMM: \$931.00 EN compraNET: \$847.00	28/05/2003	POR ESCRITO DE ACUERDO A BASES, FECHA LIMITE PARA RECIBIR DUDAS 28/05/2003 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/06/2003 11:00 HORAS	6/06/2003 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)		32	VEHICULO	\$240,000.00	\$600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09437011-010-03		EN TELECOMM: \$931.00 EN compraNET: \$847.00	28/05/2003	POR ESCRITO DE ACUERDO A BASES, FECHA LIMITE PARA RECIBIR DUDAS 28/05/2003 18:00 HORAS		NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		3/06/2003 13:00 HORAS	6/06/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200000	VALES DE GASOLINA		2,800	VALE	2,800	7,000	\$280,000.00	\$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A CHICOASEN NUMERO 338, COLONIA INFONAVIT LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS: (01961) 60 213 11, 60 212 25 Y 60 212 26, DE LUNES A VIERNES; EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE TELECOMUNICACIONES DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA POR ESCRITO, LAS CUALES SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 28 DE MAYO DE 2003 A LAS 18:00 HORAS DE ACUERDO A BASES Y DEBERAN SER ENVIADAS A LA GERENCIA ESTATAL, UBICADA EN CARRETERA A CHICOASEN NUMERO 338, COLONIA INFONAVIT LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 09437011-008-03, LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y APERTURA ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL, UBICADA EN CARRETERA A CHICOASEN NUMERO 338, COLONIA INFONAVIT LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL LUGAR EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS SERVICIOS Y LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA: EN LA GERENCIA ESTATAL Y EN LAS DIVERSAS UBICACIONES QUE SE SEÑALAN EN LOS ANEXOS DE CADA UNA DE LAS BASES.
- PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 09437011-008-03 Y 09437011-009-03, EL PERIODO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA: DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003. PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 09437011-010-03 10, EL PLAZO DE ENTREGA SERA: DE 10 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, PUEDEN ASISTIR A LOS ACTOS DE LAS LICITACIONES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR EN LOS MISMOS; BAJO LAS CONDICIONES DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 178461)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437006-002-03	En Telecomm: \$931.00 En compraNET: \$847.00	28/05/2003	27/05/2003 17:00 horas	27/05/2003 10:00 horas	3/06/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 620, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01686 552 89 97, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante cheque certificado a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita se llevará a cabo en las oficinas telegráficas y Gerencia Estatal Baja California, ubicadas en avenida Alvaro Obregón número 620, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura económica se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la Gerencia Estatal Baja California, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 620, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será en las oficinas telegráficas y en la Gerencia de Baja California Norte, los días de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
- El periodo para la prestación del servicio será: del 5 de junio al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mensual a los veinte días de vencido el mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MAYO DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 178463)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION BENITO JUAREZ
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCION TECNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA

En la convocatoria 006 (federal) de fecha 13 de mayo de 2003, se aclara que la fecha límite para adquirir bases será el día 22 de mayo de 2003, en el horario establecido.

En consecuencia el punto 7 de la convocatoria deberá considerarse al 22 de mayo del presente año.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS
Y DESARROLLO URBANO EN BENITO JUAREZ

ARQ. GUSTAVO ROJAS CRUZ

RUBRICA.

(R.- 178476)

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA
ADMINISTRADOR GENERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de maquinaria especializada (unidad de servicio combinado para limpieza y mantenimiento de tuberías de drenaje, atarjeas y colectores a base de inyección de agua a alta presión y succión de sólidos y líquidos por medio de alto vacío), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36304002-001-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/06/2003	3/06/2003 11:00 horas	3/06/2003 10:00 horas	9/06/2003 11:00 horas	11/06/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial			1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfono 01-314-332-01-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, contado mediante cheque de caja o certificado de un banco local a favor de Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas centrales de CAPDAM, ubicadas en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en oficinas centrales de CAPDAM con domicilio en Calle 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfonos 01-314-33-2 01 34 y 01-314-33-2 24 34, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas centrales de CAPDAM, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas centrales de CAPDAM, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 15% (quince por ciento). Plazo de entrega: 15 días naturales, después de la firma del contrato.
- Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén de la dependencia en avenida México número 449, colonia Centro, Manzanillo, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: se otorgará un anticipo de 15% (quince por ciento) del monto del contrato y el resto contra entrega de la unidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MANZANILLO, COL., A 20 DE MAYO DE 2003.
ADMINISTRADOR GENERAL

ING. JAVIER BARAJAS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 178477)

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cluster para cómputo numérico de alto rendimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11110001-003-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	19/06/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	20/06/2003 10:00 horas	27/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cluster para cómputo numérico de alto rendimiento	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfonos (01-477)773 10 17 al 19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Centro de Investigaciones en Optica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, 2o. piso, edificio general, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, 2o. piso, edificio general, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Investigaciones en Optica, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 11:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 20 DE MAYO DE 2003.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LIC. BERNARDO RUIZ OLVERA

RUBRICA.

(R.- 178478)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 006

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-006-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	7/07/2003	26/06/2003 10:00 horas	20/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos del Proyecto Piloto de Mantenimiento Integral I, consistentes en mantenimiento de rutina, mantenimiento periódico, reconstrucción, rehabilitación de puentes, servicios de vialidad, control de calidad y gestión de los trabajos, entre el km 36+723 al 124+739 (Cpos. A y B), del tramo Lím. Qro./Gto.-Lím. Gto./S.L.P., de la carretera Querétaro-San Luis Potosí, en el Estado de Guanajuato	18/08/2003	867 días	\$60'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del **Development Business**, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.

3. El Centro SCT Guanajuato invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
 4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 18 de agosto de 2003 y terminación de las obras 31 de diciembre de 2005, por un periodo total de 867 días naturales.
 5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 15% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
 6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en mantenimiento integral (mantenimiento de rutina, mantenimiento periódico, reconstrucción, servicios de vialidad y gestión de los trabajos), así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones. Con el propósito de posibilitar la participación de firmas mexicanas, se otorga a las empresas mexicanas, a efectos de su posible asociación con firmas extranjeras, la dispensa al requisito de la experiencia en mantenimiento integral.
 7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Guanajuato y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
 9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50071-4 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
 11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 8 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del 8 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
 12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Centro SCT Guanajuato, Ing. Genaro Torres Taboada, kilómetro 5+000 carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, 36255, Guanajuato, Gto., teléfono 01 (473) 7331300, fax 01 (473) 7331301.

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 012

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-036-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/07/2003	19/06/2003 13:00 horas	19/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 12:00 horas	4/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos del Proyecto Piloto de Mantenimiento Integral I, consistentes en mantenimiento de rutina, mantenimiento periódico, reconstrucción, rehabilitación de puentes, servicios de vialidad, control de calidad y gestión de los trabajos, entre el kilómetro 124+739 al 196+300 (Cpos. A y B), longitud 143.1 kms, del tramo Lim. Gto./S.L.P.-San Luis Potosí, de la carretera Querétaro-San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí	12/08/2003	873 días	\$30'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del **Development Business**, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.

3. El Centro SCT San Luis Potosí invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
 4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 12 de agosto de 2003 y terminación de las obras 31 de diciembre de 2005, por un periodo total de 873 días naturales.
 5. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 15% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
 6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en mantenimiento integral (mantenimiento de rutina, mantenimiento periódico, reconstrucción, servicios de vialidad y gestión de los trabajos), así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones. Con el propósito de posibilitar la participación de firmas mexicanas, se otorga a las empresas mexicanas, a efectos de su posible asociación con firmas extranjeras, la dispensa al requisito de la experiencia en mantenimiento integral.
 7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT San Luis Potosí y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
 9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la Cuenta Concentradora Banamex sucursal 870, número 50086-2 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
 11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 horas del 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 12:00 horas del 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases).
 12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Centro SCT San Luis Potosí, licenciado Enrique Carrillo Ortiz, avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 (444) 824 70 26, extensión 203.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica en la red de carreteras federales en el Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-082-03	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29/05/2003	28/05/2003 14:00 horas	28/05/2003 9:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	11/06/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante trabajos de renivelaciones y riego de sello, de la carretera Jorobas-Tula, tramo Jorobas-Tula, del km 0+000 al 30+000, con una longitud de 30.00 kms, en el Estado de Hidalgo	25/06/2003	90 días	\$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., código postal 42080, teléfono (01771) 7-13-0402, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que general el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., código postal 42080.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas indicados en la columna respectiva en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., código postal 42080.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y la hora indicados en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., código postal 42080.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA, HGO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 178482)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "QUERETARO"
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 007

México

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-014-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/07/2003	24/06/2003 13:00 horas	19/06/2003 9:00 horas	4/07/2003 12:00 horas	4/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos del Proyecto Piloto de Mantenimiento Integral I, consistentes en mantenimiento de rutina, mantenimiento periódico, reconstrucción, rehabilitación de puentes, servicios de vialidad, control de calidad y gestión de los trabajos, en la carretera: Querétaro-San Luis Potosí, tramo: Querétaro-Límite Edos. Qro./Gto. en 60 kms equivalentes, se complementa con dos tramos de la red alimentadora, carretera: Querétaro-León, tramo: Querétaro-Límites Edos. Qro./Gto. (9.8 kms equivalentes) y la carretera: San Juan del Río-Xilitla, tramo: San Juan del Río-Cadereyta de Montes (44 kms equivalentes)	15/08/2003	870 días	\$20'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 582 del **Development Business**, del 16 de mayo de 2002.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US \$218,000,000 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto de Mantenimiento de Carreteras Federales, mismo que será ejecutado por la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.

3. El Centro SCT Querétaro invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.
4. Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 15 de agosto de 2003 y terminación de las obras 31 de diciembre de 2005, por un periodo total de 870 días naturales.
5. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 15% del monto total del contrato para la movilización, compra de materiales y demás insumos.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en mantenimiento integral (mantenimiento de rutina, mantenimiento periódico, reconstrucción, servicios de vialidad y gestión de los trabajos), así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones. Con el propósito de posibilitar la participación de firmas mexicanas, se otorga a las empresas mexicanas, a efectos de su posible asociación con firmas extranjeras, la dispensa al requisito de la experiencia en mantenimiento integral.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Centro SCT Querétaro y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo de 9:00 a 14:00 horas desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El método de pago será el depósito o giro bancario a la cuenta concentradora Banamex sucursal 870, número 50084-6 a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
10. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica, <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
11. Las ofertas deberán tener una validez no menor a 90 días desde la fecha de su presentación y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 horas del 4 de julio de 2003. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 12:00 horas del 4 de julio de 2003. En caso de no sostenimiento de la oferta, el licitante se hará acreedor a las sanciones establecidas por la Secodam (ver sección 10 de las bases)
12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Querétaro. Ing. Juan Antonio Ruiz Menier, avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01(442) 212-40-90, extensión 129, fax 01(442) 212-85-05.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA. **(R.- 178483)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION DE TRAMOS DE CAMINOS CON ESPECIFICACION TIPO C EN EL ESTADO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009057-003-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	30/05/2003	30/05/2003 17:00 HORAS	30/05/2003 9:00 HORAS	4/06/2003 10:00 HORAS	11/06/2003 10:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	MODERNIZACION A NIVEL DE PAVIMENTO CON ESPECIFICACION TIPO C DE UN TRAMO DE 15.00 KILOMETROS, COMPRENDIDOS DEL KILOMETRO 0+000 AL 15+000, CON ORIGEN EN EL KM 14+655 E.C. (TUXTEPEC-PALOMARES), DE UNA LONGITUD TOTAL DE 44.00 KILOMETROS, DEL CAMINO RURAL: KM 14+655 E.C. (TUXTEPEC-PALOMARES)-LA REFORMA-AYOTZINTEPEC				23/06/2003	380	\$8'000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE OBRA 19-103 TUXTEPEC, UBICADA EN LA CARRETERA A LOMA ALTA NUMERO 204, COLONIA EL RUBI, TUXTEPEC, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, CONSIDERANDOSE COMO PUNTO DE REUNION, EL KILOMETRO 14+655 E.C. (TUXTEPEC-PALOMARES).
- UBICACION DE LA OBRA: ENTRE LOS KILOMETROS DEL 0+000 AL KILOMETRO 15+000 CON ORIGEN EN EL KILOMETRO 14+655 E.C. (TUXTEPEC-PALOMARES), UBICADO EN LA JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE CHILTEPEC, SANTA MARIA JACATEPEC, SANTIAGO JOCOTEPEC Y AYOTZINTEPEC, PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS DE TUXTEPEC Y CHOAPAM, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

00009057-004-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	30/05/03	30/05/2003 17:00 HORAS	30/05/2003 9:00 HORAS	4/06/2003 13:00 HORAS	11/06/2003 13:00 HORAS
-----------------	---	----------	---------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	MODERNIZACION A NIVEL DE PAVIMENTO CON ESPECIFICACION TIPO C DE UN TRAMO DE 22.00 KILOMETROS, COMPRENDIDOS DEL KILOMETRO 0+000 AL 22+000, CON ORIGEN EN LAS MARAVILLAS, DE UNA LONGITUD TOTAL DE 22.00 KILOMETROS, DEL CAMINO RURAL: LAS MARAVILLAS-SAN MIGUEL TALEA DE CASTRO	23/06/2003	529	\$13'0000,000

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE., CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, CONSIDERANDO COMO PUNTO DE REUNION LAS MARAVILLAS, KILOMETRO 43+000 DEL CAMINO IXTLAN- ZOOGOCHO.
- UBICACION DE LA OBRA: ENTRE LOS KILOMETROS DEL 0+000 AL 22+000 CON ORIGEN EN LAS MARAVILLAS, UBICADO EN LA JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO LAXOPA Y SAN MIGUEL TALEA DE CASTRO, PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS DE IXTLAN Y VILLA ALTA, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009057-005-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	30/05/2003	30/05/2003 17:00 HORAS	30/05/2003 9:00 HORAS	4/06//2003 17:00 HORAS	11/06/2003 17:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	MODERNIZACION A NIVEL PAVIMENTO CON ESPECIFICACION TIPO C DE UN TRAMO DE 26.00 KILOMETROS, COMPRENDIDOS DEL KILOMETRO 0+000 AL 26+000, CON ORIGEN EN EL KM 89+000 E.C. (MITLA-ZACATEPEC), DE UNA LONGITUD TOTAL DE 26.00 KILOMETROS, DEL CAMINO RURAL: KM 89+000 E.C. (MITLA-ZACATEPEC)-YACACHI-TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS				23/06/2003	529	\$20'000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE OBRA 19-106 TOTONTEPEC, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO CAMPAMENTO S.C.T., TOTONTEPEC, MIXE, OAX.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, CONSIDERANDOSE COMO PUNTO DE REUNION, EL KILOMETRO 89+000 E.C. (MITLA- ZACATEPEC).
- UBICACION DE LA OBRA: ENTRE LOS KILOMETROS 0+000 AL 26+000, CON ORIGEN EN EL KILOMETRO 89+000 E.C. (MITLA-ZACATEPEC). JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE MIXISTLAN DE LA REFORMA Y TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS, PERTENECIENTES AL DISTRITO MIXE, EN EL ESTADO DE OAXACA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL CENTRO S.C.T OAXACA, UBICADO EN EL KILOMETRO 6.5 DE LA CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO: OAXACA-TEHUANTEPEC. COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01-951-51-5-73-64, LOS DIAS: DE LUNES A VIERNES EN: DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR LA INSTITUCION BANCARIA DEL LUGAR DE INSCRIPCION, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS UNICAMENTE BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN LOS CASOS DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, INDICANDO CLARAMENTE LA UBICACION DE LOS MISMOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION SEÑALANDO LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES Y SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE MAYO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA
ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 178484)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ELECTRONICA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ELECTRONICAS PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09171001-001-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$870.00	26/05/03 9:00 HORAS	26/05/03 9:00 HORAS	26/05/03 10:00 HORAS	4/06/03 10:00 HORAS	9/06/03 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE TALLER DE TORNO Y SOLDADURA	48	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09171001-002-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$870.00	26/05/03 10:00 HORAS	26/05/03 10:00 HORAS	26/05/03 12:00 HORAS	4/06/03 12:00 HORAS	9/06/03 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1481200026	FABRICACION DE REMOLQUES TURISTICOS	2	UNIDAD

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09171001-003-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$870.00	28/05/03 10:00 HORAS	28/05/03 10:00 HORAS	28/05/03 12:00 HORAS	6/06/03 12:00 HORAS	11/06/03 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1480400051	FABRICACION DE BOYAS DE SEÑALAMIENTO MARITIMO				2	UNIDAD
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09171001-004-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$870.00	30/05/03 10:00 HORAS	30/05/03 10:00 HORAS	30/05/03 12:00 HORAS	10/06/03 10:00 HORAS	16/06/03 1:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1150200104	ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TV	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL INTERIOR RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONO (669) 82 36 11, EXTENSIONES 111 Y 128, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 10:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO, EN LA SALA DE JUNTAS DE API MAZATLAN, UBICADA EN EL INTERIOR RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO, EN LA SALA DE JUNTAS DE API MAZATLAN, INTERIOR RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE API MAZATLAN, INTERIOR RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PERIODOS SEÑALADOS EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: HASTA 8 DIAS POSTERIORES PRESENTACION FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MAZATLAN, SIN., A 20 DE MAYO DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN RODOLFO LOPEZ TIRADO
RUBRICA.

(R.- 178486)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN LA CONTRATACION A PRECIO ALZADO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA EN DOS ETAPAS, DE LOS ESTUDIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA ACLARACIONES DE	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009004-009-03	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	28/MAYO/2003	2/JUNIO/2003 10:00 HORAS	4/JUNIO/2003 9:30 HORAS	10/JUNIO/2003 9:30 HORAS
00009004-010-03	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	28/MAYO/2003	2/JUNIO/2003 10:00 HORAS	4/JUNIO/2003 11:00 HORAS	10/JUNIO/2003 11:00 HORAS
00009004-011-03	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	28/MAYO/2003	2/JUNIO/2003 10:00 HORAS	4/JUNIO/2003 12:30 HORAS	10/JUNIO/2003 12:30 HORAS
00009004-012-03	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	28/MAYO/2003	2/JUNIO/2003 12:00 HORAS	5/JUNIO/2003 9:30 HORAS	11/JUNIO/2003 9:30 HORAS
00009004-013-03	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	28/MAYO/2003	2/JUNIO/2003 12:00 HORAS	5/JUNIO/2003 11:00 HORAS	11/JUNIO/2003 11:00 HORAS
00009004-014-03	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	28/MAYO/2003	2/JUNIO/2003 12:00 HORAS	5/JUNIO/2003 12:30 HORAS	11/JUNIO/2003 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL ESTUDIO	INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	UBICACION DE LA OBRA
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA DEL LIBRAMIENTO DE MEXICALI	18/JUNIO/2003	90 DIAS NATURALES	\$500,000.00	EDO. DE BAJA CALIFORNIA
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA DEL LIBRAMIENTO DE LA PIEDAD	18/JUNIO/2003	90 DIAS NATURALES	\$500,000.00	EDO. DE MICHOACAN

00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA DEL TRAMO LA VENTA-COLEGIO MILITAR	18/JUNIO/2003	90 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VARIOS ESTADOS
00000	AFORO VEHICULAR Y EFECTO DE LA CONSTRUCCION DEL ENTRONQUE LOMAS VERDES	19/JUNIO/2003	90 DIAS NATURALES	\$500,000.00	EDO. DE MEXICO
00000	AFORO VEHICULAR Y EFECTO DE LA CONSTRUCCION DEL LIBRAMIENTO DE REYNOSA	19/JUNIO/2003	90 DIAS NATURALES	\$500,000.00	EDO. DE TAMAULIPAS
0000	AFORO VEHICULAR Y EFECTO DE LA CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA ATIZAPAN - ATLACOMULCO	19/JUNIO/2003	90 DIAS NATURALES	\$500,000.00	EDO. DE MEXICO

VENTA DE BASES:

1. EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>; O BIEN, EN LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA, UBICADA EN DR. BARRAGAN NUMERO 635, 1er. PISO, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., DE 10:00 A 13:30 HORAS, EN LOS DIAS HABILES.
2. **EL COSTO DE LAS BASES, NO REEMBOLSABLE, ES DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET: \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A. MEDIANTE EL RECIBO EXPEDIDO POR EL PROPIO SISTEMA Y CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA DONDE FUE PAGADO.**

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES:

1. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER Y CONTRATAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION, MISMO QUE DEBERA CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:
 - CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION Y NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 - NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
2. **CUANDO EL LICITANTE SEA PERSONA FISICA, DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y COPIA CERTIFICADA DE SU ACTA DE NACIMIENTO.**
3. **ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA, OIRA Y RECIBIRA TODO TIPO DE NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.**
4. DECLARACION ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA, DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY, INDICANDO EL NUMERO DE LA LICITACION.
5. DECLARACION ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, INDICANDO EL NUMERO DE LA LICITACION.
6. DECLARACION ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN OBSERVANCIA CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, DE LAS CONTENIDAS EN EL NUMERAL 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA DEBIDA OBSERVANCIA DEL PRECITADO ARTICULO 32-D, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 6 DE MARZO DEL AÑO 2000, DE LA DECIMA CUARTA RESOLUCION

DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000, POR LO QUE AL SUPRACITADO NUMERAL 2.1.14 SE REFIERE, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE ABRIL DE 2001, Y DE LAS CONTENIDAS EN EL NUMERAL 2.1.12 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2003, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

7. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SERA COMPROBADO, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002; O, LOS ACTUALIZADOS EN FECHA POSTERIOR; O BIEN, MEDIANTE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL. ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN LOS CASOS DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
8. **RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y/O CON PARTICULARES, CON LOS QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS; ANOTANDO EL NOMBRE O DENOMINACION DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS DE TERMINACIONES, SEGUN SEA EL CASO**
9. DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TECNICA DE LA PERSONA MORAL O FISICA INTERESADA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS (CURRICULUM VITAE).
10. A FIN DE AGILIZAR EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, PODRA PRESENTAR DURANTE EL PERIODO DE VENTA DE BASES ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA DE LA DOCUMENTACION CITADA EN LOS PUNTOS 1 AL 9 ANTERIORES, QUEDANDO LA COPIA FOTOSTATICA EN PODER DE LA DEPENDENCIA.
11. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, ASI COMO LA COMPROBACION DE QUE ALGUN LICITANTE ACORDO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO SOBRE LOS DEMAS LICITANTES, SERA CAUSA DE DESCALIFICACION.

INFORMACION GENERAL Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO:

1. **LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA EL DIA Y HORA INDICADO EN EL CUADRO ANTERIOR.**
2. POR LA NATURALEZA MISMA DE LOS TRABAJOS, NO SE REQUIERE VISITA PREVIA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS MISMOS.
3. NO SE OTORGARA NINGUN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. SE EFECTUARAN PAGOS PARCIALES POR TRABAJOS EJECUTADOS MEDIANTE ESTIMACIONES FORMULADAS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.
4. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES ES EL PESO MEXICANO.
5. LOS FONDOS PARA CUBRIR EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTA LICITACION SERAN APORTADOS POR EL FIDEICOMISO 1902, FONDO DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA (FINFRA)
6. LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
7. EN CASO DE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SEAN SOLVENTES Y CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN LAS BASES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE CUYA PROPUESTA ECONOMICA SEA LA MAS BAJA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
8. EN CASO QUE EL LICITANTE A QUIEN SE HUBIERA ADJUDICADO EL CONTRATO NO LO FIRME POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERA SANCIONADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 77 Y 78 DE LA LEY, Y LA DEPENDENCIA PROCEDERA A ADJUDICAR EL

CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, SIEMPRE Y CUANDO LA DIFERENCIA EN PRECIO CON EL PRIMER LUGAR NO REBASE EL 10%

9. EL CONTRATO SERA A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO POR LO QUE NO APLICA NINGUN AJUSTE DE COSTO. NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS

EL JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.

ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 178488)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION ELECTRONICA PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación electrónica para la contratación de adquisición de un montacargas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09171001-005-03	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,392.00	5/06/03 10:00 horas	5/06/03 10:00 horas	5/06/03 11:00 horas	12/06/03 12:00 horas	18/06/03 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1420800356	Montacargas industrial de 35,000 libras de capacidad			1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (669) 82 36 11 exterior 111 y 128, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 10:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en este documento, en la sala de juntas de API Mazatlán, ubicada en el interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en el día y horario señalados en este documento, en la sala de juntas de API Mazatlán, interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el día y horario señalados en este documento, en la sala de juntas de API Mazatlán, interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., en la gerencia de operaciones, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 12 semanas a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MAZATLAN, SIN., A 20 DE MAYO 2003.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN RODOLFO LOPEZ TIRADO
 RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo-correctivo de equipos de lavandería y casa de máquinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-009-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.50	30/05/2003	29/05/2003 11:00 horas	27/05/2003 9:00 horas	4/06/2003 11:00 horas	6/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de equipo de lavandería y casa de máquinas	63	Servicio	\$79,348.80	\$198,372.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ricardo Castillo Oliver entre avenida Ma. Lavallo Urbina y Fco. Field Jurado sin número, colonia San Fco., código postal 24010, Campeche, Camp., teléfono 01 981 81 6-65-01, los días hábiles del 20 al 29 de mayo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la ciudad de Campeche, Camp., o mediante depósito bancario en la cuenta 2735-9, del banco Inverlat, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios que se establecen en la presente convocatoria y bases respectivas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los Centros de Trabajo relacionados en las presentes bases, los días determinados en el calendario de servicios que se encuentra en las bases de la licitación en el horario de entrega en los horarios que se determinen en las bases.
- Plazo de entrega: en los plazos establecidos en las bases respectivas.
- El pago se realizará: en la Tesorería del Instituto, en los plazos establecidos en las bases respectivas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE MAYO DE 2003.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 178495)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA ORIENTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional números 00637096-004-03 y 00637096-005-03, como a continuación se indican:

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637096-004-03	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico		17 partidas	En área convocante:
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	\$1,040.33
	1a. Etapa	2a. Etapa		I.V.A. incluido compraNET:
29/05/2003 16:00 horas	4/06/2003 16:00 horas	13/06/2003 16:00 horas	24/06/2003 16:00 horas	\$945.76 I.V.A. incluido

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637096-005-03	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo electromecánico		9 partidas	En área convocante:
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	\$1,040.33
	1a. Etapa	2a. Etapa		I.V.A. incluido compraNET:
29/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	13/06/2003 10:00 horas	24/06/2003 10:00 horas	\$945.76 I.V.A. Incluido

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante depósito bancario RAP 2897 a la cuenta 04012417408 de Bital a nombre del ISSSTE que le será canjeado por un recibo en la tesorería delegacional con el que podrán recoger las bases de licitación en la oficina del Departamento de Obras y Servicios Generales y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito del 20 al 28 de mayo de 2003, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, inclusive en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista.
- Lugar de prestación del servicio: en los Centros de Trabajo de la Delegación Regional Zona Oriente, de conformidad con el anexo I, de las bases correspondientes.
- Condiciones de pago: el prestador del servicio deberá sin excepción alguna presentar durante los primeros 5 días hábiles, del mes inmediato posterior a prestación de los servicios, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La vigencia de los contratos será del 25 de junio al 31 de diciembre de 2003, respectivamente. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases y en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 20 DE MAYO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO CERVANTES ROMAN
RUBRICA.

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL SURESTE**

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164041-021, 022, 025, 026, 027 y 028-03 (LPN-07-006, 007, 008, 009, 010 y 011-03) e internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados) números 18164041-023 y 024-03 (LPI-07-003 y 004-03) para el suministro de bienes que a continuación se describen:

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-021-03 (LPN-07-006-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	29/05/2003	27/05/2003 10:00 horas Aula 2	4/06/2003 10:00 horas Aula 2	9/06/2003 9:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	Conector CDP 7-10/4-6 (3 2/0-2) Especificación CFE-55000-86 REV.00-09-04	5,000
2	Conector CDP 7-10/7-10 (3 2/0 2/0) Especificación CFE-55000-86 REV.00-09-04	4,000
3	Conector CDP 11-12/4-6 (3 3/0-2) Especificación CFE-55000-86 REV.00-09-04	5,000
4	Conector CDP 11-12/7-10(3 3/0-2/0) Especificación CFE-55000-86 REV.00-09-04	4,000
5	Conector CRT 18 (336) Especificación CFE-55000-89 REV.00-09-04	500

- A. Esta licitación consta de 6 partidas más con un total de 8,500 piezas.
B. Plazo de entrega: 100% a los 60 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------------------	--	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

18164041-022-03 (LPN-07-007-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	5/06/2003	2/06/2003 10:00 horas Aula 2	11/06/2003 9:00 horas Aula 2	16/06/2003 10:00 horas Aula 2
------------------------------------	---	-----------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	Aislador de suspensión 16SVH044 Especificación CFE-52200-02 REV. 02-10-25	10,000
2	Aislador 33 PD. Especificación CFE-52000-92 REV. 02-06-28	2,000

- A. Plazo de entrega: partida 1, 50% a 60 días naturales y 50% a 90 días naturales y partida 2, 100 % a 60 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-023-03 (LPI-07-003-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487	6/06/2003	3/06/2003 10:00 horas Auditorio	12/06/2003 10:00 horas Auditorio	17/06/2003 10:00 horas Auditorio

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	Cartucho amarillo DeskJet HP 2500-C No. de parte C4842A alto rendimiento	140
2	Cartucho negro DeskJet HP 2500-C No. de parte C4844A alto rendimiento	140
3	Cartucho cian DeskJet HP 2500-C No. de parte C4841A alto rendimiento	140
4	Cartucho magenda DeskJet HP 2500-C No. de parte C4843A alto rendimiento	140
5	Cabezal DeskJet 2500-C amarillo No. de parte C4803A alto rendimiento	40

- A. Esta licitación consta de 31 partidas más con un total de 14,416 piezas.
B. Plazo de entrega: 100% a los 30 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-024-03 (LPI-07-004-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	7/06/2003	6/06/2003 10:00 horas Aula 2	13/06/2003 9:00 horas Aula 2	18/06/2003 9:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	Aislador 13 PC Especificación CFE-52000-91 REV.02-06-28	4,000

A. Plazo de entrega: 100% a los 60 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-025-03 (LPN-07-008-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	30/05/2003	28/05/2003 10:00 horas Aula 2	5/06/2003 10:00 horas Aula 2	10/06/2003 10:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Mt
1	Cable de control 4X10 Especificación CFE-E0000-20 REV.01 05 04	16,000
2	Cable de control 5X10 Especificación CFE-E0000-20 REV.01 05 04	1,000
3	Cable de control 3X10 Especificación CFE-E0000-20 REV.01 05 04	13,000
4	Cable de control 7X10 Especificación CFE-E0000-20 REV.01 05 04	5,000

A. Plazo de entrega: 100% a los 120 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-026-03 (LPN-07-009-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	10/06/2003	9/06/2003 12:00 horas Aula 2	16/06/2003 12:00 horas Aula 2	19/06/2003 10:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	Aislador de suspensión sintético 13SHL45C NRF-005-CFE-2002	3,000
2	Aislador de suspensión sintético 34SHL45C NRF-005-CFE-2002	2,000
3	Aislador de suspensión sintético 115SYB111C NRF-005-CFE-2002	1,000

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-027-03 (LPN-07-010-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	12/06/2003	11/06/2003 12:00 horas Aula 2	18/06/2003 12:00 horas Aula 2	23/06/2003 10:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	Banco de capacitares BCS 3-13.8-1800 Especificación CFE-V8000-52 Rev. 95-06-27	1
2	Banco de capacitares BCS 3-13.8-600 Especificación CFE-V8000-52 Rev. 95-06-27	2
3	Banco de capacitares BCS 3-38-600 Especificación CFE-V8000-52 Rev. 95-06-27	2

Plazo de entrega: 100% a los 150 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-028-03 (LPN-07-011-03)	En la convocante: \$536.00 compraNET: \$487.00	14/06/2003	13/06/2003 12:00 horas Aula 2	20/06/2003 10:00 horas Aula 2	24/06/2003 10:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad Kg
1	Fierro estructural galvanizado SE 34.5 kV especificación CFE-JA100-05 Rev. 87-10-01	24,407
2	Fierro estructural galvanizado SE 13.8 kV especificación CFE-JA100-05 Rev. 87-10-01	28,036
3	Fierro estructural galvanizado SE 115 kV especificación CFE-JA100-05 Rev. 87-10-01	49,207

Plazo de entrega: 100% a los 120 días naturales, según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

Los numerales siguientes aplican en lo conducente para todas las licitaciones:

- I. La descripción completa y detallada de los bienes y servicios se encuentra en el anexo 1 de las bases de licitación que corresponde.
- II. Lugar de entrega: en los diferentes almacenes de la División de Distribución Sureste, como se indica en el anexo 1 de las bases de cada licitación, en los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- III. La condición de pago será: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor.
- IV. Tipo de moneda: para licitaciones nacionales en moneda nacional, para las licitaciones internacionales en moneda nacional, moneda del país de suministro y/o dólares estadounidenses, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VI. No se otorgará anticipo.
- VII. Las bases de estas licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y/o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican: para consulta y venta a través del

Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). o bien en la convocante en el Departamento de Compras Divisional, teléfono (01 951) 50 2 03 50 con domicilio en calle Manuel Alvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, el pago de las bases impresas se realizará en la caja divisional, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, en los bancos mediante los recibos que genera el sistema.

- VIII.** Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura técnica y apertura económica de las licitaciones números 18164041-021, 022 y de la 24 a la 28-03, se llevarán a cabo en el aula 2 de la División de Distribución Sureste, y de la licitación número 18164041-023-03 en el auditorio divisional, todas en la siguiente dirección: calle Manuel Alvarez Bravo número 600 último piso (antes antiguo camino a San Felipe del Agua número 600), fraccionamiento Colinas la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01 951 50 -2 03 50 y fax 50 2 03 03.
- IX.** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- X.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.
- XI.** Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.
- XII.** En estas licitaciones no se considera abastecimiento simultáneo.
- XIII.** Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- XIV.** El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.
- XV.** En su oportunidad los licitantes ganadores presentarán la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes o servicios, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- XVI.** Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros requeridos en las bases de licitación.
- XVII.** No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación ni enviadas por correo o mensajería.
- XVIII.** Las demás contenidas en las bases de licitación.
- XIX.** En atención al programa de transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- XX.** CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE MAYO DE 2003.

GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JESUS ELISEO RAMOS

RUBRICA.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
VOCALIA SECRETARIA DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.A.E. Luis Garibi Harper y Ocampo, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 8 de mayo de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100022-001-03	\$847.20 Costo en compraNET: \$762.48	25/05/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	29/05/2003 11:00 horas	30/05/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond			311,150	Hoja
2	C660400028	Papel carbón			62,230	Pliego
3	C210000082	Lápices, bicolors y crayones			31,115	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores			31,115	Pieza
5	C210000028	Borrador			12,443	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 35 Oriente número 5, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Puebla, teléfonos 01 222 243-01-90 y 243-26-74, los días del 20 al 25 de mayo de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas. La forma de pago es, las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, Avenida 35 Oriente número 5, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, avenida 35 Oriente número 5, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el lugar de entrega de los bienes será conforme a las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega de los bienes será conforme a las bases.
- El pago se realizará: las condiciones de pago serán a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 20 DE MAYO DE 2003.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

L.A.E. LUIS GARIBI HARPER Y OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 178498)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO
SUBGERENCIA DE INGENIERIA MEXICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101075-009-03	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	30/05/2003	29/05/2003 11:00 HORAS	29/05/2003 9:00 HORAS	5/06/2003 9:30 HORAS	12/06/2003 9:30 HORAS
16101075-010-03	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	30/05/2003	29/05/2003 12:30 HORAS	29/05/2003 10:00 HORAS	5/06/2003 11:30 HORAS	12/06/2003 11:30 HORAS
16101075-011-03	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	30/05/2003	29/05/2003 13:30 HORAS	29/05/2003 11:30 HORAS	5/06/2003 13:30 HORAS	12/06/2003 13:30 HORAS
16101075-012-03	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	30/05/2003	30/05/2003 11:30 HORAS	30/05/2003 10: HORAS	6/06/2003 9:30 HORAS	13/06/2003 9:30 HORAS
16101075-013-03	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	30/05/2003	29/05/2003 14:30 HORAS	29/05/2003 10:00 HORAS	6/06/2003 11:30 HORAS	13/06/2003 11:30 HORAS
16101075-014-03	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	30/05/2003	29/05/2003 14:30 HORAS	29/05/2003 9:00 HORAS	6/06/2003 13:30 HORAS	13/06/2003 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS

00000	EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE Y ADECUACION EN LA LINEA DE CONDUCCION EN SAN FRANCISCO PUTLA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MEXICO	\$1'000,000.00	123 DIAS NATURALES	INICIO: 1/07/2003 TERMINACION: 31/10/2003	TENANGO DEL VALLE ESTADO DE MEXICO
00000	CONSTRUCCION EN EL RIO SALADO DE LA SECCION DE CONTROL LA VIRGEN, MAMPOSTERIAS EN EL CANAL DESARENADOR Y TANQUE AMORTIGUADOR DE LA PRESA DOLORES Y DEMOLICION DE MAMPOSTERIA EN PRESA LA MORA, MUNICIPIOS DE APAXCO Y TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MEXICO	\$1'000,000.00	92 DIAS NATURALES	INICIO: 1/07/2003 TERMINACION: 30/09/2003	APAXCO Y TEQUIXQUIAC ESTADO DE MEXICO
00000	DESAZOLVE DEL RIO SALADO DEL KM. 0+400 AL 0+760, PASO INFERIOR CANAL APAXCO Y DREN ROSARIO DEL KM. 0+030 AL 0+200 Y REHABILITACION DE LA PRESA DERIVADORA LA CANTERA, MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MEXICO	\$1,000,000.00	92 DIAS NATURALES	INICIO: 1/07/2003 TERMINACION: 30/09/2003	TEQUIXQUIAC ESTADO DE MEXICO
00000	FABRICACION Y COLOCACION DE CUATRO COMPUERTAS RADIALES PARA LA PRESA DERIVADORA SAN JOSE LA PINTA, MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MEXICO	\$1'000,000.00	92 DIAS NATURALES	INICIO: 1/07/2003 TERMINACION: 30/09/2003	TEQUIXQUIAC ESTADO DE MEXICO
00000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION EN EL RIO SALADO DE LA SECCION DE CONTROL LA VIRGEN, MAMPOSTERIAS EN EL CANAL DESARENADOR Y TANQUE AMORTIGUADOR DE LA PRESA DOLORES Y DEMOLICION DE MAMPOSTERIA EN LA PRESA LA MORA; DESAZOLVE DEL RIO SALADO DEL KM. 0+400 AL 0+760 PASO INFERIOR CANAL APAXCO Y DREN ROSARIO DEL KM. 0+030 AL 0+200 Y REHABILITACION DE LA PRESA DERIVADORA LA CANTERA; FABRICACION Y COLOCACION DE CUATRO COMPUERTAS RADIALES PARA LA PRESA DERIVADORA SAN JOSE LA PINTA, MUNICIPIOS DE APAXCO Y TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MEXICO	\$1'000,000.00	118 DIAS NATURALES	INICIO: 20/06/2003 TERMINACION: 15/10/2003	APAXCO Y TEQUIXQUIAC ESTADO DE MEXICO
00000	REHABILITACION DE ESTACIONES CLIMATOLOGICAS E HIDROMETRICAS DE LA CUENCA LERMA CHAPALA EN EL ESTADO DE MEXICO	\$500,000.00	90 DIAS NATURALES	INICIO: 7/07/2003 TERMINACION: 4/10/2003	ESTADO DE MEXICO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS CASOS DE NO SER DIA LABORABLE, UNICAMENTE POR VIA INTERNET EN compraNET, EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA EN EL ESTADO DE MEXICO, SITA EN CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO, Y A LOS TELEFONOS 01-722-2-32-26-36 Y FAX 01-722-2-32-26-60, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHAS DIRECCIONES PARA OBTENERLOS, PRESENTANDO COMPROBANTE DE PAGO DEL MISMO.

LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA, SITA EN EL CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, ESTADO DE MEXICO CON NUMERO TELEFONICO 01-722-2-32-26-36 Y FAX 01-722-2-32-26-60, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, RESPECTIVAMENTE.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA, SITA EN EL CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, ESTADO DE MEXICO CON NUMERO TELEFONICO 01-722-2-32-26-36 Y FAX 01-722-2-32-26-60, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA GERENCIA ESTATAL EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA METEPEC SAN MATEO ATENCO, METEPEC, MEXICO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE ESTAN CONVOCANDO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.
- * ANTICIPOS: SERA EL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, Y 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS, PARA LA LICITACION 16101075-014-03 NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 20 DE MAYO DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. JORGE AYANEGUI SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 178499)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (PIDIREGAS)
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE, PARA LA CONTRATACION DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-004-03	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	29/05/2003	28/05/2003 9:00 HORAS	27/05/2003 9:00 HORAS	4/06/2003 9:00 HORAS	11/06/2003 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CAMINO Y PERA DE LOCALIZACIONES EXPLORATORIAS GARITO-1, DEL ACTIVO SALINA DEL ISTMO	18/08/2003	120	\$2'700,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADA EN NAHOA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

UBICACION DE LA OBRA: EJIDO LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. LAS COORDENADAS U.T.M. DE LA LOCALIZACION SON LAS SIGUIENTES: X=404,846; Y=1'994,290; COORDENADAS GEOGRAFICAS: LATITUD NORTE=18° 02'.

SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-005-03	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	30/05/2003	29/05/2003 9:00 HORAS	28/05/2003 9:00 HORAS	5/06/2003 9:00 HORAS	12/06/2003 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

0	CONSTRUCCION DE CAMINO Y PERA DE LOCALIZACIONES EXPLORATORIAS EZPINAL-1 Y QUIAMOLOAPAN-1 DEL ACTIVO SALINA DEL ISTMO	18/08/2003	120	\$2'700,000.00
---	--	------------	-----	----------------

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADA EN NAHOA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

UBICACION DE LA OBRA: EJIDO EL ESPINAL, MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VERACRUZ Y EJIDO CABAÑAS, MUNICIPIO DE SOTEAPAN, VERACRUZ. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-006-03	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	4/06/2003	3/06/2003 9:00 HORAS	2/06/2003 9:00 HORAS	10/06/2003 9:00 HORAS	17/06/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INTERCONEXION A CIRCUITO DE CFE PARA ALIMENTACION EN 13.8 KV A LAS INSTALACIONES DE BATERIA LOS SOLDADOS Y BATERIAS IXHUATLAN ORIENTE 1 Y 2	25/08/2003	120	\$600,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE LA ESPECIALIDAD ELECTRICA, DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SECTOR NANCHITAL, UBICADA DENTRO DE LA FACTORIA DE P.E.P., COLONIA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96000, NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO, VERACRUZ.

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE LAS CHOAPAS, VER., EN EL PUNTO INTERMEDIO QUE VA HACIA LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA Y EJIDO DE POPOTLA, CARRETERA ESTATAL COATZACOALCOS-LAS CHOAPAS. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-007-03	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	4/06/2003	3/06/2003 13:00 HORAS	2/06/2003 9:00 HORAS	10/06/2003 13:00 HORAS	17/06/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUSTITUCION DEL SISTEMA DE CONTROL, PROTECCIONES ELECTRICAS Y MONITOREO DE LA SUBESTACION ELECTRICA DE 36 MVA CUICHAPA	25/08/2003	270	\$1'500,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA ESPECIALIDAD ELECTRICA DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SECTOR OPERATIVO CHICHAPA, VER., CODIGO POSTAL 96000, CUICHAPA, VERACRUZ. UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE MOLOACAN, VERACRUZ, CONGREGACION CUICHAPA. LA SUBESTACION EN CUESTION SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE A 5 KILOMETROS DEL POBLADO CONOCIDO COMO CONGREGACION CUICHAPA, DEL MUNICIPIO DE MOLOACAN, VER. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-008-03	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	13/06/2003	13/06/2003 9:00 HORAS	11/06/2003 9:00 HORAS	19/06/2003 16:00 HORAS	26/06/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPARACION DE ANOMALIAS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE BATERIAS 1, 4 Y 7 DEL CAMPO SANCHEZ MAGALLANES Y SAN RAMON	4/09/2003	1080	\$2'500,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR MAGALLANES-OGARRIO, EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ. UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. ESTE CAMPO SE ENCUENTRA A 60 KILOMETROS DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES CUYA CABECERA SE LOCALIZA EN LA CIUDAD DE AGUA DULCE, VER. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-009-03	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	18/06/2003	18/06/2003 16:30 HORAS	16/06/2003 9:00 HORAS	24/06/2003 9:00 HORAS	1/07/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPARACION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN BATERIA SAN RAMON	8/09/2003	360	\$800,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR MAGALLANES-OGARRIO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ. UBICACION DE LA OBRA: CAMPO PETROLERO SAN RAMON, SE LOCALIZA EN TERRENOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. ESTE CAMPO SE ENCUENTRA A 60 KILOMETROS DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, EN AGUA DULCE, VER.

SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

INFORMACION GENERAL:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-23-32797, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE CONSULTA Y VENTA DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE SERA ELABORADA POR LA CONVOCANTE, PARA SU PAGO EN LA INSTITUCION BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS QUETZALCOATL DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE; LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2002 O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA LA COMPRA DE BASES EN CONVOCANTE SON:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 2.- **DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

AGUA DULCE, VER., A 20 DE MAYO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 178500)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

047/03-RTBM-P (ANALISIS DE SUELO Y AGUA EN DIFERENTES LOCALIZACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575084-017-03	\$1,760.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	24/06/2003	9/06/2003 9:00 HORAS	6/06/2003 9:00 HORAS	30/06/2003 9:00 HORAS	9/07/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ANALISIS DE SUELO Y AGUA EN DIFERENTES LOCALIZACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA	18/08/2003	502	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONOS 01(899)-9217623 Y 9217628, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA LA SIGUIENTE:
 1. PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
 2. PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CAMINOS, A.P.B.R., UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO (PUERTA NUMERO 5) DE LA COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEON Y COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS.
- SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES, NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.
- EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, SEGUN ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.

COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 178501)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBO-028-03-P (suministro de válvulas y accesorios para construcción de estación de recolección central kilómetro 19 del A.P.B.R.)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-031-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	3/06/2003	28/05/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/06/2003 9:00 horas	13/06/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C780400000	1 válvula macho bridada, diámetro 24"		4	Pieza	
2	C780400000	2 válvula macho bridada, diámetro 10"		1	Pieza	
3	C780400000	6 codo, bisel para soldar, diámetro 10"		22	Pieza	
4	C780400000	3 brida cuello soldable, diámetro 24"		2	Pieza	
5	C780400000	12 Tee reductora, diámetro 24" x 24" x 10"		1	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cualquier punto comprendido a un radio de 100.0 kilómetros, teniendo como centro Reynosa, del Activo de Producción Burgos Reynosa, los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA. (R.- 178502)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (938) 381-12-00, EXTS. 2-35-35 Y 2-35-38, FAX (938) 381-12-00, EXT. 2-36-19
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento predictivo al equipo dinámico de la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575036-006-03	\$2,034.12 Costo en compraNET: \$1,849.20	29/05/2003	28/05/2003 10:00 horas	28/05/2003 10:00 horas	4/06/2003 10:00 horas	10/06/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Toma y análisis de vibración a 14 motobombas horizontales de CB-4T	4	Servicio
2	C420000000	Toma y análisis de vibración a 16 motobombas eléctricas verticales de CB-1 y CB-2	3	Servicio
3	C420000000	Toma y análisis de vibración a 11 motobombas horizontales con motor de C.I., incluido el incrementador y/o reductor de velocidad	3	Servicio
4	C420000000	Toma y análisis de vibración a 4 turbogeneradores de gas 25.4 MW incluye turbina, reductor y generador	4	Servicio
	C420000000	Toma de muestras y análisis de aceite lubricante a 11 motobombas horizontales con motor de C.I., incluye tomas de muestras a motor, reductor o incrementador y bomba (tres muestras)	3	Servicio

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 2.- Ubicación de los servicios: en la casa de bombas número 1, 2, 4T, 5T, 5E y tratamiento de efluentes de la Terminal Marítima Dos Bocas.
- 3.- La forma de pago, inscripción y venta de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente de la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo Pemex I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; o
 Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco
BBVA Bancomer, S.A.

Número de convenio
64753

Referencia
Número de licitación

Concepto
Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de las bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- 5.- La visita al sitio y la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el edificio de Ingeniería y Construcción de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., sita en Calle 21 en el Area de Servicios Auxiliares, Ranchería El Limón sin número, Terminal Marítima Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante del pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado el pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6.- Acto de presentación y apertura de propuestas:
- A)** El acto de presentación de la propuesta técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica (primera etapa) se efectuara el 4 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el edificio de Ingeniería y Construcción de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., sita en Calle 21 en el Area de Servicios Auxiliares, Ranchería El Limón sin número, Terminal Marítima Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- B)** La apertura de propuesta económica (segunda etapa) se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- Partes del servicio que podrán subcontratarse: no se podrá subcontratar ninguna parte del servicio.
- 10.- No se otorgará anticipo.
- 11.- Fecha probable de inicio y terminación: del 25 de julio al 31 de diciembre de 2003 (160 días naturales).
- 12.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 14.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagados por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, conforme a las políticas emitidas por la Dirección Corporativa de Fianzas de Petróleos Mexicanos 8DFC-039-2000 del 1 de marzo de 2000) dentro de los 30 (treinta) días naturales contados a partir de que el proveedor presente en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales y legales correspondientes.
- 16.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 178503)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de banco de baterías y banco de resistencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-015-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	24/06/2003	20/06/2003 9:00 horas	30/06/2003 9:00 horas	7/07/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Banco de baterías	4	Juego
2	I330000000	Banco de baterías	4	Juego
3	I330000000	Banco de baterías	2	Juego
4	I330000000	Banco de baterías	3	Juego
5	I330000128	Banco de resistencias (hasta 5,000 amperes, hasta 34,500 volts. En 3 fases)	5	Pieza

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital en la cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción,

Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Periodo de venta de bases: del 20 de mayo al 24 de junio de 2003.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de julio de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Nave de Producción en el área industrial del kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MAYO DE 2003.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

ING. H. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 178504)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de los servicios de fletamento a tiempo de embarcaciones para operar en el Golfo de México, con el paquete J, referente a fletamento a tiempo de barco abastecedor remolcador 2 (dos), para el transporte de materiales y equipos diversos, trasiego de materiales líquidos y a granel, así como apoyo en operaciones de remolque, manejo de anclas y posicionamiento de plataformas autoelevables, semisumergibles y embarcaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (ya incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
18575054-006-2003	Costo en ventanilla: \$2,143.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,949.00 M.N.	26 de mayo de 2003 9:00 horas	4 de junio de 2003 9:00 horas	10 de junio de 2003 9:00 horas	Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2003 (153 días naturales)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C81000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación No. 1	153	Día
2	C81000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación No. 2	153	Día

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 20 al 29 de mayo de 2003, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Superintendencia de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles en horario de 8:00 a 15:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 382-31-28 y (01-938) 381-12-00 del conmutador, extensión 52632 y fax 52637.
- 2).- La forma de pago de las bases es:
 - a).- En convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa

depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en: marcar con una (X) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, ubicada en la dirección del (punto 1) copia legible de la ficha de depósito con el sello original del banco, para su registro de inscripción.

- b).-** En compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET Bital, S.A.
- 3).-** La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Logística, Coordinación de Servicios Marinos, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 4).-** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 5).-** La entrega de los servicios será en las áreas de operación de PEP en el Mar Territorial Mexicano y en la Zona Económica Exclusiva en los Estados Unidos Mexicanos en el Golfo de México.
- 6).-** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 7).-** La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3).
- 8).-** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
- 9).-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10).-** Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario, primer piso, Calle 31 sin número esquina con Avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 11).-** Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.
- 12).-** Para realizar los servicios objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- 13).-** Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MAYO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. RODRIGO HERNANDEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 178505)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

042/03-ONBO-P (INSTALACION DE DESFOGUE E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN PLANTA CULEBRA SUR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575084-016-03	\$1,760.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	4/06/2003	28/05/2003 9:00 HORAS	27/05/2003 9:00 HORAS	10/06/2003 9:00 HORAS	23/06/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSTALACION DE DESFOGUES E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN PLANTA CULEBRA SUR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA	11/08/2003	180	\$2'800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONOS 01(899)-9217623 Y 9217628, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA LA SIGUIENTE:
 1. PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
 2. PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) **DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y**

- B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.**
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, A.P.B.R. (PUERTA NUMERO 5), UBICADO EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
 - UBICACION DE LA OBRA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: PARTIDAS 2.256 A LA 2.268, 2.269 A LA 2.273, 2.274 A LA 2.283 INSPECCION DE SOLDADURAS (CON LIQUIDOS PENETRANTES Y PARTICULAS MAGNETICAS), PART. 4.15 A LA 4.17, 4.20, 4.21, 5.01, 5.03, 5.04, 5.08, 5.09, 5.12 INSTRUMENTOS, PART. 2.284 A LA 2.294 PRUEBAS HIDROSTATICAS, PART. 1.10, 1.11 Y 1.12 ACARREOS.
 - NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS.
 - SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES, NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.

COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 178506)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BTBO-031-03-P (suministro de tubería de acero al carbono 10" diámetro, con o sin costura, API-5L grado X-52 para construir gasoducto de la Estación Misión 1 del A.P.B.R.).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-030-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	24/06/2003	10/06/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/06/2003 9:00 horas	4/07/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600000	1 tubería de acero al carbón	22,700	Metro	\$5'902,000.00	\$14'755,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el patio de tuberías, el cual estará ubicado en cualquier punto comprendido a un radio de 100 kilómetros teniendo como centro Reynosa, del A.P.B.R., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la recepción de cada orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación

para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MAYO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 178507)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa contractual y artículos impresos en segundas convocatorias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641190-006-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.20	28/05/2003	27/05/2003 9:00 horas	3/06/2003 9:00 horas	10/06/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Calzado de vestir		180	Par	179	180
2	C810000000	Batas		198	Pieza	197	198
3	C810000000	Filipinas		432	Juego	431	432
4	C810000000	Sacos		126	Pieza	125	126
5	C810000000	Overol masculino		100	Pieza	99	100

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, el día 21 de abril de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en la Auditoría de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicada en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la Auditoría de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Querétaro, sito en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.

- El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida Julián Zúñiga número 101, colonia San Angel, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76030, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641190-007-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.20	28/05/2003	27/05/2003 11:00 horas	3/06/2003 11:00 horas	10/06/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Detección oportuna de cáncer (DOCMA-1/81)		10,560	Hoja	10,560	13,200
2	C810000000	Atención médica al niño (M-F-8/86)		13,200	Hoja	13,200	16,500
3	C810000000	Citología Vaginal (D.O.C.) (4-31-20/C1/90)		9,680	Hoja	9,680	12,100
4	C810000000	Etiquetas para identificación de productos sanguíneos		4,400	Juego	4,400	5,500
5	C810000000	Comprobante de pago de pensión (CPP)		79,200	Hoja	79,200	99,000

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, el día 21 de abril de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en la Auditoría de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicada en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la Auditoría de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Querétaro, sito en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida Julián Zúñiga número 101, colonia San Angel, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76030, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 178511)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de laboratorio, radioterapia y medicina nuclear y tomografía axial computarizada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-003-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	27/05/2003	26/05/2003 9:00 horas	2/06/2003 9:00 horas	9/06/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Estudios de laboratorio clínico	9	Estudio	9	124

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, el día 3 de marzo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Regional número 1.

- Hospital General de Zona número 3, los días: según programa, en el horario de entrega: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas y Sistemas del Hospital General Regional número 1, ubicado en avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro, Querétaro, Qro., código postal 76130.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-004-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	27/05/2003	26/05/2003 11:00 horas	2/06/2003 11:00 horas	9/06/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Sesiones de radioterapia	84	Tratamiento	84	620
2	C810000000	Sesiones de radioterapia c/accelerador lineal	12	Tratamiento	12	140
3	C810000000	Tratamientos de medicina nuclear	3	Tratamiento	3	38

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, el día 3 de marzo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Regional número 1.
- Hospital General de Zona número 3, los días: según programa, en el horario de entrega: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.

- El pago se realizará: treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas y Sistemas del Hospital General Regional número 1, ubicado en avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro, Querétaro, Qro., código postal 76130.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-005-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	27/05/2003	26/05/2003 14:00 horas	2/06/2003 14:00 horas	9/06/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Resonancia magnética simple	14	Estudio	14	185
2	C810000000	Resonancia magnética contrastada	6	Estudio	6	80

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, el día 3 de marzo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de junio de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Regional número 1.
- Hospital General de Zona número 3, los días: según programa, en el horario de entrega: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas y Sistemas del Hospital General Regional número 1, ubicado en avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro, Querétaro, Qro., código postal 76130.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 178512)

